

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA			C.C. No:	24605579
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL RISARALDA			No CONTRATO:	QUI-009-2025
FECHA DE INICIO DEL CTO:	06/02/2025			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	05/12/2025
No CDP:	2225	No RP:	2225	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS
Número de Planilla PILA				Fecha de Pago de planilla PILA	
7972033401				2025-06-19	
OBJETO:					
Prestar servicios de apoyo a la gestión para el desarrollo y seguimiento a las actividades de formación y extensión en el municipio de Armenia del departamento del Quindío, en el marco de la estrategia de intervención territorial de la ESAP, en desarrollo del proyecto Institucional denominado “Fortalecimiento y apoyo a la gestión de las entidades estatales, la capacitación y los procesos de selección nacional					

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	JUNIO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	11	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	5

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	\$ 37.180.000,00
Valor Adición:	\$ 0,00
Valor Reducción:	\$ 0,00
Valor Total:	\$ 37.180.000,00
Valor a pagar:	\$ 3.718.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Acompañar ferias universitarias apoyando el proceso de difusión de los programas que se aperturen en ARMENIA durante la vigencia 2025, visitar colegios de estudiantes de grado 11, y acompañar en el proceso de cargue de documentos en la plataforma ARCA.	No se ha realizado en el momento. Este proceso se realizará cuando se esté en la oferta académica para el periodo académico 2026-1, según calendario académico. Se realizó la verificación y aprobación de requisitos en la plataforma Arca de los 104 aspirantes que se inscribieron en el programa de Administración Pública Territorial Armenia.
2. Acompañar y asesorar a los docentes de la territorial Quindío Risaralda, en el cargue de información en la plataforma de Moodle y Teams de acuerdo con la oferta y calendario académico vigente 2025.	Se realizó creación de aulas del Cetap Armenia en la plataforma Teams, para la finalización de clases acorde a cronograma de clases. Se estuvo en la validación de las asignaturas de la plataforma Moodle que se encontraran activas y con su respectivo contenido. Se anexa pantallazo de las clases creadas en Teams (logo Esap)
3. Acompañar y apoyar las reuniones con los docentes carrera, ocasionales, especiales y de catedra en conjunto con la coordinación académica para resolver situaciones académicas y/o administrativas de los estudiantes	Esta actividad no se ha realizado en el momento
4. Solicitar a los docentes programados para el CETAP/Lugar de Desarrollo, el micro currículo ajustados a las condiciones tres y cuatro del documento maestro del programa y la normatividad vigente actualizada.	Se inició con el proceso de solicitudes de micro currículos de las diferentes asignaturas que se dictaron en junio en el Cetap Armenia. Se verifico que los docentes realizaron el cargue correspondiente del documento en la plataforma Teams y Moodle y se socializo con los estudiantes para su visualización
5. Garantizar la prestación del servicio durante los tiempos establecidos por la ESAP CETAP/Lugar de Desarrollo ARMENIA para tal fin.	Se garantizó la prestación del servicio de lunes a sábado según el cronograma de clases. Se mantendrá en continua comunicación con los docentes, representantes de grupo y estudiantes en gral para temas académicos.
6. Acompañar, apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de docencia, investigación y proyección institucional que se requieran en el CETAP/Lugar de Desarrollo de ARMENIA.	No se presentó en el momento.
7. Controlar y evaluar la programación académica de los programas que se desarrollen en CETAP/Lugar de Desarrollo de ARMENIA, haciendo seguimiento de entrega oportuna de documentos por parte de los docentes (micro currículos) de las	Se verifico que los docentes socializaron los microcurriculos durante la primer clase y que, los estudiantes no presentaron objeción alguna en cuanto a los criterios de evaluación y calificación, por lo cual las asignaturas empiezan su desarrollo con lo inicialmente

clases que se desarrollen de manera sincrónica y presencial, garantizado el ingreso de los estudiantes matriculados por grupo.	acordado.
8. Adelantar los estudios de factibilidad orientados a la creación, fusión o supresión de, los centros territoriales de administración pública – CETAP/Lugar de Desarrollo en coordinación con las autoridades municipales y departamentales	La realización del estudio de factibilidad, estuvo a cargo de la Lider de Pregrado de la Territorial.
9. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias del proceso de investigaciones que se requieran en el CETAP/Lugar de Desarrollo de ARMENIA	No se presentó en el momento, teniendo en cuenta que se está en la programación de las actividades.
10. Apoyar y garantizar la ejecución y gestión de las actividades propias de los procesos administrativos necesarios para el buen funcionamiento del CETAP/Lugar de Desarrollo	Se realizó inspección al Cetap identificando que se cuenta con los mobiliarios y verificación de los equipos (cómputo y audiovisual) con el técnico de sistema Jhon Zambrano, para el desarrollo de las clases presenciales para el periodo académico 2025-1.
11. Atender y realizar entrega de informes requeridos por la Sede Central y por la Dirección Territorial.	No se recibieron requerimientos por la Sede Central o la Dirección Territorial.
12. Atender la población estudiantil durante el tiempo del desarrollo de las tutorías que se adelantan de forma presencial y sincrónica en el CETAP/Lugar de Desarrollo de ARMENIA	Se garantizó el 100%% de la prestación del servicio según el cronograma de clases presenciales en el Lugar de Desarrollo Armenia durante el mes de junio.
13. Acompañar y apoyar actividades de bienestar universitario garantizando la participación de la población académica	Se apoyó al área de bienestar universitario realizando difusión por medio de los grupos de WhatsApp en temas como entrega de PAC a estudiantes beneficiados. En el mes de junio no se realizaron actividades de Bienestar Universitario de manera presencial.
14. Asegurar el cumplimiento de los objetivos y funcionamiento adecuado del sistema de gestión de calidad de la territorial, con la entrega oportuna de todos los formatos requeridos para el desarrollo de la actividad académica (formatos 16-70, micro currículos, formatos de asistencia, y demás que se necesiten para el buen desarrollo y funcionamiento de las actividades académicas y garantizar el respectivo archivo de la documentación.	Se realiza entrega de los formato 16 (clases presenciales junio) los docentes entregaron de manera digital la documentación de asignatura que culminaron en junio colocando de presente, que los docentes cuentan con 5 días hábiles después de finalizar el desarrollo de la asignatura para entregar los documentos: formato 70-16 clase virtuales, listados de asistencia, notas Arca y Excel (dos asignaturas del mes de mayo siguen en desarrollo).
15. Apoyar al líder de pregrado con la información actualizada mes a mes del control de horas dictadas para pagos y evaluación docente del desarrollo académico del CETAP/Lugar de Desarrollo de ARMENIA	Se inició comunicación permanente con la Líder de pregrado sobre temas de formatos desplazamiento de los docentes.
16. Apoyar al líder de pregrado con la entrega oportuna de los formatos para la legalización de viáticos cada semana	Se realizó diligenciamiento de formatos de cumplimiento comisión de viáticos de los docentes que viajaron al Cetap Armenia en el mes de junio. Se hace el cargue de los formatos en el drive legalización viático 2025-1
17. Apoyar a los estudiantes en la presentación de la documentación y registros requeridos para grados, para los CETAP/Lugar de Desarrollo que cuenten con décimo semestre	No se cuenta en Armenia con el semestre 10, periodo academico 2025-1. Se envió correo electrónico con el formato de opción de grado para que lo diligencien los estudiantes que pasa a 10 semestre, se estuvo en capacitaciones con Sede central sobre las opciones de grado.
18. Realizar los trámites que soliciten los estudiantes, gestionarlos y verificar su archivo en la respectiva hoja de vida académica	Se han estado entregado carné a estudiantes y egresados APT del Quindío.
19. Divulgar, socializar, y difundir los eventos, encuentros, postulaciones que se direccionen desde la Sede Central y Dirección Territorial, para lograr mayor participación de todos los estamentos de la Comunidad Esapista	Se realizó la difusión por medio de correo electrónico y WhatsApp a estudiantes y docentes.
20. Comunicación permanente con los docentes y estudiantes del CETAP/Lugar de Desarrollo con el fin de solucionar cada una de las situaciones que se presenten, llevar registro de este proceso y mantener informado tanto al Coordinador Académico como al director territorial.	Se presentaron consultas sobre las diferentes situaciones académicas, los cuales se resolvieron oportunamente sin necesidad de reportar a la Coordinación Académica y a la Directora Territorial.
21. Identificación y reporte de acciones correctivas y preventivas.	No se identificaron situaciones académicas que requieran de acciones correctivas y preventivas durante el mes de junio.
22. Realizar inventario al finalizar el período académico siguiendo las orientaciones de la Sede Central, de los implementos o equipos usados para la actividad académica, así mismo rendir informe mensual de las instalaciones de la sede de ARMENIA.	Se envía formato firmado sobre el inventario que tengo a cargo al profesional especializado - Coordinación Administrativa Julio Cesar Garzon. Con respecto a la sede Armenia, la única novedad fue que el 24 de junio estuvo el jardinero podando el lugar.
23. Apoyar las actividades de formación investigación, extensión académica y proyección institucional en el lugar de desarrollo y en los municipios de cobertura de la Territorial Quindío-Risaralda que le sean asignados por el supervisor	Se está a la espera de reunión para la revisión del informe solicitado por la RIAV Quindío y se estuvo en reunión con la RIAV de la Esap.
24. Proyectar oportunamente la evaluación docente de cada periodo académico para su revisión y aprobación	Este proceso se realizó telefónicamente con la Lider de Pregrado Laura Osorio el periodo académico 2025-1.
25. Asesorar a la comunidad estudiantil sobre las situaciones académicas definidas en el reglamento único estudiantil, orientando sobre los trámites correspondientes ante las	No se me fueron asignados oficios en la plataforma Active Document en el mes de

instancias competentes. Además, se requiere dar respuesta oportuna y completa a las peticiones asignadas por el jefe inmediato mediante los canales institucionales y siguiendo los formatos de calidad establecidos.	junio. Se oriento a estudiantes con diferentes inquietudes sobre diligenciamiento de traslados, reingresos, habilitaciones y supletorios.
26. Elaborar informes estadísticos para el seguimiento de procesos, la custodia de un repositorio documental que respalde las actividades del grupo académico, y la organización de jornadas de capacitación para estudiantes y docentes sobre reglamentos, plataformas académicas y gestión de calidad	Se organiza documentación enviada por los docentes de las asignaturas que culminaron en el mes de junio, se carga en las carpetas del drive.
27. Las demás actividades y/o productos que le sean encomendadas por la Dirección Territorial y/o Coordinación Académica	En el mes de junio se estuvo en capacitaciones virtuales con gestión y trámite de comunicaciones oficiales, OTIC, Registro y control y área protegida EMI. Se apoyó en jornada de exhibición concurso de ingreso a la carrera diplomática y consular – prueba 15 junio.

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES

Se procede a aprobar el informe de junio

AUTORIZACIÓN DE PAGO

SUPERVISOR:	MARCO ANTONIO RUIZ MONTOYA	1088288921
--------------------	----------------------------	------------

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1565800350

Destino de pago

SOI ACH

Motivo

Pago de la Planilla Integrada de Seguridad Social y Parafiscales

Fecha

19/06/2025

Número de aprobación

00800350

Dirección IP

190.71.148.133

Valor transacción

\$ 435.400,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

10.80.25.153

Referencia 2

CC

Referencia 3

24605579

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES

SOPORTE DE PAGO GENERAL



DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:		CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	24605579		NÚMERO PLANILLA:		7972033401		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES	
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		CIRCASIA	DEPARTAMENTO:	BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA		PERIODO COTIZACIÓN OTROS:		MES		junio AÑO		2025	
CIUDAD/MUNICIPIO:		CALLE 8 # 7-30	TELÉFONO:	QUINDIO		DÍAS DE MORA:		0		PERIODO COTIZACIÓN SALUD:		MES	
DIRECCIÓN:		02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE		FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/06/19		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1565800350	
TIPO APORTANTE:		PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act									
TIPO EMPRESA:		ÚNICO											
FORMA DE PRESENTACIÓN:													
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):				NO									

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO	
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	
SUBTOTALES:										\$ 240.000	\$ 0	\$ 240.000	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS018	EPS018-S.O.S.	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 187.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 187.500	\$ 0	\$ 0	\$ 187.500
SUBTOTALES:													\$ 187.500	\$ 0	\$ 0	\$ 187.500

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 7.900	\$ 7.900	\$ 0	\$ 0	\$ 7.900	
SUBTOTALES:									\$ 7.900	\$ 0	\$ 0	\$ 7.900	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																								
DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																						
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU										
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT			IBC	COTIZACIÓN					VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN
1	CC 24605579	MONTALVO GARCIA BEATRIZ ELENA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.500.000				NO																		230301-PORVENIR	30	1.500.000	\$ 240.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 240.000	EPS018-S.O.S.	30	1.500.000	\$ 187.500	\$ 0	\$ 187.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.500.000	\$ 24605579	\$ 7.900		\$ 0		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO:

\$ 435.400

LINEA ROJA ASIGNATURAS JUNIO

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

Equipos Unirse a un equipo o crear uno



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			ÁREA DE FORMACIÓN	
Pregrado	Administración Pública Territorial			GESTION TERRITORIAL	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO ASIGNATURA	SEMESTRE ASIGNATURA	N° CRÉDITOS	HORAS	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Geografía física y ambiental	APT04-CRD	I	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		Obligatoria		Electiva
X Teórica; ___Práctica; __ Teórico- práctica	JULIO 26 de 2024		X		
MODALIDAD	Presencial___; Distancia__ X__; Virtual___ Presencial-Virtual__				
PRERREQUISITOS	N. A.				



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

JUSTIFICACIÓN (¿PORQUÉ?)

La administración pública requiere de la aplicación del propósito de la gestión territorial, en la perspectiva científica de los fundamentos de la Geografía Física y Ambiental, en el propósito de realizar la explicación de las condiciones ambientales del territorio que caracteriza a una comunidad.

Eso trae como consecuencia, la necesidad de comprender el territorio habitado; esto es, conocer su geología, el clima, la hidrográfica, el suelo y la vegetación, entre otros aspectos, como de su interrelación natural sistémica. Se trata de los aspectos físico-naturales que conforman la unidad territorial analizada desde la perspectiva de la geografía como disciplina científica que considera como su objeto de estudio la integración de la dinámica entre la sociedad y la naturaleza.

En efecto, de allí emerge la necesidad de conocer y organizar el territorio, en función de la acción realizada por los grupos humanos al aprovechar sus potencialidades naturales. Esa intervención amerita de la participación del Estado; en especial, de la Administración Pública con el propósito de considerar la particularidad y especificidad del territorio ocupado, como aspecto prioritario para planear la acción política que facilitada sistemáticamente, este en la capacidad de atender las necesidades comunitarias; es decir, al respecto, es imprescindible conocer el territorio de tal manera de facilitar la elaboración de las propuestas del cambio social, ajustadas a su realidad geográfica y evitar potenciar el deterioro ambiental. Por el contrario, eso supone restaurar y conservar el equilibrio ecológico del lugar con una labor política intencionada en la dirección de promover el bienestar social de los habitantes del territorio nacional.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)

Observar las interrelaciones entre los elementos físicos y humanos en el territorio para contribuir a la sostenibilidad ambiental a través de la planificación territorial, el análisis del medio físico y de los impactos de la gestión pública ambiental.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE
COMPETENCIAS DEL PERFIL Racionalidad científica Comprende la realidad e identifica contextos PARA ADMINISTRADORES PÚBLICOS Analiza, comprende y explica problemas y contextos propios de la administración pública COMPETENCIAS SABER PRO Lectura crítica: Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto Comunicación escrita: Intención Comunicativa	Construcción argumentativa mediante un documento escrito entre 3.000 y 4.500 caracteres	Se evaluará el procesos calificada de la participación activa en el aula de clase y el documento argumentativo. Nota 1 (35%) 20 al 27 de agosto Nota 2 (35%) Del 28 al 4 de septiembre Nota 3 (30%) Del 10 al 11 de septiembre	1. Proceso de lectura. 2. Comprensión lectora. 3. Construcción Argumentativa. Observación: Estos productos según la bibliografía obligatoria

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 3 de 6

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

Competencias ciudadanas:
Argumentación

Razonamiento cuantitativo:
Interpretación y representación

COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Observa las dimensiones físicas y ambientales del territorio.

Construye y aporta propuestas para contribuir a la sostenibilidad ambiental a partir del análisis de la gestión pública ambiental en Colombia.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (¿QUÉ Y CÓMO?)

N° COMPONENTE

UNIDAD DIDÁCTICA (¿QUÉ)

1

Lectura de la guía y micro currículo, propósito de la asignatura y generalidades – Conceptos básicos

2

Contaminación un parte por millón. Bajar aplicación: BAUDO App

3

Geografía, ambiente y ordenación del territorio

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 4 de 6

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

4	Los problemas ambientales: Una comprensión de la atmósfera, hidrósfera, criósfera, biosfera y ambiente
5	Análisis geográfico, social y cultural del espacio y el territorio
6	Riesgos naturales, territorio y ambiente
7	La gestión ambiental en Colombia
8	Nuestro planeta y el cosmos
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
Atencio, Jorge E. ¿Qué es la Geopolítica?. Editorial Pleamar. Buenos Aires, Argentina. 1982. Bachelard, G. (1984). La formación del espíritu científico. Siglo XXI. México Boisier, Sergio. (1992). El difícil arte de hacer región. Las regiones como actores territoriales del nuevo orden internacional. Conceptos, problemas y métodos. Centro de Estudios Regionales Andinos. Cusco. Perú. Bozzano, H. (2017). Territorios Posibles. Procesos, lugares y actores. Lumiere Bozzano, Horacio (1991) "Introducción al proceso cartográfico. Elementos metodológicos". En: Anales Congreso Nacional de Cartografía, Instituto Geográfico Militar Argentino, Santa Fé. Capel, H. y Urteaga L. (1985). Las nuevas geografías. Colección Temas Clave; Salvat, Barcelona. ESTÉBANES, José. Tendencias y problemática actual de la Geografía. Cuadernos de estudio No. 1. Serie Geografía. Editorial CINCEL, 1990.	

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 5 de 6

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

García Barón, Catalina. Ponencia "La Cartografía social como recurso metodológico para la gestión ambiental". Foro de educación para la Gestión ambiental. AVP-CINEP. Enda - América Latina, 2003.

Gombrich Ernest . H. 2016. Breve Historia de la Cultura. Editorial Planeta colombiana S. A. Bogota.

Gombricht Ernest H. 2015. Breve Historia del mundo. Editorial Planeta. Barcelona.

Gulh, Ernesto & Leyva, Pablo. (2014) La gestión ambiental en Colombia 1994 - 2014. ¿Un esfuerzo insostenible? FESCOL, Fono nacional ambiental & QUINAXI, Bogota.

Lovelock, James. La venganza de la tierra.

Mejía Gutiérrez Mario. 1996. Agriculturas de no-violencia. Cali.

Mejía Gutiérrez Mario. 1991. La Amazonía Colombiana. Historia del uso del suelo. Presidencia de la República. Bogotá.

Trinca, D. (2008). Uso del Territorio y Globalización. Trabajo presentado en el XI Encuentro de Geógrafos de América Latina, del 26 al 30 de marzo de 2007, Bogotá.

Zapata, J. (2013). El giro cultural en la geografía contemporánea: posibilidades investigativas y pedagógicas. II Convención Nacional de Educación Geográfica.



 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	Administración Publica Territorial	Modalidad	Distancia
Nombre del espacio académico	Pensamientos y teorías de la Administración pública	Área	Organización Publica y Gestion
Código	APT10-CRD		
Tipología/Carácter	Teórico		
Semestre sugerido	II		
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	3	Semanas	3
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
48	96	144	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)			
Horas de trabajo independiente (HTI)			
Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO
(Información para diligenciar por el programa)

PRERREQUISITOS <i>(Si aplica)</i> <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>		
#	Nombre del espacio académico	Código
1	N. A.	
2	N.A	

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		
PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO (Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)		
El curso tiene como propósito estudiar los enfoques, modelos, estilos y tradiciones de la Administración pública en clave histórica, comparada y analítica, para establecer conexiones y comparaciones con el caso colombiano y con el presente de la administración pública. Este recorrido permitirá incentivar un análisis comparativo que ayudará a establecer cuál es la utilidad (o perjuicio) de la historia de los paradigmas de la administración pública para pensar los problemas actuales de gestión en el territorio y proyectar posibles soluciones innovadoras a esos problemas. Dado que el curso tiene como propósito, además, estudiar las trayectorias y casos exitosos de otros países y de los diversos paradigmas de la administración pública de manera comparativa, los estudiantes podrán extraer herramientas útiles y poner en práctica habilidades críticas y aplicativas que les ayudarán a pensar la administración pública territorial y sus problemas de gestión antiguos y actuales. Las sociedades humanas para alcanzar sus objetivos de supervivencia y desarrollo han venido conformando esquemas de asociación que en la actualidad son conocidos básicamente como organizaciones. Estas han adoptado las formas de organizaciones públicas, privadas y/o no gubernamentales, las cuales es necesario diferenciar para centrarse en las de tipo público, objeto central de formación en la administración pública. En particular, estas, viven procesos que les permite formalizar sus relaciones internas e interrelación con otras organizaciones en persecución de la eficiencia, eficacia y efectividad de sus acciones. Al lado de esto, y como consecuencia de la imprescindible presencia de seres humanos, se desarrollan procesos de carácter informal relacionados con el comportamiento individual y colectivo a su interior. Para entender, explicar, y orientar prácticas de tipo administrativo dentro de estas organizaciones se ha acudido a enfoques y teorías provenientes tanto del sector público como de las practicas propias de las organizaciones del sector privado, conocidas en general como las escuelas de administración. La formación en Administración Pública, entonces, requiere incorporar estos conocimientos básicos como soporte a posteriores desarrollos que le faciliten a los estudiantes su acercamiento al manejo de los asuntos públicos y del Estado. Es relevante que los estudiantes de la administración pública estatal, tengan un conocimiento básico sobre tendencias configuradoras de un saber académico que ha reflexionado teóricamente de manera sostenida su campo, tanto en la Europa de los estados absolutos y en el marco de la expansión colonial del siglo XIV al siglo XVIII en las Américas, así como con la emergencia de estados de derecho, producto de las revoluciones burguesas europeas y las gestas de independencia de los emergentes estados de la región en el siglo XIX. De otra parte, tales referentes teóricos cambian históricamente con las reformas de la administración estatal en el siglo XX, acompañadas de nuevos paradigmas, asociados a la generación de una institucionalidad regional internacional que promovió agencias de cooperación en la materia, puesta en marcha de programas académicos universitarios, acreditación internacional, consolidación de revistas especializadas, líneas editoriales en el campo y afianzamiento de una comunidad intelectual en la región, además de la promoción de políticas públicas de la gestión pública (América latina y el Caribe). Finalmente, a partir de la estabilización de los estados de bienestar y la posterior aparición de proyectos neoliberales, se reordena nuevamente el campo teórico finalizando el siglo XX (décadas ochenta, noventa) con el despliegue de nuevas tradiciones de problema interdisciplinares en el siglo XXI que interrogan el fenómeno (teorías del discurso, sociologías y antropologías simétricas, neo-institucionalismos, estudios genealógicos, entre otros), así como la ampliación de formas administrativas públicas regionales continentales como la Unión Europea (parlamento, banca, programas académicos con este enfoque, aparatos organizacionales, derecho comunitario, entre otros) y dinámicas de progresiva desregulación de mercados, sectores económicos; acompañadas de formas de autoridad privada frente a los estados.		

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

La decanatura, en un par de párrafos, debe establecer el proposito del espacio académico, destacando su relevancia dentro del plan de estudios y su contribución a la formación integral de los estudiantes y a la obtención de los resultados de aprendizajes definidos. Este segmento debe responder a preguntas fundamentales como: ¿Por qué es importante este espacio académico? y ¿Cuáles son las principales interrogantes o premisas que guiarán el enfoque y desarrollo del espacio académico?. Adicionalmente, se debe explicar cómo este espacio formativo se alinea con los objetivos educativos del programa y de qué manera contribuye al perfil de egreso y personal del estudiante.

Es esencial articularlo con las competencias y resultados de aprendizaje que los estudiantes desarrollarán a lo largo del espacio y cómo estas les prepararán para enfrentar y resolver problemas específicos en su campo de estudio o en contextos más amplios de la rama de la disciplina. Asimismo, debe destacar la utilidad práctica del espacio, especificando qué herramientas, conocimientos o enfoques proporcionará a los estudiantes para abordar desafíos reales en la administración pública u otras áreas.

Este apartado debe ser una invitación a los estudiantes a entender y valorar la importancia del espacio, motivándolos a comprometerse con su proceso de aprendizaje y a visualizar cómo pueden aplicar estos conocimientos en su futuro profesional y personal.

El profesor podrá nutrir el propósito del espacio académico ajustandolo a los contextos específicos.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Se deberán indicar todas las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa (Información para diligenciar por el programa)

Competencias		Resultados de Aprendizaje
C3. Aplica los métodos, modelos y enfoques de gerencia pública para la administración de las organizaciones públicas de nivel territorial y nacional.	R4	RA4. Implementa los métodos y modelos propios de las organizaciones públicas, sus objetivos y funciones con el fin de optimizar los procesos de la administración pública.

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos estan definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada un de los espacios académicos

R4	Describir la tradición, la evolución y los paradigmas de la administración pública y sus efectos en la administración pública en Colombia, desde una perspectiva histórica, comparada y crítica, para hacer ejercicios de análisis que identifiquen en estos paradigmas administrativos herramientas que permitan formular alternativas de solución innovadoras a problemas de gestión pública en el territorio.
-----------	--

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

El programa y el profesor deben brindar una visión clara y detallada de cómo se desarrolla el espacio académico, entre los cuales se debe incluir la descripción detallada de las estrategias de enseñanza-aprendizaje que estén en consonancia con el modelo pedagógico institucional. Es fundamental detallar las metodologías, técnicas y recursos didácticos que deben ser empleados a lo largo del espacio, tales como el uso de clases magistrales, trabajo colaborativo, aprendizaje basado en proyectos, discusiones guiadas, estudio de casos, aprendizaje servicio, entre otros. Asimismo, se debe explicar cómo estas estrategias facilitan el logro de los objetivos de aprendizaje establecidos, promoviendo una experiencia educativa integral y significativa.

Debe incluir la descripción de las herramientas digitales y plataformas virtuales que se utilizarán para la entrega de contenidos, realización de actividades y fomento de la interacción entre los participantes del espacio. Este apartado debe reflejar cómo el diseño e implementación del espacio académico contribuyen a la formación integral del estudiante, alineándose con los principios y valores promovidos por la Institución.

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 1			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Unidad 1: antecedentes y fundamentos de la Administración pública	1. Antecedentes del saber administrativo de los Estados absolutistas y el arbitrio 2. La ciencia de la policía y el Cameralismo 3. Fundación de la Administración Pública como disciplina: Charles Jean	Describir la tradición, la evolución y los paradigmas de la administración pública y sus efectos en la administración pública en Colombia, desde una perspectiva histórica, comparada y crítica, para hacer ejercicios de análisis que identifiquen en estos paradigmas	<i>Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo</i>

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	Baptiste Bonnin	administrativos herramientas que permitan formular alternativas de solución innovadoras a problemas de gestión pública en el territorio.	<i>enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.</i>
	4. El origen de la Administración Pública como disciplina científica en Colombia		

Cronograma
(Información para diligenciar por el profesor)

Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.

Criterios de evaluación
(Información para diligenciar por el profesor)

En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:

- Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.*
- Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.*
- Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.*
- Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.*
- Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.*
- Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.*
- Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.*
- Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.*

Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
---------------------------	---------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.
Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.				

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 2			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Unidad 2: enfoques de la Administración pública en el siglo XX	1. El paradigma clásico (científico) 2. El paradigma burocrático 3. El paradigma humanista	Describir la tradición, la evolución y los paradigmas de la administración pública y sus efectos en la administración pública en Colombia, desde una perspectiva histórica, comparada y crítica, para hacer ejercicios de análisis que identifiquen en estos paradigmas administrativos herramientas que permitan formular alternativas de solución innovadoras a problemas de gestión pública en el territorio.	Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa, sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Cronograma

(Información para diligenciar por el profesor)

Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:

- Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.
- Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.
- Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.
- Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.
- Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.
- Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.
- Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.

Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 3

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Unidad 3: enfoques contemporáneos y aplicaciones en Colombia	1. Antecedentes: la escuela conductista (1933-1980) y las escuelas contemporáneas (1960-2023) 2. Modelos Teóricos en la Nueva Gestión Pública por resultados de los Estados 3. Enfoques colombianos: Nueva gestión, contemporáneos por resultados 4. Metodologías contemporáneas de la Nueva Gestión Pública por Resultados: Enfoques colombianos	Describir la tradición, la evolución y los paradigmas de la administración pública y sus efectos en la administración pública en Colombia, desde una perspectiva histórica, comparada y crítica, para hacer ejercicios de análisis que identifiquen en estos paradigmas administrativos herramientas que permitan formular alternativas de solución innovadoras a problemas de gestión pública en el territorio.	<i>Indicar las actividades de aprendizaje y evidencias que permitan a los estudiantes demostrar su comprensión y dominio de los temas tratados y el alcance los RA. Considere integrar asignaciones prácticas, proyectos grupales, exámenes, presentaciones orales, participación en discusiones, diarios de reflexión y autoevaluaciones o evaluaciones por pares. Estas actividades deben fomentar la adquisición de conocimientos teóricos y el desarrollo de habilidades analíticas, críticas y de comunicación. Al seleccionar las actividades, busque aquellas que promuevan la participación, la reflexión crítica y la aplicación práctica de los conceptos y las competencias, adaptándose así a los diversos estilos de aprendizaje de los estudiantes (definidas en el modelo pedagógico institucional 2024, para cada uno de los momentos pedagógicos establecidos en la ruta de enseñanza- aprendizaje). Esta variedad no solo enriquecerá la experiencia educativa,</i>

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

			<i>sino que también facilitará una evaluación más integral y significativa del aprendizaje. Algunos ejemplos son: Talleres, trabajos, juego de roles, quices, proyectos grupales e individuales, foros, diarios, presentaciones, entre otros; especificando las características, objetivos y entregables de la actividad de aprendizaje.</i>
--	--	--	--

Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>
<i>Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.</i>

Criterios de evaluación <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>
<i>En este apartado se debe registrar la información y los enfoques para asegurar una evaluación integral del aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo:</i> <i>Claridad en los objetivos de evaluación: descripción detallada de lo que se evaluará, asegurándose de que esté alineado con los objetivos de aprendizaje del espacio.</i> <i>Diversidad de métodos de evaluación: inclusión de una variedad de herramientas y enfoques evaluativos como exámenes, proyectos, presentaciones, participación en clase, trabajos en grupo, ensayos, entre otros, para abarcar diferentes estilos de aprendizaje y desarrollo de competencias.</i> <i>Criterios de calificación explícitos: explicación de cómo se asignarán las calificaciones a las diferentes tareas y actividades, incluyendo rubricas de evaluación o guías detalladas cuando sea posible.</i> <i>Oportunidades de retroalimentación: detalle sobre cómo y cuándo se proporcionará retroalimentación a los estudiantes sobre su desempeño, para promover su desarrollo y mejora continua.</i> <i>Políticas de evaluación: normas claras respecto a las entregas tardías, políticas de make-up para evaluaciones perdidas, manejo de inasistencias y cualquier otra regla relevante para la evaluación del espacio.</i> <i>Integridad académica: expectativas claras sobre honestidad académica y las consecuencias de no cumplirlas, incluyendo políticas sobre plagio y fraude.</i> <i>Evaluación continua y final: descripción de cómo se balanceará la evaluación continua (participación, tareas regulares) con evaluaciones más significativas (exámenes finales, proyectos semestrales) para una apreciación completa del aprendizaje.</i> <i>Criterios de promoción: explicación clara de los requisitos para aprobar el curso, incluyendo cualquier requisito mínimo en evaluaciones específicas o participación.</i> <i>Por producto de aprendizaje, desarrolla la rúbrica de evaluación, TIGRE, Check list, cuestionarios, entre otros (En el siguiente cuadro, especifique los criterios y descriptor de valoración a tener en cuenta al momento de evaluar la actividad):</i>

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

MATERIALES	
(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)	
RECURSOS DIDÁCTICOS	Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	Chica, S., (2011) Una mirada a los nuevos enfoques de la gestión pública. Administración & Desarrollo 39 (53): 57-74. Chica, S. y Salazar C. (2016) Nueva y post nueva gestión pública ¿continuidad o ruptura de las doctrinas de reforma a partir de los años 90? Revista política y administración, 46 (1). ESAP. Colombia Chica-Vélez, S. A. y Salazar-Ortiz, C. A. (2020). Posnueva gestión pública, gobernanza e innovación. Tres conceptos en torno a una forma de organización y gestión de lo público. opera, 28, 17-51. Foucault, Michel. “Clase del 1de marzo de 1978”, “Clase del 8 de marzo de 1978”, “Clase del 15 de marzo de 1978”, “Clase del 22 de marzo de 1978”, “Clase 29 de marzo de 1978”, “Clase del 5 de abril de 1978”. Contenido en “Seguridad, territorio, población”. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires. Argentina 2006 [pp. 221-409]Guerrero, Omar. "Las ciencias de la administración en el estado absolutista". Fontamara. México D.F, México. 1990 Goodnow, Frank. “Política y Administración”. Contenido en “Los clásicos de la administración pública”. Fondo de Cultura Económica. México. 1999 [pp. 97-102]White, Leonar: “Introducción al estudio de la administración pública”.

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	Contenido en “Los clásicos de la administración pública”. Fondo de Cultura Económica. México. 1999 [pp. 126-140] Lozano, Alejandro. “Apuntes sobre concepciones de cuatro tratadistas colombianos del fenómeno administrativo público”. Contenido en “Polémica”. Año 1. No.1. ESAP. Bogotá. Colombia. 2002 Michel Crozier – El fenómeno Burocrático. Buenos aires: Amorrortu editores 1973 Molina, Jesús. (2017) Desarrollo y Tendencias Contemporáneas de la Administración Pública. ESAP. pp. (13 – 44) Peters, B. Guy. La Política de la burocracia. Fondo de Cultura Económica. México. 1999 Rincón Pachón. Jairo. Análisis epistemológico de la administración pública, la gerencia, la gestión pública y la gerencia social. Bogotá. Obra Independiente. 2011 Taylor, Frederick. Principios de Administración Científica. Traducción Ramón Palazon. (Volumen conjunto con Henry Fayol. Administración Industrial y General) 1961. Weber, Max. "Concepto de acción social. Contenido en "Economía y sociedad" Fondo de Cultura Económica. Volumen I, México D.F, México. 1977. [pp. 18-45 V.1] Weber, Max. "Sociología de la dominación". Contenido en "Economía y sociedad" Fondo de Cultura Económica. Volumen II, México D.F, México. 1977. [pp. 695-752 V.2] Wilson, Woodrow. “El estudio de la administración”. Contenido en “Los clásicos de la administración pública”. Fondo de Cultura Económica. México. 1999. [pp. 73-96] <i>La bibliografía debe estar actualizada y organizada. Incluir bibliografía que se encuentre en los centros de documentación y en las bases de datos que tiene la Institución.</i>
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA	

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR		DIRECCIÓN TERRITORIAL <i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i>
RUBEN DARIO NARANJO SALDARRIAGA		Territorial Quindío y Risaralda
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO		

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	<i>Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico</i>	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR	<i>Fecha del periodo académico en el que el profesor actualiza su microcurrículo para implementación semestral</i>
REVISADO Y APROBADO POR	<i>Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.</i>		

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	Administración Pública Territorial	Modalidad	Distancia.
Nombre del espacio académico	TEORIA DE LAS ORGANIZACIONES PUBLICAS	Área	Organizaciones Públicas y Gestión
Código	APT18-CRD		
Tipología/Carácter	Elija un elemento.		
Semestre sugerido	III		
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	3	Semanas	3
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
48	96	144	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD) Horas de trabajo independiente (HTI) Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

PRERREQUISITOS *(Si aplica)*

(Información para diligenciar por el programa)

#	Nombre del espacio académico	Código
1	N.A	
2	N.A	

PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)

Conocer, comprender, analizar y evaluar los conceptos, concepciones, teorías, tendencias, metodologías, historia, contexto, implicaciones e instrumentos de intervención en torno a las organizaciones humanas y, en particular, de las propias de la administración pública.

Las sociedades humanas para alcanzar sus objetivos de supervivencia y desarrollo han venido conformando esquemas de asociación que en la actualidad son conocidos básicamente como organizaciones. Estas han adoptado las formas de organizaciones públicas, privadas y/o no gubernamentales, las cuales es necesario diferenciar para centrarse en las de tipo público, objeto central de formación en la administración pública. En particular, estas, viven procesos que les permite formalizar sus relaciones internas e interrelación con otras organizaciones en persecución de la eficiencia, eficacia y efectividad de sus acciones. Al lado de esto, y como consecuencia de la imprescindible presencia de seres humanos, se desarrollan procesos de carácter informal relacionados con el comportamiento individual y colectivo a su interior.

Para entender, explicar, y orientar prácticas de tipo administrativo dentro de estas organizaciones se ha acudido a enfoques y teorías provenientes tanto del sector público como de las practicas propias de las organizaciones del sector privado, conocidas en general como las escuelas de administración.

La formación en Administración Pública, entonces, requiere incorporar estos conocimientos básicos como soporte a posteriores desarrollos que le faciliten a los estudiantes su acercamiento al manejo de los asuntos públicos y del Estado.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Se deberán indicar todas las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa
(Información para diligenciar por el programa)

Competencias		Resultados de Aprendizaje
C3. Aplica los métodos, modelos y enfoques de gerencia pública para la administración de las organizaciones públicas de nivel territorial y nacional.	R5	RA5. Identifica los fundamentos, teorías, modelos y métodos de análisis de la administración, de lo público para orientar la intervención del gobierno y de las organizaciones públicas.
	R6	RA6. Implementa los métodos y modelos propios de la gestión pública, a partir del análisis y uso de datos, con el fin de orientar y optimizar los procesos de la administración pública.

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO
Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos están definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada uno de los espacios académicos

R1	Compara los documentos formales fijados a nivel organizacional con los estándares nacionales públicos en materia de estructuras. Establece diferencias entre una organización estatal pública, privada y aplica conceptos administrativos. Identifica las características racionales de la organización pública en búsqueda de la eficiencia y eficacia organizacional. Reconoce las consecuencias de la presencia de variables dinámicas dentro y fuera de la organización.
-----------	---

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

DESARROLLO TEMÁTICO
UNIDAD 1

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Concepciones de la administración y de la organización	- Formalización de la Estructura.	RA1. Compara los documentos formales fijados a nivel organizacional con los estándares nacionales públicos en materia de estructuras.	Estudio de caso comparativo de organizaciones públicas, privadas y de otra naturaleza. Revisión de estructuras organizacionales para analizar la división del trabajo y otros aspectos.
Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>			
Febrero 03 2025. La administración de organizaciones Febrero 04 2025 ¿Qué es una organización pública? Diferencias con las organizaciones privadas. Febrero 10 2025 ¿Organización e institución, conceptos similares? Teoría Administrativa escuelas y enfoques. Febrero 11 2025 El entorno organizacional público. (evaluación escrita en plataforma moodle de 9pm a 10pm).			
Criterios de evaluación <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>			
El sistema de evaluación tiene como criterios básicos los de creatividad, capacidad analítica, comunicación oral y escrita y lectura crítica. Primer Momento (35%) <i>Primer parcial Participacion, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle 3- 17 de febrero 2025 hasta 11pm. 15%</i> <i>Evaluación escrita en la plataforma moodle. Martes febrero 11- 2025 de 9pm a 10pm. 20%</i>			

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 2

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Aproximaciones sistémicas y eco sistémicas de la organización.	- Diseño Organizacional	RA1. Compara los documentos formales fijados a nivel organizacional con los estándares nacionales públicos en materia de estructuras.	➤ Aprendizaje acompañado con ambientes virtuales – Plataforma ESAP ➤ Realización de lecturas previas o vista de videos recomendados, por parte del estudiante, antes de cada encuentro presencial ➤ Ejercicios de aplicación, aprender haciendo, entorno a la administración y organizaciones públicas en el contexto colombiano a través de análisis de estudios de caso.

Cronograma
(Información para diligenciar por el profesor)

- Febrero 17 2025 La formalización en las organizaciones públicas. La organización burocrática. Sus características.
- Febrero 18 2025 Lo funcional y lo jerárquico en las organizaciones. La especialización y la división del trabajo.
- Febrero 24 2025 La organización del trabajo y la definición de procesos. El proceso administrativo.
- Febrero 25 2025 Los conceptos de efectividad, eficiencia y eficacia organizacional

Criterios de evaluación
(Información para diligenciar por el profesor)

El sistema de evaluación tiene como criterios básicos los de creatividad, capacidad analítica, comunicación oral y escrita y lectura crítica.
Primer Momento (35%)

Segundo Momento (35%)
Segundo parcial Participacion, investigacion, talleres. Lecturas exposiciones. Subir las evidencias en moodle febrero 25 2025 hasta 11pm. 15%
Evaluación escrita en la plataforma moodle martes febrero 25- 2025 de 9pm a 10pm. 20%

DESARROLLO TEMÁTICO
UNIDAD 3

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Unidad 3. El enfoque público y privado de la organización	- Tipologías Organizacionales. - Tendencias Recientes...	RA1. Compara los documentos formales fijados a nivel organizacional con los estándares nacionales públicos en materia de estructuras.	

Cronograma
(Información para diligenciar por el profesor)

Marzo 03 2025 Tema 1. Tipología de las organizaciones. Poder y autoridad.
Marzo 04 2025 Tema 2: Objetivos y finalidades en las Organizaciones Públicas y Privadas_Los grupos y su dinámica. Los grupos formales e informales
Marzo 10 2025 Tema 3: Diferencias entre organizaciones públicas y privadas. Comunicación e información
Marzo 11 2025 Motivaciones y estímulos. Evaluación final.

Criterios de evaluación
(Información para diligenciar por el profesor)

El sistema de evaluación tiene como criterios básicos los de creatividad, capacidad analítica, comunicación oral y escrita y lectura crítica. Tercer Momento (30%) <i>Tercer Momento (30%)</i> <i>Tercera parcial Participacion, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle marzo 15- 2025 hasta 11pm. 15%</i> <i>Evaluación escrita final en la plataforma moodle. martes marzo 11- 2025 de 9pm a 10pm. 15%</i>
--

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

MATERIALES	
<i>(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)</i>	
RECURSOS DIDÁCTICOS	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, arca moodle, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, vídeos, blogs, base de datos, web grafía y páginas web recomendadas, bibliografía, artículos, libros, revistas especializadas, documentos normativos; relatorías, Módulos ESAP
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	BARRY BOZEMAN Todas las Organizaciones son Públicas, México: Fondo de Cultura Económica, 1998 BAÑÓN Rafael y CARRILLO Ernesto. La Nueva Administración Pública. Madrid. Editorial Alianza, 1997. BIASCA E. Rodolfo, Reestructurando, Replanteando y Recreando la Empresa para lograr Competitividad. Buenos Aires. Ediciones Macchi, 1992. BONEO, OSLACK, JIMÉNEZ NIETO, MARTÍN MATEO, BREWER CARÍAS, IRISITY, VILORIA. Gobierno y Las Empresas Públicas En América Latina. Buenos Aires. Ediciones SIAP, 1968. BONEO, H. La eficiencia en las empresas públicas. Algunas cuestiones conceptuales, Buenos Aires: CEDES, 1985. BRESSER, L. Reforma estatal en los noventa: lógica y mecanismos de control. Bogotá: DNP. BRESSER. L. Entre el estado y el mercado: lo público no estatal. Caracas, 1997. BENTON J. El Estructural Funcionalismo de Talcott Parsons. CARLOS M. VILAS. Más allá del “Consenso de Washington”? Un enfoque desde la política de algunas propuestas del Banco Mundial sobre reforma institucional. Reforma y Democracia No. 18, 2.000 CASTELLS MANUEL. La era de la Información. Economía, Sociedad y Cultura, 2008 CASTELLS MANUEL. La Galaxia INTERNET. DAFP. Guía Modernización Entidades Públicas, 2002

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	DAVILA, C. Teorías organizacionales y administración. Bogotá: Mc Graw Hill, 2001 EDGAR MORIN. *¿Podemos reformar la administración pública? Reforma y Democracia No. 30, 2.004 ETZIONI, Amitai. Análisis Comparativo de Organizaciones Complejas. Nueva York, 1961. ETKIN, J. Política, Gobierno y Gerencia de las Organizaciones. Santiago de Chile: Prentice Hall, 2000 ETKIN, J. y SCHVASTEIN, L. Identidad de las organizaciones. Invarianza y cambio. Buenos Aires Paidos, 2000 FRAY, B Y RAADSCHELDERS, J. Mastering Public Administration. Washington: COPRES, 2015 FROMM. E. Psicoanálisis de la Sociedad Contemporánea. FREUD, Sigmund. Una Concepción del Universo. Barcelona Editorial Nueva, 1983 FREUD, Sigmund. El malestar en la Cultura. Barcelona Editorial Nueva, 1983. GELANZÉ, F. La Cultura organizacional en la administración pública. Una mirada teórica a la eficiencia en la gestión. Universidad de Carabobo. 2014 GRIMALDO, J. Consideración de principios organizacionales para Administración Pública. Mérida: CEPROL, 2003. GUERRERO, O. Introducción a la administración pública. México, Harla, 1985 GUERRERO Omar. La Teoría de la Administración Pública. México. Editorial Mexicana, 1986. GUERRERO Omar. Gerencia Pública Cataláctica “Romance sin Política” GUERRERO. O. Organizaciones públicas y gobierno. México: Signos Públicos, 2001 GEOFFREY SHEPHERD El desafío de la reforma administrativa en América Latina.. Reforma y Democracia No. 13, 1.999 Revista de la CEPAL No. 80, 2.003 GUILLERMO MARTÍN. Tres reformas sobre tres administraciones originalmente similares: Reino Unido, Nueva Zelanda y Canadá. Reforma y Democracia No. 25, 2.003 HALL, Richard, Organizaciones, Estructuras, Procesos y Resultados, 6ª Edición Prentice Hall Hispanoamericana, S.A. HAMPTON, Administración. México: Mc Graw Hill, 1992 HARMON, M. Y MAYER, R. Teoría de la organización para la administración pública. México: FCE, 2001, p.12
--	--

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	HEADY, F. Administración pública comparada. New York: Marcel Dekker Inc, 1991. Heady, F.(1991). Administración pública comprada. New York: Marcel Dekker Inc Heady, F. (2000). Administración Pública una perspectiva comparada. México: Fondo de Cultura Económica. Heady, F. (2000). La administración en los países más desarrollados. Algunas variaciones entre los sistemas administrativos. En Administración pública una perspectiva comparada. (pp. 271-306). México: Fondo de cultura económica HERMIDA J., SERRA R., KATISKA E., Administración y Estrategia. Buenos Aires. Ediciones Macchi, 1992. JOSEPH STIGLITZ El rumbo de las reformas. Hacia una nueva agenda para América Latina.. Revista de la CEPAL No. 80, 2.003 KLIKSBER, B. El pensamiento organizativo: del taylorismo a la teoría de la organización. Buenos Aires: Paidos, 1978 KONNTZ, H. Y WEIHRICH. Administración. México: Mc Graw Hill, 1994 KAST Y KAHN Psicología Social de las Organizaciones. Mexico: Trillas, 1990. KAST E. y ROSENZWEIG E. Administración en las Organizaciones. México. Editorial MacGraw - Hill, 1990. KOLDO ECHABARRÍA. BID, s.f. * Reivindicación de la reforma administrativa: significado y modelos conceptuales. BID, s.f. LYNN, N. y WILDAVSKY, A. (comps). Administración Pública. Estado Actual de la Disciplina. México: FCE, 2001. LITTERER Joseph. Análisis de las Organizaciones. México. Editorial Limusa, 1991. MICHELS, R. Los Partidos Políticos, II tomos. MARCH, J. Y OLSEN J. E. El redescubrimiento de las Instituciones. México: FCE, 1999 MAYNEAUD, J. El Objeto de la Ciencia Política. MARCH, J. Y OLSEN J. E. El redescubrimiento de las Instituciones. México: FCE, 1999 MICHAEL H., Y MAYER R. Teoría de la Organización para la Administración Pública, México, 1999. MORGAN Gareth. Imágenes de la Organización. México Editorial Alfaomega, 1991.
--	--

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	North, D. (2012). Instituciones, Cambio Institucional y Desempeño Económico Madrid: Fondo De Cultura Económica PFEFFER, J. Nuevos rumbos en la teoría de la organización. New York: Oxford, 2000. PINEROS Gonzalo. Historias reales de redes virtuales. Ediciones Grijalbo, Bogotá. 2011 POWELL Y DIMAGGIO. Nuevo Institucionalismo en el Análisis Organizacional. México: FCE, 2006. RAMIÓ, C. Teoría de la Organización y Administración Pública. Madrid: Tecnos, 1999 RINCON P. Jairo Análisis Epistemológico de la Administración Pública, la Gerencia y la Gestión Pública y la Gerencia Social. Bogotá: Autor-Editor, 2011 RINCÓN P. Jairo E. Teoría de la Administración Pública. Colombia. Ediciones Librería del Profesional, 1996. RINCÓN P. Jairo. Organizaciones. Bogotá: ESAP, 2000 RODRIGUEZ, H. Apuntes Sobre las Organizaciones Públicas y la Complejidad. Caracas: CLAD, 2014. SIMON A. Herbert y MARCH G. James. Teoría de la Organización. Barcelona. Ediciones Ariel, 1969 STEPHAN HAGGARD La reforma del Estado en América Latina.. Reforma y Democracia No. 11 1.998 Weber, M. Estado y Sociedad. WALDO, D. La función administrativa. Los sistemas de organización y otros aspectos. México: Trillas, 1967 WATTS, D. Seis grados de separación. La ciencia de las redes en la era del acceso. Barcelona: Paidós, 2006 YOUNES, D. Derecho Constitucional Colombiano, Biblioteca Jurídica Colombiana, 1998.ZIMMERMANN ARTHUR., Gestión de Redes: Caminos y Herramientas, Ed Abba Yaia, Quito, 2003
	BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR Ricardo Antonio Escobar Administrador de Empresas. Especialista en gerencia. Magister en Educación. Doctor en pensamiento complejo, Doctor en filosofía. Pos doctor en teoría crítica y perspectivas político metodológica, educación Inclusiva. Estudios en Administración Pública. Estudios en docencia universitaria. Evaluador Min ciencias. Asesor y jurado de tesis, trabajos, libros, ensayos artículos entre otros en Universidades. Docente en Investigación, pedagogía, currículo, didáctica, Docente actual desde año 2011 de la Esap, Docente	DIRECCIÓN TERRITORIAL <i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i> Territorial Quindío Risaralda.
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR	

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR			
RICARDO ESCOBAR 		QUINDIO- RISARALDA	
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO Armenia.	ARMENIA QUINDIO		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	Febrero 23 2025	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR	Febrero 23 2025
REVISADO Y APROBADO POR			

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Economía de lo Público	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Política Económica	1362	5	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ☒ Práctica; ___ Teórico- práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ___; Distancia ☒ ; Virtual ___ Presencial-Virtual ___				
Perfil del Docente de la Asignatura	Carlos Alberto Jaramillo Echeverri Economista de la Universidad de Manizales, Especialista en Administración de la Salud y Seguridad Social de la Universidad Javeriana, Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente de la Universidad de Manizales. Vinculado a la academia desde el año 1994 como docente en diferentes universidades del país y a la ESAP desde el año 2007.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
La Política Económica es una de las áreas más enriquecedoras en la formación de del Administrador Público, porque se inicia en el manejo de los instrumentos utilizados en la política fiscal, monetaria y cambiaria, para la solución de los problemas macroeconómicos, como el desempleo, la inflación la pobreza entre otros. Generalmente las políticas se adoptan para corregir problemas en la demanda y/o en la oferta agregadas. Las políticas buscan generalmente en el corto plazo estabilizar los precios, controlar las tasas de cambio, intervenir las tasas de interés. En el largo plazo las políticas buscan el crecimiento económico y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Conocer el funcionamiento del Sistema Económico, así como los instrumentos que tienen a la mano las políticas económicas para cumplir los objetivos que se le exigen a través de los mecanismos por los cuales es posible lograr efectividad, eficacia, eficiencia, igualdad, crecimiento y estabilidad en la economía de un país, y el rol del Estado con respecto al diseño de la política pública económica.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Conoce el funcionamiento del Sistema Económico y sus mecanismos para alcanzar la efectividad, eficacia, eficiencia, igualdad, crecimiento y estabilidad en la economía de un país.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	Argumentación, es decir, valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas, argumentando y proponiendo razones válidas para la interpretación de la información		El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	
Identifica el rol del Estado con respecto al diseño de la política pública económica.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	Formulación y ejecución, es decir, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas frente a un problema que involucre información cuantitativa, para su análisis e interpretación		El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)	
	INTRODUCCION A LA POLITICA ECONOMICA Crecimiento Desempleo	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber		
		Profundización * EpC			

Unidad 1-Introducción políticas económicas- Unidad 2-Política monetaria	La inflaciónContexto histórico de la política económica Política económica en Colombia"POLITICA MONETARIA La política monetaria y el contexto económico.Oferta y demanda monetaria- Ecuaciones y agregados monetarios.La inflación y la oferta de dinero Colombia y la estabilidad inflacionaria.El mercado del dinero, tipos de demanda, estabilidad monetaria y medios de pago."	Diseñar preguntas diagnósticas del tema sobre conceptos de política Económica. -Análisis y confrontación de conceptos de política económica. -Propuesta de Mapa Conceptual con condiciones especiales y evaluados con rubrica. -Contextualizar conocimiento realidad social, determinar lo normativo y lo positivo. Realidad del país y del territorio. -Taller que se aplique conceptos enfocados en lo territorial. -Formulación de preguntas sobre conceptos- Dudas referidas al tema planteado. -Debates de casos puntuales, sobre casos de gobierno sobre política económica coyuntural y estructural.	-Presentación de Power Point sobre conceptos de política Económica -Guías orientadoras y de aprendizaje. -Videos sobre conceptos de política Económica, varios temas. -Interacción con expertos sobre temática planteada. -Informe de análisis y valor agregados
---	--	--	---

1.Roura, J. R. C. (2010). Política económica. McGraw-Hill Education. Obtenido de: <https://www.doctorasoniagomez.com/Cuadrado-Roura,%20JR%20-%20Libro%20Pol.%20Económica,%204a.%20ed.%202010.pdf>

2.Gutiérrez Andrade, Osvaldo Walter.SOBRE LA POLÍTICA ECONÓMICA.PERSPECTIVAS, núm. 24, julio-diciembre, 2009, pp. 37-58.Universidad Católica Boliviana San Pablo <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942160003.pdf>

3.Radziunas, J., & Montoya, M. (s. f.). Balance De La Política Económica Colombiana Desde La Década De Los Noventa. contraloria.gov.co. <https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/1533296/BALANCE+DE+LA+POL%C3%8DTICA+ECON%C3%93MICA+COLOMBIANA+DESDE+LA+D%C3%89CADA+DE+LOS+NOVENTA.pdf/1e050417-5eec-4887-b868-c34c523e991d>

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?		TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDÁCTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3- Política fiscal 4-Política internacional	Unidad	"Política fiscal y modelo intervencionista Desajustes macroeconómicos de la política fiscal Colombia y su política fiscal .Gasto publico y modelo proteccionista- funcion de impuestos y relacion con política monetaria" "POLITICA CAMBIARIA E INTEGRACION Los sistemas de pagos internacionales y la política cambiaria.Globalización y comercio Colombia Política cambiaria y Apertura económica."	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	-Presentación Power Point tanto docente y estudiante -Diseño de infografías sobre los diferentes tipos de política económica. -Informe de análisis y comentarios de valor agregado
			Profundización * EpC		
			-Análisis de lecturas previas sobre cada tipo de política económica -Diseño de un foro sobre los tipos de política Económica -Consultas especializadas sobre fuentes relacionadas con los tipos de política económica. -Consulta investigativa sobre el comportamiento de la política económica por periodos de gobierno.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1.Roura, J. R. C. (2010). Política económica. McGraw-Hill Education. Obtenido de: <https://www.doctorasoniagomez.com/Cuadrado-Roura,%20JR%20-%20Libro%20Pol.%20Económica,%204a.%20ed.%202010.pdf>

2. Krugman, P. R., Obstfeld, M., & Moreno, Y. (2012). Economía internacional. Pearson Educación. <https://fad.unsa.edu.pe/bancaysseguros/wp-content/uploads/sites/4/2019/03/Krugman-y-Obstfeld-2006-Economía-Internacional.pdf>

3. Carlos Esteban Posada,(2020). Comercio exterior en Colombia: política, instituciones, costos y resultados (1950-2019)." Documentos de Trabajo CIEF 018506, Universidad EAFIT.<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/9754>

4. Tinbergen, J. (1961). Política económica: principios y formulación (No. 04; HB99, T5.). Fondo de Cultura Económica.

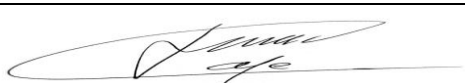
5. Díaz, A. F., Gámir, J. A. P., & Sáiz, L. R. (2006). Política económica. McGraw-Hill Interamericana de España.

6. Solano, E. R. (2007). Moneda, Banca y Mercados Financieros: Instituciones e instrumentos en países en desarrollo. Pearson Educación.

7. Zuleta Jaramillo, Luis Alberto (1999). Introducción a la Política Económica. Fundamentos y Experiencia Internacional. Universidad Externado de Colombia. D'Vinni Editorial Ltda. Bogotá

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1 - 2	Articular las teorías y los conceptos económicos explicativos de la realidad económica v su	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Lecturas previas sobre temas de política económica.		Individual	feb-03	feb-24	

	relación con la estabilidad y el desarrollo económico del país.	Consolidación de aprendizajes - Colaborativo - (EpC - Trasferencia del Conocimiento)	Socialización temas asignados	Relatoria en sesiones de clase	Individual	feb-04	feb-24	20%
Unidad 3-4	Pronosticar el comportamiento de variables económicas y los efectos de la intervención y/oregulación del Estado a través del análisis de las políticas diseñadas en el marco del desarrollo del país	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Realización de mapas conceptuales por temas asignados	Documento	Individual	feb-04	feb-24	15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo - (EpC - Trasferencia del Conocimiento)	Taller Evaluativo sobre temas vistos	Documento	Grupal	feb-11	feb-11	35%
Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Trasferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso		Evaluación Escrita final	Documento	Grupal	feb-25	feb-25	30%
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
Trabajo presencial	32 horas	64 horas			8 horas			
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)								
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación				Porcentaje			
Unidad 1	Mapa conceptual sobre los conceptos de la política economica				15%			
	Socializacion				20%			
Unidad 2	Taller sobre política economica coyuntural y estructural				35%			
	Evaluacion escrita final de política Economica				30%			
FIRMA DEL DOCENTE								
								
Elaboró				Revisó		Aprobó		
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón				Nombre: Maria Fernanda Reyes Sarmiento		Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		
Cargo: Subdirector Académico				Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación		Cargo: Subdirector Académico		
Firma: Copia, Original firmado				Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado		
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14		Código RE-M-DC-136				

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO	
Pregado	Administración Pública Territorial			Formación General	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	Nº CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Matemática Financiera	1363	5	3	48	96
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ☒ Práctica; ___ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ___; Distancia ☒ ; Virtual ___ Presencial-Virtual ___				
Perfil del Docente de la Asignatura					
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
JUSTIFICACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA (Importancia del conocimiento que se abordará, en el desarrollo de la asignatura a nivel de docencia, investigación, extensión, indicando la metodología a seguir) Las Matemáticas Financieras es el lenguaje de los negocios y para un Administrador Público o persona en general, es una competencia fundamental para la vida, toda vez que permite tener herramientas necesarias para comprender la realidad económica nacional e internacional y poseer las bases para fortalecer habilidades relacionadas con toma de decisiones financiera que conlleven a un eficiente uso de los recursos económicos. Así mismo, las finanzas se han convertido en el escenario más importante en programas y proyectos de un ente territorial, motivo por el cual, los estudiantes de APT deben encontrar en este curso las herramientas para comprender conceptual y operativamente su valor en los municipios y departamentos, para resolver problemas de inversión, financiamiento, amortización, apalancamiento y negociación. Durante el desarrollo de la asignatura se debe contar con estrategias que propicien aprendizajes e investigaciones para el fortalecimiento del conocimiento, buscando la interacción de nuevos ambientes de enseñanza en los estudiantes, bajo una visión teórico práctica que conlleve a la construcción conceptual necesaria, el análisis y la solución de diferentes situaciones relacionados con recursos económicos, como base para la elaboración, preparación y evaluación financiera de Proyectos de Inversión.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Matemáticas Financieras pertenece al núcleo de formación general de APT, y se encuentra en quinto semestre de la malla curricular. El módulo tiene como objetivo aportar al estudiante de APT herramientas conceptuales, las cuales permiten analizar cuantitativamente la viabilidad o factibilidad económica y financiera de proyectos de inversión o financiación; de igual manera, sirven para calcular el valor del dinero en el tiempo, a través del uso de tasas de interés. En la actualidad, el uso de las Matemáticas Financieras es de vital importancia en el mundo de las entidades, ya sean públicas o privadas. Cualquier tipo de transacción se hace sobre la base de comparaciones de intereses, capitales, tasas, tiempos, montos, saldos. debido a que a través de eso se toman las decisiones más trascendentales a la hora de realizar el manejo de los recursos financieros, máxime si éstos son del Erario Público.					
MANIZALES-CATÓLICA DE PEREIRA	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
PROFE SOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN UNIVERSIDAD NACIOANAL DE COLOMBIA Y ESAP EN ÁREAS DE PROYECTOS Y MATEMATICAS FINANCIERAS.	DIRECTOR ÁREA ECONÓMICA SECRETARIA PLANEACIÓN MANIZALES				
PROFE SOR DE PROYECTOS DE INVERSIÓN UNIVERSIDAD NACIOANAL DE COLOMBIA Y ESAP EN ÁREAS DE PROYECTOS Y MATEMATICAS FINANCIERAS.	PROFESOR TIEMPO COMPLETO UNIVERSIDAD NACIONAL. CATEDRA EN UNIVERSIDAD DE CALDAS-CATÓLICA DE PEREIRA-ESAP.UNIVERSIDAD MANIZALES	LOS ESTUDIANTES DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS AL FINAL DEL CURSO ESTARÁN EN CAPACIDAD DE APLICAR A PLENITUD EL CONCEPTO DE COSTOS DEL DINERO EN EL TIEMPO- MANEJO DE TASAS DE INTERÉS QUE SE MANEJAN EN EL MERCADO MONETARIO, BANCARIO. CON CAPACIDAD PARA ENTENDER Y APLICAR INDICADORES FINANCIEROS,SUMAS EQUIVALENTE , VALORACIÓN DE ACTIVOS FINANCIERO Y RENTABILIDAD DE LAS INVERSIONES EN PROYECTOS		LOS CAPACITADOS PODRAN APLICAR LOS CONCEPTOS DE FINANZAS EN ACTIVIDADES QUE IMPLIQUEN MANEJO DE DINERO. EN FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y MANEJO DE TARJETAS DE CREDITO	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Conceptos básicos	1. Introducción al curso en general 2. Conceptos básicos: Porcentaje Valor del dinero Interés, tiempo, capital y monto Tasa de interés Equivalencia Flujo de caja Cálculo de días entre fechas 3. Problemas	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	DIAPOSITIVAS EN POWER POINT.TALLER SOBRE APLICACIÓN DE FUNCIONES Y ASISTENTES DE FUNCIÓN EN EXCEL EN PROBLEMAS FINANCIEROS. MAPAS MENTALES. ARCHIVOS - PAGINAS WEB.CONFERENCIAS. AMBIENTES VIRTUALES (MOODLE , TEAMS)
		Profundización * EpC		
		LA ENSEÑANZA DE LAS MATEMÁTICAS FINANCIERAS IMPLICA UTILIZAR LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN.USO DE LA HOJA DE CÁLCULO.EL CONCEPTO " VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO", IMPLICA EL USO DE MODELOS FINANCIEROS PARA EVALUAR ENDEUDAMIENTO, EN CASOS DE CREDITOS BANCARIOS, CALCULAR LA AMORTIZACIÓN, DESCUENTOS, MONTO DE INTERESES, VALORE PRESENTE Y FUTUROS, ENTRE OTROS A CALCULAR.		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA -				
1. Currea, G. B., CARLOS A EDITOR BACA CORREDOR, & CORREDOR, C. A. E. B. (2005). Ingeniería económica. Fondo Educativo Panamericano. https://drive.google.com/file/d/1PE9YgUmkWn1x-vN0jLKTnr-GkcLsAVKt/view?usp=sharing				
2. Orozco, J., & de Jesús Meza Orozco, J. (2011). Matemáticas financieras aplicadas. Ecoe Ediciones.Obtenido de: https://drive.google.com/file/d/1B2ND-2gp0sBLSExpTGFfrBuMhSBhp4IF/view?usp=sharing				
3. Meza, J. D. J. (2017). Matemáticas Financieras aplicadas (Spanish Edition). Ecoe Ediciones. Obtenida de: https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/06/Matematicas-Financieras-Aplicadas-6ta-Edici%C3%B3n.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Interés simple e Interés compuesto	1.Interés simple •Concepto •Características del interés simple •Clases de interés •Interés comercial e interés real •Desventajas del interés simple 2.Problemas y ecuaciones de valor •Valor presente y valor futuro •Ecuaciones de valor •Pasos para construir una ecuación de valor •Refinanciación de la deuda 3.Interés compuesto •Características del interés compuesto •Capitalización •Periodo de capitalización •Valor Presente •Valor Futuro •Excel •Problemas 4. Problemas y ecuaciones de valor interés compuesto •Ecuaciones de valor •Refinanciación de la deuda	TRABAJO COLABORATIVO (EQUIPOS), USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, TALLERES INTRACLASE , SESIONES DE DEMOSTRACIÓN PRÁCTICA QUE CONVOQUE A REVISIÓN Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS SOBRE EN COMPORTAMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS DISTINTAS TASAS DE INTERÉS QUE SE APLICAN AL USO DEL DINERO	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y TALLERES	TALLERES INTRA CLASE PARA TRABAJO SINCRÓNICO Y EJERCICIOS PARA TRABAJOS INDIVIDUALES CON ASESORÍA DEL TUTOR .
		Profundización * EpC		
		SE PRECISA UBICAR EL APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS FINANCIERAS CON LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS QUE LA COMUNIDAD REALIZA CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. EN ESTE CONTEXTO EL DINERO RECIBE DIFERENTES DESARROLLO, COMO INDICADORES DE COLOCACIÓN Y CAPTACIÓN. DEVALUACIÓN Y TIPOS DE CAMBIO- PRECIOS DEL DINERO		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Currea, G. B., CARLOS A EDITOR BACA CORREDOR, & CORREDOR, C. A. E. B. (2005). Ingeniería económica. Fondo Educativo Panamericano. https://drive.google.com/file/d/1PE9YgUmkWn1x-vN0jLKTnr-GkcLsAVKt/view?usp=sharing				
2. Orozco, J., & de Jesús Meza Orozco, J. (2011). Matemáticas financieras aplicadas. Ecoe Ediciones.Obtenido de: https://drive.google.com/file/d/1B2ND-2gp0sBLSExpTGFfrBuMhSBhp4IF/view?usp=sharing				
3. Meza, J. D. J. (2017). Matemáticas Financieras aplicadas (Spanish Edition). Ecoe Ediciones. Obtenida de: https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/06/Matematicas-Financieras-Aplicadas-6ta-Edici%C3%B3n.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)

Unidad 3. Tipos de tasas de interés y Anualidades, amortización y gradientes.	1. Tasa de interés •Tasa nominal •Tasa efectiva •Tasas combinadas •Tasa Anticipada y Tasa Vencida 2. Equivalencia de tasas •Tasas equivalentes •Conversión de tasas •Excel •problemas 3. Conceptos básicos de anualidades •Concepto •Pago o renta •Valor Presente y Valor Futuro •Excel •Anualidades anticipadas y Anualidades Vencidas •Valor Presente y Valor Futuro •Anualidades diferidas y periodos de gracia •Problemas 4. Conceptos básicos de amortizaciones. •Concepto •Problemas •Tablas de amortización •Amortización con cuota uniforme •Excel •Amortización con cuota uniforme al capital 5. Gradientes •Crecientes y Decrecientes •Amortizaciones y Capitalizaciones •Problemas •Valor presente neto •Tasa interna de retorno •Problemas	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)	Experiencia reflexiva con el saber	USO DE HERRAMIENTAS DE EXCEL UTILIZADAS EN LA EVALUACIÓN DE INVERSIONES.FORMULAS, OPERADORES, FUNCIONES, TABLAS DE DATOS, CAPITALIZACIONES, AMORTIZACIONES.
		Profundización * EpC		
		OPCIONES PARA MEDIR LA RENTABILIDAD DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN: VALOR ACTUAL NETO (VAN); TASA INTERNA DE RETORNO (TIR)- MIDE LA RENTABILIDAD EN TÉRMINOS PORCENTUALES.RAZÓN BENEFICIO / COSTO. VERDADERA RENTABILIDAD DE LA INVERSIÓN; PERÍODO DE RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN.TASA MÍNIMA DE RETORNO REQUERIDA.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. Currea, G. B., CARLOS A EDITOR BACA CORREDOR, & CORREDOR, C. A. E. B. (2005). Ingeniería económica. Fondo Educativo Panamericano.<https://drive.google.com/file/d/1PE9YgUmkWn1x-vN0jLKTnR-GkcLsAVKt/view?usp=sharing>
2. Orozco, J., & de Jesús Meza Orozco, J. (2011). Matemáticas financieras aplicadas. Ecoe Ediciones.Obtenido de: <https://drive.google.com/file/d/1B2ND-2gp0sBLSExpTGfFrBuMhSBhp4IF/view?usp=sharing>
3. Meza, J. D. J. (2017). Matemáticas Financieras aplicadas (Spanish Edition). Ecoe Ediciones. Obtenida de: <https://www.ecoediciones.com/wp-content/uploads/2017/06/Matematicas-Financieras-Aplicadas-6ta-Edici%C3%B3n.pdf>

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
UNIDAD 1-CONCEPTOS BÁSICOS- VALOR DEL DINERO EN EL TIEMPO.TASAS DE INTERÉS	COMPRENDER CONCEPTOS BÁSICOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	MANEJO DE PORCENTAJES. FUNCIONES LOGARÍTMICAS. FUNCIÓN EXPONENCIAL. PROGRESIONES.	SOLUCIONES A EJERCICIOS INTRA CLASE	INDIVIDUAL	5/02/2025	6/02/2025	10%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasferencia del Conocimiento)	CCONFERENCIA DEL TUTOR -CONCEPTO DE MATAMÁTICA FINANCIERA- EJEMPLOS	EJERCICIOS EXTRA CLASE	INDIVIDUAL	12/02/2025	13/02/2025	20%
UNIDAD 2-TASAS DE INTERÉS - CUMPLE CONCEPTOS BÁSICOS	APLICACIÓN	ARITMÉTICOS	SUCESIONES PROGRESIONES- COSTO DE OPORTUNIDAD-RIESGO- INFLACIÓN	TALLER EXTRA CLASE	INDIVIDUAL	19/02/2025	20/02/2025	

SIMPLE -COMPUESTA, NOMINALES, EFECTIVAS ,TASAS EQUIVALENTES-UVR-VALORES PRESENTE Y FUTURO.	DE HOJA DE CALCULO	Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	EL COSTO DEL DINERO EN EL TIEMPO ES EL FUNDAMENTO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN Y SUS NIVELES DE RENTABILIDAD	TALLER ESTRA CLASE	INDIVIDUAL	26/02/2025	27/02/2025	20%
UNIDAD 3- EQUIVALENCIAS DE FLUJO DE FONDOS-ANUALIDADES O SERIE UNIFORMES- ANUALIDAD ANTICIPADA Y VENCIDA- LEASING-VALOR PRESENTE Y FUTURO DE UNA ANUALIDAD		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	MANEJO DE EQUIVALENCIAS DE TASAS DE INTERÉS-FORMULAS . OPERACIONE Y FUNCIONES EN EXCEL	TALLER EXTRA CLASE	INDIVIDUAL	3/03/2025	3/03/2025	
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	EJERCICIOS DE EQUIVALENCIAS INTRA CLASE-SINCRÓNICO -TRABAJO INDIVIDUAL CON ASESORÍA DEL TUTOR	TALLER ESTRA CLASE	INDIVIDUAL	4/03/2025	4/03/2025	20%
UNIDAD 3- GRADIENTES- ARITMÉTICO-GEOMÉTRICO-OTROS CASOS.AMORTIZACIONES. EVALUACIÓN DE ALTERNATIVAS DE INVERSIÓN-VANA, TIR, CAE, R:B/C, PRI, VPC.		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	MANEJO DE TASAS DE INTERÉS EFECTIVAS -ANUALIDADES -GASTOS OPERATIVOS	TAQLLER EXTRA CLASE	INDIVIDUAL	10/03/2025	10/03/2025	
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	TALLER INTRA CLASE -SINCRÓNICO Y TRABAJO INDIVIDUAL .	TALLER EXTRA CLASE	INDIVIDUAL	3/03/2025	11/03/2025	30%
Activi dad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Trasnferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso	TRABAJO APLICATIVO DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS EN FLUJOS DE CAJAPROYECTOS DE INVERSIÓN			INDIVIDUAL	11/03/2025	11/03/2025	
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	HERRAMIENTAS DE MATEM							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
	48	90			30			
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)								
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación					Porcentaje		
	TRABAJOS INTRA CLASE PARA LOS PARTICIPANTES EN CLASE					35%		
Primer Momento (35%)								
Segundo Momento (35%)	TRABAJOS EXTRA CLASE					35%		
Tercer Momento (30%)	TRABAJO FINAL APLICATIVO DE MATEMÁTICAS FINANCIERAS (INDIVIDUAL)					30%		
FIRMA DEL DOCENTE								
Elaboró				Revisó		Aprobó		
Nombre: Jairo Elías Rincón Pachón				Nombre: Mariana Fernanda Reyes		Nombre: Jairo Elías Rincón Pachón		
Cargo: Subdirector Académico				Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación		Cargo: Subdirector Académico		
Firma: Copia, Original firmado				Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado		
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	Código RE-M-DC-136					

PROFESOR : R.ANTONIO QUINTERO SOTO



W

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Problemática del Estado y del Poder	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Gobierno y Política Pública	1364	6	3	48	96
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
☒ X Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☐ ; Distancia ☒ X ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura	Psicóloga, Magister en Educación y Doctora en Sociología Jurídica.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
La organización de las sociedades es cada vez más compleja y por tanto el papel de los gobiernos ha cambiado sustancialmente en las últimas décadas. En este nuevo panorama las políticas públicas se ha constituido en una herramienta para ofrecer respuestas a los problemas públicos que viven las comunidades y establecer los objetivos colectivos hacia donde deben dirigirse los esfuerzo y recursos públicos. Las políticas públicas entonces han implicado que los gobiernos se doten con mejores conocimientos técnicos, metodológicos y mayores habilidades de liderazgo. El papel del Gobierno en la nueva concepción de gobernanza se centra en crear valor público, el cual no se circunscribe a la entrega de bienes y servicios a la población, sino que se concreta en el ejercicio de derechos y en la definición de los cursos de acción para encontrar las mejores soluciones a las problemáticas, con la incorporación de los mismos afectados y otros actores públicos y privados que puedan contribuir a su tratamiento. Las actuaciones del futuro administrador público seguramente tendrán que ver con el proceso de formulación, estructuración- implementación y evaluación de políticas públicas. Por tanto, la relación entre el Estado, el gobierno y las políticas públicas es fundamental. Máxime, en los actuales momentos que llevan a trabajar desde la prospectiva y el análisis de política pública. Además, aspectos relacionados con innovación y comunicación de las políticas públicas.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
En desarrollo de la asignatura se abordarán aspectos relacionados con los conceptos de Estado, poder, gobierno en su conexión con las políticas públicas, las cuales son el objeto de estudio, desde sus características, tipologías, redes de actores y enfoques de análisis, con el fin de proporcionar las herramientas necesarias para la comprensión del fenómeno de la acción e inacción del Estado. El análisis de estos conceptos y su relación con la realidad local y universal de los fenómenos de gobernabilidad y gobernanza, permitirán comprender el fenómeno de gobierno en el siglo XXI, acorde con los cambios en los roles, la globalización económica, la cualificación de la participación de los actores sociales y la cada vez mayor incidencia de grupos privados en la definición e implementación de políticas públicas, de tal manera que se estudiarán en su realidad dinámica y dentro de los marcos de relación y tensión constante entre lo técnico y lo político, lo público y lo privado. A22Importante incorporar el tema de la economía del comportamiento, en el sentido de entender la importancia de la participación de la comunidad en los diferentes momentos de la política pública.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
Comprende la relación entre Estado gobierno, políticas públicas y la sociedad, y está en capacidad de reconocer el contexto en el cual las políticas públicas se posicionan como instrumento de gobierno en el contexto actual.	El estudiante comprende la relación entre Estado, gobierno, políticas públicas y sociedad, y reconoce las políticas públicas como instrumento de gobierno.	Conocimientos sobre Estado, gobierno, políticas públicas y la sociedad.		El estudiante es capaz de demostrar a través de la expresión escrita y oral un conocimiento adecuado sobre la relación entre Estado, gobierno, políticas públicas y la sociedad.	
Identifica y es capaz de establecer una perspectiva crítica propia sobre algunos enfoques para el análisis de la política pública trabajados en el curso.	El estudiante es capaz de establecer una perspectiva crítica sobre los enfoques para el análisis de la política pública.	Perspectiva crítica sobre los enfoques vistos en clase, sus diferencias, sus similitudes y el aporte que hacen a la comprensión integral de las políticas públicas.		El estudiante tiene la capacidad de establecer las características centrales de los enfoques, sus diferencias, sus similitudes y el aporte que hacen a la comprensión integral de las políticas públicas.	

Analiza y construye un criterio propio sobre las políticas públicas, sus alcances y sus límites como estrategia para enfrentar las problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas en las sociedades actuales.	El estudiante construye un criterio propio sobre las políticas públicas, sus alcances y sus límites como estrategia para enfrentar las problemáticas sociales, políticas, culturales y económicas en las sociedades actuales.	Multiperspectivismo entendido como la capacidad de comprender una problemática con múltiples herramientas analíticas y desde diferentes puntos de vista.	El estudiante logra analizar políticas públicas desde una perspectiva crítica fundamentada.
---	---	--	---

CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Debates sobre gobierno, gobernanza y gobernabilidad.	1.1 Gobierno y políticas públicas	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Google Forms Quizzes Power Point Pizarra digital Foro Perfil de política pública
	1.2 Gobernabilidad y gobernanza	Profundización * EpC		
	1.3 Desafíos del gobierno, políticas públicas y 4ta revolución industrial.	1. Identificación de los conocimientos que ya poseen los estudiantes sobre la temática a tratar.		
		2. Socialización y debate entre pares sobre la temática central de la clase. 3. Exposición magistral donde el docente presenta los conceptos centrales. 4. Consolidación del aprendizaje a través de una actividad de cierre grupal.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. Vargas, A. (s. f.). Notas sobre los conceptos de sistema y regimen político. Universidad Nacional de Colombia. https://drive.google.com/file/d/15FTw27Sxy4uuS7ufn_-nOm7LTJgA2mH/view?usp=sharing

2. Torres, P. M. (2004). La política de las políticas públicas. CEPAL, División de Desarrollo Social. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/60821/S047566_es.pdf

3. Banco Interamericano de Desarrollo & Inter-American Development Bank. (2006). La Política de Las Políticas Públicas. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/La-pol%C3%ADtica-de-las-pol%C3%ADticas-p%C3%BAblicas-Progreso-econ%C3%B3mico-y-social-en-Am%C3%A9rica-Latina-Infome-2006.pdf>

4. Aguilar, A. y Lima, F. (2009) ¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas? en Contribuciones a las Ciencias Sociales. www.eumed.net/rev/cccss/05/iaalf.htm.

5. Roth Deubel, André-Noël (2002). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Aurora.

6. Aguilar, L. (2020). Democracia, gobernabilidad y gobernanza. Conferencias magistrales. Temas de la democracia. INE: México. https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2021/02/CM25_baja.pdf.

7. Uvalle B., R. (1996). La relación profesional entre las políticas públicas y la administración pública. Perspectivas teóricas. Disponible en <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5073005.pdf>.

No De UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Las Políticas Públicas. Algunos enfoques para el análisis de la política pública	2.1. Enfoques para el análisis de Políticas públicas. 2.2 Concepciones sobre políticas públicas 2.3 Ciclo de las políticas públicas	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Google Forms Quizzes Power Point Pizarra digital Foro Infografía Análisis de caso
		Profundización * EpC		
		1. Identificación de los conocimientos que ya poseen los estudiantes sobre la temática a tratar.		
		2. Socialización y debate entre pares sobre la temática central de la clase. 3. Exposición magistral donde el docente presenta los conceptos centrales. 4. Consolidación del aprendizaje a través de una actividad de cierre grupal.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. Fontaine, G. (2015). El análisis de políticas públicas. Anthropos. https://dpp2017blog.files.wordpress.com/2017/06/libro_app.pdf

2. Bardach, E., & Machado, D. G. J. (2001). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. CIDE. https://revistanotaalpie.files.wordpress.com/2014/05/6_los-8-pasos.pdf

3. Jaime, F.M., et.al. (2013). Introducción al Análisis de Políticas públicas. 1a ed. Florencio Varela. Universidad Nacional Arturo Jauretche. Cap. 3 y 4.

4. Roth Deubel, André-Noël (2002). Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Aurora.

5. Roth, A.N. (2008, julio-diciembre). Perspectivas teóricas para el análisis de las políticas públicas: ¿De la razón científica al arte retórico? Estudios Políticos, 33, Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia, 67-91.

6. Arias de la Mora, R. (2019). El ciclo de las políticas en la enseñanza de las políticas públicas. opera, 25, 137-157. doi: <https://doi.org/10.18601/16578651.n25.08>

7. Ortégón, E. (2008). Guía sobre diseño y gestión de la política pública. Bogotá: Convenio Andrés Bello, Colciencias y Instituto de Estudios Latinoamericanos IELAT Universidad de Alcalá.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Ciclo de política pública	3.1 Formulación e implementación: construcción de agenda, definición de problemas e identificación de actores. 3.2 Evaluación de políticas públicas 3.3 Instrumentos de políticas públicas: formulación e implementación.	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Google Forms Quizzes Power Point Pizarra digital Análisis documental Mapa conceptual Análisis de caso
		Profundización * EpC		
		1. Identificación de los conocimientos que ya poseen los estudiantes sobre la temática a tratar.		
		2. Socialización y debate entre pares sobre la temática central de la clase. 3. Exposición magistral donde el docente presenta los conceptos centrales. 4. Consolidación del aprendizaje a través de una actividad de cierre grupal.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas (2014). Guía Metodológica Para El Seguimiento Y La Evaluación A Políticas Públicas. Obtenido de: <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Sinergia/Documentos/Cartilla%20para%20Seguimiento%20y%20Evaluaci%C3%B3n%20Agosto2013.pdf>

2. Arroyave, S. (2010). Vista de Las políticas públicas en Colombia. Insuficiencias y desafíos. revistas.unal.edu.co. Obtenido de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/32359/32374>

3. Soto C. (2018). Seguimiento y análisis de políticas públicas en Colombia. Obtenido de: <https://publicaciones.uexternado.edu.co/media/pageflip/accesoabierto/pdf/seguimiento-y-analisis-de-politicas-publicas-en-colombia-uext.pdf>.

Políticas públicas. Formulación, implementación y evaluación. Bogotá: Aurora. Capítulo evaluación. APROXIMACIÓN

4. Roth Deubel, André-Noël (2002).

5. PNUD y PND. (s.f). ENFOQUES NO TRADICIONALES EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS: Experiencia PNUD en la consulta colaborativa para el levantamiento del diagnóstico de la Política Pública de Transparencia, Integridad, Legalidad y Estado Abierto.

6. Leyva y Olaya. (2022). Modelo para el análisis y diseño de políticas públicas MADPP. Editorial EAFIT. <https://editorial.eafit.edu.co/index.php/editorial/catalog/book/163>

Manual de análisis y diseño de políticas públicas. Universidad Externado.

7. Ordoñez Matamoros. (2013).

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

[illegible]

CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)			
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE		
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL
3 de febrero	4 horas	16 horas	
4 de febrero	4 horas	16 horas	
10 de febrero	4 horas	16 horas	
11 de febrero	4 horas	16 horas	
17 de febrero	4 horas	16 horas	
18 de febrero	4 horas	16 horas	
24 de febrero	4 horas	16 horas	
25 de febrero	4 horas	16 horas	
3 de marzo	4 horas	16 horas	
4 de marzo	4 horas	16 horas	
10 de marzo	4 horas	16 horas	
11 de marzo	4 horas	16 horas	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación		Porcentaje
Primer Momento (35%)	Resumen de lectura		15%
	Descripción básica de una política pública		20%
Segundo Momento (35%)	Análisis de la metodología del diseño de la política publica, sus componentes, actividades y metas		20%
	Resumen de lecturas		15%
Tercer Momento (30%)	Exposición seguimiento PP		15%
	Trabajo escrito seguimiento PP		15%
		IDENTIFICACIÓN: 52083740	PERFIL DEL DOCENTE - TUTOR: Psicóloga de la Universidad Católica de Colombia, Magister en Educación de la Pontificia Universidad Javeriana y Doctora en Sociología Jurídica e Instituciones Políticas de la Universidad Externado de Colombia. Presenta experiencia en docencia universitaria en los niveles de pregrado y posgrado en las universidades: Javeriana, Salle,
SEDE TERRITORIAL: Quindío Risaralda		CETAP DONDE DESARROLLO EL CURSO: Armenia	

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO
Pregrado		Administración Pública Territorial			Economía de lo Público
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Finanzas Públicas	1375	7	4	64	128
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ___ Práctica; <u>X</u> Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ___; Distancia <u>X</u> ___; Virtual ___ Presencial-Virtual ___				
Perfil del Docente de la Asignatura	Administrador Público, Ingeniero Industrial o Contador Público, especialista, magister, doctor en ciencias que se relacionen. Experiencia profesional relacionada.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
Los administradores públicos requieren tener bases firmes acerca de cómo el Estado adquiere recursos y los invierte en beneficio de la sociedad, por ello la asignatura sobre Finanzas Públicas, constituye una herramienta de fundamentación teórica e información sobre la historia de las finanzas públicas, la descentralización fiscal y administrativa, gestión de ingresos y asignación de gastos y la política de estabilización. Las finanzas públicas constituyen una disciplina importante para el ejercicio de la función pública, en mayor o menor grado dependiendo del área de trabajo, razón por la cual es esencial el conocimiento que sobre la misma tengan los estudiantes de Administración Pública, por ello es elemental comprender las bases y fines de las finanzas públicas, al igual que su interrelación con otras disciplinas.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Adquirir conocimiento teórico del pasado y presente de las finanzas públicas, al igual que de su estructuración, que le permitan al estudiante sentar bases para la fundamentación de criterios y análisis de la hacienda pública territorial y del impacto de esta en el desarrollo de los entes territoriales y las comunidades. Igualmente se debe tener claro la realidad de los entes territoriales en relación con su autonomía fiscal y para ello es preciso saber cuáles son las fuentes de ingresos y tributación del estado nacional, departamental y municipal. De acuerdo con lo anterior, una de las tareas del estado es la consecución de recursos, pero por otra está la de su asignación a través de los gastos, en procura de la función de redistribución del ingreso, se precisan la estructura, alcances y características de los gastos regulares del estado en el contexto territorial, relacionados con los gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y la inversión y al finalizar se desarrolla el tema de la descentralización fiscal y administrativa, respecto a la sostenibilidad del ente territorial.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
Fundamenta la teoría sobre los ingresos y el gasto público, con el fin de asimilar los conceptos sobre análisis financiero de la hacienda pública colombiana de acuerdo a la lectura del entorno Nacional e Internacional	El estudiante analiza y comprende la estructura del componente de las Finanzas Públicas, frente al ingreso y al gasto y el impacto en la economía y en el empleo.	Escribe un texto coherente. Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en los distintos formatos, documentos, talleres y ejercicios de la formación académica		El estudiante analiza y comprende la estructura del componente de las Finanzas Públicas, frente al ingreso y al gasto y sugiere formas de gestión.	

Analiza e interpreta la información contable y financiera de las entidades públicas y su incidencia en el sector económico del país	El estudiante analiza y comprende la estructura del Estado y sus Ramas del Poder Público, en especial los sectores de la hacienda pública, la asignación de los recursos y el impacto de los proyectos de desarrollo en la economía del territorio.	Comprende y transforma la información cuantitativa y esquemática presentada en los distintos formatos, documentos, talleres y ejercicios de la formación académica	El estudiante analiza y comprende la estructura del Estado y sus Ramas del Poder Público, en especial los sectores de la hacienda pública, la asignación de los recursos y el impacto de los proyectos de desarrollo en la economía del territorio.
Consolida y construye información considerando distintas fuentes del sector público	El estudiante analiza y comprende las diferentes fuentes de financiación de orden Nacional, Departamental, Municipal y Local y otras fuentes de ingresos por concepto de cofinanciación de agencias de cooperación internacional	Escribe un texto argumentado, es decir, Interpretar y escribir con propiedad el conocimiento adquirido.	El estudiante analiza y comprende las diferentes fuentes de financiación de orden Nacional, Departamental, Municipal y Local y otras fuentes de ingresos por concepto de cofinanciación de agencias de cooperación internacional y el impacto de la herramienta de las vigencias futuras.
Elabora informes técnicos de gestión, relacionados con los ingresos y el gasto público, a partir de la información contextualizada de los diferentes entes gubernamentales.	El estudiante fortalece y se adiestra en la construcción y presentación de informes técnicos de gestión en donde fortalece habilidades ofimáticas, convirtiéndose en herramientas fundamentales como profesional en Administración Pública	Argumentar, es decir, valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas, argumentando y proponiendo razones válidas para la interpretación y validación de la información	El estudiante fortalece y se adiestra en la construcción y presentación de informes técnicos de gestión en donde fortalece habilidades ofimáticas, convirtiéndose en herramientas fundamentales como profesional en Administración Pública

CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)			
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)	RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Introducción	1.1.Conceptualización de las finanzas públicas 1.2.Propósito de las Finanzas Públicas 1.3.Perspectiva histórica de las finanzas públicas. 1.4.Papel del estado en la economía 1.5 Finanzas públicas normativa y positiva.	Fundamentos conceptuales	El abordaje del tema se hará con libros, cartillas, artículos, videos y diapositivas etc, que permitan incentivar al estudiante sobre la temática y la importancia de la asignatura tanto en su vida profesional, como personal.Habrà discusión en clase de las medidas adoptadas por el Gobierno.
		Experiencia reflexiva con el saber	
		Profundización * EpC	
		El trabajo se realizará en equipos conformados por los mismos estudiantes. Una vez desarrollados los temas, argumentarán a partir de los datos y referencias bibliografías analizadas con posiciones críticas abordando la temática desde los conceptos y teorías desarrolladas en la investigación dada la importancia en el impacto de variables macroeconómicas	

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA			
EVOLUCION DEL PROCESO DE PLANIFICACION CONTABLE EN COLOMBIA. Textos de Contabilidad Pública 3. Imprenta Nacional. 143 p. LA CONTABILIDAD Y EL CONTROL PÚBLICOS. Textos de Contabilidad Pública 1. Imprenta Nacional. 94 p. MENDOZA H., José. Gestión Financiera Pública: elementos para su estudio y aplicación. Bogotá D. C.: Universidad Externado de Colombia, 2007. 565 p. ISBN 958-710-175-1. Orientaciones para la programación y ejecución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP). Bogotá D.C. DNP, 2017 [En línea] [Consultado el 16 de febrero de 2019] Disponible en https://is.gd/rpR7Vvk PARRA V., Rodrigo. Manual de Presupuesto Municipal: una respuesta a su interrogante, 7 ed. Medellín: Biblioteca Jurídica Diké, 2008. 513 p. ISBN 978-958-8235-91-2. Plan Operativo anual de Inversiones (POAI). Bogotá D.C. DNP [En línea] [Consultado el 16 de febrero de 2019] Disponible en https://is.gd/3rKaAo. PORTAL TERRITORIAL.DNP.GOV.CO. Kit Financiero. Bogotá D.C. AGN [En línea] [Consultado el 16 de febrero de 2019] Disponible en https://is.gd/WPIEJZ RÉGIMEN DE CONTABILIDAD PÚBLICA. Legis Editores S. A., 2010. 663 p. ISBN 978-958-653-828-2 Schumpeter, Joseph A. (1954). Historia del análisis económico. Oxford University press. 1954 (Cambridge, USA). Edición en español, Barcelona. Editorial Ariel, 1995. TECNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, Compendio de orientaciones generales para la gestión territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Corporación Andina de Fomento. Imprenta Nacional. 2003. WILLAMIZAR, JAIMES, Mauricio. Finanzas públicas municipales. Guía Práctica. 1 edición. Bogotá D.C.: Ediciones de la U, 2015. Pág. 184			

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)	RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
	2.1 Conceptualización sobre ingresos públicos 2.2 Clasificación de los ingresos públicos 2.3 Gestión de ingresos públicos	Fundamentos conceptuales	Información primaria y secundaria oficial en donde se pueda evidenciar los ingresos públicos del ente territorial seleccionado por el equipo de trabajo. Su clasificación, la gestión pública de la administración durante su vigencia
		Experiencia reflexiva con el saber	
		Profundización * EpC	

Unidad 2. Gestión de Ingresos y Tributación	2.3. Gestión de ingresos públicos 2.4. Generalidades de los tributos 2.5. Tributos Nacionales, Departamentales y Municipales 2.6. Tributación y ciudadanía 2.7. La Categorización municipal 2.8. Deuda pública	Haciendo uso del método "Aprender-Haciendo", los equipos de trabajo seleccionarán un ente territorial que deseen analizar para la revisión de los ingresos, su clasificación, la gestión realizada, las generalidades los tributos desde los diferentes niveles de gobierno: Nacional, Departamental, Municipal y/o Distrital y local. La gestión desde el control y seguimiento por parte de la sociedad civil y organizada y el comportamiento de la deuda pública, utilizando la investigación y argumentando con base en datos y referencias desde la información primaria y/o secundaria oficial.	gestión realizada por la administración durante un periodo de gobierno (4 años), su comportamiento, las tendencias y las fuentes de financiación que contribuyen para el cumplimiento de los objetivos estratégicos. A su vez, verificar y evidenciar el comportamiento de las fuerzas vivas del municipio en la fase de seguimiento y control, revisando el uso de los canales legalmente constituidos respecto a la participación ciudadana y el comportamiento de la deuda pública.
--	---	--	--

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

TECNICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, Compendio de orientaciones generales para la gestión territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Corporación Andina de Fomento. Imprenta Nacional. 2003.

VILLAMIZAR JAIMES, Mauricio. Finanzas públicas municipales, Guía Práctica. 1 edición. Bogotá D.C.: Ediciones de la U, 2015. Pág. 184.

VILLAR B., Luis. Régimen de las Entidades Territoriales. Bogotá D. C.: Universidad Externado de Colombia, 2000. 501 p.

YOUNES, Moreno. Régimen del Control Fiscal y del Control Interno. 4 ed. Bogotá D. C.: Legis, 2000. 687 p. ISBN 958-653-240-2

DNP, Dirección de desarrollo territorial. Técnicas para el análisis de la Gestión Económica y Financiera de las Entidades Territoriales. 2017.

DNP, Dirección de desarrollo territorial. Bases para la gestión del Sistema Presupuestal Local

Constitución Política de Colombia 1991

Decreto 111 de 1996

LEY 715 de 2001

LEY 1176 de 2007

MINISTERIO DE HACIENDA. Sistema Presupuestal Colombiano

MINISTERIO DE HACIENDA – DAF Cartilla Presupuesto

MENDOZA JOSE FRANCISCO, Gestión Financiera Pública, elementos para su estudio y aplicación. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2007

ROBERTO STEINER y CAROLINA SOTO "Desbalance fiscal, transferencias e impuestos regionales", en Cinco ensayos sobre tributación en Colombia, No. 6, Bogotá. Cuadernos Fedesarrollo, 1999, p 139.

JORGE A. RODRIGUEZ ALARCÓN "A propósito de la reforma tributaria departamental" en Doctrina tributaria y financiera territorial, Bogotá Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1998, p 11.

BANCO DE BOGOTÁ, BAKER TILLY COLOMBIA, MISIÓN PYME .Guía de Impuestos para Pymes. 2006.

RESTREPO, Juan Camilo. Hacienda Pública. Bogotá D.C: Universidad Externado de Colombia, 2020. 802 p.

OSPINA, Juan Manuel. Economía para no Economistas. Bogotá DC: Universidad Externado de Colombia, 2019. 453 p.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Redistribución, asignación y tributación	3.1. Conceptualización sobre gasto público 3.2. Clasificación de los gastos públicos: 3.3. Gastos de funcionamiento 3.4. Servicios de la deuda 3.5. Gastos de inversión	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Información primaria y secundaria oficial en donde se pueda evidenciar los gastos de funcionamiento, analizando su comportamiento, la tendencia durante el periodo analizado, en especial el incremento de las plantas de personal, los gastos asumidos por número de miembros en el Concejo, Diputados en la Asamblea y por Contralorías, Personerías, siendo los gastos más onerosos. Analizar el comportamiento del Servicio de la Deuda en el periodo analizado, el cumplimiento en el pago de amortizaciones, intereses, corrección monetaria, etc., y su efectivo cumplimiento y respecto a los gastos de inversión respecto al cumplimiento de la norma los proyectos de inversión deben estar inscritos y registrados en los Bancos de Programas y Proyectos, analizando la cuantía de los recursos respecto a la caracterización realizada en la primera etapa del análisis del ente territorial, verificando y evidenciando el cumplimiento de los objetivos del plan y el impacto en la población (satisfacción de necesidades sobre todo de las poblaciones más pobres y vulnerables).
		Profundización * EpC		
		Haciendo uso del método "Aprender-Haciendo", los equipos de trabajo continuarán el análisis en la revisión de los gastos del ente territorial seleccionado: funcionamiento, servicio de la deuda e inversión. En donde se analizarán los gastos con base en la norma (destinación específica y/o libre destinación) y el comportamiento del servicio de la deuda aprobado por el ente competente y su comportamiento durante las vigencias fiscales analizadas, utilizando la investigación y argumentando con base en datos y referencias desde la información primaria y/o secundaria oficial. Se analizarán las restricciones del gasto público y endeudamiento de los entes Territoriales. Así mismo se comprenderá la importancia de los planes de desarrollo en el proceso de la planeación y legalización del gasto público. □ □		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

TECNICAS PARA EL ANALISIS DE LA GESTIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES, Compendio de orientaciones generales para la gestión territorial, Departamento Nacional de Planeación, DNP, Corporación Andina de Fomento. Imprenta Nacional. 2003.

VILLAMIZAR JAIMES, Mauricio. Finanzas públicas municipales, Guía Práctica. 1 edición. Bogotá D.C.: Ediciones de la U, 2015. Pág. 184.

VILLAR B., Luis. Régimen de las Entidades Territoriales. Bogotá D. C.: Universidad Externado de Colombia, 2000. 501 p.

YOUNES, Moreno. Régimen del Control Fiscal y del Control Interno. 4 ed. Bogotá D. C.: Legis, 2000. 687 p. ISBN 958-653-240-2

DNP, Dirección de desarrollo territorial. Técnicas para el análisis de la Gestión Económica y Financiera de las Entidades Territoriales. 2017DNP, Dirección de desarrollo territorial. Bases para la gestión del Sistema Presupuestal Local

Constitución Política de Colombia 1991

Decreto 111 de 1996

LEY 715 de 2001

LEY 1176 de 2007

LEY 358 DE 1997

LEY 617 DEL 2000

LEY 819 DEL 2003

MINISTERIO DE HACIENDA. Sistema Presupuestal Colombiano

MINISTERIO DE HACIENDA – DAF Cartilla Presupuesto

MENDOZA JOSE FRANCISCO. Gestión Financiera Pública, elementos para su estudio y aplicación. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2007

ROBERTO STEINER y CAROLINA SOTO "Desbalance fiscal, transferencias e impuestos regionales", en Cinco ensayos sobre tributación en Colombia, No. 6, Bogotá. Cuadernos Fedesarrollo, 1999, p 139.

JORGE A. RODRIGUEZ ALARCÓN "A propósito de la reforma tributaria departamental" en Doctrina tributaria y financiera territorial, Bogotá Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1998, p 11.

BANCO DE BOGOTÁ, BAKER TILLY COLOMBIA, MISIÓN PYME .Guía de Impuestos para Pymes. 2006.

No De UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 4. Descentralización Administrativa y Fiscal	4.1.Papel de las finanzas públicas en el territorio 4.2.SGP. Sistemas General de Participaciones 4.3.SGR. Sistema General de Regalías 4.4.Políticas de estabilización Macroeconómica 4.5 La sostenibilidad de las Finanzas Públicas y su relación con los ODS	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Bibliografía recomendada. Analizando la capacidad del recurso humano, materiales y recursos para el cumplimiento de sus deberes: eficiencia, eficacia y efectividad en los resultados de la gestión pública. Analizar y evidenciar a partir de la investigación las interacciones entre los diferentes niveles de gobierno y territoriales. Las necesidades de apoyo y la capacidad de rediseñar políticas públicas de acuerdo a las condiciones reales del ente territorial.
		Profundización * EpC		
		A partir del análisis y la comprensión de la transferencia de las responsabilidades en la planificación, la gestión, la obtención y distribución de los recursos desde el gobierno central a las corporaciones públicas, autoridades regionales y funcionales. ONG's privadas y voluntarias, evidenciar la autonomía del ente territorial en la toma de decisiones y/o su dependencia con el nivel central y el alcance de las responsabilidades asumidas para el desarrollo de sus actividades . Se analizará la necesidad y el impacto de la implementación de la regla fiscal en Colombia		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

BIRD, Richard. Misión de finanzas intergubernamentales, informe final de la misión. COLOMBIA., CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Reasignación de la carga tributaria en Colombia: propuestas y alternativas. Bogotá: CGR, 2002.

DNP. Evaluación de la descentralización en Colombia: balance de una década, Tomo I. DNP: Bogotá, 2002. P. 16.

DNP (2006). Desempeño fiscal de los departamentos y municipios del año, 2019.

FINOT, Iván. Descentralización en América Latina: teoría y práctica. ILPES/CEPAL, Serie Gestión Pública No. 12, Santiago de Chile, mayo de 2002.

FORERO PINEDA, Clemente et al (1997). Descentralización y participación ciudadana. Santafé de Bogotá: Tercer Mundo, Universidad Nacional de Colombia.

MALDONADO, Alberto (2005). El sistema municipal y la superación de la pobreza y la precariedad urbana en Colombia. Santiago de Chile, 2005.

MUSGRAVE, R. A. (1959). Teoría de la Hacienda Pública. Edición Castellana de editorial Aguilar (1969).

MUSGRAVE, R. A. (1969). COMISIÓN DE REFORMA TRIBUTARIA: INFORME

MUSGRAVE. Bases para una reforma tributaria en Colombia. Bogotá: Banco Popular, mayo de 1969.

MUSGRAVE, R. A., y MUSGRAVE, P. B. (1992). Hacienda Pública Teórica y Aplicada. Edit. McGraw-Hill.

MUSGRAVE, R., y PEACOCK, A. (1958). Classics in the Theory of Public Finance. Edit. St. Martin Press, New York.

MUSGRAVE Richard (1969). Provision for Social Goods. En: Margolis J. and Guitton H. (eds.). Public Economics, McMillan.

OATES, Wallace. Federalismo fiscal. Madrid: Colección "Nuevo Urbanismo", Instituto de Estudios de administración Local, 1977.

ROJAS HURTADO, Fernando. La descentralización fiscal en América Latina. Revista

SAMUELSON, Paul (1969 –Biarritz 1966-). La Teoría del Gasto Público y la Tributación. En: Public Economic, Margolis y Guitton Editores. Versión en español.

VÁZQUEZ BARQUERO, Antonio (2000). Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual. En: proyecto CEPAL/GTZ de desarrollo económico local y descentralización, Santiago de Chile, 4 de febrero de 2000.

WISNER DURAN, Eduardo (1992). Informe final de la misión para la descentralización: Colombia: descentralización y federalismo fiscal. Bogotá: Departamento Nacional de Planeación. Marzo 3 de 1992. p. 78.

WIESNER DURAN, Eduardo (2004). El origen político del déficit fiscal en Colombia.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1. Introducción	1.1 Identificar y establecer los orígenes de las finanzas públicas. 1.2 Conocer los principales planteamientos de los teóricos de las finanzas públicas desde la perspectiva histórica en los aspectos de la tributación, el gasto público y economía pública. 1.3 Establecer los elementos esenciales de las finanzas públicas desde el punto de vista del deber ser (normativa) y lo que es (positiva). 1.4 Conocer las diversas teorías del federalismo y la descentralización fiscal y su perspectiva en la Colombia actual. 1.5 Fomentar el pensamiento crítico del estudiante, de modo de poder discernir las fortalezas y limitaciones de los distintos modelos económicos analizados en el curso, en su objetivo de comprender distintos fenómenos ligados a las finanzas públicas.	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Lectura de Bibliografía Propuesta en relación con el contenido de la Unidad	Mapa Conceptual y exposición por grupos de trabajo	Colaborativa	3/2/25	11/2/25	10%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Socialización por parte del Docente de las lecturas entregadas y exposición magistral de los contenidos	Ensayo sobre conceptos y foro	actividad colaborativa	3/2/25	11/2/25	10%
Unidad 2. Gestión de Ingresos y Tributación		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Análisis de Casos y socialización de los contenidos de la Unidad, Investigación sobre la importancia de los contenidos	Evaluación escrita	individual	17/2/25	25/2/25	15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Intereacción con actos administrativos que reglan los tributos en las entidades territoriales	Exposición	colaborativa	17/2/25	25/2/25	10%
Unidad 3. Redistribución, asignación y tributación		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Lecturas de Artículos relacionados con el contenido	Trabajo escrito	colaborativo	3/3/25	11/3/25	10%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Exposiciones sobre los contenidos y retroalimentación por parte del docente	Exposición	colaborativa	3/3/25	11/3/25	10%
Unidad 4. Descentralización Administrativa y Fiscal		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Lectura de Documentos relacionados con el contenido de la Unidad	Talleres	Colaborativa	17/3/25	26/3/25	5%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Socialización y explicación de los temas, resolviendo dudas y análisis de casos reales	evaluación escrita	Colaborativa	17/3/25	26/3/25	15%

Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Trasferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso	Realización de trabajo final por medio de un estudio de caso de una entidad territorial donde se construyan todos los indicadores importantes de las finanzas públicas y se den recomendaciones a seguir y parcial final de conceptos	trabajo escrito	colaborativo	26/3/25	31/3/25	15%
Porcentaje. total							100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)							
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según número de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE						
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE		HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
	64	128		Según la necesidad de los equipos de trabajo se destinará 1 hora semanal para el acompañamiento en aula virtual o encuentro presencial si se considera pertinente			
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)							
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación				Porcentaje		
Primer Momento (35%)	Talleres y control de lecturas				15%		
	Evaluación escrita				20%		
Segundo Momento (35%)	Exposición y talleres				15%		
	Evaluación escrita				20%		
TERCER MOMENTO (30%)	Tercer ensayo				10%		
	Trabajo final				20%		
FIRMA DEL DOCENTE: ALVARO EDUARDO SALAZAR G 							
Elaboró				Revisó		Aprobó	
Nombre: Jairo Elías Rincón Pachón				Nombre: María Fernanda Reyes Sarmiento		Nombre: Jairo Elías Rincón Pachón	
Cargo: Subdirector Académico				Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación		Cargo: Subdirector Académico	
Firma: Copia, Original firmado				Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado	
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	Código RE-M-DC-136				

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	Modalidad	Distancia
Nombre del espacio académico		FUNDAMENTOS SOCIOLOGICOS	
Código	APT03-CRD		
Tipología/Carácter	Teórico		
Semestre sugerido	I		
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	2	Semanas	2
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
32	64	144	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)			
Horas de trabajo independiente (HTI)			
Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO
(Información para diligenciar por el programa)

PRERREQUISITOS <i>(Si aplica)</i> <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>		
#	Nombre del espacio académico	Código
1	N.A	
2	N.A	

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		
PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO (Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor) Incorporar los conceptos fundamentales de la sociología, pertinentes a la administración pública, en la formación profesional de Administrador Público. La relevancia de los fundamentos sociológicos hace parte del enfoque territorial, que se traduce en conocer a las personas que hacen parte de las comunidades, tener sensibilidad social para enfrentar los problemas locales y regionales y fortalecer una administración pública en clave institucional, capacidad funcional y habilidad de gobierno en territorio. Es decir, si se toma la Constitución Política Colombiana como referente, el programa de APT articula y dialoga entre democracia y estado social de derecho, en donde se articula con uno de los acontecimientos contemporáneos de gran trascendencia social en el país, como fue el Acuerdo de Paz de la Habana cuya columna vertebral era que el territorio, el que se convertía en el campo de acción para la paz. En este contexto, la comprensión de la sociedad es más que relevante, pues el supuesto de considerar, explicar y analizar objetos, sujetos y procesos de la realidad social implica situar referentes teórico-conceptuales desde los cuales poder dimensionar caminos y aplicaciones metodológicas en las realidades concretas. En esto radica la intensión de la asignatura, en el concepto, en la historia, en el método; pero que, inscrito en el área de estudio de Estado, gobierno y sociedad de la formación ESAP, aporta un marco de pensamiento en el cual la administración pública, a través de la investigación empírica, se acerca a la comprensión de lo real de los problemas de las comunidades que hacen parte del territorio. La relevancia de los fundamentos sociológicos hace parte del enfoque territorial que traduce sustantivamente conocer la gente, tener sensibilidad social para enfrentar los problemas locales y regionales y fortalecer una administración pública en clave institucional, capacidad funcional y habilidad de gobierno en territorio. Es decir, si se sigue la Constitución Política Colombiana, APT articula y dialoga democracia y estado social de derecho, lo cual se consolida con uno de los acontecimientos contemporáneos de gran trascendencia social en el país como fue el Acuerdo de Paz de la Habana cuya columna vertebral era que el territorio se convertía en el campo de acción para la paz. En este contexto, la comprensión de la sociedad es más que relevante, pues el supuesto de considerar, explicar y analizar objetos, sujetos y procesos de la realidad social implica situar referentes teórico-conceptuales desde los cuales poder dimensionar caminos y aplicaciones metodológicas en las realidades concretas.		

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Se deberán indicar todas las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa
(Información para diligenciar por el programa)

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

Competencias		Resultados de Aprendizaje
COMPETENCIAS DEL PERFIL <i>Racionalidad crítica y científica</i> <i>Comprender la realidad</i> <i>Reflexividad crítica y propositiva para hacer juicios</i> <i>Identificar contextos</i> <i>Practicar fomentar valores</i> <i>Comprender y actuar en organizaciones públicas</i> <i>Comprender y actuar en políticas públicas</i> PARA ADMINISTRADORES PÚBLICOS <i>Analiza, comprende y explica problemas y contextos propios de la administración pública</i> <i>Argumenta discursivamente en forma escrita y oral temas concernientes a la Administración Pública</i> COMPETENCIAS SABER PRO <i>Lectura Crítica: Cómo se articulan las partes</i> <i>Competencias ciudadanas: Argumentación</i> <i>Comunicación escrita: Escribe un texto coherente</i> <i>Inglés: A1</i> COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA <i>Explica los fundamentos sociológicos básicos y los adapta a la enseñanza de la Administración Pública.</i> <i>Relaciona los conceptos y escuelas sociológicas, dando una aproximación histórica y epistemológica de la Sociología como disciplina que incide en su ejercicio profesional como Administrador Público.</i> <i>Identifica las características de los fenómenos sociales y de las Organizaciones Modernas que emergen en la realidad social</i>	R1	1. Comprensión crítica de los fenómenos sociales, desde la perspectiva de las principales corrientes sociológicas 2. Interpretar los problemas sociales como inherentes a la administración pública 3. Reconocer en la sociología la dinámica de lo público

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos están definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada uno de los espacios académicos

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

R1	El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública.
R2	Reconoce los métodos cualitativos y cuantitativos utilizados en la investigación sociológica, y los aplica en el análisis de fenómenos públicos en el contexto territorial.

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

DESARROLLO TEMÁTICO <i>(Este apartado deberá desarrollarse por cada una de las unidades temáticas que tiene el espacio académico)</i>			
UNIDAD 1			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Contextualización histórica de la sociología. Positivismo y sociología comprensiva.	1.1. Antecedentes históricos de la sociología. 1.2. Claude Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon. 1.3. Auguste Comte y Émile Durkheim. 1.4. Max Weber y la acción social	RA 1 El estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social,	<i>Lectura y exposición de los principales autores que gestaron escuela dentro de la sociología tales como: Comte, el positivismo; Max Weber, la sociología comprensiva y Carlos Marx con lo que se denominará en la literatura el marxismo. Las lecturas se socializarán con exposiciones grupales. De igual manera se confrontarán los elementos teóricos con el trabajo práctico a través de ejercicio que se realizará con la Investigación, acción participativa IAP</i>

	como objeto de estudio	y reconoce su importancia para entender el comportamiento de la sociedad y el funcionamiento de la administración pública.
--	------------------------	--

Cronograma

(Información para diligenciar por el profesor)

Sesión	Actividad	Fechas entregables
SESIÓN UNO: 5 y 6 de febrero	1. Exposición por parte del docente del programa, objetivos y evaluaciones 2. Contextualización histórica epistemológica de la sociología. Sus articulaciones con la Administración Pública 3. Positivismo	
SESIÓN DOS 12 y 13 de febrero	1. Socialización y diálogo lectura “Curso de filosofía positiva”, de Comte 2. Exposición Docente, Max Weber sociología comprensiva	12 de febrero control de lectura escrito y oral, positivismo (El control de lecturas escrito se ingresa en la plataforma Moodle, únicamente por este medio)
SESIÓN TRES 19 Y 20 de febrero	1. Socialización y diálogo lectura sobre la sociología comprensiva 2. Exposición por parte del docente del marxismo y las corrientes sociológicas contemporáneas	19 de febrero control de lectura escrito y oral, sociología comprensiva
SESIÓN CUATRO 26 Y 27	1. Socialización lectura “Manifiesto del partido Comunista” y autores contemporáneos 2. Socialización trabajos de IAP	26 de febrero, control de lectura escrito y oral, marxismo y exposición trabajo IAP. 5 de marzo, entrega trabajo escrito IAP (El trabajo es el examen final)

actividades.

Criterios de evaluación

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

(Información para diligenciar por el profesor)		
Actividad para evaluar	Fecha y criterio	Peso porcentual
Control Lectura libro Curso de filosofía positiva	12 de febrero, capacidad para interpretar el texto, en escrito y oralmente	20%
Socialización y diálogo lectura sobre la sociología comprensiva	19 de febrero, capacidad para interpretar el texto, en escrito y oralmente	25%

ejemplo:

actividad):

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 2			
Contenido Temático (Información para diligenciar por el programa)	Tema específico (Información para diligenciar por el programa)	Resultado de Aprendizaje (Información para diligenciar por el programa)	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) (Información para diligenciar por el Profesor)
El estructural funcionalismo y la sociología marxista.	2.1. Presupuestos generales del funcionalismo 2.2. Las perspectivas de Talcott Parsons y de Robert Merton. 2.3. Elementos generales de la sociología marxista. 2.4. La sociología marxista y la	RA1 el estudiante identifica y comprende los principales conceptos sociológicos, tales como sociedad, sistema, cultura, estratificación social, rol, instituciones, cambio social, y reconoce su importancia para entender el comportamiento de	Lectura y exposición de los principales autores que gestaron escuela dentro de la sociología tales como: Comte, el positivismo; Max Weber, la sociología comprensiva y Carlos Marx con lo que se denominará en la literatura el marxismo. Las lecturas se socializarán con exposiciones grupales. De igual manera se confrontarán los elementos teóricos con el trabajo práctico a través de ejercicio que se realizará con la Investigación, acción participativa IAP

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

	administración pública.	la sociedad y el funcionamiento de la administración pública.	
--	-------------------------	---	--

Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>
--

<i>Sesión</i>	<i>Actividad</i>	<i>Fechas entregables</i>
<i>SESIÓN TRES 19 Y 20 de febrero</i>	<i>1 Socialización y diálogo lectura sobre la sociología comprensiva</i> <i>2 Exposición por parte del docente del marxismo y las corrientes sociológicas contemporáneas</i>	<i>19 de febrero control de lectura escrito y oral, sociología comprensiva</i>
<i>SESIÓN CUATRO 26 Y 27</i>	<i>1. Socialización lectura “Manifiesto del partido Comunista” y autores contemporáneos</i> <i>2 Socialización trabajos de IAP</i>	<i>26 de febrero, control de lectura escrito y oral, marxismo y exposición trabajo IAP.</i> <i>5 de marzo, entrega trabajo escrito IAP (El trabajo es el examen final)</i>

Criterios de evaluación <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>

En es

<i>Actividad para evaluar</i>	<i>Fecha y criterio</i>	<i>Peso porcentual</i>
<i>Control Lectura libro “Manifiesto del partido comunista”</i>	<i>26 de febrero, capacidad de interpretar el texto, en escrito y oralmente del “Manifiesto del partido comunista”</i>	<i>25%</i>
<i>Exposición y presentación del trabajo IAP</i>	<i>5 de marzo, entrega trabajo escrito IAP (El trabajo es el examen final). Capacidad en la búsqueda de información y confrontación con lo teórico visto en clase</i>	<i>30%</i>

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
---------------------------	---------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

Estos son los aspectos específicos que se van a evaluar. Por ejemplo, en el caso de cartas de motivación, algunos criterios podrían ser la redacción, la estructura, la ortografía, y la pertinencia y motivación.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.	Descriptor de Desempeño: Para cada nivel de desempeño y criterio de evaluación, se proporcionan descripciones detalladas que especifican lo que se espera. Esto ayuda a estandarizar la evaluación y proporcionar retroalimentación clara.
Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.				

MATERIALES DEL ESPACIO ACADÉMICO	
(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)	
RECURSOS DIDÁCTICOS	Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	Barquero Melo, J. (2017). Desigualdades superpuestas, capas de desigualdad e interseccionalidad: consideraciones analíticas y aplicación al caso colombiano. Análisis Político, enero-abril (89), 59–76. Berger, P. L. (2006). Apéndice explicativo: Alternación y biografía (o: cómo adquirir un pasado fabricado de antemano. En Introducción a la sociología (pp. 81–96). Editorial Limusa Bourdieu, P., & Wacquant, L. (1995). Las finalidades de la sociología reflexiva (Seminario de Chicago). En Respuestas. Por una antropología reflexiva (pp. 39–158). Grijalbo Castón, P. (1996). La sociología de Pierre Bourdieu. Reis, 76, 75–97. Fazio Vengoa, H., & Fazio Vargas, L. (2018). La historia global y la globalidad histórica contemporánea. Historia Crítica, 69, 3–20. https://doi.org/10.7440/histcrit69.2018.01 Fazio Vengoa, H., & Fazio, D. (2018). El tiempo y el presente en la historia global y su época. Revista de Estudios Sociales, 65, 12–21. https://doi.org/10.7440/res65.2018.02 Macionis, J. J., & Plummer, K. (2011). Sociología (4ta ed.). Pearson Educación Martínez Alier, J. (2015). La ecología política y el movimiento global de justicia ambiental. Ecología Política, 50, 55–61. https://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004 McLeod, J. (2005). Feminists re-reading Bourdieu: Old debates and new questions about gender habitus and gender change. Theory and Research in Education, 3(1), 11–30.

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 2
		Fecha: 08/08/2024
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y cancelación de programas académicos FV-GU-004		

	https://doi.org/10.1177/1477878505049832 McNay, L. (1999). Gender, Habitus and the Field: Pierre Bourdieu and the Limits of Reflexivity. Theory, Culture & Society, 16(1), 95–117. https://doi.org/10.1177/026327699016001007 Mussetta, P. (2009). Foucault y los anglofoucaltianos: una reseña del Estado y la gubernamentalidad. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, 51(205), 37–55. https://doi.org/10.31819/9783865278494-006 Rojas, A. (2011). Gobernar(se) en nombre de la cultura. Interculturalidad y educación para grupos étnicos en Colombia. Revista Colombiana de Antropología, 47(2), 173–19 Valencia García, G. (2009). El oficio del sociólogo: la imaginación sociológica. Pluralismo Epistemológico, 193–214. http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315034642/10garcia.pdf <i>La bibliografía debe estar actualizada y organizada. Incluir bibliografía que se encuentre en los centros de documentación y en las bases de datos que tiene la Institución. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.</i>
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA	<i>La bibliografía debe estar actualizada y organizada.</i>

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR		DIRECCIÓN TERRITORIAL <i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i>	
 JACINTO PINEDA			
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	<i>Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico</i>	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR	<i>3/02/2025</i>
REVISADO Y APROBADO POR	<i>Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.</i>		

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	Administración Pública Territorial	Modalidad	Distancia
Nombre del espacio académico		Área	
Código	APT08-CRD		
Tipología/Carácter	Teórico- Práctico		
Semestre sugerido	II		
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	3	Semanas	3
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
48	96	144	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)			
Horas de trabajo independiente (HTI)			
Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

PRERREQUISITOS *(Si aplica)*

(Información para diligenciar por el programa)

#	Nombre del espacio académico	Código
1	Matemáticas I	APT06-CRD
2		

PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)

Los temas que se tratan en Matemáticas II, además de ofrecer herramientas matemáticas y tecnológicas para la comprensión y el estudio de la estadística, las matemáticas financieras, la economía, la contabilidad y presupuestos; buscan en el estudiante el desarrollo del razonamiento matemático algorítmico, la modelación de la realidad y la interpretación de sus resultados en aspectos contables, financieros, estadísticos y estratégicos, dando las pautas necesarias para la planificación y toma de decisiones.

El cálculo integral y Álgebra Matricial son esenciales para la formación del estudiante en ciencias empresariales puesto que una gran variedad de problemas económico - administrativos pueden ser resueltos con conocimientos de elementos como: áreas, puntos extremos, matrices, determinantes y sistemas de ecuaciones lineales.

Así, nuestra asignatura, inmersa en la carrera de Administración Pública Territorial, es decisiva en la formación de profesionales con capacidad de comprender, explicar y resolver los distintos textos y contextos que conforman la administración pública.

Su proposito es comprender las herramientas y técnicas cuantitativas del cálculo integral para su aplicación en situaciones económico -administrativas que involucren procesos variacionales que conlleven a la construcción de modelos mediante integrales, matrices y sistemas de ecuaciones para formar al estudiante con la capacidad de resolver situaciones problemáticas de tipo ecológico, ambiental, social, cultural, investigativo y ético.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Se deberán indicar todas las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa (Información para diligenciar por el programa)

Competencias	Resultados de Aprendizaje	
C6. Aplica los modelos, métodos y técnicas cuantitativas y cualitativas, usando nuevas tecnologías, en el procesamiento de datos, para orientar la gestión organizacional y gubernamental de la administración pública.	RA12	Reconoce los métodos y herramientas cuantitativas y cualitativas, para conceptualizar los fenómenos públicos y sociales, económicos y políticos del territorio.
	RA13	Analiza datos cuantitativos y cualitativos usando software especializado, para interpretar fenómenos públicos y sociales que permita la toma de decisiones informada en organizaciones públicas y gubernamentales.

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos están definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada uno de los espacios académicos

R1	Resolver problemas de programación lineal, para interpretar y analizar resultados en casos aplicados en economía y administración
R2	Resolver problemas de aplicación de la integral definida en economía y administración.
R3	Aplicar las propiedades del álgebra de matrices en la solución de problemas.

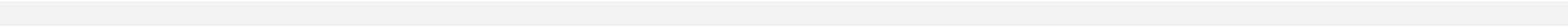
METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		



DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 1

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
CÁLCULO INTEGRAL	1. Antiderivada 2. Integral indefinida y Propiedades fundamentales de las integrales 3. Técnicas de integración: - Integración por sustitución - Integración por partes 4. Integral definida y aplicaciones de las integrales	RA2 Resolver problemas de aplicación de la integral definida en economía y administración.	Escrito o sustentación oral de la lectura o investigación por parte del estudiante. Solución escrita del taller o sustentación oral del tema de la exposición.

Cronograma
(Información para diligenciar por el profesor)

Indique las semanas en las que se desarrollará la unidad, además del tiempo de desarrollo de las actividades.
cuatro semanas

Criterios de evaluación
(Información para diligenciar por el profesor)

Integrales reglas básicas primer parcial 20%
Trabajo integral por partes, sustitución y análisis marginal 15%
Integrales definidas segundo parcial 20%
Trabajo de aplicación integral definida 15%

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Aprendizaje basado en el Estudio de casos, solución de problemas.	Aplicación de reglas básicas.	Solución de casos.	Aplicación de reglas básicas en función de la solución de casos con buen resultado.	Propuesta de casos y su solución con la ayuda de herramientas tecnológicas..

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 2			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
MATRICES Y APLICACIONES	1. El concepto de Matriz y operaciones con matrices 2. Solución de sistemas de ecuaciones (Método de Gauss) 3. Determinantes y Regla de Cramer 4. Aplicaciones diversas en la economía y la administración	RA3 Aplicar las propiedades del algebra de matrices en la solución de problemas.	Escrito o sustentación oral de la lectura o investigación por parte del estudiante. Solución escrita del taller o sustentación oral del tema de la exposición.
Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

Una semana

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

Operaciones con matrices tercer parcial 15%

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Aprendizaje basado en el Estudio de casos, solución de problemas.	Aplicación de reglas básicas	Solución de casos	Aplicación de reglas básicas en función de la solución de casos con buen resultado	Propuesta de casos y su solución con la ayuda de herramientas tecnológicas.

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 3

Contenido Temático (Información para diligenciar por el programa)	Tema específico (Información para diligenciar por el 1programa)	Resultado de Aprendizaje (Información para diligenciar por el programa)	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) (Información para diligenciar por el Profesor)
PROGRAMACIÓN LINEAL	3.1 Concepto 3.2 Solución método grafico 3.2 Aplicaciones en la economía y administración	RA1 Resolver problemas de programación lineal, para interpretar y analizar resultados en casos aplicados en economía y administración	Escrito o sustentación oral de la lectura o investigación por parte del estudiante. Solución escrita del taller o sustentación oral del tema de la exposición.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

--	--	--	--

Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>
--

Una semana

Criterios de evaluación <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>

Programación lineal método solución grafica cuarto parcial 15%

Criterio a evaluar	Nivel básico	Nivel Intermedio	Nivel esperado	Nivel avanzado
Aprendizaje basado en el Estudio de casos, solución de problemas.	Aplicación de reglas básicas	Solución de casos	Aplicación de reglas básicas en función de la solución de casos con buen resultado	Propuesta de casos y su solución con la ayuda de herramientas tecnológicas.

Al proporcionar esta información de manera clara y detallada, los criterios de evaluación ayudan a establecer las expectativas desde el principio, promoviendo un entorno de aprendizaje transparente para todos los estudiantes.

MATERIALES <i>(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)</i>
--

RECURSOS DIDÁCTICOS	<i>Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros</i>
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	Arya, Jagdish y Lardner, Robin. Matemáticas aplicadas a la Administración y a la Economía Prentice Hall - México 2009.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		



DOWLING, Edward T. Calculo para administración, economía y ciencias sociales. Ed. McGraw Hill. Serie de compendios Schawm. 2.000

GROSSMAN, S. Stanley I. FLORES, G José J. Álgebra Lineal. MacGraw-Hill, Grupo Editorial Iberoamérica, México, ed. Séptima 2.012.

HARSHBARGER, Ronald J. y REYNOLDS, James J. Matemáticas aplicadas a la Administración, Economía y Ciencias Sociales. Editorial Mc Graw-Hill. México, 2005. ed. 7

Haeussler, Ernest. Paul, Richard, Wood, Richard. Matemáticas para Administración y Economía Pearson - México 2015

Hernández, Hernán. (2004). Razonamiento Matemático. Ed Ingenio. Lima – Perú.

HOFFMAN, LAURENCE Y BRADLEY. Cálculo para Administración, economía y ciencias sociales. Ed. Mc Graw-Hill, México, ed. Séptima. 2.001

KOLMAN, Bernard y HILL, David R. Álgebra Lineal. Ed. Pearson, ed. 8 México. 2.006

Santaella, Elizabeth., Oliveira, María José., García, Rosario., y Colera, José. (2008). Matemáticas aplicadas a las ciencias sociales I y II. Ed Anaya. Málaga – España.Tan, Soo Matemáticas aplicadas a los negocios, las ciencias sociales y de la vida. Cengage - México 2012

SÁNCHEZ C., RUBÉN E. Fundamentos de Algebra Lineal. Editorial Trillas. 2.005

Zill, Dennis y Dewar, Jacqueline Precálculo McGraw-Hill 2012



BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA

BALCÁZAR-CAMACHO D. A. (2014). Estrategias para la solución de problemas de programación matemática. Notas de Clase.

[DOC ROJAS \(14 de diciembre de 2021\). Aplicaciones de las matrices a problemas económico-administrativos \[Archivo de Vídeo. https://www.youtube.com/watch?v=ZERsQZmBXJI\]](#)

HARSHBARGER, Ronald J. y REYNOLDS, James J. Matemáticas aplicadas a la Administración, Economía y Ciencias Sociales. Editorial Mc Graw-Hill. México, 2005. ed. 7

HOFFMANN L. D. Cálculo aplicado: para administración, economía, contaduría y ciencias sociales 2006, respecto a la tercera edición en español por: McGRAW-HILL /

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INTERAMERICANA EDITORES S.A DE C.V
<http://docs.uprb.edu/deptmate/material%20suplementario/CIME/7mo%20a%209no/Matrices%20y%20sus%20Aplicaciones.pdf>
MÁLAGA – ESPAÑA.Tan, Soo Matemáticas aplicadas a los negocios, las ciencias sociales y de la vida. Cengage - México 2012
MASON j, L. Burton, K. Stacey Thinking Mathematically First published 1982
NAKOS. GEORGE (1999) “Algebra Lineal con aplicaciones” Thomson Editores.
VELEZ, E Matrices y Aplicaciones.

La bibliografía debe estar actualizada y organizada.

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR		DIRECCIÓN TERRITORIAL	
NEISE VANEGAS NIETO		<i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i>	
		QUINDIO RISARALDA	
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO			
FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	<i>Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico</i>	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR	Febrero de 2025-1
REVISADO Y APROBADO POR	<i>Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.</i>		

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	Administración Pública Territorial ACTORES SOCIALES Y DIFERENCIAS IDENTITARIAS	Modalidad	Distancia
Nombre del espacio académico		Área	Estado, Gobierno y Sociedad
Código		APT13-CRD	
Tipología/Carácter		Teórico	
Semestre sugerido		III	
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	2	Semanas	2
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
32	64	96	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD) Horas de trabajo independiente (HTI) Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO
(Información para diligenciar por el programa)

PRERREQUISITOS <i>(Si aplica)</i> <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>		
#	Nombre del espacio académico	Código
1	N.A	
2	N.A	
PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO <i>(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)</i>		

Comprender la diversidad étnica y cultural de los actores y movimientos sociales que habitan en Colombia y que interactúan en la acción política, sus formas de autogestión y administración étnica, como desafío para una administración pública intercultural.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA

Se deberán indicar todas las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa (Información para diligenciar por el programa)

Competencias		Resultados de Aprendizaje
C4. Analiza el ciclo de la política pública desde el diagnóstico de los territorios diversos y la identificación de sus necesidades para plantear soluciones a problemas públicos y sociales	R7	Comprende el funcionamiento de los procesos estatales de gestión pública para identificar contextualmente su aplicación y sus posibilidades de mejoramiento de la gestión del Estado en la transformación social.
	R8	Interpreta el ciclo de la política pública en estudios de caso para contribuir a la toma de decisiones gubernamentales que buscan alternativas de solución a problemas públicos y sociales. "
C2. Integra transversalmente en su ejercicio académica un enfoque crítico, autónomo y científico basada en el respeto por los derechos humanos, la dignidad humana, la solidaridad, la honestidad, la ética y el servicio público.	R4	Aplica una perspectiva sobre la dignidad y la diversidad humana, la solidaridad y la vocación del servicio público en prácticas y ejercicios académicos, con el fin de orientar ética y democráticamente la formulación de soluciones a los problemas públicos y sociales.

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos están definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada uno de los espacios académicos

R1	Comprende de manera profunda los distintos grupos étnicos que existen en el país y su papel en la promoción de la diversidad y la identidad cultural. (C4-RA7)
R2	Entiende la relación entre los grupos étnicos y la gestión del territorio, desarrollando habilidades críticas para evaluar la eficacia de las políticas y estrategias empleadas para la gestión de los territorios étnicos.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE
(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 1			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
1. Diversidad étnica cultural e identitaria	1.1. Generalidades conceptuales: diversidad étnica, y diversidad cultural. 1.2. Caracterización de los grupos étnicos en Colombia 1.3. Historia de exclusión de los grupos étnicos en Colombia. 1.4. Reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de	RA2. Entiende la relación entre los grupos étnicos y la gestión del territorio, desarrollando habilidades críticas para evaluar la eficacia de las políticas y estrategias empleadas para la gestión de los territorios étnicos.	- Fichas de contexto que evidencian sistematización y análisis de información sobre un caso específico, considerando distintas fuentes. - Quiz sobre aspectos jurídicos y políticos asociados al reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la nación. - Taller teórico-práctico alrededor de rúbrica 1 para el trabajo 1.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	la nación a partir de lo consagrado en la constitución política de 1991 y en algunos organismos internacionales.		
--	--	--	--

Cronograma
(Información para diligenciar por el profesor)

- Clase 1-Febrero 5: Generalidades conceptuales: diversidad étnica y diversidad cultural.
- Clase 2-Febrero 6: Historia de exclusión de los grupos étnicos en Colombia; y caracterización de grupos étnicos en Colombia.
- Clase 3-Febrero 12: Reconocimiento y protección de la diversidad étnica y cultural de la nación a partir de la constitución política de 1991 y de algunos organismos internacionales.

Criterios de evaluación
(Información para diligenciar por el profesor)

El sistema de evaluación tiene como criterios básicos la discusión de lecturas de base para identificar postulados teóricos como referente para el análisis de casos; la sistematización de fuentes de contexto en fichas; y la articulación de teórica a realidades asociadas a las temáticas tratadas en un documento escrito según rúbrica 1.

Primer Momento (35%)

DESARROLLO TEMÁTICO			
UNIDAD 2			
Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
2. Alteridad, diferencia y territorio.	2.1. El problema de la alteridad en la conquista. 2.2. Katarismo: memoria y construcción de poder en el pueblo Aymara del altiplano	RA2. Entiende la relación entre los grupos étnicos y la gestión del territorio, desarrollando habilidades críticas para evaluar la eficacia de las políticas y	▪ Actividad interactiva de apropiación de conceptos. ▪ Selecciona un caso recomendado por la docente o propuesto por el estudiante, para aplicar planteamientos teóricos y desarrollar el trabajo 2. ▪ Taller teórico-práctico alrededor de rúbrica 2 para el trabajo 2.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	boliviano. 2.3. El zapatismo: memoria y territorio en lucha de los pueblos indígenas del sur de México Unidad 3. Gobiernos, entidades territoriales y gestión de la interculturalidad. 3.1. las entidades territoriales indígenas, afrocolombianas y raizales, así como la relación gobierno nacional y las autoridades Tradicionales. 3.2 Los principales derechos de las minorías étnicas en Colombia. 3.3 formas de adecuación institucional e intercultural garantizadas por las autoridades gubernamentales para la atención de las minorías étnicas.	estrategias empleadas para la gestión de los territorios étnicos.	▪ Actividad interactiva de apropiación de conceptos. ▪ Selecciona un caso recomendado por la docente u otro propuesto por el estudiante, para aplicar planteamientos teóricos y desarrollar el trabajo 3. ▪ Taller teórico-práctico sobre estudio de caso según rúbrica 3 para el trabajo 3.
--	--	--	--

Cronograma <i>(Información para diligenciar por el profesor)</i>	
▪ Febrero 13: Identidad (Mismidad, Alteridad y Otredad) en escenarios de conquista. ▪ Febrero 19: Memoria y Poder (Katarismo).	

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

- Febrero 20: Memoria y Territorio (Zapatismo).
- Febrero 26: Discusiones teórico-prácticas sobre la institucionalidad y la interculturalidad.
- Febrero 27: Adecuación institucional e intercultural garantizadas por la institucionalidad para la atención de las minorías étnicas.

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

- La evaluación II tiene como criterios básicos la discusión de lecturas de base y propuestas para la docente para identificar tesis centrales sobre las temáticas; y a partir de ello, realizar análisis de casos en la región de América Latina según rúbrica 2 (35%)
- La evaluación III tiene como criterios básicos la discusión de lecturas de base y propuestas para la docente para identificar tesis centrales sobre sobre las temáticas; y a partir de ello, realizar análisis de casos según rúbrica 3 (30%)

MATERIALES

(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)

RECURSOS DIDÁCTICOS	• Aplicaciones educativas (Padlet, Quizizz y Ruleta) • Infografías institucionales sobre el tema. • Videos educativos. • Proyector.
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	ARENDT, H. (2005). Ensayos de compresion 1930-1954: escritos no reunidos e ineditos de Hannah Arendt. Barcelona: Caparros. BUENAHORA F. (1997). La democracia en Colombia. Un proyecto en construcción. Tercer Mundo Editores. CALDERON, F. (1995). Movimientos sociales y política: la década de los ochenta en Latinoamérica. CARRILLO, M. et al. (2005). <i>La construcción de cultura política en Colombia. Proyectos hegemónicos y resistencias culturales</i>. Universidad Pedag6gica. CHARRY, C. (2022). Actores sociales y diferencia étnica/ Carlos José Charry Rojas, Christian Alexander Narváez Álvarez y José Honorio Martínez; coordinadores Jesús María Molina Giraldo y Marcela Castañeda González: Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública – ESAP.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA	COBEN, J. y Arato, A. (1992). Sociedad civil y teoría política. Fondo de Cultura Económica.
	DUVERGER, M. (1957). Los partidos políticos. Fondo de Cultura Económica.
	MOREIRA, C. (2004). Resistencia política y ciudadanía. América Latina hoy. Revista de Ciencias sociales.
	MUNOZ, J. (2012). Los indignados del 15-M. Nuevas formas de resistencia ciudadana Boletín de Antropología Universidad de Antioquia, 26(43).
	ARCHILA, M. (2021). Idas y venidas, vueltas y revueltas (Capítulos 2, 3, 4, 5, 6, 7). ICANH-CINEP.
	ARCHILA, M. (2019). Cuando la copa se rebosa. ICANH-CINEP.
	BASCHET, J. (2012). La rebelión de la memoria Temporalidad e historia en el movimiento zapatista. <i>TRAMA</i> , 38, 207-235.
	BUILES, S. (2023). Interculturalidad y política pública colombiana. <i>Revista Venezolana De Gerencia</i> , 28(9), 731-744. https://doi.org/10.52080/rvgluz.28.e9.45
	CALDERON, F. (2010). América Latina: Identidad y tiempos mixtos o cómo tratar la modernidad sin dejar de ser indios. En F. Calderón. La Fuerza política de las culturas (pp. 199-212). PLURAL/CESU-UMSS.
	ESCÁRZAGA, F. (2012). Comunidad indígena y revolución en Bolivia. <i>Política y cultura</i> , 37, 185-210.
	HERNÁNDEZ, L. (2013). Impacto del conflicto armado y los procesos de DDR en comunidades afrocolombianas del pacífico colombiano. En <i>Desafíos para la reintegración</i> (pp. 326-383). CNMH.
	HERRÁN, O. (2009). Las minorías étnicas colombianas en la constitución política de 1991. (2009). <i>Prolegómenos. Derechos y Valores</i> , XII(24), 189-212.
	RAMPF, D. & CHAVARRO, D. (2014). <i>La Asamblea Nacional Constituyente de Colombia de 1991 – De la exclusión a la inclusión o ¿un esfuerzo en vano?</i> Berghof Foundation Operations GmbH – CINEP/PPP
	RUIZ, F. (2013). Perspectivas de la reintegración en los pueblos indígenas. En <i>Desafíos para la reintegración</i> (pp. 424-454). CNMH.
	VARGAS, M. (2013). El mecanismo no judicial de contribución a la verdad y la memoria histórica. En <i>Desafíos para la reintegración</i> (pp. 455-484). CNMH.
	VELASQUEZ, Fabio. (compilador). Las otras caras del poder. GTZ. 2009.
	VILLARRAGA, A. (2013). La resistencia indígena: opción de paz. En <i>Desafíos para la reintegración</i> (pp. 384-423). CNMH.
	ZAMBRANO, C. (2005). Dos consideraciones sobre lo público desde la diversidad cultural. En: A. Lozano (Edr.). <i>Hacia una definición de lo público</i> (pp. 124-143). Universidad Nacional de Colombia - ESAP.

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR		DIRECCIÓN TERRITORIAL	
<i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i>			
Diana Rico		Quindío-Risaralda	
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO	Armenia		
FECHA DE ACTUALIZACIÓN CURRICULAR	<i>Fecha en la que el microcurrículo es actualizado por el Programa Académico</i>	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR	29-01-2025
REVISADO Y APROBADO POR	<i>Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.</i>		

[illegible]

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Gestión del Desarrollo	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial	1319	7	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
☒ Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☐ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura					
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
Considerando que el núcleo temático Gestión del Desarrollo tiene como fin ofrecer los elementos conceptuales y metodológicos que permitan al estudiante el conocimiento, reflexión y crítica acerca de las concepciones y fundamentos que soportan los conceptos de desarrollo y su articulación con los procesos de gestión, el presente módulo sobre Teorías y enfoques del desarrollo territorial aporta a los estudiantes las herramientas para plantear interpretaciones sobre desarrollo territorial, en diálogo con los procesos de ordenamiento y gestión acordes con su contexto. El desarrollo como teoría concebida en función de entender los derechos de la pacha mama, el sumak kawsay o buen vivir, desde las fuentes del pensamiento crítico, el derecho constitucional y en general la literatura política. Elementos esenciales para fundamentos de las teorías de desarrollo, a la planeación y la gestión del territorio.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Los contenidos del módulo aportan los fundamentos para analizar y discutir las teorías y enfoques sobre desarrollo territorial que permitan determinar las implicaciones de éstas en la comprensión territorial, así como en la definición de las políticas y estrategias de intervención en distintos niveles territoriales a partir del contexto colombiano. Como propósito esencial se busca resolver los interrogantes expuestos en las últimas décadas para enfrentar los retos de la planeación del desarrollo, de sus principales orientaciones conceptuales y metodológicas esenciales para el desarrollo desde la perspectiva de la protección y los derechos del territorio.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)	
Unidad 1. Teorías y enfoques predominantes sobre el desarrollo territorial y el desarrollo territorial multidimensional	1.1. Reflexiones epistemológicas sobre desarrollo y territorio. 1.2. Referentes teóricos sobre localización y economía regional. 1.3. Enfoques sobre condiciones endógenas. 1.4. Enfoque de acumulación flexible y nueva geografía económica. 1.5. Desarrollo global – regional - local. 1.6. Desarrollo a escala humana. 1.7. Desarrollo sostenible y sustentable. 1.8. Gobernanza, cohesión social y territorial.	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber		
		Profundización * EpC			

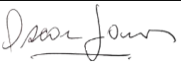
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA			
1. Albuquerque F & Pérez P.(s.f). El Desarrollo Territorial: Enfoque, Contenido Y Políticas. Disponible en: http://www.conectadel.org/wp-content/uploads/downloads/2013/09/EL-ENFOQUE-SOBRE-EL-DESARROLLO-TERRITORIAL-doc-Mesa-de-Programas.pdf 2. Cabrejo.J. (2008). Teoría del desarrollo y desarrollo Regional: conceptualizaciones e Implicaciones para América Latina.https://urepublicana.edu.co/ojs/index.php/revistarepublicana/article/view/156/126 3. Manet, L. (2014). Modelos de desarrollo regional: teorías y factores determinantes. Dialnet. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5094941.			

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Desarrollo territorial en Colombia, contexto y coyuntura	2.1. Configuración territorial en Colombia 2.2. Descentralización como política de desarrollo territorial. 2.3. Ordenamiento territorial como estrategia de desarrollo (Leyes 1454 de 2011 y 1962 de 2019). 2.4. Divergencias socio territoriales, desarrollo y planificación. 2.5. Actores y conflictos territoriales. 2.6. Desarrollo territorial desigual. 2.7. Temas de coyuntura territorial. 2.8. Capacidades locales e inteligencia territorial.	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	
		Profundización * EpC		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA			
1. Moncayo. E.(s.f). Nuevas teorías y enfoques conceptuales sobre el desarrollo regional: ¿ hacia un nuevo paradigma ?. http://www.scribd.org/doc/19175818/moncayo.pdf 2. Carrizosa. J. (2014). Colombia compleja. http://repository.humboldt.org.co/bitstream/handle/20.500.11761/32548/Colombia%20compleja.%20JCH.pdf?sequence=1&isAllowed=y 3. AVILA SANTAMARIA RAMIRO. LA UTOPIA DEL OPRIMIDO. Los derechos de la pachamama y la naturaleza. El sumak kawsay: el pensamiento crítico y el constitucionalismo. 4. Gutierrez Tamayo Alberto Leon y Sanchez Mazo Liliana Maria. PLANEACION			

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	LECTURA TEXTO SELECCIONADO	INFORME VERBAL	COMENTARIO GRUPAL	5-feb	5-feb	10
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	LECTURA TEXTO SELECCIONADO	INFORME ESCRITO	PAPER	5-feb	6-feb	10
		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	ANALISIS CRITICO	INFORME ESCRITO	PAPER	12-feb	13-feb	355
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	ANALISIS DE LECTURA COMPRENSIVA	SUSTENTACION DE INFORMES	COMENTARIO GRUPAL	13-feb	19-feb	10
		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	IDENTIFICACION DE MODELOS	EVALUACION GRUPAL	INFORME GRUPAL	20-feb	26-feb	5
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	APLICACIÓN EN EL MODELO DE DESARROLLO	INFORME ESCRITO	SUSTENTACION GRUPAL	26-feb	26-feb	5
		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	SELECCIÓN DE MODELOS	INFORME ESCRITO	SUSTENTACION GRUPAL	26-feb	26-feb	5

		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	ANALISIS DE TEORIA	INFORME ESCRITO	COMENTARIO GRUPAL	27-feb	27-feb	35
Activi dad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Trasnferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso		HIPOTESIS PARA UN MODELO DE DESARROLLO		DOCUMENTO FINAL	13 be	27-feb	30%
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO		HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE		HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
	16 horas		32 horas		horas			
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)								
Momentos de Evaluación		Descripción del proceso y entregable de evaluación				Porcentaje		
Primer Momento (35%)		informes escritos y sustentacion				35%		
Segundo Momento (35%)		informes escritos y sustentacion				35%		
Tercer Momento (30%)		trabajo final y sustentacion				30%		
FIRMA DEL DOCENTE 								
Elaboró				Revisó		Aprobó		
Nombre: oscar hermando lara melo				Nombre:		Nombre:		
Cargo: docente titular				Cargo:		Cargo:		
Firma: Copia, Original firmado				Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado		
Versión 1		Fecha: 04/ 4- 2024		Página 14 de 14		Código RE-M-DC-136		



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			AREA DE FORMACIÓN	
PREGRADO	ADMINISTRACIÓN PUBLICA TERRITORIAL APT			PROFESIONAL	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
INGLÉS IV		VIII	2	32	
TIPO DE ASIGNATURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		Obligatoria		Electiva
___ Teórica; ___Práctica; __X_ Teórico- práctica.	Debe ser semestral		SEMESTRAL		
MODALIDAD	Presencial____; Distancia____; Virtual____ Presencial-Virtual_ X				
PRERREQUISITOS	ELECTIVA III				



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

JUSTIFICACIÓN (¿PORQUÉ?)

Este espacio académico le permite al estudiante continuar con el proceso de formación en inglés Lengua Extranjera que dio comienzo con inglés I, se articuló con inglés II, se complementó con inglés III y culmina en inglés IV. El estudiante podrá desarrollar las competencias comunicativas de la lengua que el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER) ha establecido para el nivel de referencia A2 plus. De igual forma, el estudiante desarrollará competencias en comprensión de textos en inglés relacionados con la administración pública bajo el principio metodológico English for Specific Purposes (ESP). Estos dos grandes grupos de competencias le permitirán al estudiante expresar ideas en inglés con rigor lingüístico y semántico en ambientes de enseñanza de comprensión y producción escrita, fundamentalmente, y de comprensión oral.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)

El módulo de inglés IV es importante en el tramado curricular del estudiante de administración pública porque le permite establecer relaciones comunicativas intermedias en inglés y el entorno inmediato de la administración pública nacional e internacional. De esta manera se proyecta desde ahora para que en el futuro pueda comprender de manera amplia, mediante la lectura de textos en inglés, la realidad y los avances de la administración pública en el mundo, así como expresarse en la producción escrita brevemente, según el nivel de referencia A2 plus. Debido a que el o la estudiante llega al módulo de inglés IV que ha programado la ESAP en la territorial Quindío Risaralda después de un gran vacío pedagógico y didáctico en inglés que ha tomado por última vez en tercer semestre y lo retoma en octavo semestre, no es posible lingüísticamente pretender que el o la aprendiente desarrollará competencias del nivel de referencia B2 del MCER. Por esa razón, buena parte del



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

módulo IV de inglés se concentrará en la revisión de conceptos propios a las competencias comunicativas lingüísticas, especialmente en la comprensión lectora a partir del enfoque ESP.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS A DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE
Ccomprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes, especialmente en el campo de la administración pública con nivel de referencia propio del nivel A2 del MCER Comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas cotidianas que requieran ciertos intercambios directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales y que estén en conexión con la administración pública	Comprendo frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés profesional relacionado con la administración pública que me permiten conectarme con otras realidades y formas de hacer uso de lo que aprendo en mi carrera. Soy capaz de leer textos relativamente complejos y que me interesan en mi ámbito profesional que me dan una visión más amplia sobre el mundo Puedo comunicarme en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos y profesionales con el propósito de crear relaciones con pares profesionales de otros contextos.	Lecturas en inglés relacionadas con la administración pública. Desarrollo en inglés de acciones relacionadas con la vida profesional. Desarrollo de talleres sobre competencias lingüísticas y semánticas Redacción en inglés de informes escritos sobre actividades relacionadas con la administración pública Presentación en inglés o en español de informes orales sobre temas vistos en el módulo	Lectura de textos en inglés sobre administración pública Reflexiones en inglés sobre la administración pública Ejercicios centrados en las competencias lingüísticas, especialmente gramaticales y semánticas. Textos escritos cortos en inglés producidos por los estudiantes Textos orales cortos en inglés producidos por los estudiantes.

 Escuela Superior de Administración Pública	MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17
---	--

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA			
Describir en términos relativamente complejos aspectos del pasado y del presente y del futuro, así como cuestiones relacionadas con las necesidades inmediatas, sin perder de vista que contextualmente, esos componentes temáticos estarán en conexión con la administración pública.	Soy capaz de escribir notas y mensajes relativamente largos relacionados con mis necesidades inmediatas de orden profesional lo que me permite establecer relaciones laborales y académicas con compañeros y personas de otras culturas.	Aplicación en inglés en contexto de las competencias lingüísticas y comunicativas relacionadas con la vida personal y profesional mediante exposiciones escritas y orales.	Textos medianamente largos en inglés integrando elementos lingüísticos y semánticos en relación con la administración pública.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (¿QUÉ Y CÓMO?)			
N° COMPONENTE (Depende del número de créditos y el tiempo)	UNIDAD DIDÁCTICA (¿QUÉ)	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE (¿CÓMO?)	RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Encuentro N°1	1. Acuerdos académicos con los estudiantes 2. Diagnóstico de competencias de llegada de los estudiantes	Ejercicio diagnóstico oral y escrito que recoge los conceptos de inglés I, II y III	Taller individual en inglés
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA			
Murphy R. (2019). English grammar in use fifth edition. Cambridge University, U.K.			

	MICRO CURRÍCULO
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

Encuentro N° 2	Revisión de conceptos Inglés I, II y III	Ejercicios gramaticales, semánticos y de comprensión escrita orientados a fortalecer debilidades encontradas en prueba diagnóstica	TIC, ejercicios escritos individuales y en grupo.
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA			
Murphy R. (2019). English grammar in use fifth edition. Cambridge University, U.K.			
Encuentro N° 3	Comparativos y superlativos (I)	Sensibilización, explicación, ejercitación, comprensión, apropiación y evaluación de los conceptos sobre los comparativos y los superlativos	Ejercicios individuales y grupales, TIC, youtube, PDF sobre el tema
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA			
Comparative and superlative: https://www.ejerciciosinglesonline.com/pdf-zone/comparative-and-superlative-pdf/			
Encuentro N° 4	Comparativos y superlativos (II)	Sensibilización, explicación, ejercitación, comprensión, apropiación y evaluación de los conceptos sobre los comparativos y los superlativos	Ejercicios individuales y grupales, TIC, youtube, PDF sobre el tema
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA			



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

Comparative and superlative: <https://www.ejerciciosinglesonline.com/pdf-zone/comparative-and-superlative-pdf/>

Encuentro N° 5

Pasado simple vs Pasado Perfecto

Sensibilización, explicación, ejercitación, comprensión, apropiación y evaluación de los conceptos sobre la diferencia entre el pasado simple y el pasado perfecto

Ejercicios individuales y grupales, TIC, youtube, PDF sobre el tema

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

Murphy R. (2019). English grammar in use fifth edition. Cambridge University, U.K.

Encuentro N° 6

Verbos modales

Taller escrito en parejas, ejercicios orales.

Ejercicios individuales y grupales, TIC, Youtube, PDF sobre el tema

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

<https://moodle.fspac.ubbcluj.ro/pluginfile.php/87539/course/overviewfiles/English%20for%20Public%20Administration%2C%201st%20year.pdf?forcedownload=1>

Encuentro N° 7

ESP en administración pública (II)

Comprensión lectora de textos sobre administración pública y producción escrita

Ejercicios individuales y grupales, TIC, Youtube, PDF sobre el tema

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

 Escuela Superior de Administración Pública	MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17
--	--

https://moodle.fspac.ubbcluj.ro/pluginfile.php/87539/course/overviewfiles/English%20for%20Public%20Administration%2C%201st%20year.pdf?forcedownload=1			
Encuentro N° 8	Examen final individual y exposición de trabajos en grupo	Examen final y exposiciones	Ejercicios individuales y grupales
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA			
Murphy R. (2019). English grammar in use fifth edition. Cambridge University, U.K.			

CALENDARIO DESARROLLO DE CLASES (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)	
Semana	Tema específico a trabajar
Semana 1	Introducción al módulo de inglés IV
Semana 2	Revisión de conceptos inglés I, II y III
Semana 3	Comparativos y superlativos I
Semana 4	Comparativos y superlativos II
Semana 5	Pasado simple vs Pasado Perfecto



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

CALENDARIO DESARROLLO DE CLASES

(Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)

Semana	Tema específico a trabajar
Semana 6	Verbos modales
Semana 7	ESP en administración pública II
Semana 8	Evaluación de comprensión lectora en parejas, presentación oral en grupos.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿CUÁNDO?)

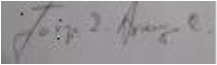
Momentos de Evaluación	Descripción del mecanismo de evaluación	Porcentaje
Primer Momento (35%)		
	<i>Talleres, tareas y sustentación</i>	35%
Segundo Momento (35%)	Quiz gramatical	10%
	<i>Exposiciones (temas de gramática) en parejas</i>	10%
	<i>Quiz comprensión lectora</i>	10%
	<i>Auto-evaluación</i>	5%
	<i>Examen de comprensión lectora y presentación oral (video)</i>	30%
BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA		



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

Elaboró	Revisó	Aprobó
 Nombre: Jorge Enrique Arango Cifuentes Cargo: Subdirector Académico	Nombre: Cargo:	Nombre: Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado	Firma:	Firma: Copia, Original firmado

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Organizaciones Públicas	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Gerencia Pública Integral ARMENIA	1382	9 ARMENIA A	4	64	192
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ___ Práctica; ☒ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☒ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura	Ricardo Antonio Escobar Administrador de Empresas. Especialista en gerencia. Magister en Educación. Doctor en pensamiento complejo, Doctor en filosofía. Pos doctor en teoría crítica y perspectivas político metodológica, educación Inclusiva. Estudios en Administración Pública. Estudios en docencia universitaria. Evaluador de Min ciencias. Asesor y jurado de tesis, trabajos de grado, Lector de libros, ensayos artículos entre otros en Universidades. Docente en Investigación, pedagogía, currículo, didáctica, Docente actual desde año 2011 de la Esap en núcleo temático organizaciones públicas, Investigación, Capacitación alto gobierno. Docente Universidad del Quindío en área de administración. Docente U rémington 2007 2010 en núcleo de administración. Docente Universidad Católica Luis Amigo en Investigación de mercados 2006. Alcaldía de Manizales Secretaria de Educación 2009 - 2010. Gobernación de Caldas Secretaria de Educación 2012 - 2019.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
El manejo eficiente del Estado requiere de la formación adecuada de cuadros profesionales que le infundan a su gestión un espíritu de Competitividad y una marca de eficiencia que se conviertan en la impronta de su diario trasegar por los distintos niveles y ámbitos de la Administración Pública. Las escuelas de formación profesional, desde los programas de pregrado hasta los de postgrado deben velar por que los estudiantes discurren con profundidad en las concepciones contemporáneas del manejo organizacional a fin de prepararlos para su futuro desempeño profesional. No hay duda que existe una relación estrecha entre un temprano desempeño exitoso en la conducción de organizaciones públicas y una cuidadosa formación de los futuros líderes de las mismas ya sean públicas o privadas. Los nuevos profesionales deben, entonces, egresar equipados con la información, los conocimientos y las habilidades, destrezas y actitudes requeridas para la creación e integración de capacidades técnicas, humanas y conceptuales suficientes para realizar el trabajo que se exige a quien orienta responsablemente los destinos de las organizaciones públicas. No siendo posible aplicar un único y mejor enfoque o tecnología administrativa, hace que los estudiantes deban conocer las herramientas gerenciales para llevar a cabo su cometido con posibilidades de salir airoso y, a la postre, lograr organizaciones públicas de excelencia.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Presentar los paradigmas gerenciales contemporáneos que se aplican a las dinámicas de funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas, en los órdenes nacional e internacional, las características de desarrollo de la función gerencial y los instrumentos de desarrollo gerencial a nivel micro y macro organizacional. Igualmente, la evolución de los enfoques gerenciales aplicados en las organizaciones públicas y basado en el contexto y el entorno de aplicación de las diferentes tendencias gerenciales. De otra parte, dar a conocer a los estudiantes las competencias con que deben contar los gerentes públicos para lograr desarrollarlas en la practica gerencial. Por último, identificar los instrumentos que se utilizan para la ejecución de la función gerencial.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
Competencia Cognitiva Fundamental	Aprende los conceptos básicos relacionados con la	Competencias Científicas (naturales y sociales)		Favorecer el desarrollo del pensamiento científico, que permitan	
Competencia Comunicativas Argumentativas	El estudiante estará en capacidad de comprender los problemas de las organizaciones y proponer*	Competencias Ciudadanas		Formar a las personas para que puedan usar sus habilidades (cognitivas, emocionales,	
Competencias Cognitivas Operativas	Están relacionadas con las habilidades que	Competencias Comunicativas		Formar personas capaces de comunicarse de manera asertiva	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)	
Unidad 1. Entorno, contexto y términos	1.1. Términos asociados a la Gerencia pública 1.2. Entorno Internacional de la Gerencia Pública	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet,	
		Profundización * EpC			

Asociados a la Gerencia Pública	1.3. Contexto Nacional de la Gerencia Pública	La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Bernardo KLIKSBURG (s.f). Una Nueva Gerencia Publica Para La Modernizacion Del Estado Y Afrontar Los Desafios De La Integracion. http://orion2020.org/archivo/competencias_gerenciales/comunicacion_organizacional/s2_nuevagerenciapublica.pdf				
2. Guerrero, O. (2003). Gerencia pública en la globalización. Porrúa. http://www.omarguerrero.org/libros/gerencia_publica.pdf				
3. Michael Barzelay con la colaboración de Babak J. Armajani, Atravesando la burocracia, una nueva perspectiva de la administración pública, México, FCE, 1998. (Primera edición en inglés , 1988), 252 Págs. https://www.probidadenchile.cl/wp/barzelay-y-armajani-atravesando-la-burocracia-una-nueva-perspectiva/				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Enfoques y Procesos de la Gerencia Pública	2.1. Enfoques Gerenciales 2.2. Procesos administrativos 2.3. Procesos Gerenciales	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Serna, H. (s.f). Gerencia estrategica. https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/46578				
2. Enrique Cabrero Mendoza. La Nueva Gerencia Pública y los Procesos de Reforma Gubernamental en Municipios de América Latina: ¿Avance o Retroceso para una Gobernanza Democrática? 2005: La Nueva Gerencia Pública y los Procesos de Reforma Gubernamental en Municipios de América Latina: ¿Avance o Retroceso para una Gobernanza Democrática? (2005) https://repositorioicdim.esap.edu.co/handle/123456789/9074				
3. Losada, C. & Inter-American Development Bank. (1999b). De burócratas a gerentes? Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFDe-bur%C3%B3cratas-a-gerentes-Las-ciencias-de-la-gesti%C3%B3n-aplicadas-a-la-administraci%C3%B3n-del-Estado.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Competencias gerenciales	3.1. Marco normativo colombiano 3.2. Competencias asociadas al Saber 3.3. Competencias asociadas al Saber Hacer 3.4. Competencias asociadas al Saber ser	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Perez, I. (2002). Tendencias en la capacitación y formación de gerentes públicos : el caso de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile. https://vsip.info/origen-de-gerencia-publica-pdf-free.html				
2. Francisco Longo, Eduardo Gil. (2006). Una Experiencia de Diseño y Evaluación de la Formación en Gerencia Pública. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2315249				
3. Losada, C. & Inter-American Development Bank. (1999). De burócratas a gerentes? Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFDe-bur%C3%B3cratas-a-gerentes-Las-ciencias-de-la-gesti%C3%B3n-aplicadas-a-la-administraci%C3%B3n-del-Estado.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 4. Instrumentos gerenciales	4.1. Ciencias de Información Gerencial 4.2. Sistemas de gestión 4.3. Sistemas de Información Geográfica 4.4. Gobierno Digital – TIC 4.5. Empowerment 4.6. Coaching 4.7. Outsourcing 4.8. Benchmarking 4.9. Prospectiva 4.10. Alianzas Estratégicas 4.11. MIPG II 4.12. Innovación 4.13. Gestión del Cambio 4.14. Generación de Valor Público	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas, bibliografía, artículos, libros, revistas especializadas, documentos normativos; relatorías, Módulos ESAP
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA								
1. Modulo. http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/1-Gerencia-Publica-Integral.pdf 2. Máttar, J., & Perrotti, D. E. (2014). Planificación, prospectiva y gestión pública. Naciones Unidas, CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36762/1/S20131070_es.pdf 3. Kaplan, R. S., Norton, D. P., & ROBERT, K. (2006). EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL: THE BALANCED SCORECARD. Gestión 2000. https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/02/balance-scorecard.pdf								
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo								
No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1. Entorno, contexto y términos Asociados a la Gerencia Pública	Estimular entre los estudiantes una discusión acerca del carácter, significación y especificidad de la gerencia Pública	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga los subtemas 1.1. Términos asociados a la Gerencia pública 1.2. Entorno Internacional de la Gerencia Pública	Documento mínimo de seis páginas de los subtemas y aportes propios investigados.	Investigación y socialización de temas.	Febrero- 6-2025		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Participación Taller, presentación de casos, evaluación.		Evaluación moodle		Febrero- 22- 2025	20%
Unidad 2. Enfoques y Procesos de la Gerencia Pública	Que el futuro administrador conozca la importancia de los procesos administrativos como herramientas	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga los subtemas. 2.1. Enfoques Gerenciales 2.2. Procesos administrativos	Documento mínimo de seis páginas de los subtemas y aportes propios investigados.	participación, mesa redonda.	Febrero- 27-2025		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	espacio de intercambio de conocimientos y de construcción colectiva., de los subtemas, evaluación escrita	la consolidación de conocimientos. Tiene por objetivo evidenciar el saber adquirido. Puede realizarse mediante:	Evaluación Moodle		marzo 15-2025	20%
Unidad 3. Competencias gerenciales		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante prepara los temas para socializar en clase 3.1. Marco normativo colombiano 3.2. Competencias asociadas al Saber		Socialización de los aprendizajes	marzo 20-2025		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	A partir de la participación activa se elabora exposiciones en grupos.	Informe donde el estudiante pone en evidencia el conocimiento adquirido.	Lecturas donde se hace análisis de las competencias, que nesecita un gerente publico.			
Unidad 4. Instrumentos gerenciales		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga en google académico temas, 4.1. Sistemas de información Gerencial 4.2. Sistemas de gestión	la consolidación de conocimientos. Tiene por objetivo evidenciar el saber adquirido. Puede	Conversatorio, trabajo en grupo.			
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	habilidades gerenciales de un líder, como herramienta de gestión en las organizaciones públicas.		Evaluación Moodle		marzo 29-2025	15%
Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC Trasnferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso			Evaluación final.				
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
Febrero- 6-2025	4	8						

Febrero- 8-2025	4	8	
Febrero- 13-2025	4	8	
Febrero- 15-2025	4	8	
Febrero- 20-2025	4	8	
Febrero- 22-2025	4	8	
Febrero- 27-2025	4	8	
Marzo- 1- 2025	4	8	
Marzo- 6- 2025	4	8	
Marzo- 8- 2025	4	8	
Marzo- 13- 2025	4	8	
Marzo- 15- 2025	4	8	
Marzo- 20- 2025	4	8	
Marzo- 22- 2025	4	8	
Marzo- 27- 2025	4	8	
Marzo- 29- 2025	4	8	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación		Porcentaje
Primer Momento (35%)	Participación, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle 6-13- 22 de febrero 2025 hasta 11pm.		15%
	Evaluación escrita en la plataforma moodle.sabado febrero 22- 2025 de 4pm a 5pm.		20%
Segundo Momento (35%)	Participación, investigación, talleres. Lecturas exposiciones. Subir las evidencias en moodle marzo 15 2025 hasta 11pm.		15%
	Evaluación escrita en la plataforma moodle.sabado marzo 15- 2025 de 4pm a 5pm.		20%
Tercer Momento (30%)	Participación, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle marzo 29- 025 hasta 11pm.		15%
	Evaluación escrita final en la plataforma moodle.sabado marzo 29- 2025 de 4pm a 5pm.		15%
FIRMA DEL DOCENTE RICARDO ANTONIO ESCOBAR.			
Elaboró		Revisó	Aprobó
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		Nombre: Maria Fernanda Reyes	Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón
Cargo: Subdirector Académico		Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	Código RE-M-DC-136

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO
Pregrado		Administración Pública Territorial			Gestión del Desarrollo
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Gestión Para el Desarrollo	1385	9	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
☒ Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico- práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☐ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura	Administrador Público, Especialista en Gestión Pública, Magister en DDHH Gestión de la Transición y el postconflicto, auditor en procesos de calidad y fiscales, experiencia docente en el núcleo de Gestión del Desarrollo (Teorías y enfoques del desarrollo, teorías y enfoques del desarrollo territorial, gestión del desarrollo, planeación del desarrollo) coach ontológico con profundización en coacchin educativo y organizacional, investigador ESAP, asesor, escritor y conferencista				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
Este curso permite la articulación de saberes previamente adquiridos por el estudiante a lo largo de su formación profesional relativos tanto a la dinámica de la gestión pública como a las concepciones y enfoques alrededor del desarrollo. Al momento de abordar la asignatura los estudiantes se han enfrentado a una diversidad de conocimientos relativos en primera medida a las diferentes herramientas de la gestión pública como por ejemplo los que conciernen a la planeación del desarrollo y el ordenamiento del territorio, así como a la gestión presupuestal, tributaria y contable. Asimismo, la carrera aporta insumos para comprender las diferentes interpretaciones y concepciones que se ha construido a lo largo del tiempo en lo que respecta al desarrollo en sus distintas dimensiones, tanto en lo referente a las concepciones que enfatizan en el desarrollo económico, como aquellas más recientes que han propendido por los ámbitos de la naturaleza y del ser humano como factores y fines del desarrollo. El curso ofrece la oportunidad de reunir de manera sistémica estos conocimientos que, aunque originalmente pudieran haberse abordado de manera inconexa, en este curso se integran en tanto todos están referidos al quehacer del Estado y a las lógicas que han permeado el diseño de la institucionalidad pública a lo largo del mundo. En términos generales se los puede entender como herramientas valiosas en primera medida para la definición de los propósitos que guían el funcionamiento del aparato estatal y que atraviesa tanto las instancias decisoras como aquellas que son responsables de la ejecución, y en segunda medida se trata de instrumentos que sirven para respaldar principalmente las lógicas inherentes a la implementación y al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
La gestión para el desarrollo debe propender por garantizar los fines establecidos en la constitución para el estado Social de Derecho, mediante la articulación de propósitos referidos al fortalecimiento social en materia de provisión y cobertura de bienes y servicios públicos, fortalecimiento cultural e identitario y búsqueda de un progreso social permanente en un contexto particular. Este propósito también debe incorporar fines relativos al mejoramiento económico y a alternativas de subsistencia de las poblaciones mediante la identificación de la vocación económica de los territorios y de las potencialidades presentes que puedan ser aprovechadas para estos fines. De igual manera, estas prioridades deberían involucrar factores relativos a la intervención de actividades sociales, económicas, políticas y ambientales proyectadas no solo no afecten las condiciones propias del territorio a nivel geográfico y de su biodiversidad, sino que constituyan alternativas que generen dinámicas de armonía y de intervención constructiva y creadora con el medio en el que se desarrollen. Todo esto exige que los estudiantes hayan adquirido y aprehendido de manera suficiente las herramientas a través de las cuales se puede leer e interpretar el territorio, formular propuestas tendientes a mejorar las condiciones presentes antes de iniciar la intervención, e implementar de manera eficiente y eficaz las decisiones. Dichas herramientas hacen referencia no solo a los instrumentos a través de los cuales se concreta la gestión en lo organismos públicos, sino también aquellos que tienen que ver con la forma de entender el territorio y tomar las decisiones. Sobre este aspecto es de entender que los estudiantes deberán partir de sus conocimientos sobre las diferentes lógicas sobre el desarrollo presentes en las propuestas teóricas y que han sido adquiridos en cursos anteriores a través de los enfoques teóricos en materia de desarrollo territorial, desarrollo regional y desarrollo endógeno. Pero también deberán contar con instrumentos para la gestión que les faciliten obtener una visión panorámica del ámbito territorial particular para identificar las problemáticas, necesidades y preferencias en materia económica, ambiental y social.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	

El estudiante comprende y operacionaliza, instrumentos de gestión del desarrollo territorial de manera integral, como planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, EOT, POMCAS, y en general instrumentos de gestión del desarrollo, desde una perspectiva integral de la gestión teniendo en cuenta las dimensiones socioeconómicas del territorio pero también la perspectiva financiera, presupuestal y de seguimiento y evaluación de la gestión y los resultados.	El estudiante presenta documentos de desarrollo del territorio que incluyen el diagnóstico y las propuestas de carácter profesional que den cuenta de las condiciones actuales del desarrollo del territorio, desde sus dimensiones socioeconómicas, políticas, culturales, ambientales e institucionales. El estudiante presenta documentos de prospectiva que plantean los distintos escenarios de desarrollo del territorio con base en la operacionalización de variables locales y en el uso de instrumentos de planeación y de gestión. El estudiante presenta propuestas de procesos de innovación de la gestión del desarrollo territorial con base en instrumentos y herramientas de la cuarta revolución.	Formulación y ejecución, es decir, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas frente a un problema que involucre información cuantitativa, para su análisis e interpretación	El estudiante está en capacidad de promover y gestionar propuestas de desarrollo en distintas dimensiones y sectores de la administración que tengan un efecto relevante en las condiciones de desarrollo integral y sostenible del municipio.
---	--	--	--

El estudiante está en capacidad de orientar, coordinar y dirigir procesos de desarrollo a nivel territorial desde una perspectiva gerencial del hacer en el sector público.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	Argumentación, es decir, valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas, argumentando y proponiendo razones válidas para la interpretación de la información	El estudiante está en capacidad de aportar al fortalecimiento de los procesos de gestión organizacional y social enfocados en el desarrollo del territorio.
---	--	--	---

CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)			
--	--	--	--

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Aspectos generales de la gestión par el desarrollo	1.1. Conceptos y naturaleza de la gestión, los instrumentos que la materializan y su relación con el desarrollo 1.2. Mapas de actores y roles para la gestión del desarrollo 1.3. Articulación local, regional y nacional para el desarrollo: vínculos intergubernamentales, esquemas de asociatividad territorial. 1.4. Gestión orientada a resultados 1.5. Prospectiva de la gestión territorial	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Presentación y desarrollo de estudios de caso en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		Profundización * EpC		Realización de talleres de analisis en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		En este espacio y atendiendo a los desempeños definidos para las competencias generales, profesionales, ocupacionales y MEN, explicitar las estrategias metodológicas de enseñanza		Revisión de lecturas obligatorias y sugeridas
				Entrega de informes ejecutivos.
				Uso de bases de datos y bancos de datos estadísticos.
		Uso de herramientas y sistemas de georreferenciación, de procesamiento y analisis de datos (R, Payton, SPSS, Stata, etc)		

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2018). Manual sobre la Gestión Basada en Resultados (RBM). Viena. https://www.unodc.org/documents/SDGs/UNODC_Handbook_on_Results_Based_Management_Espanol.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2020). DOCUMENTO CONPES 4007. ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2022). DOCUMENTO CONPES 4091. POLÍTICA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
	2.1. Conceptos, factores, actores y tendencias más	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Presentación y desarrollo de estudios de caso en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		Profundización * EpC		Realización de talleres de analisis en grupos de trabajo

Unidad 2 Desarrollo, ambiente y territorio	importantes sobre desarrollo económico 2.2. Alternativas económicas al desarrollo. 2.3. Instituciones instrumentos del desarrollo local. 2.4. Gobernanza local 2.5. Gestión del conocimiento, gestión tecnológica, articulaciones público-privadas	En este espacio y atendiendo a los desempeños definidos para las competencias generales, profesionales, ocupacionales y MEN, explicitar las estrategias metodológicas de enseñanza	(horas de trabajo independiente) Revisión de lecturas obligatorias y sugeridas Entrega de informes ejecutivos. Uso de bases de datos y bancos de datos estadísticos. Uso de herramientas y sistemas de georreferenciación, de procesamiento y análisis de datos (R, Payton, SPSS, Stata, etc)
--	---	---	--

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

ROENGTM, S. (2020). Public Office and People Co-Administration in Local Development Planning. *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 25, no. Esp.6, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela. <https://www.redalyc.org/journal/279/27964115015/27964115015.pdf>

Departamento Nacional de Planeación - DNP - (2020). Informe de resultados de medición desempeño municipal. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación - DNP- (2017). Los Programas Orientados a Resultados como insumo fundamental en la elaboración de Planes de Desarrollo. Subdirección de Proyectos e Información para la Inversión Pública. Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas. Bogotá.

Bernal, A. Rivas, L. Peña, P. (2014). Propuesta de un modelo de co-gestión para los Pequeños Abastos Comunitarios de Agua en Colombia. Revista perfiles latinoamericanos N° 43.

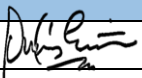
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ?

[illegible]

CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO?

(Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)

DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE

sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP segun numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL
SESIÓN 1	4	4	2
SESIÓN 2	4	4	2
SESIÓN 3	4	4	2
SESIÓN 4	4	4	2
SESIÓN 5	4	4	2
SESIÓN 6	4	4	2
SESIÓN 7	4	4	2
SESIÓN 8	4	4	2
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación	Porcentaje	
Primer Momento (35%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	35%	
Segundo Momento (35%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	35%	
Tercer Momento (30%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	30%	
FIRMA DEL DOCENTE 			
Elaboró		Revisó	
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		Nombre: Mariana Fernanda Reyes	
Cargo: Subdirector Académico		Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado	
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	
Código RE-M-DC-136			

	FORMATO MICROCURRÍCULO PROCEDIMIENTO GESTIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE				CÓDIGO: RE-M-DC-136	
					VERSIÓN: 02	
					FECHA: 26/Sep/2023	
DECANATURA		PROGRAMA			CAMPO DE CONOCIMIENTO	
Pregrado/Posgrado - Lo define la institución		Ej. Administración Pública Territorial/ Administración Pública/ Especialización en Derechos Humanos, etc. Lo define la institución			Ej. Problemática Pública/ Problemática del Estado y del poder. Lo define la institución	
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA						
FACULTAD		PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial			Planeación del desarrollo	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)		
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente	
Planeación del desarrollo	1379	VIII	3	48	96	
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva		
☒ Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico- práctica.	X					
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☐ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐					
Perfil del Docente de la Asignatura	Jorge Eliecer Ocamp Duque Dr. En Derecho y Sociedad, Magister en administración pública, Magister en Gobierno Municipal, Magister en Administración, Especialista en Derechos Humanos, en Gestión pública, en Alta Dirección del Estado y en Derecho administrativo y constitucional. Ingeniero Industrial Universidad Tecnológica de Pereira.					
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)						
Después de planteado el tema conceptual sobre Teorías y Enfoques del Desarrollo Territorial, es necesario que el estudiante conozca y asimile los mecanismos e instrumentos teóricos y prácticos para la planeación del desarrollo a nivel local.						
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)						
Con el concepto claro sobre el desarrollo, el propósito es buscar que los estudiantes puedan definir el cómo alcanzar las metas y objetivos a nivel municipal tanto desde el punto de vista del ordenamiento del territorio como la de poderosa herramienta legal cual es el plan de desarrollo bajo los lineamientos del DNP.						
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
Comprender los elementos básicos del desarrollo.	Demuestra comprensión sobre el desarrollo	Multiperspectivismo: Adquiere la capacidad de afrontar una problemática social desde diferentes puntos de vista del conocimiento.		Redacta textos descriptivos y analíticos		
		Pensamiento sistémico: obtiene el conocimiento de las diferentes problemáticas del desarrollo que puedan presentarse, brindando soluciones efectivas desde diferentes soportes conceptuales.		Redacta textos descriptivos y analíticos		
Contextualizar una visión sistemática del desarrollo.	Que incluye el largo plazo, del ordenamiento territorial y la formulación del Plan.	Lectura crítica: evalúa los contenidos de los textos desde la validez de argumentos, supuestos, retóricas para relacionarlos con variables contextuales		Reflexiona a partir de un texto y evaluar su contenido		
		Comunicación escrita: produce textos argumentativos en el que se justifique la respuesta a la problemática planteada.		Escribe un texto argumentado		
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)						

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Planificacion, Estado territorio, desarrollo y marco conceptual de la Planeación	1.1 Estado y desarrollo ambito territorial y municipal de desarrollo local descentralización diferentes niveles territorial. 1.2 El Concepto 1.3 Concepto 1.4 Carácter de la 1.5 Planificación en los 1.6 El marco general de lo	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Bibliografía propuesta en el curso
		Profundización * EpC		
		Lectura científica: pretende ser de interés y aplicación a nivel científico, con lo que implica una lectura comprensiva y crítica además de la realización de una extensa búsqueda de información que pueda ser comprobable. Además tiene como objetivo la obtención de conocimiento, por lo general de una temática concreta identificada con anterioridad.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

Obligatoria:

1. Constitución Política de Colombia 1991 y sus actos legislativos
2. Ley 152 de 1994
3. Departamento Nacional de Planeación
4. Modulo Planeacion del desarrollo

Complementaria:

- Bernardo Echeverry. La descentralización de recursos financieros a las entidades territoriales.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Elementos metodologías, ordenamiento y estretegica territorial del desarrollo y ejecucion del Plan.	2.1 Elementos metodologico de la planeacion. 2.2 Plan Desarrollo como propuesta social. 2.3 Dimensiones del desarrollo. 2.4 Fases del proceso é interrelaciones. 2.5 Ordenamiento del territorio (POT). 2.6 Dimension ambiental del desarrollo. 2.7 Instrumentos para la ejecucion del Plan. 2.8 Mecanismos de implementacion y control. 2.9 Los impacto del desarrollo. 2.10 Taller de planificación territorial.	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Bibliografía propuesta en el curso
		Profundización * EpC		
		Redacción de texto académico tipo ensayo científico-técnico: el autor defiende su postura teórica con argumentos sustentados. El ensayo se compone de introducción, desarrollo y conclusión. En la introducción se escribe acerca de lo que se discutirá en el texto. El cuerpo o desarrollo, contiene lo que se trata, la defensa de la postura. En el cierre o conclusión, se habla de lo que se trató.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

Cesar Hicapie Silva. El camello de la Planeación

Jorge. Democracia participación ciudadana en Colombia: Una encrucijada social. 2019

Gerencia Estratégica

Complementaria:

Bernard Taylor. Planeación estratégica exitosa.

Ocampo,
3. Fred Dvid. La

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización n	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1. Planificación estado territorio, desarrollo y marco conceptual y legal.	comprender los fundamentos teoricos de la planificación el desarrollo y lo local.	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	La base en los contenidos desarrollados elaborar documentos sobre estado territorio desarrollo y marco conceptual de planeación.		Magistral	7/02/2025	14/02/2025	0%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo - (EpC - Transferencia del Conocimiento)	Fundamentos de la Ley 152 de 1994	Presentacion grupal	Grupal	15/02/2025	21/02/2025	35%
Unidad 2. Elementos metodologicos, ordenamiento y estrategia territorial y ejecución del Plan.	Comprender el manejo de los instrumentos basicos de la Planeacion del desarrollo y sus impactos.	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Síntesis y sustentación de un EOT y un Plan de desarrollo.	Presentacion grupal	Grupal	22/02/2025	28/02/2025	0%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo - (EpC - Trasferencia del Conocimiento)	Mecanismos de participación ciudadana en la elaboración del Plan de Desarrollo.	Ensayo escrito	Conversatorio Grupal	1/03/2025	8/03/2025	35%

Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Transferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso	Diseño de un esquema de participación ciudadana para el municipio	Documento escrito	Investigativa	9/03/2025	15/03/2025	30%
Porcentaje. total							100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)							
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE						
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE		HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
	Sesión 1	4	4	4			
	Sesión 2	4	4	4			
	Sesión 3	4	4	4			
	Sesión 4	4	4	4			
	Sesión 5	4	4	4			
	Sesión 6	4	4	4			
	Sesión 7	4	4	4			
	Sesión 8	4	4	4			
	Sesión 9	4	4	4			
	Sesión 10	4	4	4			
	Sesión 11	4	4	4			
	Sesión 12	4	4	4			
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)							
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación				Porcentaje		
Primer Momento (35%)	Informe de lectura, mapa conceptual o cuestionario				35		
Segundo Momento (35%)	Exposición				35		
Tercer Momento (30%)	Redacción de ensayo				30		
NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE - TUTOR JORGE ELIECER OCAMPO DUQUE 		IDENTIFICACIÓN 10066006 de Pereira	PERFIL DEL DOCENTE - TUTOR Jorge Eliecer Ocampo Duque Dr. En Derecho y Sociedad, Magister en administración pública, Magister en Gobierno Municipal, Magister en Administración, Especialista en Derechos Humanos, en Gestión pública, en Alta Dirección del Estado y en Derecho administrativo y constitucional. Ingeniero Industrial Universidad Tecnológica de Pereira.				
SEDE TERRITORIAL QUINDIO-RISARALDA				CETAP DONDE DESARROLLO EL CURSO. QUINDIO			

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Organizaciones Públicas	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Gerencia Pública Integral ARMENIA	1382	9 ARMENIA B	4	64	128
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ___ Práctica; ☒ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☒ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura	Ricardo Antonio Escobar Administrador de Empresas. Especialista en gerencia. Magister en Educación. Doctor en pensamiento complejo, Doctor en filosofía. Pos doctor en teoría crítica y perspectivas político metodológica, educación Inclusiva. Estudios en Administración Pública. Estudios en docencia universitaria. Evaluador de Min ciencias. Asesor y jurado de tesis, trabajos de grado, Lector de libros, ensayos artículos entre otros en Universidades. Docente en Investigación, pedagogía, currículo, didáctica, Docente actual desde año 2011 de la Esap en núcleo temático organizaciones públicas, Investigación, Capacitación alto gobierno. Docente Universidad del Quindío en área de administración. Docente U rémington 2007 2010 en núcleo de administración. Docente Universidad Católica Luis Amigo en Investigación de mercados 2006. Alcaldía de Manizales Secretaria de Educación 2009 - 2010. Gobernación de Caldas Secretaria de Educación 2012 - 2019.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
El manejo eficiente del Estado requiere de la formación adecuada de cuadros profesionales que le infundan a su gestión un espíritu de Competitividad y una marca de eficiencia que se conviertan en la impronta de su diario trasegar por los distintos niveles y ámbitos de la Administración Pública. Las escuelas de formación profesional, desde los programas de pregrado hasta los de postgrado deben velar por que los estudiantes discurren con profundidad en las concepciones contemporáneas del manejo organizacional a fin de prepararlos para su futuro desempeño profesional. No hay duda que existe una relación estrecha entre un temprano desempeño exitoso en la conducción de organizaciones públicas y una cuidadosa formación de los futuros líderes de las mismas ya sean públicas o privadas. Los nuevos profesionales deben, entonces, egresar equipados con la información, los conocimientos y las habilidades, destrezas y actitudes requeridas para la creación e integración de capacidades técnicas, humanas y conceptuales suficientes para realizar el trabajo que se exige a quien orienta responsablemente los destinos de las organizaciones públicas. No siendo posible aplicar un único y mejor enfoque o tecnología administrativa, hace que los estudiantes deban conocer las herramientas gerenciales para llevar a cabo su cometido con posibilidades de salir airoso y, a la postre, lograr organizaciones públicas de excelencia.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Presentar los paradigmas gerenciales contemporáneos que se aplican a las dinámicas de funcionamiento de las organizaciones públicas y privadas, en los órdenes nacional e internacional, las características de desarrollo de la función gerencial y los instrumentos de desarrollo gerencial a nivel micro y macro organizacional. Igualmente, la evolución de los enfoques gerenciales aplicados en las organizaciones públicas y basado en el contexto y el entorno de aplicación de las diferentes tendencias gerenciales. De otra parte, dar a conocer a los estudiantes las competencias con que deben contar los gerentes públicos para lograr desarrollarlas en la practica gerencial. Por último, identificar los instrumentos que se utilizan para la ejecución de la función gerencial.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
Competencia Cognitiva Fundamental	Aprende los conceptos básicos relacionados con la	Competencias Científicas (naturales y sociales)		Favorecer el desarrollo del pensamiento científico, que permitan	
Competencia Comunicativas Argumentativas	El estudiante estará en capacidad de comprender los problemas de las organizaciones y proponer*	Competencias Ciudadanas		Formar a las personas para que puedan usar sus habilidades (cognitivas, emocionales,	
Competencias Cognitivas Operativas	Están relacionadas con las habilidades que	Competencias Comunicativas		Formar personas capaces de comunicarse de manera asertiva	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)	
Unidad 1. Entorno, contexto y términos	1.1. Términos asociados a la Gerencia pública 1.2. Entorno Internacional de la Gerencia Pública	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet,	
		Profundización * EpC			

Asociados a la Gerencia Pública	1.3. Contexto Nacional de la Gerencia Pública	La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Bernardo KLIKSBURG (s.f). Una Nueva Gerencia Publica Para La Modernizacion Del Estado Y Afrontar Los Desafios De La Integracion. http://orion2020.org/archivo/competencias_gerenciales/comunicacion_organizacional/s2_nuevagerenciapublica.pdf				
2. Guerrero, O. (2003). Gerencia pública en la globalización. Porrúa. http://www.omarguerrero.org/libros/gerencia_publica.pdf				
3. Michael Barzelay con la colaboración de Babak J. Armajani, Atravesando la burocracia, una nueva perspectiva de la administración pública, México, FCE, 1998. (Primera edición en inglés , 1988), 252 Págs. https://www.probidadenchile.cl/wp/barzelay-y-armajani-atravesando-la-burocracia-una-nueva-perspectiva/				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Enfoques y Procesos de la Gerencia Pública	2.1. Enfoques Gerenciales 2.2. Procesos administrativos 2.3. Procesos Gerenciales	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Serna, H. (s.f). Gerencia estrategica. https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/46578				
2. Enrique Cabrero Mendoza. La Nueva Gerencia Pública y los Procesos de Reforma Gubernamental en Municipios de América Latina: ¿Avance o Retroceso para una Gobernanza Democrática? 2005: La Nueva Gerencia Pública y los Procesos de Reforma Gubernamental en Municipios de América Latina: ¿Avance o Retroceso para una Gobernanza Democrática? (2005) https://repositorioicdim.esap.edu.co/handle/123456789/9074				
3. Losada, C. & Inter-American Development Bank. (1999b). De burócratas a gerentes? Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFDe-bur%C3%B3cratas-a-gerentes-Las-ciencias-de-la-gesti%C3%B3n-aplicadas-a-la-administraci%C3%B3n-del-Estado.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Competencias gerenciales	3.1. Marco normativo colombiano 3.2. Competencias asociadas al Saber 3.3. Competencias asociadas al Saber Hacer 3.4. Competencias asociadas al Saber ser	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas.
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Perez, I. (2002) Tendencias en la capacitación y formación de gerentes públicos : el caso de la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Santiago de Chile. https://vsip.info/origen-de-gerencia-publica-pdf-free.html				
2. Francisco Longo, Eduardo Gil. (2006). Una Experiencia de Diseño y Evaluación de la Formación en Gerencia Pública. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2315249				
3. Losada, C. & Inter-American Development Bank. (1999). De burócratas a gerentes? Banco Interamericano de Desarrollo. https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/%C2%BFDe-bur%C3%B3cratas-a-gerentes-Las-ciencias-de-la-gesti%C3%B3n-aplicadas-a-la-administraci%C3%B3n-del-Estado.pdf				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 4. Instrumentos gerenciales	4.1. Ciencias de Información Gerencial 4.2. Sistemas de gestión 4.3. Sistemas de Información Geográfica 4.4. Gobierno Digital – TIC 4.5. Empowerment 4.6. Coaching 4.7. Outsourcing 4.8. Benchmarking 4.9. Prospectiva 4.10. Alianzas Estratégicas 4.11. MIPG II 4.12. Innovación 4.13. Gestión del Cambio 4.14. Generación de Valor Público	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Los recursos didácticos, comprende todos los materiales que permiten el mejor desarrollo de la actividad del docente: Plataforma Teams, arca moodle, canal de estudio), computador, conexión a internet, presentaciones visuales; documentos y guías de trabajo elaboradas por el docente, videos, blogs, base de datos, webgrafía y páginas web recomendadas, bibliografía, artículos, libros, revistas especializadas, documentos normativos; relatorías, Módulos ESAP
		Profundización * EpC		
		La formación se impartirá en forma presencial y virtual, con tutorías y acompañamiento del docente donde el estudiante participa de manera autónoma y colaborativa (grupal), desarrollando los temas, mediante talleres, trabajos, lecturas, foros, análisis de videos y casos.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA								
1. Modulo. http://www.esap.edu.co/portal/wp-content/uploads/2017/10/1-Gerencia-Publica-Integral.pdf 2. Máttar, J., & Perrotti, D. E. (2014). Planificación, prospectiva y gestión pública. Naciones Unidas, CEPAL. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/36762/1/S20131070_es.pdf 3. Kaplan, R. S., Norton, D. P., & ROBERT, K. (2006). EL CUADRO DE MANDO INTEGRAL: THE BALANCED SCORECARD. Gestión 2000. https://isabelportoperez.files.wordpress.com/2012/02/balance-scorecard.pdf								
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo								
No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1. Entorno, contexto y términos Asociados a la Gerencia Pública	Estimular entre los estudiantes una discusión acerca del carácter, significación y especificidad de la gerencia Pública	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga los subtemas 1.1. Términos asociados a la Gerencia pública 1.2. Entorno Internacional de la Gerencia Pública	Documento mínimo de seis páginas de los subtemas y aportes propios investigados.	Investigación y socialización de temas.	Febrero- 7-2025		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Participación Taller, presentación de casos, evaluación.		Evaluación moodle		Febrero- 22- 2025	20%
Unidad 2. Enfoques y Procesos de la Gerencia Pública	Que el futuro administrador conozca la importancia de los procesos administrativos como herramientas	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga los subtemas. 2.1. Enfoques Gerenciales 2.2. Procesos administrativos	Documento mínimo de seis páginas de los subtemas y aportes propios investigados.	participación, mesa redonda.	Febrero- 28-2025		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	espacio de intercambio de conocimientos y de construcción colectiva., de los subtemas, evaluación escrita	la consolidación de conocimientos. Tiene por objetivo evidenciar el saber adquirido. Puede realizarse mediante:	Evaluación Moodle		marzo 15-2025	20%
Unidad 3. Competencias gerenciales		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante prepara los temas para socializar en clase 3.1. Marco normativo colombiano 3.2. Competencias asociadas al Saber		Socialización de los aprendizajes	marzo -21-125		15%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	A partir de la participación activa se elabora exposiciones en grupos.	Informe donde el estudiante pone en evidencia el conocimiento adquirido.	Lecturas donde se hace análisis de las competencias, que nesecita un gerente publico.			
Unidad 4. Instrumentos gerenciales		Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	El estudiante investiga en google académico temas, 4.1. Sistemas de información Gerencial 4.2. Sistemas de gestión	la consolidación de conocimientos. Tiene por objetivo evidenciar el saber adquirido. Puede	Conversatorio, trabajo en grupo.			
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	habilidades gerenciales de un líder, como herramienta de gestión en las organizaciones públicas.		Evaluación Moodle		marzo 29-2025	15%
Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC Trasnferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso			Evaluación final.				
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
Febrero- 7-2025	4	8						

Febrero- 8-2025	4	8	
Febrero- 14-2025	4	8	
Febrero- 15-2025	4	8	
Febrero- 21-2025	4	8	
Febrero- 22-2025	4	8	
Febrero- 28-2025	4	8	
Marzo- 1- 2025	4	8	
Marzo- 7- 2025	4	8	
Marzo- 8- 2025	4	8	
Marzo- 14- 2025	4	8	
Marzo- 15- 2025	4	8	
Marzo- 21- 2025	4	8	
Marzo- 22- 2025	4	8	
Marzo- 28- 2025	4	8	
Marzo- 29- 2025	4	8	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación		Porcentaje
Primer Momento (35%)	Participación, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle 7-14- 22 de febrero 2025 hasta 11pm		15%
	Evaluación escrita en la plataforma moodle.sabado febrero 22- 2025 de 11am a 12am.		20%
Segundo Momento (35%)	Participación, investigación, talleres, Lecturas exposiciones. Subir las evidencias en moodle marzo 15 2025 hasta 11pm		15%
	Evaluación escrita en la plataforma moodle.sabado marzo 15- 2025 de 11am a 12am.		20%
Tercer Momento (30%)	Participación, investigación, talleres, Lecturas, apuntes. Subir las evidencias en moodle marzo 29- 025 hasta 11pm.		15%
	Evaluación escrita final en la plataforma moodle.sabado marzo 29- 2025 de 11am a 12am.		15%
FIRMA DEL DOCENTE RICARDO ANTONIO ESCOBAR.			
Elaboró		Revisó	Aprobó
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		Nombre: Maria Fernanda Reyes	Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón
Cargo: Subdirector Académico		Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	Código RE-M-DC-136

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO
Pregrado		Administración Pública Territorial			Gestión del Desarrollo
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Gestión Para el Desarrollo	1385	9	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
☒ Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico- práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ☐ ; Distancia ☒ ; Virtual ☐ Presencial-Virtual ☐				
Perfil del Docente de la Asignatura	Administrador Público, Especialista en Gestión Pública, Magister en DDHH Gestión de la Transición y el postconflicto, auditor en procesos de calidad y fiscales, experiencia docente en el núcleo de Gestión del Desarrollo (Teorías y enfoques del desarrollo, teorías y enfoques del desarrollo territorial, gestión del desarrollo, planeación del desarrollo) coach ontológico con profundización en coacchin educativo y organizacional, investigador ESAP, asesor, escritor y conferencista				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
Este curso permite la articulación de saberes previamente adquiridos por el estudiante a lo largo de su formación profesional relativos tanto a la dinámica de la gestión pública como a las concepciones y enfoques alrededor del desarrollo. Al momento de abordar la asignatura los estudiantes se han enfrentado a una diversidad de conocimientos relativos en primera medida a las diferentes herramientas de la gestión pública como por ejemplo los que conciernen a la planeación del desarrollo y el ordenamiento del territorio, así como a la gestión presupuestal, tributaria y contable. Asimismo, la carrera aporta insumos para comprender las diferentes interpretaciones y concepciones que se ha construido a lo largo del tiempo en lo que respecta al desarrollo en sus distintas dimensiones, tanto en lo referente a las concepciones que enfatizan en el desarrollo económico, como aquellas más recientes que han propendido por los ámbitos de la naturaleza y del ser humano como factores y fines del desarrollo. El curso ofrece la oportunidad de reunir de manera sistémica estos conocimientos que, aunque originalmente pudieran haberse abordado de manera inconexa, en este curso se integran en tanto todos están referidos al quehacer del Estado y a las lógicas que han permeado el diseño de la institucionalidad pública a lo largo del mundo. En términos generales se los puede entender como herramientas valiosas en primera medida para la definición de los propósitos que guían el funcionamiento del aparato estatal y que atraviesa tanto las instancias decisoras como aquellas que son responsables de la ejecución, y en segunda medida se trata de instrumentos que sirven para respaldar principalmente las lógicas inherentes a la implementación y al cumplimiento de los fines esenciales del Estado.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
La gestión para el desarrollo debe propender por garantizar los fines establecidos en la constitución para el estado Social de Derecho, mediante la articulación de propósitos referidos al fortalecimiento social en materia de provisión y cobertura de bienes y servicios públicos, fortalecimiento cultural e identitario y búsqueda de un progreso social permanente en un contexto particular. Este propósito también debe incorporar fines relativos al mejoramiento económico y a alternativas de subsistencia de las poblaciones mediante la identificación de la vocación económica de los territorios y de las potencialidades presentes que puedan ser aprovechadas para estos fines. De igual manera, estas prioridades deberían involucrar factores relativos a la intervención de actividades sociales, económicas, políticas y ambientales proyectadas no solo no afecten las condiciones propias del territorio a nivel geográfico y de su biodiversidad, sino que constituyan alternativas que generen dinámicas de armonía y de intervención constructiva y creadora con el medio en el que se desarrollen. Todo esto exige que los estudiantes hayan adquirido y aprehendido de manera suficiente las herramientas a través de las cuales se puede leer e interpretar el territorio, formular propuestas tendientes a mejorar las condiciones presentes antes de iniciar la intervención, e implementar de manera eficiente y eficaz las decisiones. Dichas herramientas hacen referencia no solo a los instrumentos a través de los cuales se concreta la gestión en lo organismos públicos, sino también aquellos que tienen que ver con la forma de entender el territorio y tomar las decisiones. Sobre este aspecto es de entender que los estudiantes deberán partir de sus conocimientos sobre las diferentes lógicas sobre el desarrollo presentes en las propuestas teóricas y que han sido adquiridos en cursos anteriores a través de los enfoques teóricos en materia de desarrollo territorial, desarrollo regional y desarrollo endógeno. Pero también deberán contar con instrumentos para la gestión que les faciliten obtener una visión panorámica del ámbito territorial particular para identificar las problemáticas, necesidades y preferencias en materia económica, ambiental y social.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE		COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN	DESEMPEÑOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE	

El estudiante comprende y operacionaliza, instrumentos de gestión del desarrollo territorial de manera integral, como planes de desarrollo, planes de ordenamiento territorial, EOT, POMCAS, y en general instrumentos de gestión del desarrollo, desde una perspectiva integral de la gestión teniendo en cuenta las dimensiones socioeconómicas del territorio pero también la perspectiva financiera, presupuestal y de seguimiento y evaluación de la gestión y los resultados.	El estudiante presenta documentos de desarrollo del territorio que incluyen el diagnóstico y las propuestas de carácter profesional que den cuenta de las condiciones actuales del desarrollo del territorio, desde sus dimensiones socioeconómicas, políticas, culturales, ambientales e institucionales. El estudiante presenta documentos de prospectiva que plantean los distintos escenarios de desarrollo del territorio con base en la operacionalización de variables locales y en el uso de instrumentos de planeación y de gestión. El estudiante presenta propuestas de procesos de innovación de la gestión del desarrollo territorial con base en instrumentos y herramientas de la cuarta revolución.	Formulación y ejecución, es decir, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas frente a un problema que involucre información cuantitativa, para su análisis e interpretación	El estudiante está en capacidad de promover y gestionar propuestas de desarrollo en distintas dimensiones y sectores de la administración que tengan un efecto relevante en las condiciones de desarrollo integral y sostenible del municipio.
---	--	--	--

El estudiante está en capacidad de orientar, coordinar y dirigir procesos de desarrollo a nivel territorial desde una perspectiva gerencial del hacer en el sector público.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	Argumentación, es decir, valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas, argumentando y proponiendo razones válidas para la interpretación de la información	El estudiante está en capacidad de aportar al fortalecimiento de los procesos de gestión organizacional y social enfocados en el desarrollo del territorio.
---	--	--	---

CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)			
--	--	--	--

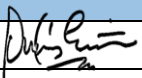
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Aspectos generales de la gestión par el desarrollo	1.1. Conceptos y naturaleza de la gestión, los instrumentos que la materializan y su relación con el desarrollo 1.2. Mapas de actores y roles para la gestión del desarrollo 1.3. Articulación local, regional y nacional para el desarrollo: vínculos intergubernamentales, esquemas de asociatividad territorial. 1.4. Gestión orientada a resultados 1.5. Prospectiva de la gestión territorial	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Presentación y desarrollo de estudios de caso en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		Profundización * EpC		Realización de talleres de analisis en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		En este espacio y atendiendo a los desempeños definidos para las competencias generales, profesionales, ocupacionales y MEN, explicitar las estrategias metodológicas de enseñanza		Revisión de lecturas obligatorias y sugeridas
				Entrega de informes ejecutivos.
				Uso de bases de datos y bancos de datos estadísticos.
				Uso de herramientas y sistemas de georreferenciación, de procesamiento y analisis de datos (R, Payton, SPSS, Stata, etc)

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2018). Manual sobre la Gestión Basada en Resultados (RBM). Viena. https://www.unodc.org/documents/SDGs/UNODC_Handbook_on_Results_Based_Management_Espanol.pdf

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2020). DOCUMENTO CONPES 4007. ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TERRITORIO CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN (2022). DOCUMENTO CONPES 4091. POLÍTICA PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA TERRITORIAL. CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL REPÚBLICA DE COLOMBIA, BOGOTÁ.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
	2.1. Conceptos, factores, actores y tendencias más	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Presentación y desarrollo de estudios de caso en grupos de trabajo (horas de trabajo independiente)
		Profundización * EpC		Realización de talleres de analisis en grupos de trabajo

sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP segun numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL
SESIÓN 1	4	4	2
SESIÓN 2	4	4	2
SESIÓN 3	4	4	2
SESIÓN 4	4	4	2
SESIÓN 5	4	4	2
SESIÓN 6	4	4	2
SESIÓN 7	4	4	2
SESIÓN 8	4	4	2
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación	Porcentaje	
Primer Momento (35%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	35%	
Segundo Momento (35%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	35%	
Tercer Momento (30%)	Se realizará actividad evaluativa, la cual dependerá en su modalidad de acuerdo con las condiciones y capacidades del grupo de trabajo, las actividades propuestas son: ensayo, taller, exposición, evaluación escrita, virtual o presencial.	30%	
FIRMA DEL DOCENTE 			
Elaboró		Revisó	
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		Nombre: Mariana Fernanda Reyes	
Cargo: Subdirector Académico		Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	
Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado	
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14	
Código RE-M-DC-136			

	MICRO CURRÍCULO
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		ÁREA DE FORMACIÓN	
Pregrado		Administración Pública Territorial		ESTADO, GOBIERNO Y SOCIEDAD	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA		CÓDIGO ASIGNATURA	SEMESTRE ASIGNATURA	N° CRÉDITOS	HORAS
					Trabajo Dirigido Trabajo Independiente
Fundamentos del Estado y el poder		APT02-CRD	I	3	48 96
TIPO DE ASIGNATURA		FECHA DE ACTUALIZACIÓN		Obligatoria	Electiva
X Teórica; ___ Práctica; ___ Teórico- práctica		Mayo 31 de 2023		X	
MODALIDAD		Presencial___; Distancia__ X__; Virtual___ Presencial-Virtual___			
PRERREQUISITOS		N. A.			



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

JUSTIFICACIÓN (¿PORQUÉ?)

El administrador público territorial, requiere contar con una serie de conocimientos y herramientas analíticas para comprender y distinguir la organización de poder moderno racional por excelencia, es decir, el Estado en sus diversas variaciones.

A su vez, también debe comprender que, en el marco actual de democracia y participación, el poder desborda lo Estatal. Abriendo nuevos espacios para la interlocución entre lo social, comunitario y grupal, con el Estado. Procesos todos en los que el Administrador Público Territorial puede participar activamente gracias a sus conocimientos y competencias.

En este sentido, los contenidos de este curso permiten que el futuro administrador público cuente con una visión holística que le permita conocer y predecir las dinámicas Estatales e interactuar con el mismo desde otros espacios y organizaciones de poder.

PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)

Conocer el origen y transformación histórica del Estado, las teorías que se han desarrollado en su configuración, los temas, problemas y relaciones existentes entre el Estado y el poder, visto desde las diversas corrientes del pensamiento contemporáneo.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE
COMPETENCIAS DEL PERFIL Comprender e investigar la realidad Identificar contextos Ética y vocación del servicio público. PARA ADMINISTRADORES PÚBLICOS Analiza, comprende y explica problemas y contextos propios de la administración pública COMPETENCIAS SABER PRO Lectura Crítica: Identificar y entender los contenidos que conforman un texto Comunicación escrita: Intención Comunicativa			



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

Competencias ciudadanas:
Argumentación

Inglés A1

COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Identifica el origen del Estado moderno y las principales teorías que se han desarrollado históricamente sobre el Estado.

Define y señala los tipos de Estado que se han formado en la historia moderna hasta nuestros días.

Caracteriza los temas, problemas y relaciones existentes entre el Estado y el Régimen a partir de corrientes del pensamiento contemporáneo

CONTENIDOS TEMÁTICOS (¿QUÉ Y CÓMO?)

N° COMPONENTE

UNIDAD DIDÁCTICA (¿QUÉ)

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 4 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

1	Transformaciones históricas del Estado
2	Escuelas de pensamiento filosófico en torno al Estado
3	Transformaciones históricas del poder
4	Escuelas del pensamiento filosóficas en torno al poder
5	Problemas contemporáneos del Estado y del Poder
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
BOBBIO, Norberto Estado, gobierno y sociedad: por una teoría general de la política. México: Fondo de Cultura Económica 1989 Bourdieu, Pierre. 1997. "Espíritus de Estado. Génesis y estructura del campo burocrático" en Razones prácticas. Barcelona: Anagrama. CERRONI, Umberto Introducción al pensamiento político. Siglo XXI Editores, Madrid 1967 Partes 1, 2, 3 y 5, páginas 7-31 Chomsky, Noam. 2001. Estados canallas: el imperio de la fuerza en los asuntos mundiales. Barcelona: Paidós. Dussel, E. (2005). Europa, Modernidad y euro- centrismo. En E. Lander (compilador). UNESCO, CLACSO libros. EASTON, David Esquema para el análisis político. Barcelona: Amorrortu. 1969 ENGELS, Federico El origen del Estado, la familia y la propiedad privada Cualquier edición. 1884. ESPING-ANDERSEN, Gosta The worlds of Welfare Capitalism Princeton: Princeton University Press 1990 Foucault, Michel. "Nacimiento de la Biopolítica". Contenido en "Estética, ética y hermenéutica". Paidós. Volumen III. Barcelona España. 1999.	

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 5 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

Guevara, E. Parra, E. (2016) Biopolítica en la concepción nacional colombiana. En: Reflexión Política – UNAB Julio – diciembre de 2016, 194 - 211pp.

HELD, David. La democracia y el orden global: del estado moderno al gobierno cosmopolita. Barcelona y Buenos Aires: Paidós 1997

Halperin Donghi, T. (1999) Historia Contemporánea de América Latina, Madrid . Alianza Editorial,

HOBBS, Thomas. Leviatán, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil. México: Fondo de Cultura Económica. [1651] 1987.

MANN, Michael Las fuentes del Poder Social Madrid: Alianza 1997. Estado-nación (pp. 71-97)

O'DONNELL, Guillermo Apuntes para una teoría del Estado. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES). 1977

O'DONNELL, Guillermo. El Estado Burocrático- Autoritario. Triunfos, derrotas y crisis. Buenos Aires: Editorial Belgrano 1982

PATEMAN, Carole. El contrato sexual Barcelona: Editorial Anthropos. 1995

POULANTZAS, Nikos El problema del Estado capitalista Buenos Aires. Imago Mundi, 1991. 1969

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)

Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación	Porcentaje
Primer Momento (35%)	Elaborar un mapa conceptual sobre los servidores públicos, que abarque sus clases, categorías, características y formas de vinculación. Los grupos exponen las conclusiones personales y grupales del ejercicio, el trabajo se elabora en clase y una vez finalizado se carga en el buzón de tareas y debe incluir las conclusiones expuestas.	35%
Segundo Momento (35%)	Diseñar un manual de funciones para una entidad ficticia, en la cual incluyan un empleo de nivel Directivo, Un Asesor, Un Profesional, Un técnico y Un asistencial. Deben incluir denominación del empleo, Grado, Nivel jerárquico, Numero de cargos, Nombre la dependencia a que pertenece, propósito del empleo, funciones esenciales (mínimo 5), Requisitos del empleo, Competencias básicas, competencias funcionales y conductuales. Deben entregarlo a través del buzón de tareas.	35%

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 6 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

 Escuela Superior de Administración Pública	MICRO CURRÍCULO	
	DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17	

Tercer Momento (30%)	De las categorías: Dotación, Escala Salarial, Funciones, Inhabilidades e incompatibilidades, Jornada Laboral, Prima de servicio y de Navidad, Remuneración, Situaciones Administrativas, e Incremento Salarial, el docente asignará una a cada grupo. El grupo deberá hacer una exposición sobre el tema. Alrededor de la categoría asignada, crearán un caso, al cual darán respuesta según lo analizado de la lectura. El caso creado, las conclusiones, los aspectos normativos y la respuesta al mismo serán presentados en un documento escrito que deberá ser cargado en el buzón de tareas.	30%
 FIRMA DEL DOCENTE		
Elaboró		
Revisó		
Aprobó		
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón	Nombre: María Fernanda Reyes Cargo: Jefe de Oficina Asesora de	Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón
Cargo: Subdirector Académico	Planeación	Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Código RE-M-DC-136



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA

INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			ÁREA DE FORMACIÓN	
Pregrado	Administración Pública Territorial			ECONOMIA PUBLICA	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CÓDIGO ASIGNATURA	SEMESTRE ASIGNATURA	N° CRÉDITOS	HORAS	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Fundamentos de economía pública	APT01-CRD	I	3	48	96
TIPO DE ASIGNATURA	FECHA DE ACTUALIZACIÓN		Obligatoria		Electiva
X Teórica; ___Práctica; __ Teórico- práctica	Marzo 19 de 2025		X		
MODALIDAD	Presencial___; Distancia __X__; Virtual___ Presencial-Virtual__				
PRERREQUISITOS	N. A.				



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

El aprendizaje de los fundamentos de economía permite al estudiante desarrollar la integralidad y la sinergia con las demás asignaturas, lo que contribuye a la formación económica necesaria para el desempeño del perfil del estudiante y su interacción con el sistema económico predominante, en aras de contribuir al desarrollo de procesos que beneficien directamente a la situación social y económica del país.

La economía se perfila como una teoría general de la elección, con la lógica de minimizar costos y maximizar unos beneficios, eligiendo entre alternativas que no son necesariamente excluyentes. Es así como la economía no es una forma de pensamiento puro, ni se reduce a un comportamiento egoísta; tanto su objeto de estudio como la forma metodológica de abordarla, están presentes en las diversas escuelas, disciplinas y autores del pensamiento económico moderno y contemporáneo, el cual se caracteriza por la interdisciplinariedad y el debate crítico, por ello su estudio resulta hoy ser más comprensible desde una perspectiva que combine la secuencia histórica con el enfoque polifacético de los problemas de Colombia, de esta manera los estudiantes de administración pública territorial comprenden el origen y la evolución del pensamiento económico actual, así como dirigir los temas hacia el contexto colombiano y particularmente de sus regiones es una necesidad para la formación del administrador público territorial.

Dotar al estudiante de conceptos más importantes derivados de la teoría microeconómica, la intervención del estado y la elección pública y social. Donde el cubrimiento de los distintos temas se estudiará hasta qué punto las fallas de los mercados justifican o no la intervención de Estado y el impacto que tienen en el bienestar de los agentes.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

COMPETENCIAS PARA DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)

COMPETENCIAS A DESARROLLAR (COGNOSCITIVAS Y/O COMPORTAMENTALES)	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	MECANISMOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PRODUCTOS QUE EVIDENCIAN EL APRENDIZAJE
COMPETENCIAS DEL PERFIL Racionalidad científica Comprende la realidad e identifica contextos Adaptabilidad PARA ADMINISTRADORES PÚBLICOS Analiza, comprende y explica problemas y contextos propios de la administración pública COMPETENCIAS SABER PRO Lectura crítica: Identificar y entender los contenidos locales que conforman un texto Comunicación escrita: Intensión comunicativa	-El estudiante será capaz de identificar y analizar los conceptos de economía, la racionalidad económica y las teorías económicas. -El estudiante tendrá la capacidad de contextualizar los conocimientos de economía en la realidad nacional y territorial. -El estudiante conocerá la actuación del Esatdo desde la economía pública. -El estudiante estará en condiciones de aplicar en el territorio, la economía pública.	Talleres grupales que contextualizan el conocimiento de la economía como ciencia y la economía pública. Exposiciones grupales donde socializan los resultados de aprendizaje. Construcción colectiva de los resultados obtenidos en los ejercicios grupales. Exámenes escrito sobre fundamentos de economía y economía pública.	Documento escrito que describe los resultados obtenidos en los ejercicios grupales. Presentación y socialización de los resultados de aprendizaje Cuestionario desarrollado tipo pruebas saber

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 3 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

ASPECTOS BÁSICO DE LA ASIGNATURA

Competencias ciudadanas:
Argumentación

Razonamiento cuantitativo:
Interpretación y representación

Inglés A1

COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Construye argumentos sólidos, con premisas y conclusiones que se construyen en forma lógica.

Identifica relaciones económicas causales y deduce conclusiones lógicas.

Elabora a partir de distintos elementos de información económica una lectura coherente de una situación

Toma decisiones acertadas respecto a los procesos de producción, distribución y consumo.

CONTENIDOS TEMÁTICOS (¿QUÉ Y CÓMO?)

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 4 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

N° COMPONENTE	UNIDAD DIDÁCTICA (¿QUÉ)
1	Concepto de economía, doctrinas y teorías económicas • ¿Qué es economía? • Construcción del concepto de economía: un vistazo a la historia • Antes de Roma y Grecia • Antiguo Testamento • Contribuciones griegas y romanas • Feudalismo –Edad Media. • Preclásicos – Clásicos- Socialismo. • Keynes y el intervencionismo – Economía Pública. • Teoría Neoclásica
2	El mercado, la eficiencia y la producción • El mercado, la eficiencia y la producción • La demanda del mercado • Desplazamiento de la curva de la demanda • La oferta • Equilibrio de Mercado • Oferta y Demanda: Cambios en el equilibrio • Oferta, Demanda y Políticas Gubernamentales: control de precios. • Los impuestos • Elasticidad e Incidencia Fiscal • Consumidores, productores y eficiencias de los mercados • Situación en el mercado con muchos compradores

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 5 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

	• El excedente del productor, costos y disposición a vender • El excedente del productor, costos y disposición a vender, cuando son más productores • El excedente del productor: Cómo un precio más alto, incrementa el excedente del productor • Mercado con muchos productores
3	Fallas del mercado, intervención del Estado y los bienes públicos • El Estado colombiano y la economía de mercado • Economía del bienestar, los fallos públicos y las fallas del mercado • La intervención del Estado en Colombia • Los Bienes públicos
4	Gasto Público, tributación y el problema distributivo • Gasto público • Tributación • Problema distributivo
5	Intervención, regulación y financiamiento del Estado • Directamente • Indirectamente
6	Enfoques de la Economía Pública y Globalización • Enfoque de Economía pública • Globalización y sus efectos • Incidencia de internet en la sociedad • El concepto de Globalización • Consecuencias Macroeconómicas de la nueva Economía
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

La evaluación se realiza integralmente reconociendo los resultados de aprendizaje del estudiante, al contextualizar los conocimientos en condiciones o situaciones reales, se propicia la participación y socialización en clase, a través de exposiciones, talleres y presentación de aspectos en materia económica y especialmente en lo público. De igual manera se realizan exámenes escrito mediante la plataforma Moodle para conocer la apropiación que adquieren los estudiantes de los conceptos dados y su relación con los resultados de aprendizaje.

Primer Momento Evaluativo:

Talleres de consulta: 10%

Taller Práctico (en clase): 10%

Exposición: 15%

Segundo Momento Evaluativo:

Talleres de consulta: 10%

Taller Práctico (en clase): 10%

Examen parcial: 15%

Tercer Momento Evaluativo:

Talleres de consulta: 10%

Taller Práctico (en clase): 10%

Examen Final: 10%

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

BARREIRO, F y LABEAGA, J. Macroeconomía Inter media Mac Graw Hill 1999

CASTAÑO Tamayo Ramón Abel, Ideas Económicas Mínimas. Ecoe Ediciones, 20ª Edición

FERNÁNDEZ-CAINZOS, Juan (1979). "Las Necesidades Preferentes y la Teoría de los Bienes Públicos". En: Revista de Hacienda Pública Española, No, 57.



Escuela Superior de
Administración Pública

MICRO CURRÍCULO

DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17

Hal Oarion: Análisis Microeconómico, 3 edición Editorial Antoni Bosch 1998. ISBN 8485855659
Ivanwich Nikitin Peter: Economía Política, 3R Editoriales 1997.
José silvestre Méndez (Fundamentos de Economía) edición más reciente
Mankiw, Gregory (2012). Principios de economía. Mc Graw Hill. 6ª Edición.
MEJÍA Castro Benildo, Economía de la Empresa. Universidad Abierta y a Distancia – UNAD –
Microeconomía Intermedia" de Hal Varian, Barcelona, Antoni Bosch Editor, 1998.
Pindyck y Rubinfeld (2013). Microeconomía. Prentice hall, 8ª edición.
Parkin Michael: Microeconomía, Editorial Addison Wesley Iberoamerica 1993.
Paul Krugman y Robin Wells, Introducción a la Economía: Microeconomía (2006) Editorial Reverté.
Roger Leroy Miller (microeconomía moderna) edición más reciente
SAMUELSON, Paul (1958). Aspectos de las teorías de los gastos públicos. Versión en Español en: Revista de Hacienda Pública Española, No. 5, 1970.
STIGLITZ Joseph, Microeconomía. Ariel Economía, 2ª Edición
STIGLITZ, Joseph (1995). La Economía del Sector Público. Barcelona: Antoni Bosch, 2da. Edición.
Stiglitz, J. E. (2002). El malestar en la globalización. Argentina: Santillana S.A.
VARIAN, Hal. Microeconomía intermedia. Enfoque actual. Alfaomega
VARIAN. Microeconomía Intermedia. 5º edición. Antoni Bosch editor y alfa omega, Bogotá-Colombia. 2002

LUIS ALBERTO VARGAS MARÍN – PROFESOR

Versión 1

Fecha: 04/11/2020

Página 8 de 8

Código RE-M-DC-136

La impresión de este documento se considera Copia No Controlada, el usuario al momento de consultarlo debe compararlo con la versión oficial publicada en la página web

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado	Administración Pública Territorial			Espacio, Tiempo y Territorio	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Proyecto de Futuro III	1378	8	2	32	64
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ___ Práctica; <u>X</u> Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ___; Distancia <u>X</u> ___; Virtual ___ Presencial-Virtual ___				
Perfil del Docente de la Asignatura					
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
En proyecto futuro III se genera la promoción de formación profesional y personal de los estudiantes conforme se vaya reconociendo la relevancia de la identificación, dinámica y complejo del territorio, y como a su vez, se da respuesta a las necesidades, los conflictos, disyuntivas para las generaciones presentes y futuras, generando un desarrollo justo y sostenible. En esta asignatura se sigue con el diseño del proyecto que se empezó a estructurar desde proyecto I. Se revisa los métodos y técnicas de investigación como lo es con el enfoque sistémico y revisando las primeras etapas de investigación examinar conceptos, posiciones, evoluciones conceptuales del tema, debe ir confluyendo en el interés personal de los que el investigador desea averiguar sobre el tema. Es ajustar y estructurar más formalmente la idea de investigación. Para la formulación del problema, el estudiante ya tiene algunos elementos adicionales para precisar los diversos elementos, caracterizándolo teóricamente; sugiriendo propuestas de solución, precisando sus relaciones mutuas para llegar a determinar lo que se pretende o trata de conseguir con la investigación.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Profundizar en la comprensión de la situación territorial actual, sus escenarios e interrelaciones mediante la construcción del complejo territorial. Además, reconocer los métodos y técnicas de investigación desde enfoque sistémico.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)					
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)	
	1.1. La actitud innovadora en lo público y la generación de ideas de proyectos a	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber		

Unidad 1. Definición e identificación de la dinámica del territorio	desarrollar en lo público 1.2. Definición del complejo territorial (Multilecturas) 1.3. Identificación de la dinámica del territorio	Profundización * EpC						
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA								
1. Fals.B.(2009). cómo investigar la realidad para transformarla.http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20160308051848/09como.pdf								
2. http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/escpos-unaula/20170802050253/pdf_460.pdf								
3.LLANOS-HERNANDEZ, Luis. El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales. agric. soc. desarro. 2010. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1870-54722010000300001&lng=es&nrm=iso								
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)			RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)			
Unidad 2. Identificación de intereses comunes, conflictos y disyuntivas - análisis multiescalar en espacio y tiempo- ordenamiento territorial	2.1. Análisis multiescalar en espacio y tiempo 2.2. Clarificación de intereses comunes, conflictos y disyuntivas en el territorio 2.3. Métodos y Técnicas de investigación con enfoque sistémico, a partir de las primeras etapas de investigación	Fundamentos conceptuales		Experiencia reflexiva con el saber				
		Profundización * EpC						
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA								
1. Guevara. R. (2016). El estado del arte en la investigación:¿análisis de los conocimientos acumulados o indagación por nuevos sentidos?.Disponible en:http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n44/n44a11.pdf								
2. Lahitte, H. B; Sánchez Vázquez, M. J. (2013). Tratamiento de resultados en diseños cualitativos: La aplicación del Análisis Descriptivo. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 3 (2). En Memoria Académica. http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.6157/pr.6157.pdf								
3.Flick, U., de Amo, T., & Blanco, C. (2014). El diseño de la investigación cualitativa. Morata. https://es.pdfdrive.com/download.pdf?id=167340076&h=d5523044035373871d952de7a4d1600f&u=cache&ext=pdf								
ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo								
No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalizació n	Peso porcentual de la actividad
Territorio e identidad	Diferenciar el objeto de la administración del territorio	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del Saber)	Desarrollar talleres escritos y descifrar lecturas	Mapas conceptuales	analítica	abril	abril	35%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)						
	Diferenciar el	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del						

Generación de ideas de proyectos	Objeto de la investigación en el territorio	Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)	Exposición	Presentación	analítica	abril	mayo	35%
Conflucitos territoriales	Identificar problemáticas en los territorios	Conocimientos previos - Individual (EpC - Reconocimiento del	Trabajo grupal	trabajo escrito	análítica y propositiva	mayo	mayo	30%
		Consolidación de aprendizajes - Colaborativo (EpC - Trasnferencia del Conocimiento)						
Activi dad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC Trasnferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso							
Porcentaje. total								100%

CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO?

(Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)

sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE		
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE	HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)

Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación	Porcentaje
Primer Momento (35%)	Desarrollar talleres escritos y descifrar lecturas	35%
Segundo Momento (35%)	Exposición	35%
Tercer Momento (30%)	Trabajo grupal	30%

FIRMA DEL DOCENTE

Jairo Elias Rincón Pachón

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón	Nombre: Mariana Fernanda Reyes	Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón
Cargo: Subdirector Académico	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN GENERAL DEL ESPACIO ACADÉMICO
(Información para diligenciar por el programa)

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO ACADÉMICO			
Programa académico	Administración Pública Territorial FINANZAS Y ANALISIS FINANCIERO PÚBLICO	Modalidad	Distancia
Nombre del espacio académico		Área	Economía Publica
Código	APT16-CRD		
Tipología/Carácter	Práctico		
Semestre sugerido	III		
Número de estudiantes (tamaño máximo del grupo)			
CRÉDITOS Y HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
Créditos académicos	3	Semanas	3
Tipo de Crédito	Obligatorio		
HORAS DE TRABAJO ACADÉMICO			
HTD	HTI	HTT	
48	96	144	
Horas de trabajo con acompañamiento directo (HTD)			
Horas de trabajo independiente (HTI)			
Horas de Trabajo Totales (HTT)			

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL ESPACIO ACADÉMICO
(Información para diligenciar por el programa)

L

PRERREQUISITOS <i>(Si aplica)</i> <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>		
#	Nombre del espacio académico	Código
1	Fundamentos de economía pública	APT01-CRD
2		
PROPÓSITO DEL ESPACIO ACADÉMICO <i>(Información para diligenciar por el programa complementado por el profesor)</i>		
Proporcionar las competencias teóricas, analíticas y prácticas suficientes sobre las finanzas públicas y su estructuración, que permita sentar las bases para un ejercicio profesional idóneo, con criterio y basado en el análisis de la hacienda pública territorial, así como del impacto de esta en el desarrollo de los entes territoriales y las comunidades		

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DEL PROGRAMA <i>Se deberán indicar <u>todas</u> las competencias y resultados de aprendizaje que se definieron en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para el programa</i> <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>		
Competencias		Resultados de Aprendizaje
C3. Aplica los métodos, modelos y enfoques de gerencia pública para la administración de las organizaciones públicas de nivel territorial y nacional.	R5	Identifica los fundamentos, teorías, modelos y métodos de análisis financiero y de la administración de lo público para orientar la intervención del gobierno y de las organizaciones públicas.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	R6	Implementa los métodos y modelos propios de la gestión pública, a partir del análisis y uso de datos, con el fin de orientar y optimizar los procesos de la administración pública.

RESULTADO DE APRENDIZAJE DEL ESPACIO ACADÉMICO

Se deberán indicar los resultados de aprendizaje que el espacio académico desarrollará/fortalecerá. Estos están definidos en la Arquitectura de Resultados de Aprendizaje para cada uno de los espacios académicos

R1	Reconoce conceptos, instrumentos y metodologías de finanzas públicas para entender la realidad financiera y proyectar la toma de decisiones informadas en el sector público.
-----------	--

METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

(Información para diligenciar por el programa- profesor)

La implementación de estrategias debe estar relacionadas con el paradigma constructivista, bajo uno de sus principios, el aprendizaje significativo, donde la experiencia y conocimientos previos del estudiante, como su problematización son sustanciales para la aprehensión del conocimiento. Algunas estrategias didácticas que podemos encontrar para poner en función el paradigma constructivista son los estudios de caso, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje basado en problemas, aprendizaje por descubrimiento, enseñanza para la comprensión. Las estrategias derivan en técnicas, entiéndase estas como el conjunto de elementos con el que se quiere lograr un fin o los resultados de aprendizaje a través de un procedimiento secuencial, que a su vez tiene en cuenta las actividades que enriquecen el conocimiento como talleres, lectura autónoma, exposiciones, juego de roles entre otras.

Entre las herramientas digitales para la interacción entre la ESAP, profesores y estudiantes se encuentra el Sistema Académico (ARCA), campus virtual Moodle, correo institucional, Sistema de Registro y Control de Eventos de Capacitación en el que se pueden conocer algunas ofertas académicas de fortalecimiento y profundización, y la Red de Bibliotecas CEDIM.

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 1

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Fundamentos de Finanzas Públicas	1. Qué son las finanzas. 2. Línea de tiempo de las finanzas. 3. Diversos enfoques teóricos sobre las finanzas.	RA1. Reconoce conceptos, instrumentos y metodologías de finanzas públicas para entender la realidad financiera y proyectar la toma de decisiones	las actividades para desarrollar están enmarcadas en el conocimiento y la importancia de las finanzas en la administración pública, por lo tanto es importante conocer su estructura, su aplicación y el análisis a las cifras que aportan las administraciones, se inicia con presentaciones sobre los conceptos generales y posteriormente, se entrega una actividad de exposición

	4. Finanzas públicas departamentales y Municipales	informadas en el sector público.	
	5. Instrumentos de las finanzas públicas (ingresos, gastos y deuda).		

Cronograma

(Información para diligenciar por el profesor)

Fecha tutoría	No. horas tutoría presencial – virtual	No. de horas autonomía alumno	No. horas asesoría docente
05/03/2025	4 H	8 H	2 H
06/03/2025	4 H	8 H	2 H
12/03/2025	4 H	8 H	2 H
13/03/2025	4 H	8 H	2 H

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

--

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 2

Contenido Temático (Información para diligenciar por el programa)	Tema específico (Información para diligenciar por el programa)	Resultado de Aprendizaje (Información para diligenciar por el programa)	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) (Información para diligenciar por el Profesor)
Estados financieros y balance fiscal del Sector Público.	1. Estados financieros públicos: estado de resultados público, balance general público y balance patrimonial público. 2. Contextualización del consolidado colombiano de los estados financieros -nacional y territorial-.	RA1. Reconoce conceptos, instrumentos y metodologías de finanzas públicas para entender la realidad financiera y proyectar la toma de decisiones informadas en el sector público.	Las actividades a desarrollar son varias para cada una de las sesiones. Primero analizar las reformas actuales del estado, incluir aquellos aspectos referentes a la financiación y como afectan positivamente o negativamente a las comunidades. Posteriormente después de finalizada las exposiciones y socialización se les entrega varios estados financieros de algunas alcaldías e institutos para analizar como se comporta las finanzas en cada ente territorial.

Cronograma

(Información para diligenciar por el profesor)

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

<i>Fecha tutoría</i>	<i>No. horas tutoría presencial – virtual</i>	<i>No. de horas autonomía alumno</i>	<i>No. horas asesoría docente</i>
19/03/2025	4 H	8 H	2 H
20/03/2025	4 H	8 H	2 H
26/03/2025	4 H	8 H	2 H
27/03/2025	4 H	8 H	2 H

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

DESARROLLO TEMÁTICO

UNIDAD 3

Contenido Temático <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Tema específico <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Resultado de Aprendizaje <i>(Información para diligenciar por el programa)</i>	Actividades de aprendizaje (evidencia de aprendizaje) <i>(Información para diligenciar por el Profesor)</i>
Metodología y análisis de los indicadores financieros públicos colombianos.	1. Análisis financieros públicos: horizontal y vertical. 2. Indicadores financieros públicos Proyecciones financieras públicas	RA1. Reconoce conceptos, instrumentos y metodologías de finanzas públicas para entender la realidad financiera y proyectar la toma de decisiones informadas en el sector público.	

Cronograma

(Información para diligenciar por el profesor)

<i>Fecha tutoría</i>	<i>No. horas tutoría presencial – virtual</i>	<i>No. de horas autonomía alumno</i>	<i>No. horas asesoría docente</i>
02/04/2025	4 H	8 H	2 H
03/04/2025	4 H	8 H	2 H
0904/2025	4 H	8 H	2 H

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

10/04/2025	4 H	8 H	2 H
------------	-----	-----	-----

Criterios de evaluación

(Información para diligenciar por el profesor)

MATERIALES DEL ESPACIO ACADÉMICO

(Información para diligenciar por el programa y complementado por el profesor)

RECURSOS DIDÁCTICOS	Incluir los recursos educativos a implementar en el espacio académico: páginas de internet, videos, simuladores, entre otros. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA OBLIGATORIA	Banco de la República. INTRODUCCIÓN AL ANÁLISIS ECONÓMICO. El caso colombiano Colombia, Banco de la República. Basil J. Moore INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA FINANCIERA España 2000 Diego Baena Toro. ANÁLISIS FINANCIERO. Enfoque y Proyecciones Colombia, ECOE Ediciones 2012 Enrique Romero Romero PRESUPUESTO PÚBLICO Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Colombia 2000 Fernando Gaviria-Cadavid MONEDA, BANCA Y TEORÍA MONETARIA Universidad Jorge Tadeo Lozano 2005 Héctor Ortiz Anaya ANÁLISIS FINANCIERO APLICADO. Con ajustes por inflación Colombia, Universidad Externado 2014 MENDOZA JOSE FRANCISCO, Gestión Financiera Pública, elementos para su estudio y aplicación. Bogotá. Universidad Externado de Colombia. 2007. MINISTERIO DE HACIENDA. Sistema Presupuestal Colombiano.

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	ORTEGA CARDENAS, Alfonso, Hacienda Pública, Las Finanzas del Estado. Ecoe Ediciones. Cuarta edición. Oscar León García ADMINISTRACIÓN FINANCIERA. Fundamentos y aplicaciones Colombia 2015 RESTREPO, JUAN CAMILO. Hacienda Pública. Tercera edición, Santa fe de Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 1990 <i>La bibliografía debe estar actualizada y organizada. Incluir bibliografía que se encuentre en los centros de documentación y en las bases de datos que tiene la Institución. Incluir bibliografía de la producción académica de la ESAP.</i>
BIBLIOGRAFÍA Y/O WEBGRAFÍA RECOMENDADA	Banco de la República (2020) Reporte al Congreso de la Republica (Agosto). Clavijo, S. (2020) “Propuesta de Reforma Tributaria para Colombia (2021-2022)” Documento CEDE-Debate No. 38, Septiembre, Universidad de los Andes; ver https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3697662 Clavijo, S. (2020b) “Frustración Social y Restricción Presupuestal: Repensando la Agenda Pública en Pos-Pandemia” Documento CEDE-Debate No. 39, Octubre, Universidad de los Andes; ver https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3706151 Clavijo, S. (2020c) “Pobreza y Administración Tributaria” El Tiempo (Octubre 27), ver https://www.eltiempo.com/opinion/columnistas/sergio-clavijo/columna-de-sergio-clavijo-sobre-la-pobreza-y-administracion-tributaria-545658 Clavijo, S. (2020d) “A Fiscal-Periscope Analysis: The Case of Colombia” (SSRN Working Paper), ver: https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3689094 Comisión Beneficios Tributarios (2020) “Seminario sobre Reforma Beneficios Tributarios en Colombia: Expectativas y Desafíos” (Septiembre). Comisión Estudios Territoriales (2020), Informe Final (Aecom-Seco-Cede, Julio). Comité Consultivo de la Regla Fiscal (2020), ver comunicados de prensa. Contaduría General de la Nación, presupuesto, en Decreto 111 de 1996, Estatuto Orgánico de Presupuesto en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=5306 Departamento Nacional de Planeación (DNP), Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). (2011). Elementos básicos del Estado Colombiano (Vol. 1). Bogotá: DNP, ESAP. DNP Competencias sectoriales por nivel de gobierno, en

 Escuela Superior de Administración Pública	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

	DNP – Visor de desempeño fiscal, en DNP KID de Planeación Territorial , en DNP. El Sistema de información y consulta de distribuciones de recursos territoriales "SICODIS, en <i>Fedesarrollo (2020) 50 Años de Influencia en Políticas Públicas (Agosto).</i> <i>Fitch-Ratings (2020) “Report on Colombia” (November, 2020).</i> <i>Gómez Sierra, F. (2020). Constitución Política de Colombia Anotada. Bogotá: Leyer.</i> <i>Herrera Mesa, O. A. (2016). Finanzas Públicas para el Siglo XXI (4 ed.). Medellín: Librería Jurídica Sánchez R Ltda.</i> http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co/Transparencia/BancoDocumentos/Competencias%20sectoriales%20por%20nivel%20de%20Gobierno.pdf https://portalterritorial.dnp.gov.co/kpt/ https://sicodis.dnp.gov.co/logon.aspx?ReturnUrl=%2f https://www.chip.gov.co/schip_rt/index.jsf https://sisfut.dnp.gov.co/app/descargas/visor-excel <i>IMF (2020) Report of the Art. IV Consultation with Colombia (May).</i> <u>Ley 819 de 2003, en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13712</u> <u>Medición del Desempeño municipal – MDM,</u> <u>enhttps://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM</u> <i>MHCP (2020) Marco Fiscal de Mediano Plazo (Julio).</i> <i>OECD (2019) Tax Administration.</i> <u>Ley 617 de 2000, en https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=3771</u> <i>Pachón Lucas, C. (2008). Diccionario de la Administración Pública Colombiana (4 ed.). Bogotá: Temis.</i> <i>Ramírez Plazas, J. (2003). Las Finanzas Públicas en Colombia (4 ed.). Bogotá: Ediciones del profesional.</i> <i>Restrepo Salazar, J. C. (2020). Hacienda Pública (11 ed.). Bogotá: Universidad Externado de Colombia</i> <i>La bibliografía debe estar actualizada y organizada.</i>
--	--

NOMBRE Y APELLIDOS DEL PROFESOR - TUTOR	DIRECCIÓN TERRITORIAL <i>Enunciar la Dirección Territorial a la que se encuentra vinculado el profesor – tutor</i>
--	--

	FORMATO INSTRUMENTO PARA EL DISEÑO DE ASIGNATURAS – MICROCURRÍCULO	Código: FV-FO-027
		Versión: 1
		Fecha: 09/07/24
Proceso: Formación para la vida		
Documento de referencia: Guía creación, modificación y supresión de programas académicos FV-GU-004		

JOSE ALDEMAR LOAIZA			QUINDIO - RISARALDA	
CENTRO(s) DE TUTORIA DONDE SE DESARROLLA EL ESPACIO ACADÉMICO	CETAP ARMENIA			
FECHA DE ACTUALIZACI ÓN CURRICULAR	05/03/2025	FECHA DE ELABORACIÓN DEL PROFESOR		05/03/2025
REVISADO Y APROBADO POR	Todos los Microcurrículos, deberán estar revisados y aprobados por el gestor de programa, coordinador académico del programa o de la territorial. En este espacio determinar quien hace la revisión y aprobación semestral del microcurrículo.			

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD	PROGRAMA			NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado	Administración Pública Territorial			Problemática del Estado y del Poder	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Organización del Estado y Formas Asociativas a Nivel Territorial	1358	5	3	48	96
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
☒ Teórica; ☐ Práctica; ☐ Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ____; Distancia ☒ ; Virtual ____ Presencial-Virtual ____				
Perfil del Docente de la Asignatura	Administrador de Empresas, Abogado, Magister en Derechos Humanos: Sistemas de Protección, Especialista en Dirección para el Desarrollo de la Gestión Pública, Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional; he ocupado cargos como Concejal, Registrador Especial del Estado Civil, Director del Fondo Territorial de Pensiones del Departamento del Quindío, Tesorero de Empresas Públicas de Armenia, Subsecretario de Desarrollo Económico del Municipio de Armenia, Director de Desarrollo Humano y Familia del Departamento del Quindío, Subgerente del Hospital Mental de Filandia Quindío, Contratista del Estado y de entes territoriales, Gerente de Empresas de Transporte, entre otros cargos.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
En Colombia, la gestión territorial, en municipios, departamentos y otras formas asociativas, está enmarcada en un Estado unitario, políticamente centralizado que incluye descentralización administrativa, la autonomía de sus autoridades, y reconoce el carácter pluricultural de nuestra sociedad. La descentralización territorial es responsable en buena medida de la gestión social del Estado. Además, tiene incidencia en el desarrollo ambiental y económico de las regiones. Sin embargo, no ha sido fácil el proceso de definición de competencias, el cálculo de los montos, la distribución de los recursos y el control de la gestión. Desde entonces se han planteado un conjunto de reformas en términos de las competencias de las entidades territoriales, los recursos disponibles, endógenos y exógenos, con que cuentan para cumplir con sus funciones misionales. Las últimas reformas han tendido a menoscabar la autonomía de las autoridades territoriales para toma decisiones, con los recursos transferidos y con los recursos propios que deben atender un sinnúmero de competencias asignadas, algunas de ellas sensibles para el desarrollo y la convivencia. Simultáneamente, la Nación a través del DNP y Minhacienda viene realizando estudios de monitoreo, seguimiento y control para velar por el cumplimiento de los objetivos del Estado lo que termina por presionar el mandato de alcaldes y gobernadores, concejales y diputados. Para terminar de contemplar el escenario, al interior de las entidades territoriales varios fenómenos han complejizado las posibilidades de hacer de la descentralización el camino del desarrollo: los poderes territoriales se han visto contaminados por la corrupción tanto en los procesos electorales como en las prácticas de gobierno; la incapacidad administrativa de los cuadros burocráticos incluyendo, en buena parte de los casos, la escasa formación de los funcionarios electos; el avasallante fenómeno de la ilegalidad en materia de minería, cultivos ilícitos y grupos delincuenciales; la degradación del medio ambiente. Esta materia pretende que los estudiantes cuenten con herramientas legales, conceptuales y procedimentales para acompañar la gestión de las entidades territoriales.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
Presentar a los estudiantes desde una perspectiva analítica las formas organizativas que asume el estado para expresarse a nivel territorial en relación con la organización del Estado Colombiano, enmarcado en la discusión del proceso de descentralización mediante la presentación de tres temáticas fundamentales: Ordenamiento Territorial, Régimen de competencias y Transferencias, Marco Institucional del Estado para el desarrollo de políticas a nivel territorial y relaciones intergubernamentales.					

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS
CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Las entidades territoriales en el marco de la constitución y la ley	1.1. Las ramas de poder público y la ubicación de las entidades territoriales. Los principios de Coordinación, concurrencia, complementariedad y subsidiaridad 1.2. La Autonomía relativa de las entidades territoriales 1.3. Diferencias entre descentralización, desconcentración y delegación 1.4. Tipos de descentralización: territorial y por servicios. Niveles y sectores de la administración	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Videobeam, material de apoyo en lecturas, relatorias, videos, foro debates, exposiciones etc.
		Profundización * EpC		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				
1. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [CONSTITUCION_POLITICA_1991]. (s. f.). secretariassenado.gov.co. http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991.html				
2. Sentencia C-561 de 1999 Corte Constitucional - EVA - Función Pública. (2015, 1 diciembre). funcionpublica.gov.co. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=67224				
3. Ley 489 de 1998 Congreso de la República - Colombia. (s. f.). www.redjurista.com. https://www.redjurista.com/Documents/ley_489_de_1998_congreso_de_la_republica.aspx#/				
No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 2. Normas básicas de las entidades territoriales	2.1. Personería jurídica de las ET y de las formas asociativas. Responsabilidad 2.2. Carácter, competencias, inhabilidades e incompatibilidades de alcaldes, concejales y ediles, gobernadores y diputados 2.3. Proceso de presentación, discusión, aprobación y sanción de ordenanzas y acuerdos municipales/distritales 2.4. Sesiones 2.5. Control en los diferentes niveles de la administración 2.6. Circunscripción electoral 2.7. Población y territorio. Creación y escisión de municipios y departamentos 2.8. Formas asociativas de las ET	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Videobeam, material de apoyo en lecturas, relatorias, videos, foro debates, exposiciones, etc.
		Profundización * EpC		
BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA				

1. Ley 136 de 1994 - EVA - Función Pública. (s.f). [funcionpublica.gov.co. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=329)
2. Decreto 1953 de 2014 - EVA - Función Pública. (s. f.). [funcionpublica.gov.co. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59636](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59636)
3. Decreto Ley 1222 de 1986 - EVA - Función Pública. (s. f.). [funcionpublica.gov.co. https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6100](https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=6100)

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Régimen de Competencias y transferencias	3.1. Tipos de descentralización: política, administrativa y fiscal. Servicios descentralizados. 3.2. De ley 60 a ley 715 y 1176. Sectores: Educación, Salud, Agua potable 3.3. Regalías	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	Videobeam, material de apoyo en lecturas, relatorías, videos, foro debates, exposiciones, etc.
		Profundización * EpC		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. LEY 715 DE 2001. (s. f.). suin-juriscol.gov.co. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=1666964>
2. Ley 1176 de 2007 Congreso de la República - Colombia. (s. f.). www.redjurista.com. https://www.redjurista.com/Documents/ley_1176_de_2007_congreso_de_la_republica.aspx#/
3. Leyes desde 1992 - Vigencia expresa y control de constitucionalidad [LEY 2056 2020]. (s. f.). [secretariassenado.gov.co](http://www.secretariassenado.gov.co). http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley_2056_2020.html

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿ CÓMO APRENDER ? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

[illegible]

Actividad final del curso	Evidencia el conocimiento adquirido - (EpC - Trasferencia del Conocimiento) puede ser individual o colectiva de acuerdo a la competencia del curso			Evaluación individual de los conocimientos adquiridos en clase y de las actividades desarrolladas.	21/04/2025	21/04/2025	40%
Porcentaje. total							100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)							
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE						
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL		
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)							
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación				Porcentaje		
Primer Momento (20%)	Lecturas sobre el centralismo y el federalismo en Colombia; foro debate en clase argumentando la postura cada uno de los estudiantes; los documentos serán cargados en MOODLE.				20%		
Segundo Momento (20%)	Exposición sobre los temas de la estructura del Estado en el sector descentralizado así: 1. Empresas Industriales y Comerciales del Estado 2. Superintendencias y U.A.E con Personería jurídica 3. Empresas Sociales del Estado 4. Empresas Oficiales de Servicios Públicos 5. Institutos Científicos y Tecnológicos 6. Sociedades de Economía Mixta 7. Agencias Nacionales Las exposiciones se pueden elaborar en la herramienta ofimática de su predilección, y debe de ser cargada en la plataforma MOODLE hasta el día 04/05/2024 a las 18:00 horas.				20%		
Tercer Momento (20%)	Elaboración de un proyecto de acuerdo, en el cual se puedan establecer la creación de una sociedad de economía mixta, una empresa industrial y comercial del Estado y una empresa social del Estado. Dicho proyecto debe ser socializado en clase, esta socialización al igual que el proyecto, deberá ser subida a la plataforma MOODLE hasta el día 16/05/2024 a las 18:00 horas.				20%		
Cuarto Momento (40%)	Evaluación Final				40%		
FIRMA DEL DOCENTE							
							
Elaboró				Revisó		Aprobó	
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón				Nombre: María Fernanda Reyes Sarmiento		Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón	
Cargo: Subdirector Académico				Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación		Cargo: Subdirector	

Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado	Firma: Copia, Original firmado
Version 1	Version 1	Version 1
04/04/2020	04/04/2020	04/04/2020

 MICRO CURRÍCULO DOCUMENTOS DE REFERENCIA: PT-M-DC-17					
INFORMACIÓN GENERAL DE ASIGNATURA					
FACULTAD		PROGRAMA		NUCLEO TEMÁTICO	
Pregrado		Administración Pública Territorial		Economía de lo Público	
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	CODIGO ASIGNATURA	SEMESTRE	N° CRÉDITOS	HORAS (considerando # créditos, énfasis de la asignatura y modalidad en la que se cursa)	
				Trabajo Dirigido	Trabajo Independiente
Contabilidad Gubernamental	1369	6	3	48	96
TIPO DE ASIGNATURA	Obligatoria			Electiva	
___ Teórica; ___ Práctica; ___ X Teórico-práctica.	x				
MODALIDAD DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA	Presencial ___; Distancia _X_ ; Virtual ___ Presencial-Virtual ___				
Perfil del Docente de la Asignatura	Profesional en economía, con amplia trayectoria como docente en el campo de las finanzas públicas, tesorería, contabilidad gubernamental, planeación del desarrollo y ordenamiento territorial, presupuesto público y control de la gestión en las entidades territoriales, así como una basta experiencia en la asesoría, dirección y control de las finanzas en las entidades públicas del orden territorial.				
JUSTIFICACIÓN (¿POR QUÉ?)					
El Módulo de Contabilidad Gubernamental le aporta al estudiante en su proceso de formación profesional, conocimientos y competencias, sobre el sistema contable público, así como, los elementos que le permiten conocer y entender el modelo contable vigente, desarrollado por la CGN en convergencia con NIIF -NICSP y la forma adecuada de interpretarse y aplicarse, con la finalidad de obtener información financiera, económica, social y ambiental con las características fundamentales de relevancia y representación fiel de que trata el marco conceptual, útil para la toma de decisiones de los futuros administradores públicos en materia de gestión financiera, especialmente apoyados en el flujo de efectivo asociado a los ingresos y gastos a los que pueden acceder y ejecutar los entes públicos.					
PROPÓSITO DE LA ASIGNATURA (¿PARA QUÉ?)					
El ordenamiento de las finanzas públicas, asimiló el manejo de las entidades en los distintos niveles, nacional y territorial y sectores central y descentralizado, al concepto de empresas, que equivale, en el sector estatal, a la medición del logro de resultados, al cumplimiento de sus fines sociales, al manejo transparente y eficaz de los recursos y al ejercicio de controles de carácter fiscal, político, disciplinario, social e interno, cuyas mediciones en buena parte son realizadas sobre la base de la información financiera y contable, que respondiendo a las características fundamentales de relevancia y representación fiel y a las características de mejora (verificabilidad, oportunidad, comprensibilidad y comparabilidad) soportada con registros y cifras acordes al marco normativo contable vigente, evidencia la gestión de los gerentes públicos y orienta a los funcionarios para dirigir, corregir, e incluso anticiparse a futuras situaciones. Los estudiantes del Programa de Administración Pública Territorial -APT- al finalizar la asignatura de Contabilidad Gubernamental pueden reconocer la importancia de la contabilidad pública, como un sistema de información que contribuye con el funcionamiento de los demás sistemas de una manera sinérgica y eficiente, a través de la cual se obtiene parte de información que soporta la evaluación de la gestión y el control del uso de los recursos públicos. Por tanto, su estudio y manejo en pro de un buen uso y aplicación de los criterios existentes para reconocer los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales, es fundamental en la obtención de una información confiable, comparable y útil para la toma de decisiones y para el ejercicio del control de la ciudadanía y de otros controles.					
COMPETENCIAS PROFESIONALES Y OCUPACIONALES	DESEMPEÑOS	COMPETENCIAS BÁSICAS - MEN		DESEMPEÑOS	
Entiende y aplica el ejercicio del control, fiscal, político, disciplinario, social e interno, como parte esencial del ordenamiento de las finanzas públicas	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna,de manera clara y precisa)	Formulación y ejecución, es decir, plantea e implementa estrategias que lleven a soluciones adecuadas frente a un problema que involucre información cuantitativa, para su análisis e interpretación		El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna,de manera clara y precisa)	
Conoce y aplica las normas de la contabilidad pública, como elementos fundamentales, en los procesos, evaluación de la gestión y el control del uso de los recursos públicos	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna,de manera clara y precisa)	Argumentación, es decir, valida procedimientos y estrategias matemáticas utilizadas para dar solución a problemas, argumentando y proponiendo razones válidas para la interpretación de la información		El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna,de manera clara y precisa)	

Interpreta, analiza, aplica y evalúa los estados e informes de la contabilidad pública a través de la cual, se toman decisiones en las organizaciones públicas.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)	Pensamiento sistémico, es decir, obtiene el conocimiento de las diferentes problemáticas sociales que puedan presentarse, brindando soluciones efectivas desde diferentes ámbitos.	El estudiante demuestra el nivel de desempeño alcanzado durante el proceso de formación de acuerdo a las competencias propuestas y a los productos de aprendizaje definidos por el docente (los cuales debe explicitar en esta columna, de manera clara y precisa)
---	--	--	--

CONTENIDOS TEMÁTICOS ¿QUÉ - CÓMO Y CON QUÉ ENSEÑAR? - (Pedagogía aplicada - EpC)

No De Unidad Y Nombre - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 1. Conceptos básicos de contabilidad y el proceso contable	1.1. Reseña histórica de la Contabilidad General en Colombia 1.2. Conceptos generales y clases de contabilidad acorde al sector económico 1.3. Categorías contables (Activos, Pasivos, Patrimonio, Ingresos, Gastos, Costos 1.4. Sistemas de Contabilidad (Partida simple y Partida Doble) 1.5. Concepto de cuenta 1.6. Naturaleza de las cuentas 1.7. Clases de cuentas (De Balance y de resultado) 1.8. Fundamentos del Régimen de Contabilidad Pública para Entidades de Gobierno	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	*Exposiciones magistrales de los temas. *Consulta la página del Ministerio de Hacienda (Contaduría General de la Nación-CHIP). *Trabajo de campo (talleres).
		Profundización * EpC		
		*Conocimientos		
		teóricos y técnicos respecto de la base normativa, constitucional y legal, que rige el manejo de la contabilidad gubernamental. *Reconocimiento, análisis y aplicación de las categorías y cuentas contables. *Elementos para la construcción de la contabilidad gubernamental. *Consulta de las páginas especializadas del Ministerio de Hacienda respecto al sistema de contabilidad pública. *Taller: reconocimiento, clasificación y manejo de cuentas.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

- Manual de contabilidad del sistema de contabilidad del sector público
- Taller, trabajos en equipos colaborativos, socialización de resultados, mesa redonda, juego de roles, aula invertida
- Herramientas virtuales: página de la CGN: <https://www.contaduria.gov.co/> y www.actualicese.com
- Contraloría General de la República: <https://www.contraloria.gov.co/> 1.Fundamentos De Contabilidad Financiera. Nelly Valois Lozano. María Luisa Parra Murillo. Universidad Tecnológica Del Choco "Diego Luis Cordoba"2006.
- Artículo 354 de la Constitución Política de Colombia y Ley 298 de 1996.
- Reseña histórica de la CGN. <https://www.contaduria.gov.co/resena-historica>
- Consultar página de la Contaduría General de la Nación.www.contaduria.gov.co. Sitio RCP /RCP en convergencia con NIIF-NICSP. <https://www.contaduria.gov.co/rcp-en-convergencia-con-niif-nicsp>
- Gudiño y CORAL. Contabilidad 2000 página 8 a la 16. Ed. Mc Graw Hill.

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
	2.1. Antecedentes de la Contabilidad Publica en Colombia 2.2 Referente teórico y metodológico de la regulación contable publica . 2.3. Normas técnicas relativas al reconocimiento	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	
		Profundización * EpC		

Unidad 2. Antecedentes de la contabilidad pública en Colombia y marco regulatorio vigente	medición, presentación y revelación de los estados financieros 2.4. Marco conceptual para preparación y presentación de información financiera 2.5. Políticas contables y operación aplicada a entidades públicas territoriales 2.6. Procesos contables públicos territoriales 2.7. Procedimientos contables referentes a los ingresos territoriales 2.8. Procedimientos contables referentes a los gastos de funcionamiento 2.9. Procedimientos contables referentes a los procesos de contratación de obras 2.10. Procedimientos contables referentes al financiamiento público 2.11. Ajustes contables y fundamentos de cierre contables	*Elementos técnicos, teóricos y prácticos para el desarrollo de los procesos contables: ingresos, gastos, inversión, deuda pública. *Identificar y conocer la reglamentación normativa de los procesos contables y su aplicación operativa. *Desarrollo práctico de la dinámica contable para una entidad territorial: clasificación, registro, revelación, análisis y toma de decisiones. *Taller: desarrollo del proceso contable: movimientos, comprobantes, revelación y análisis, con base en hechos económicos financieros propios de entidades territoriales.	*Exposiciones magistrales de los temas. *Consulta la página del Ministerio de Hacienda (Contaduría General de la Nación-CHIP). *Trabajo de campo (talleres).
---	--	---	---

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. Textos de Contabilidad. (s. f.). contaduria.gov.co. https://www.contaduria.gov.co/textos-de-contabilidad?p_i_back_url=%2Fsearch%3FMOD%3DAJPERES%26CACHEID%3Dec735a17-2fa5-4cfa-b9c8-848e6f1dc287%26q%3Dcontabilidad%2By%2Bsu%2Butilidad
2. Procedimientos Contables. (s. f.). Contaduría General de la Nación. <https://www.contaduria.gov.co/web/guest/procedimientos-contables1>
3. Mosquera, A. J. M. (2011). La Información Contable y la Toma de Decisión en los Municipios Básicos del Departamento del Caquetá | Mosquera Mosquera | FACCEA - Revista Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas. uniamazonia.edu.co. <http://www.uniamazonia.edu.co/revistas/index.php/faccea/article/view/272/266>
4. Curso Virtual de Actualización Contabilidad Pública, Academia Virtual- Auditoría General de la República – Lectura Semana 2
5. Consultar página de la Contaduría General de la Nación. www.contaduriagov.co. Sitio RCP /RCP en convergencia con NIIF-NICSP. <https://www.contaduria.gov.co/rcp-en-convergencia-con-niif-nicsp>
6. Énfasis en Marco Normativo para entidades de Gobierno. (Marco conceptual, Normas, Catálogo de Cuentas, Guías de Aplicación, Procedimientos contables, Guías de Aplicación, Doctrina Contable Pública).

No DE UNIDAD Y NOMBRE - ¿QUÉ?	TEMAS Y SUBTEMAS	DESCRIPCIÓN DE METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍAS DE ENSEÑANZA (¿CÓMO ENSEÑAR?)		RECURSOS DIDACTICOS (¿CON QUÉ?)
Unidad 3. Análisis de estados financieros y reportes de información	3.1. Normas relacionadas con la elaboración y presentación de los estados financieros básicos de las Entidades de Gobierno. 3.2. Informes contables públicos a la CGN – Formatos de presentación 3.3. Análisis e interpretación de estados financieros e indicadores financieros. 3.4. Notas contables a los Estados Financieros. 3.5. Consulta y análisis de información contable publicada. 3.6. Análisis Financiero de la información contable pública. 3.7. Controles sobre el proceso contable.	Fundamentos conceptuales	Experiencia reflexiva con el saber	*Exposiciones magistrales de los temas. *Consulta la página del Ministerio de Hacienda (Contaduría General de la Nación-CHIP). *Trabajo de campo (talleres).
		Profundización * EpC		
		*Elementos técnicos, teóricos y prácticos para el desarrollo del proceso de formulación, presentación, análisis y toma de decisiones financieras en el sector público. *Seguimiento, control y evaluación al sistema contable aplicado en los municipios. *Elementos para el control y evaluación del sistema contable en los municipios colombianos. *Taller: elementos de seguimiento, control, evaluación y mejora a la gestión contable y financiera.		

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA

1. DECRETO 1068 DE 2015. Sector Hacienda y Crédito Público, (Mayo 26). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=60640>
2. Resolución 356 de 2022 (CGN). Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.
3. Resolución 706 de 2016 y sus modificaciones, expedida por la CGN, "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación. https://www.contaduria.gov.co/documents/20127/36441/Res_706.pdf/040591c6-354b-69cc-04f7-2715efff5a5a
4. Resolución 194 del 3 de diciembre de 2020, expedida por la CGN, "Por la cual se señala la obligación para las contralorías territoriales de organizar y reportar en forma independiente la información contable de las diferentes categorías de información a la Contaduría General de la Nación, se modifica el inciso primero del numeral 3 del Procedimiento para la agregación de información, diligenciamiento y envío de los reportes de la Categoría información contable pública - Convergencia, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP) y el numeral 3.3 de la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable.
5. Resolución 182 de 2017, expedida por la CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 35 del artículo 354 de la Ley 734 de 2002".
6. Resolución 441 de 2019, modificada por la Resolución 193 del 3 de diciembre de 2020. Expedida por la CGN. "Por la cual se incorpora a la Resolución No.706 de 2016 la Plantilla para el reporte uniforme de las notas a la Contaduría General de la Nación y la disponibilidad de Anexos de apoyo para su preparación".
7. Resolución 193 de 2016 Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable"
8. Resolución 525 de 2016 y sus modificaciones por la cual incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable, la cual es transversal a los marcos normativos.

ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE - ¿CÓMO APRENDER? Dirigidas a estudiantes trabajo individual y colaborativo

No Unidad temática - Nombre	Objetivo de Aprendizaje	Momentos Metodológicos - acorde al modelo pedagógico	Actividad	Entregable/Recurso	Tipo de actividad	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Peso porcentual de la actividad
Unidad 1. Conceptos básicos de contabilidad y el proceso contable	Apropiar los fundamentos teóricos y normativos sobre: categorías contables (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos. Sistemas de Contabilidad (partida simple y partida doble). Concepto y naturaleza de las cuentas.	Conocimientos previos: identificar en los estudiantes su conocimiento y experiencia (académica y laboral), respecto a los temas que serán desarrollados en las sesiones de clase. (SABER)	Principales rubros de ingreso y gasto de las entidades del Estado en el orden nacional y territorial	Taller N° 1: reconocimiento y clasificación de las cuentas con base en las categorías contables.	Conformación de los equipos colaborativos y socialización individual	NA	NA	35.0%
		Consolidación de aprendizajes: taller de trabajo colaborativo y socialización personal, con el fin de evaluar la capacidad, voluntad y responsabilidad de los estudiantes para asimilar los temas vistos en clase. (HACER)	Reconocimiento y clasificación de las cuentas y categorías contables			NA	NA	
Unidad 2. Antecedentes de la contabilidad pública en Colombia y marco regulatorio vigente	Estudiar los fundamentos básicos sobre: ingresos territoriales; gastos de funcionamiento e inversión; manejo de bienes y cierre contable (ajustes)	Conocimientos previos: identificar en los estudiantes su conocimiento y experiencia (académica y laboral), respecto a los temas que serán desarrollados en las sesiones de clase. (SABER)	Conocimiento y dinámica de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingreso y gasto	Taller N° 2: elaboración de comprobantes como práctica de la dinámica contable: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos	Conformación de los equipos colaborativos y socialización individual	NA	NA	35.0%
		Consolidación de aprendizajes: taller de trabajo colaborativo y socialización personal, con el fin de evaluar la capacidad, voluntad y responsabilidad de los estudiantes para asimilar los temas vistos en clase. (HACER)	Práctica de la dinámica contable de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio			NA	NA	

Unidad 3. Análisis de estados financieros y reportes de información	Aplicar herramientas de análisis financiero, para leer de forma analítica y crítica los estados financieros de las ET.	Conocimientos previos: identificar en los estudiantes su conocimiento y experiencia (académica y laboral), respecto a los temas que serán desarrollados en las sesiones de clase. (SABER)	Presentación de los principales estados financieros para el sector público	Taller N° 3: análisis de la revelación contable en los estados financieros	Conformación de los equipos colaborativos y socialización individual	NA	NA	30.0%
		Consolidación de aprendizajes: taller de trabajo colaborativo y socialización personal, con el fin de evaluar la capacidad, voluntad y responsabilidad de los estudiantes para asimilar los temas vistos en clase. (HACER)	Análisis de la revelación contable en los estados financieros (balance y resultados) de las ET			NA	NA	
Actividad final del curso	Al finalizar el curso los estudiantes de forma individual y colectiva estarán en capacidad de: 1. Identificar, clasificar y utilizar las principales cuentas del proceso contable. 2. Conocer los principales estados financieros. 3. Proponer alternativas financieras que mejoren los recaudos locales. 4. Hacer seguimiento y control sobre resultados contables.		Conclusiones finales y cumplimiento de logros	Análisis y evaluación de los resultados contables y de los estados financieros de algunos municipios del departamento.	Equipos colaborativos y socialización individual	NA	NA	NA
Porcentaje. total								100%
CALENDARIO DESARROLLO DE SESIONES O ENCUENTROS - ¿CÚANDO? (Dependerá del número de créditos de la asignatura y el número de semanas en que se desarrolla)								
sesiones de trabajo de 4 horas (programa AP según numero de semanas) (APT - Especializaciones y Maestrías según número de créditos)	DISTRIBUCIÓN DE TIEMPOS PARA EL DOCENTE							
	HORAS - DE ENCUENTRO PRESENCIAL O DIRECTO	HORAS DE APRENDIZAJE DEL ESTUDIANTE			HORAS DE ACOMPAÑAMIENTO – O ASESORIA EN AULA VIRTUAL			
1.1. Reseña histórica de la Contabilidad General en Colombia 1.2. Conceptos generales y clases de contabilidad acorde al sector económico 1.3. Categorías contables (activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos, costos)	4	8			A solicitud de los equipos de trabajo+F59:J66			
1.4. Sistemas de contabilidad (partida simple y partida doble) 1.5. Concepto de cuenta 1.6. Naturaleza de las cuentas 1.7. Clases de cuentas (de balance y de resultado) 1.8. Fundamentos del Régimen de Contabilidad Pública para entidades de gobierno	4	8			A solicitud de los equipos de trabajo			
Taller N° 1	4	8			A solicitud de los equipos de trabajo			

2.1. Antecedentes de la Contabilidad Pública en Colombia 2.2 Referente teórico y metodológico de la contabilidad nacional y la regulación contable pública. 2.3. Normas técnicas relativas al reconocimiento, medición, presentación y revelación de los estados financieros 2.4 .Marco conceptual para preparación y presentación de información financiera 2.5. Políticas y operación aplicada al manejo contable en las entidades publicas territoriales 2.6. Procesos contables públicos territoriales	4	8	A solicitud de los equipos de trabajo
2.6. Procesos contables públicos territoriales 2.7. Procedimientos contables referentes a los ingresos territoriales 2.8. Procedimientos contables referentes a los gastos de funcionamiento 2.9. Procedimientos contables referentes a los procesos de contratación de obras 2.10. Procedimientos contables referentes al financiamiento publico 2.11. Ajustes contables y fundamentos de cierre contables	12	24	A solicitud de los equipos de trabajo
Taller N° 2	8	16	A solicitud de los equipos de trabajo
3.1. Normas relacionadas con la elaboración y presentación de los estados financieros básicos de las entidades de gobierno. 3.2. Informes contables públicos a la CGN – Formatos de presentación 3.3. Análisis e interpretación de estados financieros e indicadores financieros. 3.4. Notas contables a los Estados Financieros. 3.5. Consulta y análisis de información contable publicada. 3.6. Análisis Financiero de la información contable pública. 3.7. Controles de auditoría sobre la Hacienda Pública y el proceso contable	4	8	A solicitud de los equipos de trabajo
Taller N° 3	4	8	A solicitud de los equipos de trabajo
Evaluación final	4	8	A solicitud de los equipos de trabajo
Totales	48	96	
SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA (¿QUÉ Y CÓMO EVALUAR?)			
Momentos de Evaluación	Descripción del proceso y entregable de evaluación		Porcentaje
Primer Momento (35%)	Taller N° 1: reconocimiento y clasificación de las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos y gastos, con base en las categorías contables. Socialización del taller.		35.0%

Segundo Momento (35%)	Taller N° 2: elaboración de comprobantes como práctica de la dinámica contable: activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos. Socialización del taller	35.0%
Tercer Momento (30%)	Taller N° 3: análisis de la revelación contable en los estados financieros. Socialización del taller.	30.0%
FIRMA DEL DOCENTE : HERNANDO GORDILLO HINCAPIÉ 		
Elaboró		Aprobó
Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón		Nombre: Jairo Elias Rincón Pachón
Cargo: Subdirector Académico		Cargo: Subdirector Académico
Firma: Copia, Original firmado		Firma: Copia, Original firmado
Versión 1	Fecha: 04/11/2020	Página 14 de 14
Código RE-M-DC-136		

03 JUNIO 2025

3. ESTADISTICA I PROF LUIS ESPINAL

Para elaborar su trabajo de grado, una estudiante ha reunido varias normas sobre su tema de estudio. Ella la ha clasificado así

	2016	2017	2018	2019	
Decretos	5	4	5	4	18
Ordenanzas	6	13	2	5	26
Acuerdos	3	12	1	7	23
Leyes	7	3	3	8	21
	21	32	11	24	88

Uno de los documentos se ha extraviado, ¿Qué tan probable es que sea...?

a. Un acuerdo, dado que es de 2017
b. Una ley, dado que es de 2019
c. Del año 2017, dado que es un decreto
d. Una ordenanza, dado que es de 2018
e. Del año 2018, dado que es una ordenanza

$$P(A/B) = \frac{12/88}{32/88} = \frac{0,136}{0,363} = 0,374 = 37,4\%$$
$$b) P(A/B) = \frac{8/88}{24/88} = \frac{0,0909}{0,2727} = 0,333 = 33,3\%$$

04 JUNIO 2025

3. ESTADISTICA I PROF LUIS ESPINAL

CLASE 04 JUNIO - 3CER SEM

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

04:21:31

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Salas Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

En evaluación final

Moderadores (3)

- Beatriz Elena Montalvo García Organizador
- DC Diana Patricia Caro Camacho Organizador
- Luis Fernando Espinal Loaiza Organizador

Asistentes (19)

- Adriana Lucia Vargas Martinez
- AM Andrea Del Pilar Rios Marquez
- Angelica Maria Valencia Lopez
- Antonio Jose Loaiza Ramirez
- AP Aura Sofia Sanchez Perez

14°C Mayorm. nubla... 9:30 p. m. 4/06/2025

























BIENESTAR U

Representantes Cetap Armenia
AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...

5/6/2025

~ Julián 🌿 +57 300 4456372

🚗 ¿Vacaciones? Sí. ¿Modo sofá? No tanto 😊. No vamos a parar. Hoy a las **5pm** tenemos cita con la danza 🌟. Y desde el lunes retomamos el ritmo normal a las 6pm. ¡Activemos el cuerpo!

👤 Te esperamos en la **clase de danza** por Teams:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzZjNWE0NTQtN2ZiOS00OGQyLWlyMjAtZmRkODEzMjU4MTg4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%22935713e7-38af-4915-8b7b-a11552e13b42%22%7d

1:32 p. m.

6/6/2025

Erika Cardona Comunic Esap



Escuela Superior de Administración Pública en Instagram:
"#CLACSO2025 🌟 No te pierdas este próximo 9 de junio la...
[www.instagram.com](https://www.instagram.com/reel/DKj58u_OkVY/?igsh=ZGF2c3ZnaGhtemgz)

https://www.instagram.com/reel/DKj58u_OkVY/?igsh=ZGF2c3ZnaGhtemgz

1:38 p. m.

+ 🗨 Escribe un mensaje

Representantes Cetap Armenia
AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...

9/6/2025

Cambió tu código de seguridad con AderEstudiante. Haz clic para obtener más información.

~ Julián 🌿 +57 300 4456372

¡Holaaaa! 🌿

🚗 Tu cuerpo te está pidiendo moverse... ¿lo escuchas? Seguimos con las clases de danza. **Nos vemos hoy a las 6:00 p.m.** para soltar tensiones 🌟

👤 Te esperamos en la **clase de danza** por Teams:

https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_YzZjNWE0NTQtN2ZiOS00OGQyLWlyMjAtZmRkODEzMjU4MTg4%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22b24f0388-e61b-43e0-b9e7-baa5b0d5121e%22%2c%22Oid%22%3a%22935713e7-38af-4915-8b7b-a11552e13b42%22%7d

1:42 p. m.

10/6/2025

MB Milena Bienestar Esap

➡ Reenviado

+ 🗨 Escribe un mensaje


Representantes Cetap Armenia
 AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...



Reenviado

10/6/2025

¿Tienes dudas sobre la lactancia materna?

Te aclaramos tres mitos

Mito	Realidad
Las mujeres con pecho pequeño no pueden amamentar.	El tamaño del pecho no influye en la lactancia.
No todas las mujeres producen leche suficiente para satisfacer al bebé.	Todas las mujeres pueden producir leche suficiente y de calidad. Su producción dependerá de la técnica y emoción.
Se debe dejar de amamantar cuando el niño o la niña aprenda a comer.	Se recomienda lactar materna exclusiva hasta los 6 meses y complementarla hasta los 2 años.

¿Tienes dudas sobre la lactancia materna?

Conéctate hoy a las 4:00 p. m.

Bienestar Universitario nos habla hoy de los mitos y realidades de la lactancia.

Participa en la charla de

+ Escribe un mensaje


Representantes Cetap Armenia
 AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...



11/6/2025

Paternidades cuidadoras: Criando con amor y corresponsabilidad

Cuidar nos vuelve más humanos, más cercanos, más libres. Las paternidades cuidadoras no solo benefician a las niñas, niños y mujeres: benefician también a los propios hombres, que pueden vivir relaciones más armoniosas, menos violentas y más plenas.

Jueves 12 de junio
6:00 p.m.
Vía Teams

Querida comunidad ESAPISTA:
Te extendemos una invitación muy especial desde Bienestar Universitario y el Equipo Violeta, en el marco de la promoción de masculinidades responsables y no violentas:
"Paternidades cuidadoras: Criando con amor y corresponsabilidad"
jueves 12 de junio

+ Escribe un mensaje

BIENESTAR U



Representantes Cetap Armenia

AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...



16/6/2025



Conversatorio
Acoso sexual y
laboral en el marco del
Derecho Disciplinario

La Oficina de Control Interno Disciplinario (OCID) invita a toda la comunidad esapista a un espacio de reflexión sobre el acoso sexual y laboral desde la perspectiva del derecho disciplinario.

Martes 17
junio de 2025
8:00 a 11:00 a. m.
Sede Control ESAP

Transmisión en vivo por @esap

Invitados especiales:

- Dr. Alexander Walteros Estud, Representante de la comunidad esapista y del género masculino.
- Dr. Diana Patricia Esap, Representante de la comunidad esapista y del género femenino.
- Dr. Erika, Representante de la comunidad esapista y del género masculino.
- Dr. Dianita Esap, Representante de la comunidad esapista y del género femenino.

Oficina de Control Interno Disciplinario

Mañana tenemos este espacio! Muy importante para nuestras labores

4:21 p. m.



Representantes Cetap Armenia

AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...



Reenviado



CÓDIGO VIOLETA ELIGE TU BIENESTAR

Charla
Ciberacoso
y violencias basadas en
género en entornos digitales

Miércoles
18 de junio
3:00 p. m. - 5:00 p. m.

¡Conéctate via Teams!

Subdirección Nacional de Servicios Académicos - Bienestar Universitario

Hola a todas.

Las invitamos hoy a este espacio que propusimos desde el Equipo Violeta en vista de la necesidad de conversar sobre cómo suceden estas violencias en la ESAP:



Representantes Cetap Armenia

AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...








24/6/2025

Entre tantos oficios, la palabra se activa 🗨️

Conéctate desde cualquier lugar 📱 en nuestro círculo de la palabra, organizado por el área de género de la territorial Quindío 💜

Este espacio es abierto, libre y buscamos que sea seguro para que dialoguemos con el sinceridad del



24/6/2025

Mes de la salud masculina

Este mes recordamos la importancia de cuidar la salud integral de los hombres: física, mental y emocional.

Hoy por nosotros, hablar abiertamente de lo que sentimos y acudir al médico a tiempo también es un acto de valentía.

Proponer es un acto del amor propio.

Cuidar tu salud mental también es parte del camino.

Haz tus chequeos, cuida tus hábitos y recíbelos la que te ilude.

En junio, haz una pausa por ti. Tu bienestar importa. Tu vida importa.

En este mes dedicado al bienestar de los hombres, te recordamos la importancia de cuidar tu salud física 🏃, mental 🧠 y emocional 🗨️.

🌟 Haz una pausa por ti.

🌟 Tu bienestar importa.

🌟 Tu vida importa.

+ 🗨️ Escribe un mensaje





Representantes Cetap Armenia

AderEstudiante, Alejandra, AlexanderWalterosEstud, DianaPatricia, DianitaEsap, Erika, GinaPaolaRepres5, ...



Bienestar en la ESAP

#Territoriales 🏳️‍🌈 Hoy, 28 de junio, conmemoramos y honramos las luchas www.facebook.com

<https://www.facebook.com/share/r/196JHM9W17/?mibextid=wwXlfr>

La población diversa también hace parte de nuestra comunidad ESAPISTA 🏳️‍🌈

Hoy 28 de junio, resaltamos las luchas historias que han dado las



Escribe un mensaje



Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Compartir en Teams

Mover

Reglas

Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar

Marcar

Chincheta

Posponer

Directiva

Imprimir

Más aplicaciones

Elementos enviados

★

↕

COMUNICADO A ...

Mié 25/06

De: Decanatura de Pregrado <de...>

12062025

c...

+3

Claudia Milena Castrillon Ar...

Entrega PAC Armenia...

Mar 24/06

Buenas tardes Milena, adjunto fo...

PAC.zip

Jesica Esthela Gonzalez Car...

Recibo Armenia

Mar 24/06

Buenos tardes, adjunto recibo pú...

recibo epa..pdf

Gerencia Fedesap

Certificado

Mar 24/06

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Para: Claudia Milena Castrillon Aristizabal

Mar 24/06/2025 2:32 PM

PAC.zip

819 KB

Buenas tardes Milena, adjunto formato de entrega de PAC y fotografías de los estudiantes que reciben el beneficio.

Cordialmente,

Vigilada MinEduación



ESAP
ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA

Líder Lugar de Desarrollo Armenia

[BEATMONT@esap.edu.co]BEATMONT@esap.edu.co

Teléfono: 018000423713 ext. 1415

Dirección: Carrera 7 N° 9-64, Sector la badea-

Dosquebradas Territorial Quindío-Risaralda

www.esap.edu.co

VIATICOS

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ayuda

Ordenar

Detalles

Laura Alejandra Osorio Calderon

>

2025-1

>

LEGALIZACION VIATICOS 2025-1

>

ARMENIA

	Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
	RP 37425 CARLOS MESA	19 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45925 JORGE OCAMPO	19 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45625 VIVIANA GALLEG0	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45525 RUBEN NARANJO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 29025 CARLOS MESA	18 de junio	Beatriz Elena Mont	7 elementos	Compartida
	RP 29725 ANTONIO QUINTERO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 42525 JUAN ZAPATA	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

 Laura Alejandra Osorio Calderon > 2025-1 > LEGALIZACION VIATICOS 2025-1 > ARMENIA

	Nombre ▾	Modific... ↓ ▾	Modificado... ▾	Tamaño del ar... ▾	Compartir ▾
	RP 48025 ALBERTO BOTERO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 31325 CARLOS MESA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 31725 VIVIANA RAMIREZ	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 31125 RUBEN NARANJO	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 47225 JUAN ZAPATA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 45825 FELIPE VEGA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida
	RP 42425 DIANA RICO	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	 Compartida

VIATICOS

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ordenar

Detalles

Ayuda

Laura Alejandra Osorio Calderon > 2025-1 > LEGALIZACION VIATICOS 2025-1 > ARMENIA

	Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
	RP 37425 CARLOS MESA	19 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45925 JORGE OCAMPO	19 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45625 VIVIANA GALLEG0	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45525 RUBEN NARANJO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 29025 CARLOS MESA	18 de junio	Beatriz Elena Mont	7 elementos	Compartida
	RP 29725 ANTONIO QUINTERO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 42525 JUAN ZAPATA	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

Laura Alejandra Osorio Calderon > 2025-1 > LEGALIZACION VIATICOS 2025-1 > ARMENIA

	Nombre	Modific...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
	RP 48025 ALBERTO BOTERO	18 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 31325 CARLOS MESA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 31725 VIVIANA RAMIREZ	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 31125 RUBEN NARANJO	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 47225 JUAN ZAPATA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 45825 FELIPE VEGA	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RP 42425 DIANA RICO	17 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

Outlook interface showing an email thread. The email is from Beatriz Elena Montalvo Garcia to a group of students. The subject is "FORMATO OPCION DE GRADO". The email content includes a greeting, a request for the format of the degree option, and a deadline of June 28, 2025. The email also includes a list of students and a contact information block for Beatriz Elena Montalvo Garcia.

FORMATO OPCION DE GRADO

Beatriz Elena Montalvo Garcia
Cco: @ Leidy Johana Aporte Becerra; @ Viviana Andrea Arias Castaneda; @ Karen Jimena Acevedo Acosta; @ Yimna Paola Montano Fonque
Jun 18/06/2025 10:05 AM

RE: M-DC-122Formatoinscrip...
45 KB

Apreciados estudiantes

De manera atenta nos permitimos enviar el formato de opción de grado, el cual deben entregar en físico en el lugar de dño Armenia, debidamente diligenciado según la opción escogida por cada uno de ustedes.

Plazo máximo de entrega 28 de Junio de 2025.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,

 **BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA**
Lider Lugar de Desarrollo Armenia
(BEATMONI)@esap.edu.co | BEATMONI@esap.edu.co
Teléfono: 018000423718 ext. 1418
Dirección: Carrera 7 MP 9-64, Sector la Isabela
Ciudad: Pereira, Departamento: Risaralda

Outlook interface showing the same email thread, but with a list of students added to the distribution list. The email content is identical to the previous screenshot.

FORMATO OPCION DE GRADO

Beatriz Elena Montalvo Garcia
Cco: @ Jaiden De Jesus Gonzalez Salazar; @ Diana Yulieth Acevedo Cruz; @ Miguel Angel Mora Celis; @ Gloria Ines Quesada Jaramillo; @ Mariel Castro; @ Bryan Steven Zapata Barragan; @ Sandra Viviana Cedeno Jimenez; @ Jose Adrian Bermudez Marin; @ Adier David Villanueva Pardo; @ Claudia Milena Hernandez Valencia; @ Mila Johanna Gomez Castro; @ Lady Paola Capote Sanchez; @ Wendy Yolani Arenas Lopez; @ Angelica Maria Sanchez Gonzalez; @ Maria Alejandra Caicedo Romero; @ Cristian Camilo Montanez Turriago; @ Luis Alfonso Garcia Diaz; @ Lady Paola Capote Sanchez; @ Cristian Alonso Moncada Palacios; @ Shanty Soharra Osorio Velazquez; @ Luis Fernando Arango Duarte; @ Victor Alfonso Buitrago Arroyave; @ Milton Andres Giraldo Calderon; @ Nini Johana Taborda Giraldo; @ Marly Bueno Hernandez; @ Lorena Mildred Castano Duran; @ Paula Camila Garcia Garcia; @ Paula Andrea Giraldo Arbelaez; @ Carol Dayana Lucena Rodriguez; @ Jorge Andres Hoyos Giraldo; @ Ron Fredy Morales Zumbado; @ Laura Daniela Pardo Velazquez; @ Maria Del Pilar Restrepo Rios; @ Luisa Fernanda Amaya Lopez; @ Ana Maria Castillo Huazo; @ Angelica Maria Arturo Lozano; @ Leidy Jareth Valdes Couce; @ Claudia Liliana Velasco Rincon

Reenvió este mensaje el Jun 18/06/2025 10:05 AM.

RE: M-DC-122Formatoinscrip...
45 KB

Apreciados estudiantes

De manera atenta nos permitimos enviar el formato de opción de grado, el cual deben entregar en físico en el lugar de dño Armenia, debidamente diligenciado según la opción escogida por cada uno de ustedes.

Plazo máximo de entrega 28 de Junio de 2025.

Quedamos atentos a sus inquietudes.

Cordialmente,

 **BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA**
Lider Lugar de Desarrollo Armenia
(BEATMONI)@esap.edu.co | BEATMONI@esap.edu.co
Teléfono: 018000423718 ext. 1418
Dirección: Carrera 7 MP 9-64, Sector la Isabela

CAPACITACION OPC DE GRADOS

Última inducción territorial OG Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

14:29

Controlar Separar Chat Gente 19 Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Registros de la asesoría en ARCA

Debes ingresar con tu usuario y contraseña en ARCA y posteriormente ingresar a las actividades:

1. Informes de opción de grado
2. Seguimiento de opción de grado
3. Aprobación de opción de grado (solo aplica para la nota final)

Importancia de evaluar no solo el producto final, sino también el proceso.

Karen Lizeth Diaz Millan

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (19)

Silenciar a todos

- Beatriz Elena Montalvo Garcia
- Angie Lorena Sanchez Romero
- CB Carlos Alberto Gomez Bonilla
- DB Denis Yañeri Acosta Barreto
- EV Edgar Moreno Velez
- Enrique Luis Jimenez Vence
- Fernando Patino Piracoca
- John Emmanuel Gomez Portilla

Se acercan días lluviosos...

9:44 a. m. 5/06/2025

Última inducción territorial OG Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

01:00:51

Chat Gente 30 Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Karen Lizeth Diaz Millan

Maria Lucia Sierra Sierra

Harold Steven Munoz Ladino

Paula Andrea Murillo Gonzalez

Ketty Cantillo Lopez

Angie Lorena Sanchez Romero

CB Carlos Alberto Gomez Bonilla

EV Edgar Moreno Velez

Octavio Daza Fontalvo

Osmar Fernery Villa Londono

Julio Cesar Garzon Calderon

JH Juan David Ariza Herrera

Laura Alejandra Osorio Calderon

MA Merly Johana Medina Aguilar

Linda Melissa Lafaurie Rivera

Participantes

Escribe un nombre

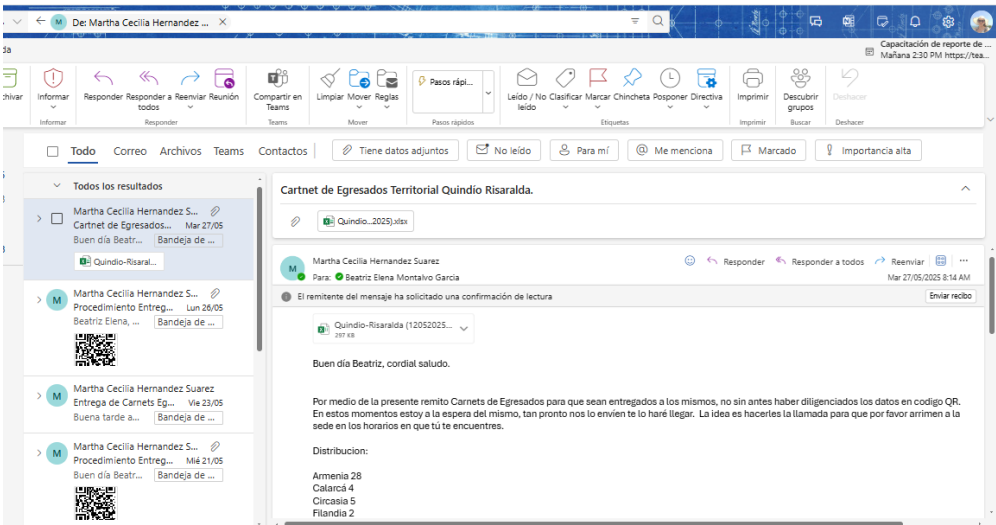
Compartir invitación

En esta reunión (30)

- Beatriz Elena Montalvo Garcia
- Ana Maria Prado Gutierrez
- Ana Milena Pena Davila
- AG Angelica Maria Garzon Guaza
- Angie Lorena Sanchez Romero
- CB Carlos Alberto Gomez Bonilla
- EV Edgar Moreno Velez
- ER Edwin Rafael Araujo Ramirez

13°C Mayorm. nubla...

10:30 a. m. 5/06/2025



N° tot	N° por	Nombre	Apellidos	Télefo	Territoria	CC	Departamento	Ciudad	Correo electronico	
1	1	Adriana	Molina Londoño	394444143	Quindío - Risaralda	4184821	QUINDIO	ARMENIA	admicolo@gmail.com	OK
2	2	Adriano	Hernandez	210270042	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	alejandoea@gmail.com	OK
3	3	Aleisa Johanna	Correa Cuellar	329629520	Quindío - Risaralda	41953600	QUINDIO	ARMENIA	aleis0@hotmail.es	OK
4	4	Andrés Fabian	Garces Morquera	324268487	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	dr.garces3@gmail.com	OK
5	5	Angela Maria	Turiago Valencia	316498233	Quindío - Risaralda	41959631	QUINDIO	ARMENIA	angela_tova@hotmail.com	OK
6	6	Angela Catherine	Torres Agudelo	395777687	Quindío - Risaralda	11E-01	QUINDIO	ARMENIA	katy91_0@hotmail.com	OK
7	7	Elisena Chavely	Quintana Lopez	310424072	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	chavelyquintana@gmail.com	OK
8	8	Dieyer Felipe	Ortizo Sierra	316770723	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	dieyerortizosierra@gmail.com	OK
9	9	Diana Cristina	Silva Gomez	317414670	Quindío - Risaralda	41074936	QUINDIO	ARMENIA	dcryst0@gmail.com	OK
10	10	Gladyz	Moreno Ospina	317719447	Quindío - Risaralda	41903053	QUINDIO	ARMENIA	glamost0@hotmail.com	OK
11	11	Hugo Fernando	Piñon Arias	314773024	Quindío - Risaralda	10405030	QUINDIO	ARMENIA	hfdperez@hotmail.com	OK
12	12	Janeth	Lopera Zubaga	314433257	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	janethopera@gmail.com	OK
13	13	Jeison Felipe	Granade Lopez	310209103	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	jfglopez@gmail.com	OK
14	14	Jenny Alejandra	Mendoza Páez	317700040	Quindío - Risaralda	41519161	QUINDIO	ARMENIA	jenny_174@hotmail.com	OK
15	15	Jhonny Mauricio	Varon Murillo	308956194	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	MAURICIOJUNG09@GMAIL.COM	OK
16	16	Johanna	Mejia Castro	319271223	Quindío - Risaralda	41956961	QUINDIO	ARMENIA	joannacomb2@gmail.com	OK
17	17	Jorge Andres	Rodrig Pardo	320770736	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	jorgeandresrodri@gmail.com	OK
18	18	Judy Alejandra	Ovalle Cifuentes	314780760	Quindío - Risaralda	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	alejsovallecifuentes@gmail.com	OK
19	19	Laura Meliza	Munoz Salazar	310409981	Jede Principa ESAD	1036-03	QUINDIO	ARMENIA	lauramelizama4@gmail.com	OK
20	20	Lilred	Nora Molina	315449214	Quindío - Risaralda	2853193	QUINDIO	ARMENIA	lilredmora@hotmail.com	OK
21	21	Luis German	Gomez Acevedo	3057430960	Quindío - Risaralda	10185376	QUINDIO	ARMENIA	germango@gmail.com	OK
22	22	Luz Aisbe	Piñon Gomez	316247047	Quindío - Risaralda	41959065	QUINDIO	ARMENIA	glizvotela@gmail.es	OK
23	23	Luz Elena	Gutierrez Delgado	3185847446	Quindío - Risaralda	41957160	QUINDIO	ARMENIA	luz244@hotmail.com	OK
24	24	Luz Elena	Serna Salazar	317324042	Quindío - Risaralda	41962114	QUINDIO	ARMENIA	elena3494@hotmail.com	OK
25	25	Maria Yuliett	Edrilia Contr	297195681	Tolima	11E-03	QUINDIO	ARMENIA	alamitopape@hotmail.com	OK
26	26	Mary Yolene	Torres Garcia	3103444373	Jede Principa ESAD	41954778	QUINDIO	ARMENIA	marygoleme@hotmail.com	OK
27	27	Sandra Liliana	Arandez Montenegro	34 641210772	Quindío - Risaralda	41920681	QUINDIO	ARMENIA	sallidez.oli@gmail.com	OK
28	28	Yimena Maria	Arandez Montenegro	3104627008	Quindío - Risaralda	41920674	QUINDIO	ARMENIA	yimenaarandez14027@hotmail.com	OK
29	29	Diana Carolina	Urueta Bermudez	3218275522	Quindío - Risaralda	11E-01	QUINDIO	CALARCÁ	dna_109@hotmail.com	OK
30	30	Jemifer	Piña Gonzalez	321724596	Yale	2910701	QUINDIO	CALARCÁ	jemifer109@hotmail.com	OK

Se realizó entrega de carné a egresados del Quindío, como a estudiantes del Cetap Armenia

DIFUSION CORREO - WHATSAPP

WhatsAppCorreo OutlookESAPFuncionariosCorreo EsapArcaMoodleActive DocumentSecop IICRONOGRAMAS PA...Todos los marcadores

Outlook

Buscar

InicioVistaAyuda

NuevoNuevoIgnorarBloquearEliminarArchivarInformarReponderReponder a todosReenviarReuniónCompartir en TeamsMoverReglasPasos rápidosLeído / No leídoClasificarMarcarChinchetaResponderDirectivaImprimirMás aplicac

FavoritosBandeja de entrada 3Borradores 2Elementos enviadosElementos eliminad... 39beatmont@esap.edu.coIn-Place Archive -Beatri...Ir a Grupos

Elementos enviados

Ana Milena Pena Davila
REVISION DOCUMEN... 4/06/2025
Buenos días Dra. Ana Milena, adj...
insf22REVISION...
Ventanilla Unica Risaralda
Solicitud jornada de c... 3/06/2025
Buenas tardes, para radicar. Graci...
Oficio.pdf
ARMENIA 2025-1 - ESTADI...
CLASE 03 JUNIO - 3C... 3/06/2025
No hay vista previa disponible.
Sandra Patricia Gomez Rojas
Documentos cierre C... 3/06/2025

CLASE 03 JUNIO - 3CER SEM

Este evento ocurrió el Hace 1 mes (Mié 4/06/2025, 'de' 6:00 PM a 10:00 PM)
Microsoft Teams Meeting
ARMENIA 2025-1 - ESTADISTICA I - LUIS ESPINAL le ha invitado.
Aceptados: 1, Rechazados: 1, 9 sin respuesta
Seguimiento
Ha aceptado el 4/06/2025 5:01 PM
Ha aceptado la invitación
Beatriz Elena Montalvo García
Para: ARMENIA 2025-1 - ESTADISTICA I - LUIS ESPINAL
Mar 3/06/2025 3:31 PM

Outlook

Buscar

InicioVistaAyuda

NuevoNuevoIgnorarBloquearEliminarArchivarInformarReponderReponder a todosReenviarReuniónCompartir en TeamsMoverReglasPasos rápidosLeído / No leídoClasificarMarcarChinchetaResponderDirectivaImprimirMás aplicac

FavoritosBandeja de entrada 3Borradores 2Elementos enviadosElementos eliminad... 39beatmont@esap.edu.coIn-Place Archive -Beatri...Ir a Grupos

Elementos enviados

Daniel Leandro Suarez Mun...
Solicitud para agrega... 4/06/2025
Hola Ingeniero, Bien, al docente l...
LISTADO MOOD... +2
Ana Milena Pena Davila
Oficio 4/06/2025
Buenas noches Dra. Ana Milena, ...
Borrador en ges...
ARMENIA 2025-1 - ESTADI...
CLASE 04 JUNIO - 3C... 4/06/2025
No hay vista previa disponible.
Ana Milena Pena Davila
REVISION DOCUMEN... 4/06/2025
Buenos días Dra. Ana Milena, adj...

REVISION DOCUMENTAL

insf22R...MENIA.xlsx
Beatriz Elena Montalvo García
Para: Ana Milena Pena Davila
Mié 4/06/2025 10:51 AM
insf22REVISION DOCUMEN...
42 KB
Buenos días Dra. Ana Milena, adjunto archivo con la información completa de los aspirantes APT Armenia 2025-2.
Cordialmente
Beatriz Elena Montalvo García
Líder Lugar de Desarrollo Armenia
[BEATMONT@esap.edu.co][BEATMONT@esap.edu.co]

Outlook

Buscar

InicioVistaAyuda

NuevoNuevoIgnorarBloquearEliminarArchivarInformarReponderReponder a todosReenviarReuniónCompartir en TeamsMoverReglasPasos rápidosLeído / No leídoClasificarMarcarChinchetaResponderDirectivaImprimirMás aplicac

FavoritosBandeja de entrada 3Borradores 2Elementos enviadosElementos eliminad... 39beatmont@esap.edu.coIn-Place Archive -Beatri...Ir a Grupos

Elementos enviados

Didier Mauricio Carva...
Clase Circasia 5/06/2025
BEATRIZ ELENA MONTALVO GAR...
Q. 1369 - CONT... +8
Didier Mauricio Carva...
Documentos cierre Pr... 5/06/2025
BEATRIZ ELENA MONTALVO GAR...
20251 PT330 52... +11
Alberto Javier Botero Arango
Formatos asistencia ... 4/06/2025
BEATRIZ ELENA MONTALVO GAR...
ALBERTO BOTE... +2

Formatos asistencia presencial Armenia

ALBERTO BOTERO.pdfImage...rotated.pdfImage...rotated.pdf
Beatriz Elena Montalvo García
Para: Alberto Javier Botero Arango
Mié 4/06/2025 9:27 PM
ALBERTO BOTERO.pdfImage_00201_rotated.pdf
36 KB237 KB
Mostrar los 3 datos adjuntos (511 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública
Descargar todo
Beatriz Elena Montalvo García
Líder Lugar de Desarrollo Armenia
[BEATMONT@esap.edu.co][BEATMONT@esap.edu.co]

DIFUSION CORREO - WHATSAPP

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Nuevo Nuevo

Ignorar Bloquear

Eliminar Eliminar

Archivar Archivar

Informar Informar

Responder Responder

Responder a todos Reenviar

Reunión Reunión

Compartir en Teams Compartir en Teams

Mover Mover

Limpieza Reglas

Pasos rápidos Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar Clasificar

Marcar Marcar

Chincheta Chincheta

Postponer Postponer

Directiva Directiva

Imprimir Imprimir

Más aplicac Más aplicac

Favoritos

Bandeja de entrada 3

Borradores 2

Elementos enviados

Elementos eliminad... 39

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Luis Fernando Espinal Loaiza

INGRESO NOTAS SIST... 9/06/2025

Profesor buenos días, se revisa e...

Valentina Osorio Correa

Autorización 13425 y ... 5/06/2025

Hola Valentina, adjunto los solicit...

Autorización 13... +5

Valentina Osorio Correa

Autorización 13325 y ... 5/06/2025

Hola Valentina, adjunto lo solicita...

Autorización 13... +5

Didier Mauricio Carva...

Clase Circasia 5/06/2025

INGRESO NOTAS SISTEMA ARCA ANTES DEL CIERRE PERIODO 2025-1

Beatriz Elena Montalvo García

Para: Luis Fernando Espinal Loaiza

CC: Laura Alejandra Osorio Calderon

Lun 9/06/2025 8:46 AM

Profesor buenos días, se revisa en moodle y se ve la asignatura

20251 Estadística I CETAP Armenia ARM3

Usuarios matriculados

3 participantes encontrados

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Nuevo Nuevo

Ignorar Bloquear

Eliminar Eliminar

Archivar Archivar

Informar Informar

Responder Responder

Responder a todos Reenviar

Reunión Reunión

Compartir en Teams Compartir en Teams

Mover Mover

Limpieza Reglas

Pasos rápidos Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar Clasificar

Marcar Marcar

Chincheta Chincheta

Postponer Postponer

Directiva Directiva

Imprimir Imprimir

Más aplicac Más aplicac

Favoritos

Bandeja de entrada 3

Borradores 2

Elementos enviados

Elementos eliminad... 39

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Jhon Alexander Zambrano ...

FORMATOS 11/06/2025

BEATRIZ ELENA MONTALVO GAR...

Image_00257.pdf +13

shalomcaas@gmail.com

PROGRAMA ADMINIL... 11/06/2025

LA CARRERA ES GRATUITA PARA ...

Julio Cesar Garzon Calderon

Firma del Formato d... 10/06/2025

Buenos días Julio Cesar, adjunto L...

Beatriz Elena M... +1

Ana Milena Pena Davila

Relación participante... 9/06/2025

Buenos días con el estu...

PROGRAMA ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL

Beatriz Elena Montalvo García

Para: shalomcaas@gmail.com

Mié 11/06/2025 11:13 AM

LA CARRERA ES GRATUITA PARA ESTRATOS 1,2,3 Y QUE NO TENGAN UNA CARRERA PROFESIONAL

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PREGRADO sha

Se debe realizar la inscripción en línea de acuerdo con la circunscripción a la que usted pertenece:

- Población Regular
- Población Vulnerable
- Población Ley 1551 del 2012 (Alcaldes, Concejales, Personeros, integrantes JAC y Jal's)

Documentos para la Inscripción de Pregrado:

Outlook

Buscar

Inicio Vista Ayuda

Nuevo Nuevo

Ignorar Bloquear

Eliminar Eliminar

Archivar Archivar

Informar Informar

Responder Responder

Responder a todos Reenviar

Reunión Reunión

Compartir en Teams Compartir en Teams

Mover Mover

Limpieza Reglas

Pasos rápidos Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar Clasificar

Marcar Marcar

Chincheta Chincheta

Postponer Postponer

Directiva Directiva

Imprimir Imprimir

Más aplicac Más aplicac

Favoritos

Bandeja de entrada 3

Borradores 2

Elementos enviados

Elementos eliminad... 39

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

20250513_RP42... +6

Laura Alejandra Osorio Calderon

calificación evaluació... Lun 16/06

Respuesta caso del estudiante Ce...

Jose Aldemar Loaiza Naranjo

Trabajos estudiante ... 12/06/2025

Buenas tardes profesor Jose Alde...

wilsonbe42@yahoo.es: adri... →

Entrega Carné egres... 12/06/2025

Buena días apreciados Egresados...

Laura Alejandra Osorio Cal...

Segundo calificador 12/06/2025

No hay vista previa disponible.

Trabajos estudiante Cesar Parada

Beatriz Elena Montalvo García

Para: Jose Aldemar Loaiza Naranjo

Jue 12/06/2025 1:30 PM

Buenas tardes profesor Jose Aldemar.

Como se acordó por comunicación telefónica, envío trabajos del estudiante Cesar Armando Parada Vargas de 5 semestre matemática financiera Armenia.

[20250411_Cesa/Anexo1.xlsx](#)

[20250411_Cesa/Anexo3.xlsx](#)

[20250411_Cesa/Anexo4.pdf](#)

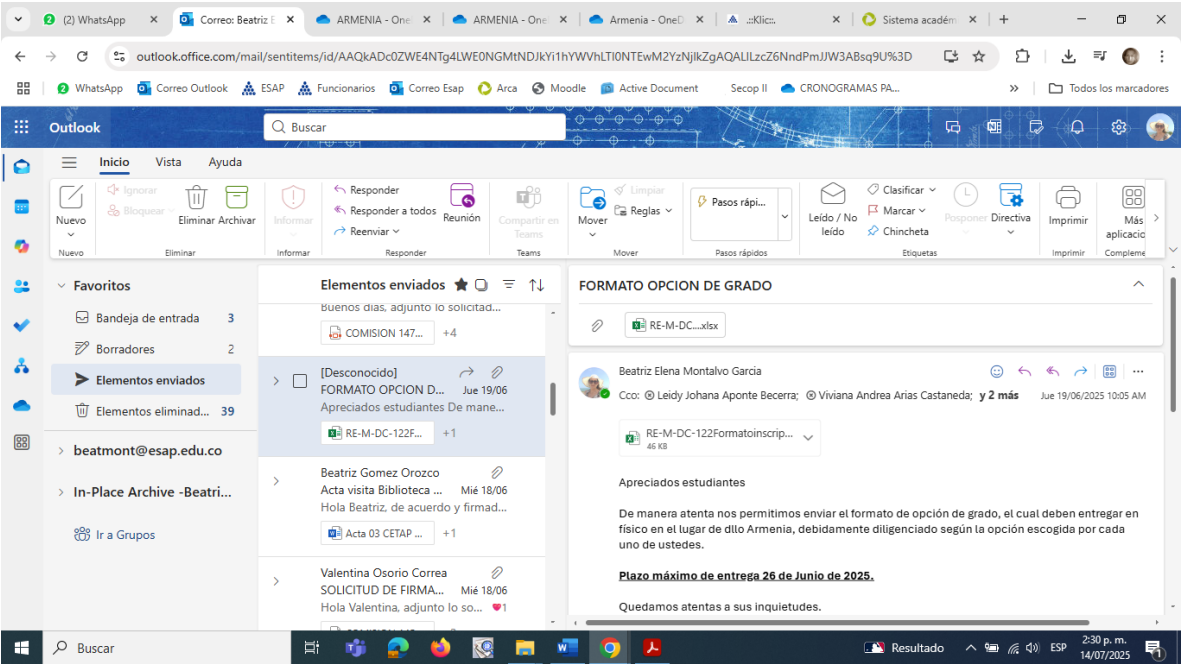
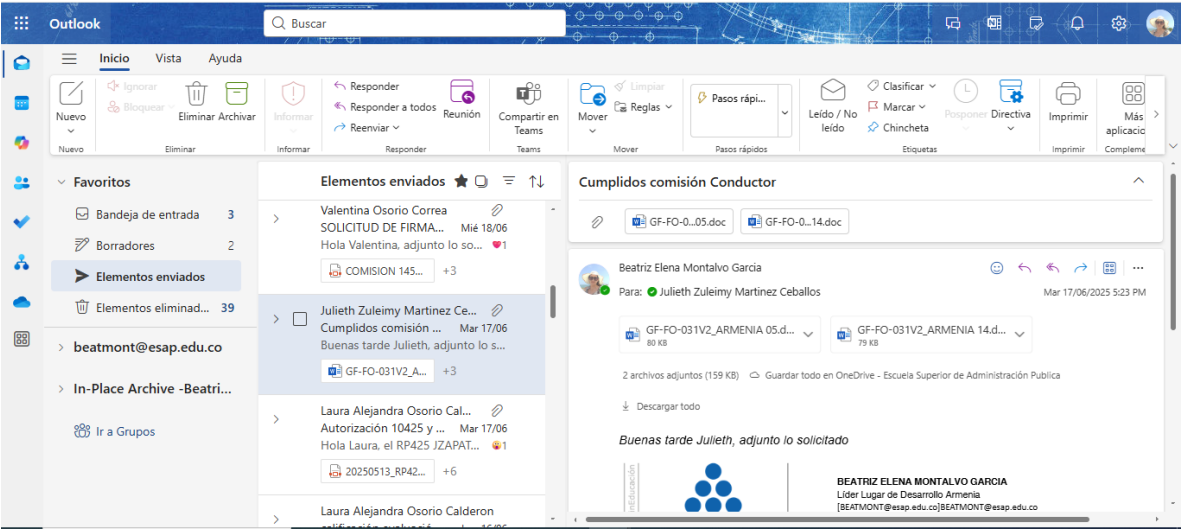
[20250411_Cesa/Anexo5.xlsx](#)

[20250411_Cesa/Anexo6.xlsx](#)

[ANEXO 7 - 1o-TALLER EXTRA CLASE \(OPERACIONES DE BÁSICAS I SE-ARMENIA 2025.xlsx](#)

Continúa...

DIFUSION CORREO - WHATSAPP



DIFUSION CORREO - WHATSAPP

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

Outlook

Buscar

Inicio

Vista

Ayuda

Nuevo

Ignorar

Bloquear

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Compartir en Teams

Mover

Reglas

Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar

Marcar

Chincheta

Postponer

Directiva

Imprimir

Más aplicac...

Favoritos

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminad...

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

image001.emiz

caracalito@gmail.com

ADMINISTRACION P...

Mar 24/06

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCI...

[Desconocido]

Disposiciones para so...

Sáb 21/06

Lea detenidamente la informac...

2024-10-04 RES...

+19

[Desconocido]

Solicitud Habilitacion ...

Jue 19/06

Apreciados(as) estudiantes del pr...

Paso a Paso AR...

+17

Disposiciones para solicitudes de habilitación – Periodo 2025-1

2024-10...(1).pdf

Acuerdo...8.pdf

Circula...rios].pdf

FV-GU-0...(3).pdf

Paso a Pa...(2).pdf

Beatriz Elena Montalvo García

Cco: Viviana Andrea Arias Castaneda; Karen Jimena Acevedo Acosta; y 1 más

Sáb 21/06/2025 12:06 PM

2024-10-04 RESOL 2084 CAL...

Acuerdo-N°-2-del-6-de-agos...

Mostrar los 5 datos adjuntos (20 MB)

Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública

Descargar todo

Lea detenidamente la información, tenga presente que por este medio no se tramita este tipo de peticiones, este correo es netamente informativo y no se dará respuesta a las peticiones que no sean radicadas por los canales designados a tal fin. Por favor no

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

Outlook

Buscar

Inicio

Vista

Ayuda

Nuevo

Ignorar

Bloquear

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Compartir en Teams

Mover

Reglas

Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar

Marcar

Chincheta

Postponer

Directiva

Imprimir

Más aplicac...

Favoritos

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminad...

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

COMUNICADO A ...

Mié 25/06

De: Decanatura de Pregrado <de...

12062025

+3

Claudia Milena Castrillon Ar...

Entrega PAC Armenia...

Mar 24/06

Buenas tardes Milena, adjunto fo...

PAC.zip

Jesica Esthela Gonzalez Car...

Recibo Armenia

Mar 24/06

Buenos tardes, adjunto recibo pú...

recibo epa.pdf

Gerencia Fedesap

Certificado

Mar 24/06

Buenas tardes un cordial salu...

Entrega PAC Armenia-Genova-Cordoba

PAC.zip

Beatriz Elena Montalvo García

Para: Claudia Milena Castrillon Aristizabal

Mar 24/06/2025 2:32 PM

PAC.zip

Buenas tardes Milena, adjunto formato de entrega de PAC y fotografías de los estudiantes que reciben el beneficio.

Cordialmente,

BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA

Líder Lugar de Desarrollo Armenia

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

Outlook

Buscar

Inicio

Vista

Ayuda

Nuevo

Ignorar

Bloquear

Eliminar

Archivar

Informar

Responder

Responder a todos

Reenviar

Reunión

Compartir en Teams

Mover

Reglas

Pasos rápidos

Leído / No leído

Clasificar

Marcar

Chincheta

Postponer

Directiva

Imprimir

Más aplicac...

Favoritos

Bandeja de entrada

Borradores

Elementos enviados

Elementos eliminad...

beatmont@esap.edu.co

In-Place Archive -Beatri...

Ir a Grupos

Elementos enviados

Leidy Johana Acosta ...

Jue 26/06

Buenos días, inténtalo por otro n...

ACTUALIZACIÓN CER...

Mié 25/06

Buenas tardes comunidad académ...

Guía cargue de ...

+7

COMUNICADO A ...

Mié 25/06

De: Decanatura de Pregrado <de...

12062025

+3

ACTUALIZACIÓN CERTIFICADO DE INGRESOS

Guía c...toral.pdf

Beatriz Elena Montalvo García

Cco: Maria Del Pilar Restrepo Ríos; Luisa Fernanda Amaya Lopez; y 8 más

Mié 25/06/2025 2:28 PM

Guía cargue de certificado d...

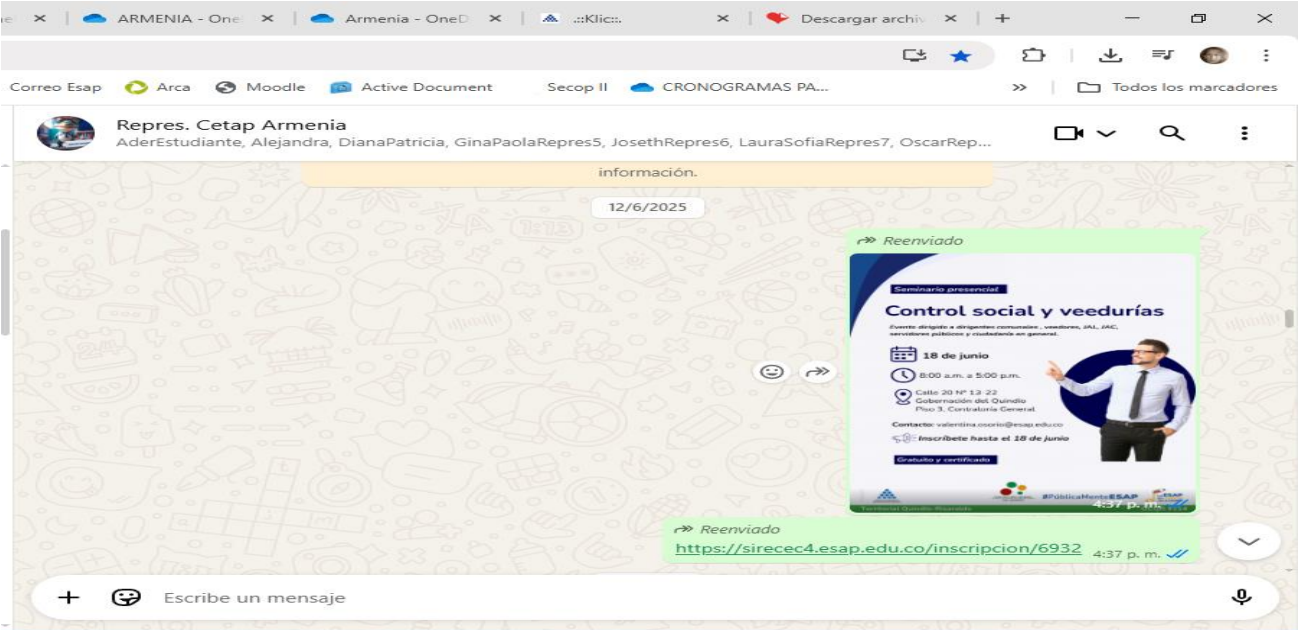
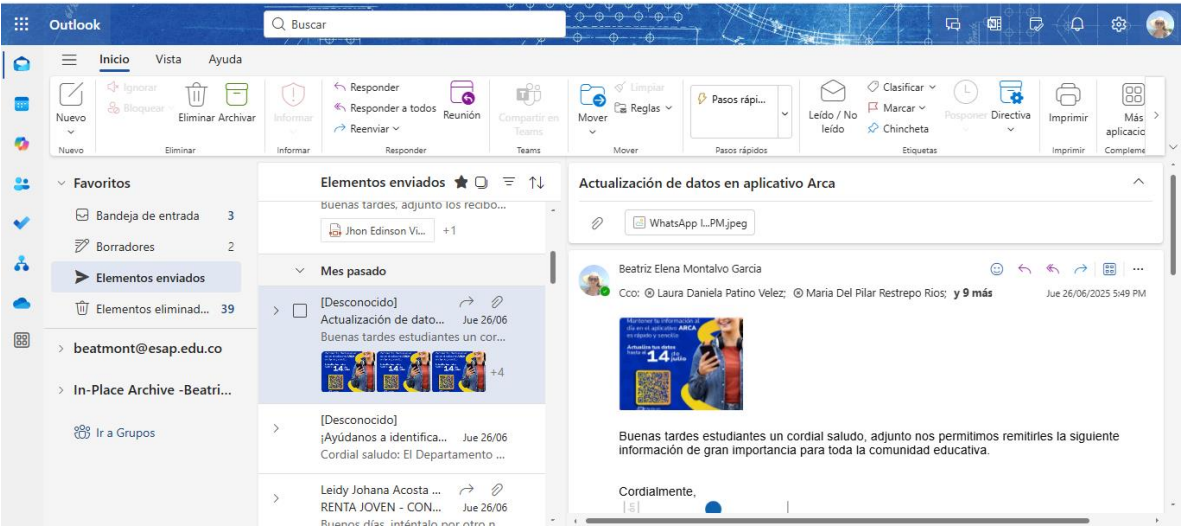
Buenas tardes comunidad académica cordial saludo,

Se informa a los estudiantes que deben realizar la actualización de los ingresos del año gravable 2024 en el aplicativo ARCA.

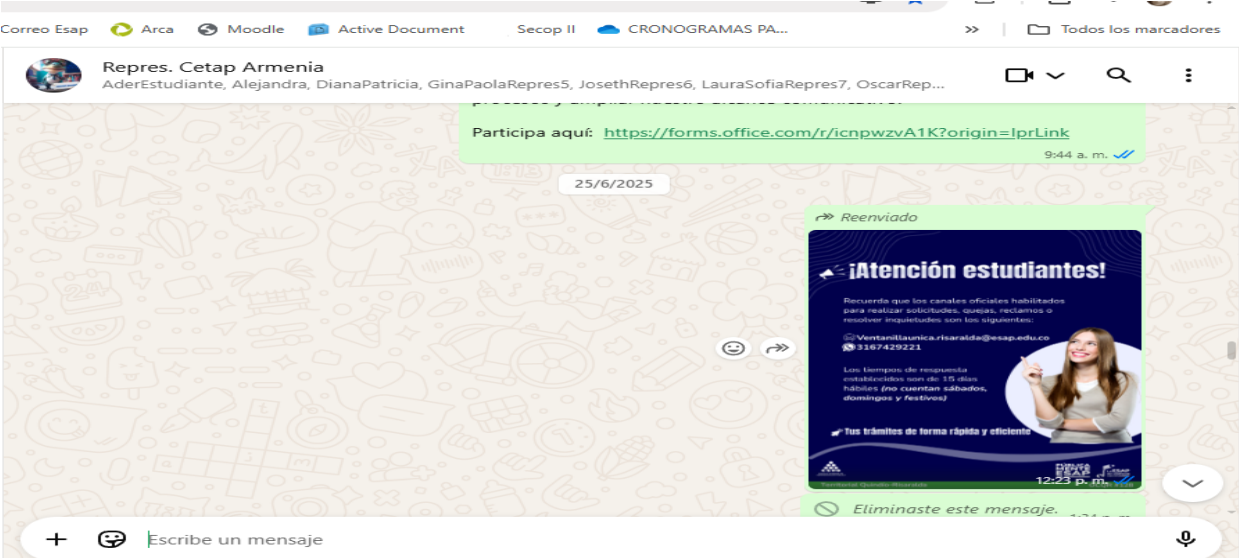
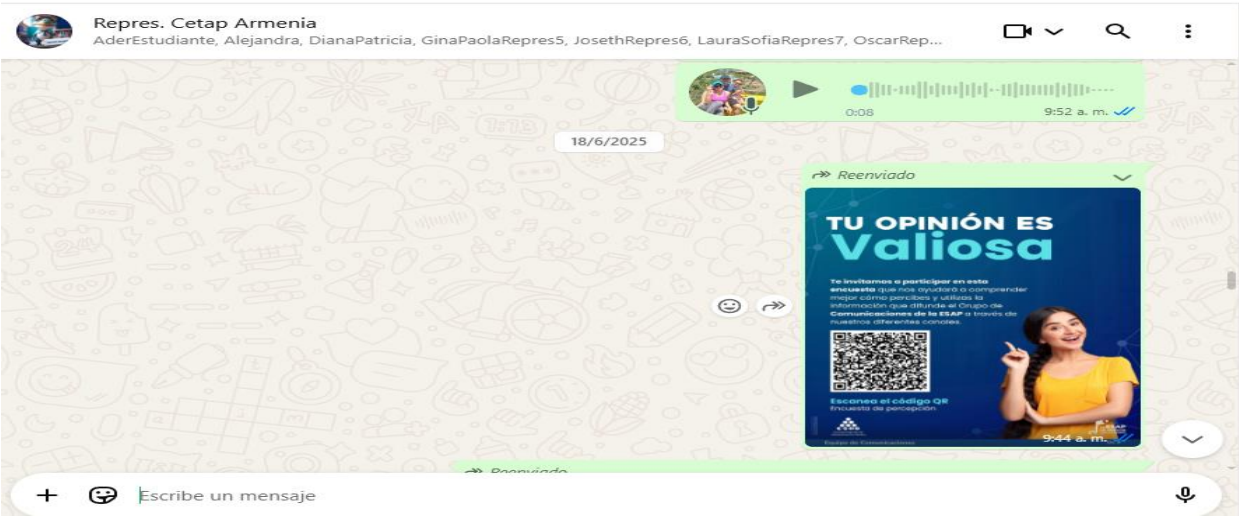
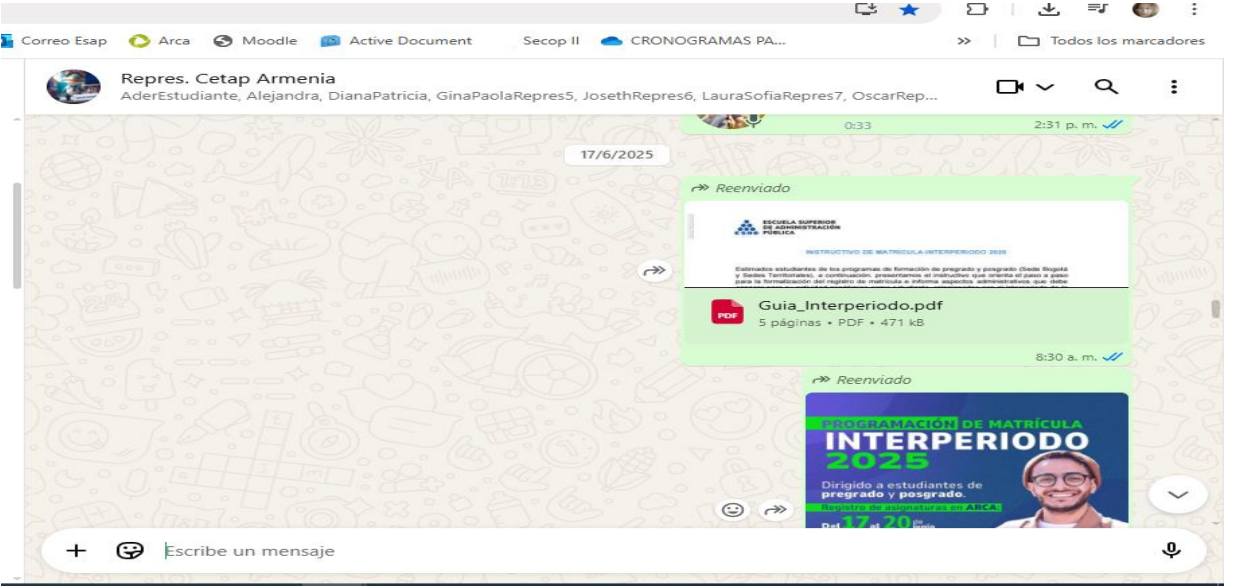
De no hacerlo, la matrícula 2025 -2 y 2026 -1 se liquidará con el valor más alto. El plazo es hasta el 11 de julio.

Se invita a consultar la guía de cargue de certificado de ingresos adjunta

DIFUSION CORREO - WHATSAPP



DIFUSION CORREO - WHATSAPP



DIFUSION CORREO - WHATSAPP

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

>>

Todos los marcadores

Repres. Cetap Armenia

AderEstudiante, Alejandra, DianaPatricia, GinaPaolaRepres5, JosethRepres6, LauraSofiaRepres7, OscarRep...

12 páginas • PDF • 769 kB

1:35 p. m. ✓✓

26/6/2025

✖

Eliminaste este mensaje.

3:54 p. m.

Estudiante

Mantener tu información al día en el aplicativo ARCA es rápido y sencillo

Actualiza tus datos hasta el 14 de julio

Hecho en solo 5 pasos

#PublicaMente ESAP

+ 🗨 Escribe un mensaje

🎤

	CETAP	
	¿Cómo solicitar la cancelación de créditos?	26
	¿Qué hacer si perdí la condición de estudiante?	32
	¿Cómo solicitar reingreso y/o excepción a la exclusión académica?	33
	¿Cómo solicitar el traslado de sede?	37
	¿Qué hacer si no pude asistir a clase?	41
	¿Cómo solicitar la presentación extemporánea de actividades por inasistencia?	41
	¿Cómo solicitar la evaluación supletoria?	46
	¿Cómo solicitar la revisión de calificaciones?	50
	¿Cómo solicitar un segundo calificador para la actividad/ evaluación final?	55
	¿Cómo realizar la evaluación profesoral?	59
	¿En qué consiste el interperiodo?	61

Beatriz Elena Montalvo García

Firma del Formato de Toma Física de Inventario

Beatriz...igned.pdf
 Beatriz...arcía.pdf

[Responder](#)
[Reenviar](#)

Beatriz Elena Montalvo García

Para: y 1 más Mar 10/06/2025 11:26 AM

Beatriz Elena Montalvo García
340 KB

Buenos días Julio Cesar, adjunto lo solicitado.

Cordialmente

BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCÍA
1 año 1 mes en el Departamento Administrativo

Firma del Formato de Toma Física de Inventario

 Beatriz...igned.pdf

Beatriz...arcía.pdf

← Responder

[↪ Reenviar](#)

 Beatriz Elena Montalvo Garcia

Para: y 1 más

Mar 10/06/2025 11:26 AM

 Beatriz Elena Montalvo Garcí...
340 KB

Buenos días Julio Cesar, adjunto lo solicitado.

Cordialmente



BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA
I like to wear de Jacquelin Armaria

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA - ESAP

CONSULTA DE ACTIVOS FIJOS

El coordinador del Grupo de Almacén e Inventarios Informa, que, consultadas las bases de datos institucionales, el o la señor(a) **BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No **24605579**, tiene bajo su responsabilidad los siguientes bienes:

PLACA	DESCRIPCION	UBICACION
2120116385	ESCRITORIO RECTANGULAR PARA PROFESOR 1,60 M DE LARGO X 0,60 ANCHO DOS GABINETES	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA
2120117226	PUESTOS DE TRABAJO	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA
10080066	Dell Optiplex 7410 AIO Intel® Core™ i5-13500T 16 GB 512 GB SSD 23.8 Pulg	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA
2120117409	PORTATIL HP 228B6LS PB455G7 R3-4300U 15 16GB/256	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA
10077407	TELEFONOS IPS MARCA YEALINK DE DOS LÍNEAS	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA
2120117454	ESCANER A4 VERTICAL AVISION - AD250	102120401 CETAP ARMENIA - RISARALDA

Por consiguiente, con el fin de poder expedir el PAZ Y SALVO, debe acercarse al grupo de Almacén e Inventarios o quien haga sus veces en las Sedes Territoriales, para realizar los trámites correspondientes de reasignación, traslado o devolución de los activos.

Sede principal

Calle 44 No. 53 - 37 CAN, Bogotá D.C.

Línea de atención al ciudadano / Anticorrupción en Bogotá: (+57)601 7956110

Línea de atención al ciudadano / Anticorrupción para el resto del país PBX: 018000 423713

Línea conmutador PBX: 018000 423713

Línea nacional gratuita PBX: 018000 423713

Correo Electrónico: ventanillaunica@esap.edu.co

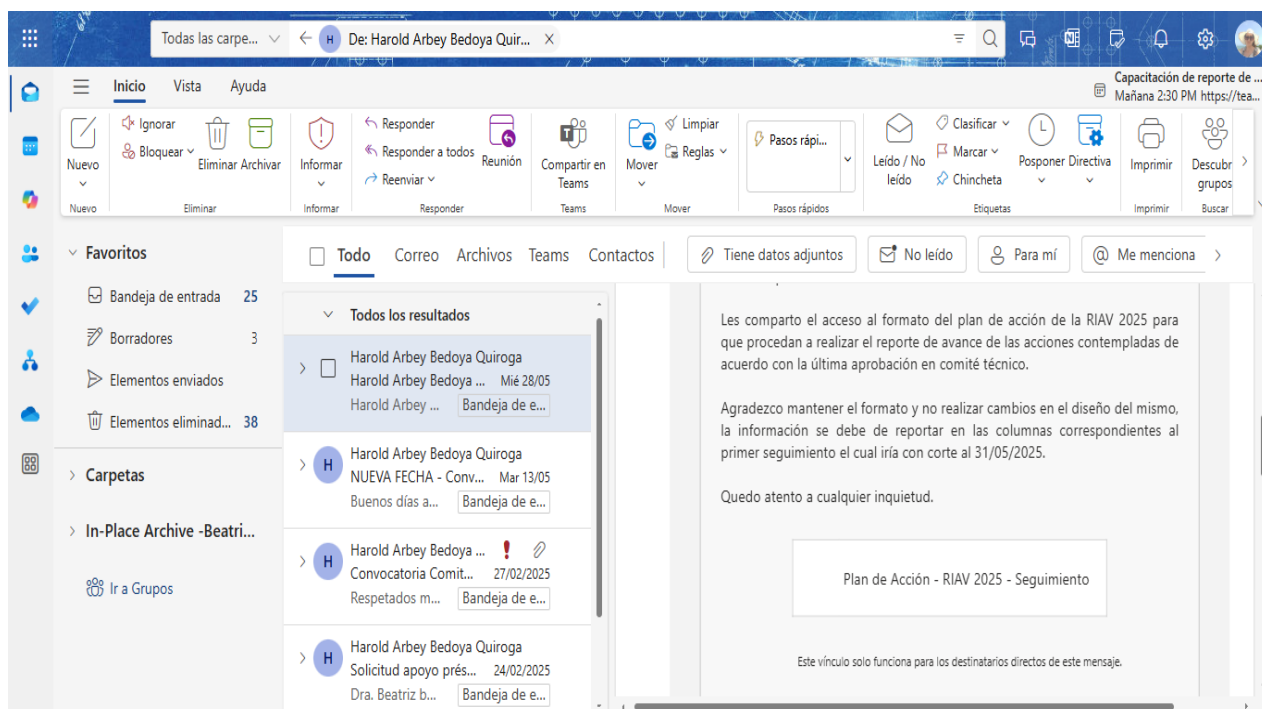
www.esap.edu.co







5. Presentación de propuesta que permita el desarrollo de la actividad 3.1 que consiste en documentar la oferta de capacitación con temáticas identificadas y priorizadas para la formación en control social y participación ciudadana, por parte de cada una de las entidades que conforman la RIAV Quindío. **Responsable: delegada de la ESAP Beatriz Elena Montalvo G.**



REUNION RIAV ESAP 25-06-2025

Capacitaciones en Participación Ciudadana y Control social - Territorial Quindío Risaralda Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

18:11

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (3) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

CM Claudia Patricia Rivera Morato Organizador

Diana Carolina Henao Martínez

Otros invitados (1)

OR Onaldo Alvarado Revuelta Sin respuesta

Autoguardado Cuentas control social...

Archivo Inicio Insertar Dibujo Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Formato condicional Formato como tabla Estilos de celdas Estilos

Formato Condicional Formato como tabla Estilos de celdas Estilos

Confidencialidad Complementos Analizar datos Crear un PDF Adobe Acrobat

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S
3	Row Labels	Total	Certificado	Part%															
4	Bogotá, D.C.	2.154	48,4%																
5	Bolívar	436	9,7%																
6	Antioquia	248	5,5%																
7	Atlántico	205	4,6%																
8	Santander	171	3,8%																
9	Risaralda	192	4,3%																
10	Boyacá	152	3,4%																
11	Tolima	106	2,4%																
12	Valle del Cauca	106	2,4%																
13	Córdoba	104	2,3%																
14	Quindío	91	2,0%																
15	Huila	89	2,0%																
16	Chocó	87	1,9%																
17	Norte de Santander	81	1,8%																
18	Cauca	75	1,7%																
19	Arauca	66	1,5%																
20	Meta	65	1,5%																
21	Cesar	42	0,9%																
22	Caldas	22	0,5%																
23	Grand Total	4.472	100,0%																

Certificados nom cursos Certificados de...

Claudia Patricia Rivera Morato

11:17 a.m. 25/06/2025

Capacitaciones en Participación Ciudadana y Control social - Territorial Quindío Risaralda Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

33:25

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Compartir Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (3) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

CM Claudia Patricia Rivera Morato Organizador

Diana Carolina Henao Martínez

Otros invitados (1)

OR Onaldo Alvarado Revuelta Sin respuesta

Autoguardado Reuniones de acompañamiento ESAP, CONTROL SOCIAL CORTE 2025 (versión 1) [...]

Archivo Inicio Insertar Dibujo Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Automatizar Ayuda Acrobat

Formato condicional Formato como tabla Estilos de celdas Estilos

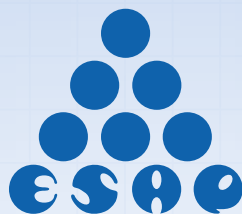
Confidencialidad Complementos Analizar datos Crear un PDF Adobe Acrobat

	K	L	M	N	O
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					

Reuniones delegadas ESAP-ES

Claudia Patricia Rivera Morato

25°C Parc. soleado 11:32 a.m. 25/06/2025



ESCUELA SUPERIOR DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



ABC

DE SITUACIONES ACADÉMICAS

PROGRAMAS A DISTANCIA



Decanatura de Pregrados
Bogotá, diciembre de 2024

CÓDIGO: FV-GU-007
VERSIÓN: 01
FECHA: 26/Mar/2025

**Escuela Superior de
Administración Pública**

**ABC de situaciones académicas
Programas a distancia**

Jorge Iván Bula Escobar
Director Nacional

Germán Enrique Nova Caldas
Subdirector Nacional Académico

Nathaly Burbano Muñoz
Decana de Pregrados

Elaborado por
Karen Lizeth Díaz Millán
Cindy Viviana Figueroa Joven
Yesica Johana Rodríguez Sierra
Marcela Castañeda González
Profesionales Especializadas,
Decanatura de Pregrados

Equipo de comunicaciones
Diseño y diagramación

Fotografías
Archivo Fotográfico ESAP, Freepik

Todos los derechos de autor están
reservados

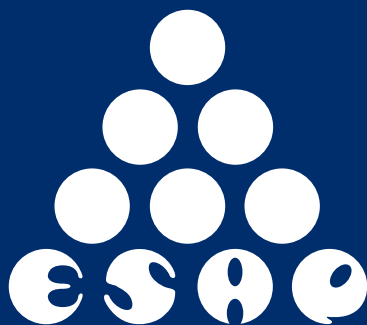
Bogotá, D. C., noviembre de 2024

Edición, diciembre de 2024

ABC

DE SITUACIONES ACADÉMICAS

PROGRAMAS A DISTANCIA



Contenido

Introducción	7
¿Cómo realizar la reserva de cupo?	14
¿Qué es el tiempo de permanencia?	15
¿En qué consiste la modificación de matrícula?	22
Cancelación de créditos	22
Adición de créditos	22
Cambios de grupo	22
Registro de Créditos en diferentes Direcciones Territoriales o CETAP	29
¿Cómo solicitar la cancelación de créditos?	26
¿Qué hacer si perdí la condición de estudiante?	32
¿Cómo solicitar reingreso y/o excepción a la exclusión académica?	33
¿Cómo solicitar el traslado de sede?	37
¿Qué hacer si no pude asistir a clase?	41
¿Cómo solicitar la presentación extemporánea de actividades por inasistencia?	41
¿Cómo solicitar la evaluación supletoria?	46
¿Cómo solicitar la revisión de calificaciones?	50
¿Cómo solicitar un segundo calificador para la actividad/ evaluación final?	55
¿Cómo realizar la evaluación profesoral?	59
¿En qué consiste el interperiodo?	61

¿Qué hacer si perdí una asignatura y deseo nivelarme?	63
¿Qué son los créditos de estrategia virtual?	64
¿Cómo solicitar una evaluación de habilitación?	66
¿Cómo solicitar una evaluación de suficiencia?	69
¿Cuál procedimiento a seguir para solicitar estudio de homologación?	73
¿Cuál procedimiento seguir para solicitar estudio de reconocimiento?	77
¿Cuáles son los requisitos de grado?	81
¿Qué es y cómo presentar la prueba de Estado Saber Pro?	82
¿En qué consiste el requisito de grado del nivel de suficiencia en segunda lengua?	84
¿Cómo solicitar un certificado de contenidos por asignatura?	86
¿Cómo solicitar el certificado de conducta?	89
¿Cuáles son las opciones de grado de los programas a distancia?	92
Monografía	96
Proyecto aplicado	98
Práctica administrativa	100
Asignaturas en programas de especialización o maestría	108
Cursos de profundización	111
¿Cómo realizar la solicitud de grado?	113
Documentos de interés	115
Bibliografía consultada	115

Introducción

La Decanatura de Pregrados de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), te da la bienvenida al ABC de situaciones académicas. Esta es una herramienta diseñada para guiar a la comunidad estudiantil a nivel nacional en el proceso de comprender, de manera clara y sencilla, los diferentes trámites y procedimientos académico-administrativos más recurrentes a los que puedes enfrentarte durante tu trayectoria educativa en la ESAP.

Este ABC te empodera a través del reconocimiento y apropiación del Reglamento Estudiantil Único, promoviendo el ejercicio de tus derechos y el cumplimiento de tus deberes como estudiante. Además, el ABC te orienta en la toma de decisiones y te brinda herramientas de apoyo para aprovechar al máximo las oportunidades que la ESAP te ofrece en el camino hacia la obtención de tu título profesional.

El ABC es una herramienta que facilita la comprensión y la aplicación del Reglamento Estudiantil Único, para una interpretación ágil y accesible de este. No obstante, en ningún caso se considera un documento de mayor jerarquía normativa ni reemplaza las disposiciones oficiales establecidas en el reglamento.

La estructura del ABC se desarrolla de manera didáctica, describiendo cada situación académica contemplada en el Reglamento Estudiantil Único, a lo largo de ocho secciones:



No.	Sección	Definición
1	Definición de la situación académica y/o trámite	Explica en qué consiste la situación académica o trámite, de acuerdo con los lineamientos contemplados en el Reglamento Estudiantil Único.
2	Normatividad	Señala el artículo del Reglamento Estudiantil Único relacionado con el trámite, y en caso de que corresponda, señala otras normativas.
3	Requisitos para realizar la situación académica y/o trámite	Detalla los requisitos que el estudiante debe cumplir para resolver la situación académica o realizar el trámite.
4	Consejos	Presenta consejos útiles y advertencias sobre el desarrollo de la situación académica o trámite, incluyendo variables y tiempos a tener en cuenta.
5	¿Sabías que...?	Expone datos interesantes o curiosos sobre la situación académica o trámite.
6	Modelo sugerido de solicitud	Presenta una plantilla o formato que se puede usar como guía para radicar la solicitud formal (en caso de que sea necesario).
7	Paso a paso para realizar el trámite	Detalla el paso a paso que debes seguir para hacer el trámite.
8	Reto de Aprendizaje (Juego en línea sobre el trámite)	Potencia el reconocimiento y la comprensión sobre lo aprendido, a través de actividades lúdicas de gamificación en línea para cada situación académica.

El ABC es una muestra del compromiso de la ESAP por generar recursos útiles que afiancen la experiencia y relación del estudiante con la Decanatura de Pregrados y los tutores, facilitando el reconocimiento y la apropiación del calendario académico y la normatividad institucional. Te invitamos a leerlo, explorarlo y compartirlo con tus compañeros. ¡Sé un líder esapista y domina las reglas del juego para destacar en tu camino académico!

Para ser líder esapista, ten en cuenta:

Antes de profundizar en la lectura del ABC, es importante que tengas en cuenta algunas consideraciones que te ayudarán a sacar el mejor provecho de este documento:

1. Conocer la existencia e importancia del Calendario Académico, el cual actúa como instrumento fundamental que establece las fechas para el desarrollo y oferta de los programas de pregrado en la ESAP. Este instrumento de planificación de actividades académicas y administrativas te permite distinguir los tiempos oportunos para realizar diferentes procesos y trámites, por ejemplo: conocer las fechas para realizar matrícula, para adicionar o cancelar créditos, para solicitar reserva de cupo, para identificar periodos de receso, fechas de cursos intersemestrales, entre otros.
 2. Identificar que la ESAP cuenta con cuatro herramientas digitales claves para diferentes usos académicos, por ejemplo:
- ARCA: es el sistema de información de la ESAP, donde puedes registrar tu matrícula, consultar notas, evaluar a tu tutor, reconocer los horarios de la asignatura, descargar recibos de pago, entre otros procesos académicos.
 - Correo electrónico institucional (Outlook): es el medio de comunicación oficial de la ESAP, y se utiliza para la interacción digital segura y formal entre la comunidad esapista. A través de éste se intercambia información de carácter académico, además de acontecimientos, eventos, convocatorias y noticias de interés. Utilizar el correo institucional te permite acceder a herramientas colaborativas para el apoyo a tus actividades académicas, tales como el paquete Microsoft 365 —el cual incluye el acceso a Microsoft Teams, Microsoft Word, Microsoft Excel, Microsoft Power Point, Forms, Sharepoint, Yammer, One Note, y la capacidad de almacenamiento de un (1) terabyte (TB) en One Drive.



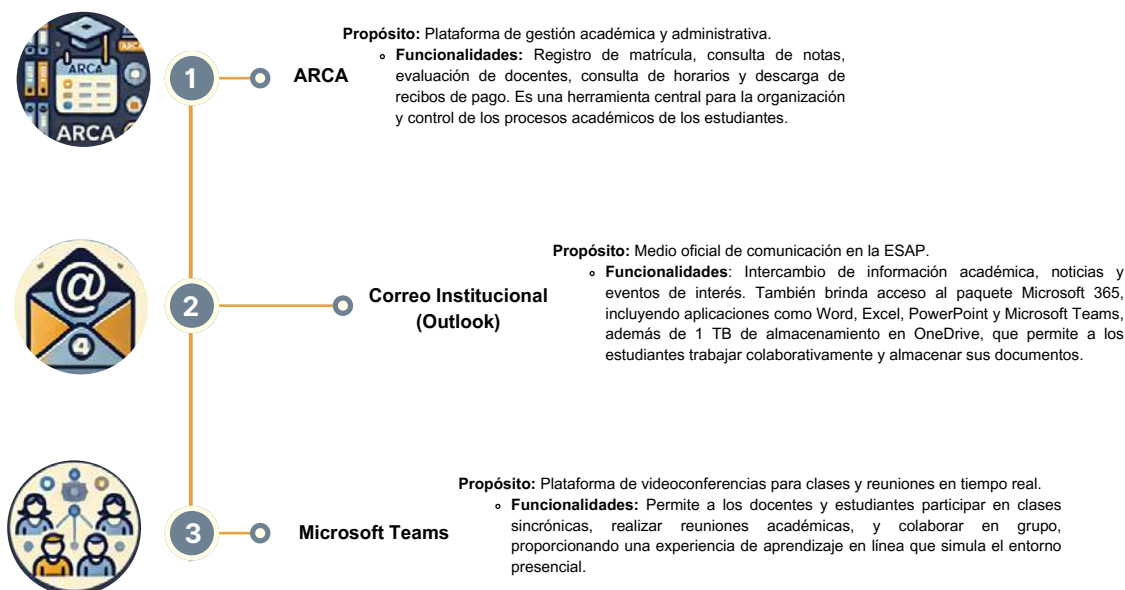
- Microsoft Teams: es la plataforma que facilita la enseñanza en línea a través de la comunicación por videoconferencias en tiempo real entre tutores y estudiantes. A través de este medio se desarrollarán tus clases de manera sincrónica. Puedes ingresar a esta plataforma usando tu correo institucional.
- Moodle: es el ambiente de aprendizaje en línea, donde se hallan las aulas virtuales de las asignaturas. En las aulas encuentras contenidos y recursos académicos audiovisuales que

potencian el aprendizaje de los temas abordados, además puedes entregar actividades, responder cuestionarios, participar en foros de discusión, entre otros.

Te recomendamos validar que cuentas con el acceso (usuario y contraseña) a cada una de las anteriores herramientas antes del inicio de clases. Esta validación debe ser realizada ante la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC) de la ESAP.

Herramientas Digitales Claves de la ESAP para diferentes usos académicos

- La ESAP cuenta con 3 herramientas digitales esenciales que respaldan tanto la gestión académica como el aprendizaje en línea, facilitando el acceso y la organización de recursos, la comunicación y la interacción entre la comunidad académica.
- Las herramientas principales son:



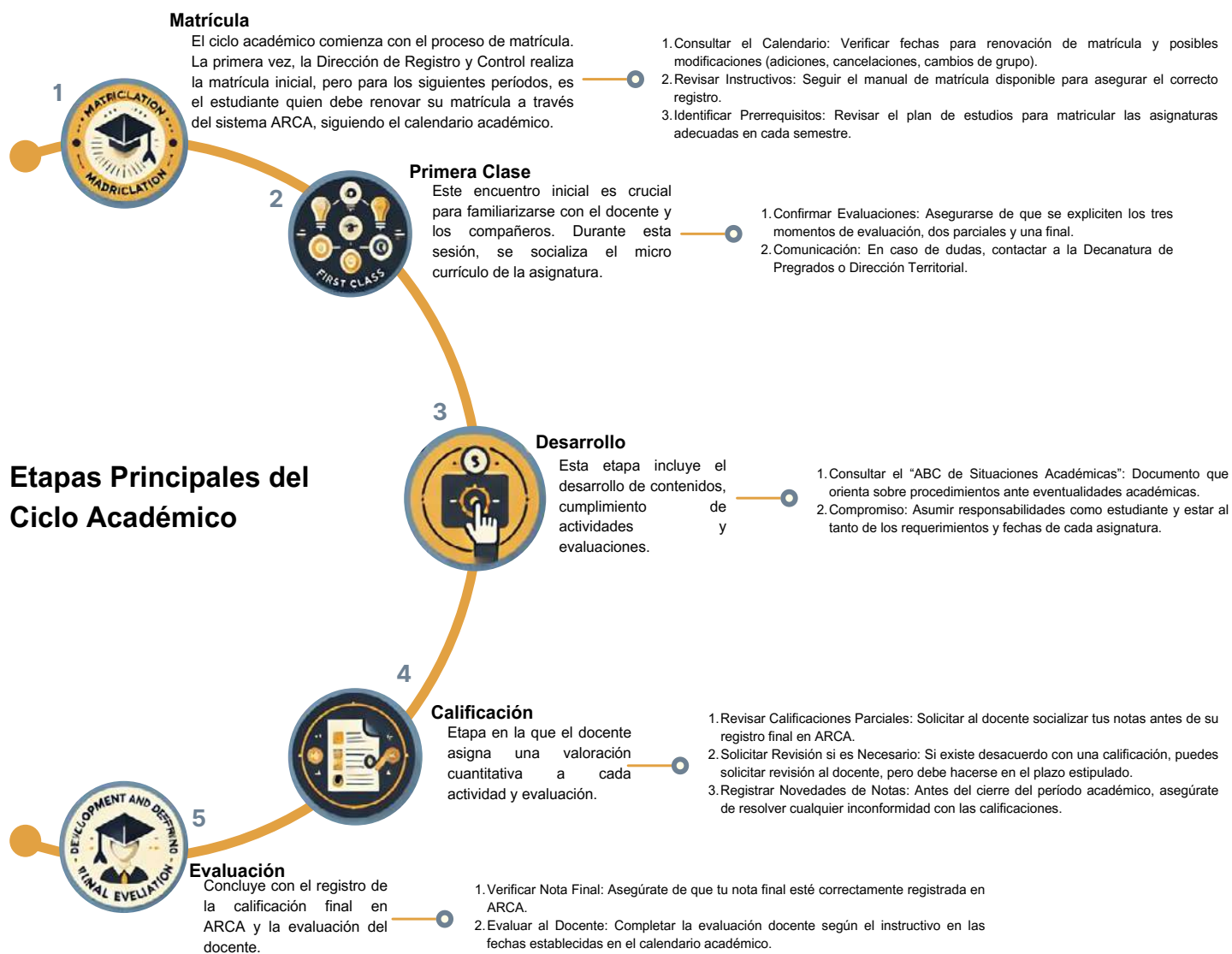
Recomendación: Validar el acceso a estas herramientas antes del inicio de clases en la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (OTIC) de la ESAP, para asegurar el uso sin interrupciones.

3. Reconocer que existe el Ciclo Académico y conocer las diferentes etapas que lo componen:

Etapa	Definición	Recomendaciones
1. Matrícula	El ciclo inicia con la matrícula inicial que realiza la Dirección de Registro y Control cuando ingresas por primera vez en la ESAP. Después, en los próximos periodos académicos, tú serás el responsable de realizar el proceso de renovación de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través del sistema académico ARCA. Durante este proceso puedes reconocer los horarios de la asignatura, los grupos disponibles, el salón registrado, el tutor responsable, entre otros. Al momento de la renovación de matrícula es indispensable que el estudiante haya resuelto todas las situaciones académicas de los periodos anteriores.	Identificar en el calendario académico las fechas para realizar el proceso de matrícula y de modificación de registro de matrícula (adiciones, cancelaciones, cambios de grupo). Seguir el paso a paso descrito en el instructivo o manuales del proceso de matrícula. Reconocer el plan de estudios para identificar las asignaturas que te corresponde matricular semestre a semestre, así como sus respectivos prerrequisitos.
2. Primera clase	El ciclo continúa con la primera clase, en la cual tendrás el acercamiento inicial con tu tutor y con tus compañeros. En la primera clase el tutor debe socializar el microcurrículo de la asignatura. El microcurrículo es el instrumento de planeación académica donde para cada asignatura se detallan los siguientes aspectos: objetivos y resultados de aprendizaje, unidades temáticas de estudio, número de créditos, criterios y momentos de evaluación, ponderación de calificaciones, programación de actividades, fechas de entrega, bibliografía y demás aspectos concernientes al desarrollo de una asignatura. Es fundamental que en el microcurrículo se detallen los tres momentos de evaluación y ponderación de calificaciones (de acuerdo con el artículo 43 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 002 de 2018).	Si tienes dudas sobre el desarrollo de la clase te puedes comunicar con la Decanatura de Pregrados o con la Dirección Territorial. Es fundamental que el primer día de clase el tutor realice la socialización del microcurrículo de la asignatura, para la formalización del pacto pedagógico entre el tutor y los estudiantes. De no hacerlo, por favor infórmalo a la Decanatura de Pregrados o a la Coordinación Académica Territorial. Para los momentos de evaluación y ponderación de calificaciones, es importante reconocer que por cada asignatura se realizan tres (3) momentos de evaluación: dos (2) momentos de evaluación parcial, cada uno equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) de la calificación definitiva; y una evaluación final del 30% de la calificación definitiva,

Etapa	Definición	Recomendaciones
3. Desarrollo	El ciclo sigue con la etapa de desarrollo de las asignaturas, en la cual estarás inmerso en el dinamismo de las clases. En esta etapa, además de cumplir con tus deberes como estudiante, posiblemente te enfrentes a diferentes situaciones académicas, como la inasistencia a clases, la presentación extemporánea de actividades, la presentación de evaluación supletoria, entre otras.	Consulta el <i>ABC de situaciones académicas</i> documento clave que te brinda herramientas para saber cómo proceder ante los diferentes trámites de la ESAP.
4. Calificación	Este ciclo constituye las calificaciones, las cuales son valoraciones cuantitativas de tu desempeño académico otorgadas por el tutor, en cada una de las actividades y evaluaciones propuestas en la asignatura. Tienes el derecho a conocer tus calificaciones durante el desarrollo de las tutorías y antes de su registro definitivo en el sistema ARCA. Razón por la que el tutor debe socializar las notas parciales y finales.	Si la solicitud de revisión de calificaciones no se realiza en el tiempo estipulado, se da como aceptada la calificación a satisfacción y no puedes realizar reclamos posteriores. Las novedades de nota deben reportarse antes del cierre del periodo académico.
5. Evaluación	El ciclo concluye con el registro de la nota final en el sistema académico ARCA; y con la realización de la evaluación del tutor.	Antes del cierre del periodo académico, verifica que tu nota final quede registrada en tu hoja de vida académica en el sistema ARCA. Realiza la evaluación de tutor siguiendo el paso a paso del instructivo respectivo, en las fechas contempladas en el calendario académico.

¿Te diste cuenta de la importancia de reconocer estas consideraciones antes de leer el ABC? Esta información clarifica tu camino en la lectura del documento. Ahora sí, ¡adelante con la lectura!



¿Cómo realizar la reserva de cupo?

Si no puedes continuar temporalmente con tus estudios en la ESAP por alguna razón personal, condición de salud, compromiso laboral, viajes académicos; recuerda que puedes solicitar la reserva de cupo, antes de realizar la matrícula académica.

La reserva de cupo es el procedimiento mediante el cual suspendes tu proceso de formación académica profesional.

- Si te admitieron puedes suspender tus estudios máximo hasta por un (1) periodo académico, realizando la solicitud a la Decanatura de Pregrados o a la Coordinación Académica Territorial, acreditando las razones que justifican la reserva.
- Si eres estudiante activo(a), puedes suspender tus estudios máximos hasta por dos (2) periodos académicos en cada solicitud (1 año). Sin embargo, el total de periodos académicos suspendidos durante todo el desarrollo de tu formación no podrá ser mayor a cuatro (4) periodos académicos (2 años).

Para solicitar la reserva de cupo, debes radicar la petición antes del vencimiento del plazo establecido en el calendario académico.

Si eres estudiante activo(a) y no presentas la solicitud de reserva de cupo se entenderá que has suspendido tu proceso de formación hasta por dos (2) periodos académicos. Sin embargo, si vencido este término no renuevas la matrícula podrás perder la condición de estudiante por abandono del programa.

Debes tener en cuenta que los periodos en reserva de cupo se incluyen en el cálculo del tiempo de permanencia.



¿Qué es el tiempo de permanencia?

Es el tiempo comprendido entre la fecha de tu primera matrícula y la fecha de culminación de los requisitos académicos de grado. En otras palabras, se refiere al periodo máximo que dispones para estar matriculado y terminar tus estudios cumpliendo la solicitud de grado.

Conocer el tiempo de permanencia es fundamental para planificar adecuadamente el progreso académico y evitar contratiempos en el proceso de graduación.

- De acuerdo con la actualización de Reglamentos, si ingresaste a la ESAP antes del periodo académico 2018-1, tendrás el doble de la duración del programa para terminar tus estudios, es decir diez (10) años. A continuación, se presenta un ejemplo:



Periodo académico en el que ingresaste a la ESAP	Periodo académico óptimo para terminar tus estudios conforme a la duración del plan de estudios (5 años)	Periodo académico máximo para terminar tus estudios (10 años)
2014-2	2019-1	2024-1
2015-1	2019-2	2024-2
2015-2	2020-1	2025-1
2016-1	2020-2	2025-2
2016-2	2021-1	2026-1
2017-1	2021-2	2026-2
2017-2	2022-1	2027-1

Fuente: Decanatura de Pregrados (2024).

- Si ingresaste a partir del periodo académico 2018-1 en adelante, tendrás dos años adicionales a la duración del programa para terminar tus estudios de formación profesional, es decir, siete años. A continuación, se presenta un ejemplo:

Periodo académico en el que ingresaste a la ESAP	Periodo académico óptimo para terminar tus estudios conforme a la duración del plan de estudios (5 años)	Periodo académico máximo para terminar tus estudios (7 años)
2018-1	2022-2	2024-2
2018-2	2023-1	2025-1
2019-1	2023-2	2025-2
2019-2	2024-1	2026-1
2020-1	2024-2	2026-2
2020-2	2025-1	2027-1
2021-1	2025-2	2027-2
2021-2	2026-1	2028-1
2022-1	2026-2	2028-2
2022-2	2027-1	2029-1
2023-1	2027-2	2029-2
2023-2	2028-1	2030-1
2024-1	2028-2	2030-2
2024-2	2029-1	2031-1
2025-1	2029-2	2031-2
2025-2	2030-1	2032-1
2026-1	2030-2	2032-2
2026-2	2031-1	2033-1
2027-1	2031-2	2033-2
2027-2	2032-1	2034-1

Fuente: Decanatura de Pregrados (2024).



Nota: Si ingresaste a la ESAP antes del periodo académico 2018-1 y superaste el tiempo de permanencia, te recomendamos estar atento(a) a la página web institucional de la ESAP para validar si cumples con los requisitos del proceso de Amnistía a cargo de la Subdirección Nacional Académica.

Si ingresaste a la ESAP a partir del periodo académico 2018-1 y superaste tu tiempo de permanencia, el Consejo de Facultad de Pregrado podrá otorgar, por una única vez, hasta un año adicional para reunir los requisitos de grado previa solicitud y justificación por escrito. Igualmente, se podrá otorgar hasta un semestre adicional al tiempo de permanencia cuando se tenga pendiente por aprobar una asignatura.

I. Normatividad

La reserva de cupo para admitidos está contemplada en el artículo 11 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

La reserva de cupo para estudiantes está contemplada en el artículo 7 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 20 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

El tiempo de permanencia está contemplado en el artículo 26 del Acuerdo 0002 de 2018 modificado parcialmente por el artículo 9 del Acuerdo 002 de 2020.

Igualmente, se debe tener en cuenta el numeral 2 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020.

II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) en el programa de formación profesional al que fuiste admitido en la ESAP.
- Radicar la solicitud de reserva de cupo antes del vencimiento del plazo establecido en el calendario académico, y/o no superar el tiempo de dos (2) periodos consecutivos sin renovar matrícula.
- No haber superado los cuatro (4) periodos académicos máximos permitidos para suspender el proceso de formación.

III. Consejos

- Te sugerimos revisar tu tiempo de permanencia, antes de solicitar la reserva de cupo, para confirmar que alcanzas a cursar y aprobar todas las asignaturas del plan de estudios en el tiempo disponible.
- Antes de solicitar tu reserva de cupo, valida si en tu sede existirá continuidad de cohorte de tu plan de estudios, pues en caso de que no exista disponibilidad de cohorte deberás acogerte a las condiciones académicas vigentes.
- Se recomienda realizar la solicitud de reserva de cupo antes de realizar el proceso de matrícula, si rea-

lizas la solicitud de reserva de cupo después de las fechas establecidas en el calendario académico, debes radicar la petición anexando soportes de fuerza mayor o caso fortuito que justifican realizar tu petición de forma extemporánea.

IV. ¿Sabías que...?

- Si superas el tiempo máximo de reserva de cupo y abandonas tus estudios, puedes quedar excluido(a) de la ESAP y perder la condición de estudiante. En este caso deberás solicitar reingreso o excepción a la exclusión académica.
- Si tienes inconvenientes al momento de realizar la renovación de matrícula, te debes comunicar con la Dirección de Registro y Control para solicitar la actualización de tu estado académico, aportando el documento oficial de autorización de reserva de cupo, o señalando que te encuentras dentro del término de (2) periodos académicos, como lo establece el Reglamento Único Estudiantil.
- Una vez culmine el término de reserva autorizado, te debes acoger a las condiciones académicas vigentes en el momento de continuar con tu plan de estudios.

V. Modelo sugerido de solicitud de reserva de cupo si eres admitido(a)

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANO(A) DE PREGRADOS

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de admitido (a) al programa de _____ de la sede o CETAP _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito reserva de cupo para el periodo académico _____, de acuerdo con la situación de fuerza mayor o caso fortuito, expuesta a continuación: _____

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 11 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud, los soportes que justifican mi petición *(Los anexos aplican solo en el caso de que la petición se realice fuera de las fechas establecidas en el calendario académico, se sugiere enumerar los soportes enviados, por ejemplo: Anexo 1 historia clínica, Anexo 2 incapacidad médica, entre otros) **.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas y/o eliminarlas.*

Modelo sugerido de solicitud de reserva de cupo si eres estudiante

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS O COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito reserva de cupo para el *(los)* periodo(s) académico(s) _____ y _____

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud, los soportes que justifican mi petición. *(Los anexos aplican solo en el caso de que la petición se realice fuera de las fechas establecidas en el calendario académico, se sugiere enumerar los soportes enviados, por ejemplo: Anexo 1 historia clínica, Anexo 2 incapacidad médica, entre otros).**

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____ Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Revisar que tu tiempo de permanencia aún no esté próximo a vencerse.
3. Validar que estés dentro de las fechas establecidas en el calendario académico para realizar la solicitud (si realizas tu solicitud de manera extemporánea debes anejar soportes que evidencien fuerza mayor o caso fortuito).
4. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
5. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o del correo de Ventanilla Única de tu Dirección Territorial.



VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/672281a7d2e114c062854d7a/interactive-content-el-suelo-es-lava-reserva-de-cupo-> y participar en El suelo es lava, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la reserva de cupo. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿En qué consiste la modificación de matrícula?

La modificación de registro créditos o matrícula consiste en realizar cambios en tu carga académica, entre los cuales se encuentran los siguientes:

Cancelación de créditos

Retirar o eliminar créditos de tu matrícula académica. En este ABC creamos una sección especial donde te explicamos a profundidad cómo solicitar la cancelación de créditos, te invitamos a consultarla.

Adición de créditos

Añadir créditos académicos a los inicialmente registrados en tu matrícula ordinaria durante la semana siguiente a la fecha establecida en el calendario académico para el inicio de clases de cada programa. También puedes añadir créditos de estrategia virtual en el periodo académico regular, en caso de que sean ofertados, considerando el límite máximo de créditos establecido según el programa académico correspondiente.

Para añadir créditos a tu matrícula ordinaria debes tener en cuenta los lineamientos de modificación de matrícula emitidos por la Dirección de Registro y Control. Para añadir créditos de estrategia virtual, debes estar atento(a) al

comunicado oficial de la Decanatura de Pregrados con los lineamientos de la oferta académica disponible.

Cambios de grupo

Consiste en cursar los créditos registrados en un grupo distinto al que te matriculaste inicialmente. Este cambio es válido siempre y cuando haya disponibilidad de cohorte, grupos y cupos de acuerdo con la oferta académica de cada sede.

Si eres estudiante del programa de Administración Pública Territorial, puedes realizar la petición de cambio de grupo durante de la semana siguiente al inicio de clases del programa, de acuerdo con el calendario académico.

Registro de Créditos en diferentes Direcciones Territoriales o CETAP

Si eres estudiante del Programa de Administración Pública Territorial, puedes matricular hasta dos (2) asignaturas en diferentes Direcciones Territoriales o CETAP, cuando no sean ofertadas en el CETAP de origen donde te encuentres matriculado. Esto no es válido si en tu CETAP de origen los créditos de tu interés presentan cruce de horarios con los créditos registrados previamente en tu matrícula inicial, o si la asignatura no tiene disponibilidad de cupos.

Para realizar este registro es fundamental solicitar formalmente a la Coordinación Académica de tu Dirección Territorial la aplicación en el sistema ARCA de la equivalencia de la asignatura que ne-

cesitas cursar en otra Dirección Territorial o CETAP.

Es importante tener en cuenta que este registro es voluntario y eres responsable de asistir a la sede donde inscribiste los créditos de acuerdo con el horario y modalidad de aprendizaje (clases presenciales/clases sincrónicas) que maneja el CETAP de destino.

I. Normatividad

El registro de créditos está contemplado en el artículo 10 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 28 Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

La modificación de matrícula está contemplada en el artículo 11 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 29 el Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) y contar con matrícula en el programa de formación profesional al que fuiste admitido(a) en la ESAP.

III. Consejos

- Revisar el calendario académico para realizar en las fechas establecidas el proceso de matrícula y de modificación de esta.

- Leer los lineamientos de modificación de matrícula emitidos por la Dirección de Registro y Control.
- Leer los lineamientos de oferta en el periodo académico de créditos de estrategia virtual ofertados por la Decanatura de Pregrados.
- Para el caso de adición de créditos, revisa el plan de estudios de tu programa académico para verificar que ya aprobaste las asignaturas que son prerrequisitos de los créditos que pretendes añadir.

IV. ¿Sabías que... ?

- Puedes registrar hasta veintiún (21) créditos académicos por semestre, siempre y cuando no exista cruce de horarios y haya disponibilidad de oferta académica en tu CETAP de origen.
- Si tienes un promedio acumulado igual o superior a cuatro punto dos (4,2), puedes registrar hasta veinticuatro (24) créditos académicos en un periodo, siempre y cuando exista disponibilidad oferta académicas y de cupos.

V. Modelo sugerido para registrar créditos en otra Dirección Territorial o CETAP

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DIRECCIÓN TERRITORIAL O COORDINACION ACADEMICA TERRITORIAL

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía _____, estudiante del programa de Administración Pública Territorial en la sede o CETAP _____, en calidad de estudiante matriculado(a) en el periodo académico _____, respetuosamente me permito solicitar lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito la aplicación en el sistema académico ARCA de equivalencias de los créditos correspondientes a las asignaturas _____ y _____, en el CETAP de _____, dado que las mismas no han sido ofertadas en mi CETAP de origen. A su vez, confirmo asumo la responsabilidad de asistir a la sede donde inscribiré los créditos de acuerdo con el horario y modalidad de aprendizaje (clases presenciales/clases sincrónicas) que maneja el CETAP de destino.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 10 del Acuerdo 002 de 2020, mediante el cual se modifica el artículo 29 del Acuerdo 0002 de 2018, que expide el Reglamento Estudiantil Único, en relación con la posibilidad de realizar la matrícula de créditos en otra Dirección Territorial o CETAP.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono / celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Validar que estés dentro de las fechas establecidas en el calendario académico para realizar la modificación de matrícula ordinaria.
2. Si estás interesado (a) en añadir créditos de estrategia virtual debes validar que estés en las fechas establecidas en el microcalendario informado en el comunicado de lineamientos para la oferta de créditos de estrategia virtual emitido por la Decanatura de Pregrados.
3. Si estás interesado(a) en registrar créditos en otra Dirección Territorial o CETAP, debes realizar la solicitud formal a tu Dirección Territorial (ver modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP, Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, de la Ventanilla Única de tu Dirección Territorial, o mediante el enlace o medios dispuestos por la Dirección de Registro y Control Académico para realizar el proceso de modificación de matrícula.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/6733641516215d6f870fcd31> y participar en reto de aprendizaje la *Pizarra animada*, la cual diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la modificación de matrícula. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar la cancelación de créditos?

La cancelación de créditos es el proceso mediante el cual se retiran de tu hoja de vida académica en el sistema ARCA los créditos de la(s) asignatura(s) previamente matriculada(s). Existen dos tipos de cancelación: la cancelación ordinaria y la cancelación extemporánea, ellas se diferencian según el momento en que de-sees cancelarlas, por ejemplo:

- La cancelación ordinaria de créditos tiene lugar cuando la asignatura aún no ha iniciado. Esta cancelación debe ser solicitada ante la Dirección de Registro y Control Académico, quien brindará a inicios de semestre los lineamientos para realizar el proceso de cancelación.
- La cancelación extemporánea de créditos tiene lugar cuando la asignatura ya ha empezado. Esta cancelación debes solicitarla ante el Consejo de Facultad de Pregrados —si estás matriculado(a) en Bogotá—, o ante el Consejo Académico Territorial —si estas matriculado(a) en un CETAP de una Dirección Territorial—, por los medios que se dispongan para tal fin. Esta petición extemporánea debe venir acompañada con las evidencias y los soportes que sustentan las razones de fuerza mayor o caso



fortuito que te impidieron seguir cursando los créditos correspondientes.

- El Consejo de la Facultad de Pregrados o Consejo Académico Territorial verificará, mediante el reporte de los profesores responsables de dichos créditos, que las evaluaciones aplicadas a la fecha de la solicitud de cancelación hayan sido aprobadas y que no hayas reprobado los créditos por inasistencia o por no cumplir con las actividades virtuales correspondientes.

Normatividad

La cancelación de créditos está contemplada en el artículo 11 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 29 del Acuerdo 002 de 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

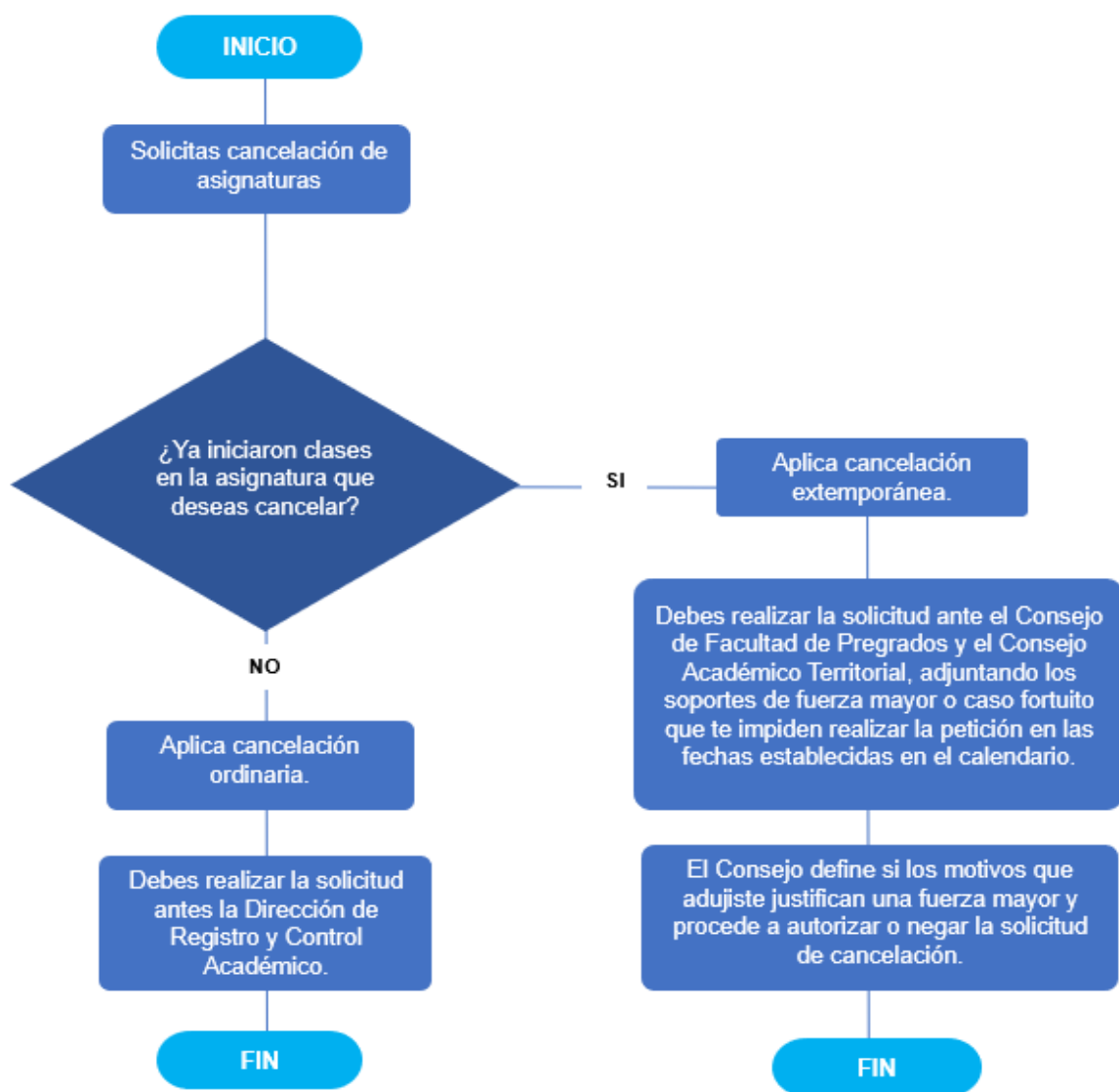
II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) y contar con matrícula en el programa de formación profesional al que fuiste admitido en la ESAP.
- Realizar la solicitud de cancelación ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Realizar la solicitud extemporánea en las fechas comunicadas por el Consejo de la Facultad de Pregrados o Consejo Académico Territorial, a través de los medios dispuestos por estos.
- Si la cancelación es extemporánea, debes enviar los soportes o evidencias que justifiquen razones de fuerza mayor o caso fortuito que sustentan la cancelación.

III. Consejos

- Si deseas cancelar todos los créditos matriculados, primero debes identificar cuáles asignaturas no han empezado, para realizar el trámite de cancelación ordinaria ante la Dirección de Registro y Control. Recuerda que si la asignatura ya empezó debes tramitar la solicitud de cancelación extemporánea de créditos ante el Consejo de Facultad de Pregrado o Consejo Académico Territorial.
- Si las actividades académicas de las asignaturas que requieres cancelar no han iniciado, debes leer los lineamientos de modificación de matrícula emitidos por la Dirección de Registro y Control.
- Lee los lineamientos para la radicación de solicitudes de cancelación extemporánea de créditos emitidos por el Consejo de Facultad de Pregrados o Consejo Académico Territorial. Recuerda que no puedes ir reprobando la asignatura por inasistencia o por bajo rendimiento académico.
- Si tu solicitud de cancelación es autorizada, antes del cierre del periodo académico debes confirmar que los créditos hayan sido retirados de tu matrícula en el sistema ARCA, esto con el propósito de no afectar tu promedio académico.





IV. ¿Sabías que...?

- En todo caso se recomienda realizar la solicitud de cancelación antes del cierre del periodo académico en el que matriculaste las asignaturas.
- Es importante aclarar que, para solicitar la cancelación extemporánea de créditos, el cuerpo colegiado correspondiente solicitará al tutor responsable de la asignatura el reporte de asistencia y notas, pues es importante que no hayas reprobado los créditos por inasistencia o por no cumplir con las actividades propuestas.

CÓDIGO: FV-GU-007
 VERSIÓN: 01
 FECHA: 26/Mar/2025

- Entre las razones más frecuentes por las que la comunidad estudiantil solicita cancelación de asignaturas, se encuentran:
 - No solicitar previamente la reserva de cupo.
 - Razones que afectan la salud del estudiante o de sus familiares.
 - Intercambios académicos o viajes de estudios (movilidad académica).
 - Modificación y horarios laborales (compromisos laborales)
 - Situaciones de dificultad económica.



V. Modelo sugerido de solicitud para cancelación extemporánea de créditos

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADOS O CONSEJO ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito cancelación extemporánea de los créditos de la(s) asignatura(s) _____ y _____. Esto teniendo en cuenta que no he perdido por fallas y se me presentó la situación de fuerza mayor o caso fortuito _____. *(Es obligatorio explicar los motivos de fuerza mayor o caso fortuito por los cuales solicita la cancelación).*

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el 11 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 29 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud, los soportes de fuerza mayor y/o caso fortuito que justifican mi petición. *(Es obligatorio enviar las evidencias de los soportes enumerados, ejemplo: Anexo 1 Historia Clínica, Anexo 2 Fotografías).*

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____
Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Identificar si la solicitud de cancelación es ordinaria o extemporánea.
2. Revisar los lineamientos de la Dirección de Registro y Control o del cuerpo colegiado competente para radicar la petición en los canales y medios oficiales.
3. Redactar tu solicitud dirigida a la dependencia responsable, de acuerdo con los lineamientos brindados según corresponda (puedes usar el modelo sugerido para solicitud de cancelación extemporánea de créditos).
4. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, de la ventanilla única de tu Dirección Territorial, o mediante el enlace dispuesto por la dependencia responsable.
5. Guardar evidencia del envío de tu petición para la trazabilidad del trámite.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/6733afe716580c329ad3efdd> y participar en *Pesadilla académica*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la cancelación de créditos. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Qué hacer si perdí la condición de estudiante?

Si perdiste tu condición de estudiante puede ser a causa de alguna de las siguientes situaciones:

1. Por abandonar tus estudios al no haber hecho uso del derecho de renovación de matrícula ordinaria en las fechas establecidas en el calendario académico durante dos (2) periodos consecutivos.
2. Quedar excluido(a) por bajo rendimiento académico. Perderás el derecho a continuar tus estudios en el programa al que fuiste admitido a la ESAP cuando incurras en alguna de las siguientes condiciones:
 - Reprobar por tercera vez los créditos de una misma asignatura prevista en el plan de estudios.
 - Reprobar por tercera vez la opción de grado.
 - Reprobar el 60 % o más de los créditos matriculados en un periodo académico.
3. Ser sujeto de una sanción disciplinaria que conlleve al retiro de manera temporal o permanente del programa académico. Puedes ser sancionado disciplinariamente por haber cometido una falta leve o grave, de acuerdo con lo establecido sobre el Régimen Disciplinario en el capítulo 11 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.
4. Haber completado el plan de estudios y los requisitos de grado. Ya no serás un estudiante, sino un egresado.
5. Exceder el tiempo de permanencia del programa académico. El tiempo de permanencia es el tiempo comprendido entre la fecha de tu primera matrícula y la fecha de culminación de los requisitos académicos de grado asociados al tiempo de duración del programa.

I. Normatividad

La pérdida de la condición de estudiante está contemplada en el artículo 33 del Acuerdo 0002 de 2018 Reglamento Estudiantil Único, modificado parcialmente por el artículo 12 del Acuerdo 002 de 2020.

La exclusión por bajo rendimiento está contemplada en el artículo 34 del Acuerdo 0002 de 2018 Reglamento Estudiantil Único.

Las situaciones de fuerza mayor o caso fortuito están contempladas en el artículo 104 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

¿Cómo solicitar reingreso y/o excepción a la exclusión académica?

De acuerdo con las anteriores consideraciones, debes identificar cuál es el motivo por el cual perdiste la condición de estudiante y seguir el paso a paso para solicitar reingreso y/o excepción a la exclusión académica.

II. Requisitos

Para solicitar el reingreso y/o la reactivación de la condición de estudiante debes:

- Radicar la solicitud en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Anexar las evidencias que demuestren los motivos de fuerza mayor o caso fortuito que ocasionaron tu exclusión por bajo rendimiento, o la pérdida de condición de estudiante.
- No haber cumplido con el tiempo máximo de permanencia. Recuerda que el tiempo comprendido entre la exclusión y la solicitud de reingreso contará durante el tiempo de permanencia, que inicia desde tu primera matrícula al programa.
- Haber aprobado al menos el setenta por ciento (70 %) de los créditos del plan de estudios correspondiente, cuyo promedio acumulado sea igual o superior a tres punto cinco (3,5).

III. Consejos

- Revisa previamente los lineamientos para la radicación de solicitudes emitida por el Consejo de Facultad de Pregrado o Consejo Académico Territorial.
- Radica tu petición completa, es decir, anexando los soportes que sustenten las razones de fuerza mayor o caso fortuito por las que perdiste tu condición de estudiante, a través de los medios dispuestos y en las fechas definidas en el calendario académico.



- Si perdiste la condición de estudiante antes del periodo académico 2020-1, deberás radicar tu solicitud ante el Comité Curricular de programas de Pregrado.
- Si perdiste la condición de estudiante después del periodo académico 2020-2, deberás radicar tu solicitud ante al Consejo de Facultad de Pregrado.

IV. ¿Sabías que...?

- Si perdiste por primera o segunda vez la opción de grado no debes solicitar reingreso. En este caso, debes solicitar ante la Decanatura de Pregrados la reactivación de matrícula a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, mediante la ventanilla única de tu Dirección Territorial, o del enlace dispuesto por la dependencia responsable.



V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señores

CONSEJO DE FACULTAD DE PREGRADOS

Escuela Superior de Administración Pública-ESAP

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de _____ del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública – CETAP- de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito reingreso y/o excepción a la exclusión académica al programa de _____ en el CETAP _____ teniendo en cuenta que por la siguiente situación. *(Es de carácter obligatorio explicar los motivos de fuerza mayor o caso fortuito por los cuales solicita la cancelación).* no logré cumplir con mis deberes como estudiante.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en los artículos 33, 34 y 104 del Reglamento Estudiantil Único (Acuerdo 0002 de 2018). *(Los artículos aplicables dependerán de la forma en que perdiste tu condición como estudiante).*

ANEXOS

Anexo a esta solicitud los soportes de fuerza mayor y/o caso fortuito que justifican mi petición. *(Es de carácter obligatorio enviar las evidencias de los soportes enumerados, ejemplo: Anexo 1 Historia Clínica, Anexo 2 Fotografías).*

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

Paso a paso para solicitar la reactivación de la condición de estudiante:

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Validar que estés dentro de las fechas establecidas en el calendario académico vigente para realizar la petición.
3. Revisa previamente los lineamientos para la radicación de solicitudes emitida por el Consejo de Facultad de Pregrado o Consejo Académico Territorial.
4. Redactar tu solicitud anexando los soportes pertinentes (ver el modelo sugerido).
5. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, de la ventanilla única de tu Dirección Territorial, o mediante el enlace dispuesto por la dependencia responsable.

VII. Reto de aprendizaje

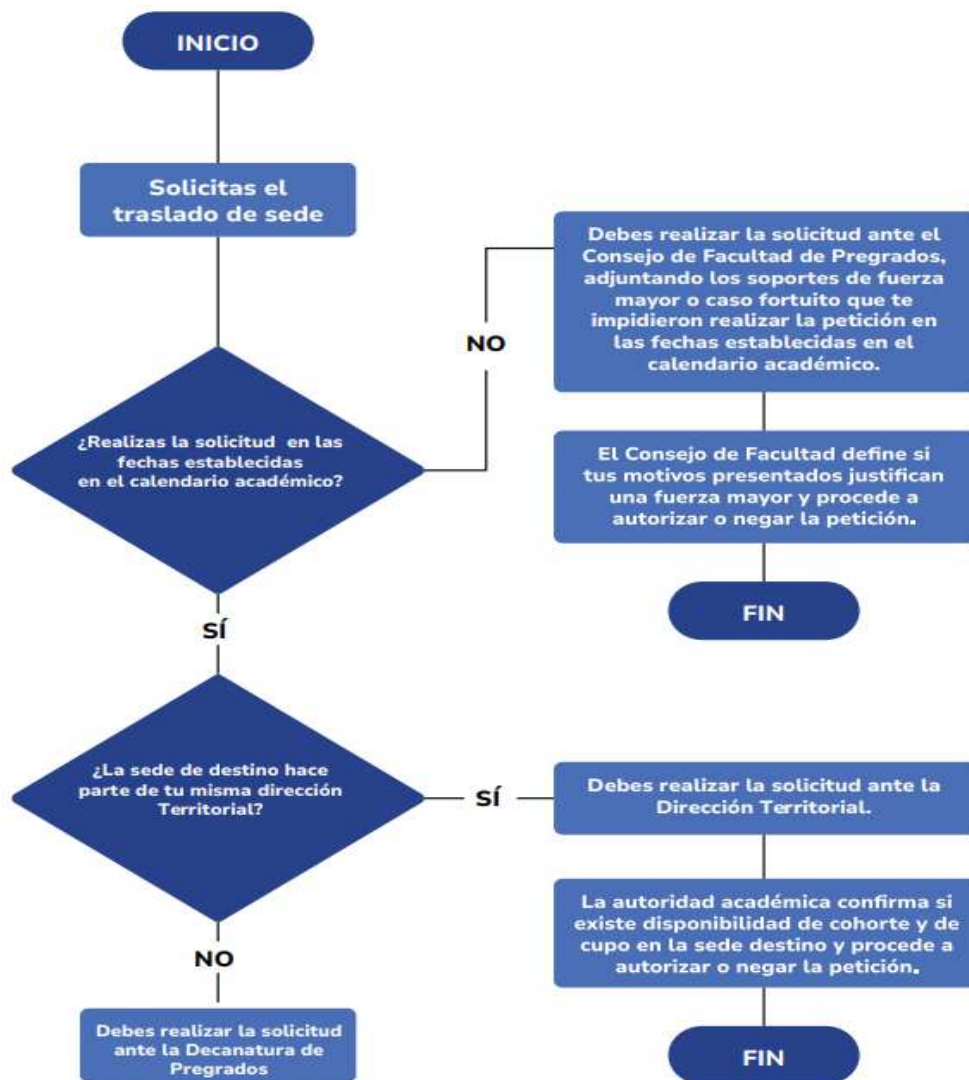
Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67228f4cd2e114c06290f1fb/interactive-content-arma-el-lego-del-reingreso-a-la-esap> y participar en Arma el lego, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la pérdida de condición de estudiante. Este reto además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar el traslado de sede?

El traslado de sede es el proceso académico que te permite continuar desarrollando la formación académica profesional del programa en el que fuiste admitido(a), en una sede diferente a la que te matriculaste inicialmente.

Si necesitas trasladarte de sede a un Centro de Administración Pública Territorial (CE-TAP) perteneciente a tu misma Dirección Territorial, debes dirigir la solicitud a la Dirección Territorial. Sin embargo, si necesitas trasladarte de sede a un CETAP diferente a los que pertenecen a tu Dirección Territorial, debes dirigir la solicitud a la Decanatura de Pregrados.



I. Normatividad

El traslado de sede está contemplado en el artículo 15 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 50 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Contar con condición de estudiante activo(a) en el programa al que fuiste admitido(a).
- Radicar la solicitud de traslado de sede en las fechas establecidas en el calendario académico a través de los medios institucionales.

III. Consejos

- Recuerda que la autorización del traslado de sede está sujeta a la disponibilidad de cupo y de oferta académica, de acuerdo con el plan de estudios para el semestre (nivel académico) al que ingresas en la sede de destino.
- Si realizas la solicitud de traslado de sede de forma extemporánea (después de las fechas establecidas en el calendario académico) deberás radicar la petición ante el Consejo de Facultad de Pregrados, anexando los soportes de fuerza mayor o caso fortuito por los que presentas la solicitud de forma extemporánea. Esta solicitud debe ser radicada a través del correo oficial ventanillaunica@esap.edu.co

- En caso de que sea negada tu petición, podrás seguir estudiando en la sede donde estás matriculado(a) o solicitar la cancelación de créditos y reserva de cupo.

¿Sabías que...?

Teniendo en cuenta el enfoque poblacional, los horarios para el desarrollo de clases varían dependiendo de la sede, razón por la cual es necesario que antes de solicitar el traslado de sede confirmes el horario de clases y la dirección de la sede a la que quieres trasladarte.

En caso de que sea autorizada tu solicitud de traslado de sede, debes confirmar que en el sistema académico ARCA se refleje el cambio de CETAP, esto con el propósito de que puedas realizar la matrícula en la sede destino. En caso de que no se modifique debes solicitar la actualización a la Dirección de Registro y Control.

Si tu solicitud de traslado de sede extemporánea es autorizada, el Consejo de Facultad de Pregrado solicitará a la Dirección de Registro y Control realizar la matrícula en la sede de destino de las asignaturas que no han iniciado. Ten presente que en tu hoja de vida académica permanecerán las asignaturas con actividades académicas finalizadas.

V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señores

DECANO(A) DE PREGRADOS O DIRECTOR(A) TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito traslado de sede, desde el CETAP _____ de la Dirección Territorial _____ hacia el CETAP _____ de la Dirección Territorial _____ para el periodo académico _____. Actualmente estoy cursando ____ semestre, del plan de estudios *(antiguo/ nuevo)*.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 15 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 50 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud los soportes que justifican mi petición *(Los anexos aplican solo en caso de que la petición se realice fuera de las fechas establecidas en el calendario académico. Se sugiere enumerar los anexos enviados, por ejemplo: Anexo 1 traslado de lugar de domicilio, Anexo 2 traslado de lugar de trabajo, entre otros).**

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, Usted puede modificarlas, o eliminarlas*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos.
2. Confirmar el plazo establecido en el calendario académico para realizar la solicitud.
3. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, o a de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/672bc3d0d273638a66f4c454> y participar en *Rumbo a la nueva sede*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el traslado de sede. Este reto además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Qué hacer si no pude asistir a clase?

Si no pudiste asistir a clase debes tener en cuenta que el Reglamento Estudiantil Único, te brinda la posibilidad de presentar de manera extemporánea las actividades o las evaluaciones que se llevaron a cabo el día en que fallaste. Este beneficio es válido siempre y cuando cuentes con una razón de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificada y presentada en los términos establecidos. También podrás ejercer tu derecho si participaste en eventos académicos, culturales o deportivos autorizados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.

Es importante tener en cuenta que, dependiendo de la actividad que se haya desarrollado el día que no asististe, podrás solicitar la presentación extemporánea de actividades o la evaluación supletoria (la cual aplica en caso de que no hayas podido asistir a una evaluación final).

¿Cómo solicitar la presentación extemporánea de actividades por inasistencia?

Si fallas a clases por problemas de salud, calamidad doméstica, fuerza mayor o caso fortuito, así como por la participación en eventos académicos, culturales o deportivos autorizados por la Decanatu-

ra de Pregrados o Dirección Territorial, y tienes las evidencias y soportes correspondientes, puedes solicitar a la Coordinación Académica de tu sede territorial la autorización para la presentación de las actividades que se realizaron en la clase a la cual no asististe.

La solicitud debes realizarla durante los cinco (5) días hábiles siguientes a los hechos que dieron origen a la inasistencia. La petición será viable siempre y cuando la inasistencia a las clases no sea igual o superior al 30 % de las horas programadas en la asignatura, y la excusa de inasistencia se compruebe como situación de fuerza mayor o caso fortuito.

I. Normatividad

La autorización de la presentación extemporánea de actividades por inasistencia está contemplada en el artículo 30 del Acuerdo 0002 de 2018, Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Realizar la solicitud máxima dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron origen a la inasistencia.
- Anexar a la solicitud los soportes que acrediten la situación de fuerza mayor o caso fortuito que te impidieron asistir a la clase.
- Verificar que en la fecha en la que no asististe a clase no se haya llevado a cabo la evaluación final de la asignatura, pues, de ser así, debes solicitar la presentación de

la evaluación supletoria conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Único Estudiantil, Acuerdo 0002 de 2018.

III. Consejos

- La fecha de la situación de fuerza mayor o caso fortuito que te impidió asistir a la clase y las respectivas evidencias deben coincidir con la fecha de inasistencia a la asignatura.
- Si la asignatura a la que no asististe es un crédito de estrategia virtual, deberás aportar el documento que sustente la fuerza mayor o caso fortuito que te impidió entregar las actividades programadas en la asignatura durante el lapso establecido inicialmente por el tutor.
- La presentación extemporánea de actividades por inasistencia es autorizada por la coordinación académica territorial, la cual notificará dicha decisión al tutor responsable de la asignatura.
- A continuación, se presenta el número de horas con las que perderías una asignatura por inasistencia, de acuerdo con el número de créditos asignados en el plan de estudios del programa:



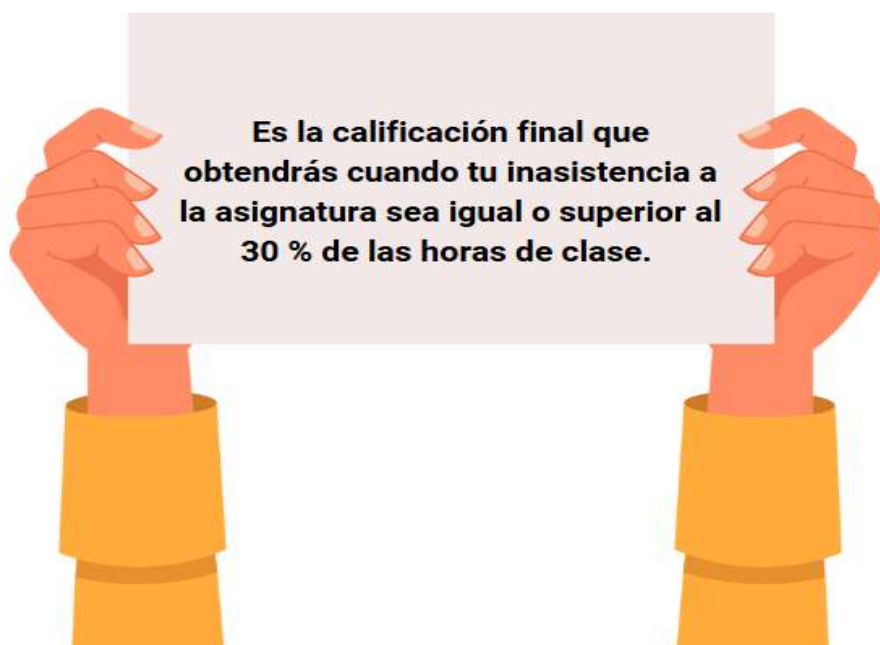
Número de Créditos	Equivalencia de horas de acuerdo con el número de créditos	30 % del número de horas de acuerdo con el plan de estudios
1	16	4
2	32	9
3	48	14
4	64	19

Fuente: Decanatura de Pregrados (2024).

- Recuerda que, en la solicitud para la presentación extemporánea de actividades por inasistencia, debes relacionar tus datos personales como tu nombre, número de identificación, sede, grupo, además de especificar el nombre de la asignatura, el nombre del tutor y la fecha en que no pudiste asistir a clase por motivos de fuerza mayor o caso fortuito.

IV. ¿Sabías que...?

0.0



V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito la presentación de las actividades de forma extemporánea de la(s) asignatura(s) _____ y _____ cursadas de manera _____ *(ordinaria/a través de créditos de estrategia virtual)* de la (s) fecha(s) _____. Esto teniendo en cuenta que no logré asistir a las clases y entregar las actividades propuestas por motivos de *(Es de carácter obligatorio explicar los motivos de fuerza mayor o caso fortuito por los cuales solicita la cancelación)*, _____ situación de la cual anexo los soportes y las evidencias respectivas.

Realizo la presente petición dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron origen a mi inasistencia, conforme a lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Único, Acuerdo 0002 de 2018.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 30 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud, los soportes de fuerza mayor y/o caso fortuito que justifican mi petición. *(Es de carácter obligatorio enviar las evidencias de los soportes enumerados, ejemplo: Anexo 1 Incapacidad médica, Anexo 2 Citación Pruebas Saber Pro o CNSC).*

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____
Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, Usted puede modificarlas, o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Validar que estás dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que no asististe a clase, para que sea tenida en cuenta tu solicitud.
3. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud junto con las evidencias correspondientes a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a acceder al siguiente enlace y participar en “Ruleta de recuperación”, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la presentación extemporánea de actividades. Este reto además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica: <https://view.genially.com/6733afc2b7d8d5ca2ad67c7f>



¿Cómo solicitar la evaluación supletoria?

La evaluación supletoria es la estrategia que busca reemplazar la última evaluación ordinaria de los créditos de cada asignatura, cuando por motivos ajenos a tu voluntad (situaciones de fuerza mayor o caso fortuito), debidamente soportados, no puedas presentarla en la fecha prevista en la guía didáctica, en el microcurrículo o en el calendario académico.

I. Normatividad

Está contemplada en el artículo 38 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

II. Requisitos

- Realizar la solicitud dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en la que se realizó la última evaluación ordinaria o la actividad académica orientada a la evaluación de la asignatura correspondiente.
- Anexar a la solicitud los documentos que acreditan la situación de fuerza mayor o caso fortuito que justifica la no presentación de la evaluación ordinaria en las fechas establecidas en el microcurrículo.
- Pagar los derechos pecuniarios correspondientes a la evaluación supletoria dentro de los tres días hábiles siguientes a la notificación de la autorización de la evaluación, según la tabla de derechos pecuniarios vigente. Recuerda que de-



bes enviar comprobante del pago a la Coordinación Académica de la Dirección Territorial o Decanatura de Pregrados.

III. Consejos

- La fecha de los hechos de fuerza mayor o caso fortuito que te impidieron asistir a la evaluación debe coincidir con la fecha en que se llevó a cabo dicha evaluación.
- Una vez te sea autorizada la presentación de la evaluación supletoria, deberás ingresar al sistema ARCA y descargar el recibo de pago por la actividad “Paso 6 recibo de pago de matrícula y otros derechos”.
- Realiza el pago de la evaluación en las fechas establecidas en el recibo, pues no habrá lugar a reliquidación.

- En la solicitud de la evaluación supletoria debes informar el nombre de la asignatura, el nombre del tutor y la fecha en que se realizó la evaluación a la cual no pudiste asistir por motivos de fuerza mayor o caso fortuito.

IV. ¿Sabías que?

1. La evaluación se realizará máximo a los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en que hayas acreditado el pago de los derechos pecuniarios.
2. La citación a la presentación de la evaluación supletoria será enviada a tu correo electrónico institucional y debes garantizar que cuentas con la disponibilidad de tiempo para su realización, pues no procederá la reprogramación de fecha u hora.
3. La evaluación se podrá solicitar una sola vez por cada evaluación ordinaria no presentada.
4. En caso de que no asistas o deistas de presentar la evaluación supletoria, no será válida la devolución de derechos pecuniarios pagados previamente.



V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS O COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública – CETAP- de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito presentar la evaluación supletoria de la asignatura _____, a cargo del tutor _____, del grupo _____. Pues, el pasado ____ (día, mes, año), se realizó la evaluación ordinaria de la asignatura y por motivos de fuerza mayor y/o caso fortuito *(es de carácter obligatorio explicar brevemente la situación de fuerza mayor y/o caso fortuito que te impidió cumplir tu deber de asistir a clases)* no logré asistir a la presentación de esta. Igualmente, cuento con disponibilidad de tiempo para presentar la evaluación en la hora que sea programada.

Realizo la presente petición dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la ocurrencia de los hechos que dieron origen a mi inasistencia, conforme a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Único Estudiantil -Acuerdo 0002 de 2018-.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 38 del Reglamento Único Estudiantil de la ESAP, Acuerdo 0002 de 2018.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud, los documentos que acreditan la situación de fuerza mayor y/o caso fortuito ocurridos en la fecha y hora en que debía presentar la evaluación *(Enumera los soportes enviados, por ejemplo: Anexo 1 Incapacidad médica, Anexo 2 Citación a las pruebas saber, entre otros)*.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional.

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color verde dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la petición.
2. Confirmar que no han vencido los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se realizó la última evaluación para que realices la petición.
3. Redactar tu solicitud de evaluación supletoria (ver modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud junto con los soportes pertinentes a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, o mediante el la ventanilla única de tu Dirección Territorial.
5. Pagar los derechos pecuniarios de la solicitud durante los tres días hábiles siguientes a la notificación de la autorización de la presentación de la evaluación.
6. Remitir el soporte de pago a la Coordinación Académica de la Dirección Territorial o Decanatura de Pregrados.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/6733afc2b7d8d5ca2ad67c7f> y participar en *¿Quién quiere hacer un supletorio?*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la evaluación supletoria. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar la revisión de calificaciones?

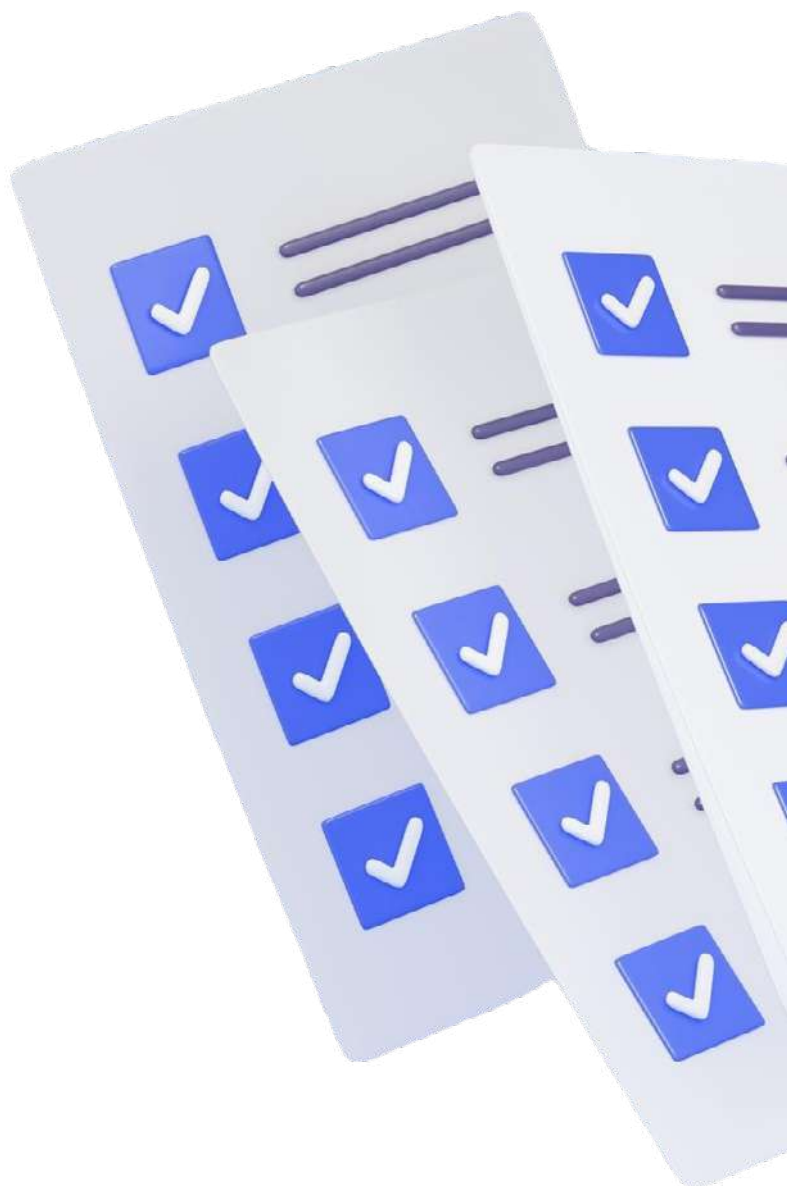
Si presentaste alguna actividad, alguna evaluación parcial o final y consideras inadecuada la calificación asignada por el tutor con razones fundadas, por errores involuntarios de cálculo en la ponderación de la calificación, por ausencia de retroalimentación de los resultados de la calificación, o por incongruencias de acuerdo con los criterios y momentos de evaluación.

I. Normatividad

La revisión de calificaciones está contemplada en el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 45 del Acuerdo 0002 de 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Realizar la solicitud de revisión de calificaciones dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.
- El profesor debe resolver la solicitud de revisión de la calificación durante los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de esta. De no hacerlo, debes informar por escrito y por los medios oficiales a la Coordinación Académica para que esta notifique al tutor.



III. Consejos

- Hacer la solicitud de revisión de calificaciones con razones fundadas y argumentada con soportes y por escrito a través de medios oficiales, como el correo institucional del tutor (no procede hacer solicitudes de manera verbal o a través de mensajes de WhatsApp o Microsoft Teams).
- Realizar la solicitud durante los tres (3) días hábiles siguientes a la publicación de las calificaciones.

IV. ¿Sabías que?

1. Debes conservar las evidencias de la solicitud de revisión de notas que le hiciste al docente, ya que estas son fundamentales para remitirlas a la Coordinación Académica o Decanatura de Pregrados en caso de que el docente no atienda tu petición.
2. Si la solicitud de revisión de calificaciones no se realiza en las fechas establecidas, se dará como aceptada la calificación a satisfacción y no se podrán generar reclamos posteriores.



V. Modelo sugerido de solicitud dirigido al tutor

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

NOMBRE DEL TUTOR

Correo electrónico institucional del tutor _____

Asignatura _____

Periodo académico _____

Sede _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de _____ del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito la revisión de la calificación asignada en la evaluación (*especificar actividad o examen*) realizada el (fecha de la evaluación). Considero que la nota no refleja adecuadamente mi desempeño debido a (*indicar razones, por ejemplo: errores de cálculo, falta de retroalimentación, etc.*).

NORMATIVIDAD

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 45 del Acuerdo 0002 del 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo los soportes que justifican mi petición (*Enumerar los soportes enviados, ejemplo: Anexo 1 Criterios de calificación*).

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación con fecha y ciudad de expedición _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

V. Modelo sugerido de solicitud dirigido al tutor

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANO(A) DE PREGRADOS O COORDINADOR ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de _____ del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

De la asignatura _____ cursada en el periodo académico _____ con el profesor _____, solicito la revisión de la calificación asignada en la evaluación *(especificar actividad o examen)* realizada el _____ (fecha de la evaluación). Considero que la nota no refleja adecuadamente mi desempeño debido a *(indicar razones, por ejemplo: errores de cálculo, falta de retroalimentación, etc.)*.

Es importante aclarar que ya realicé el conducto regular solicitando la revisión de calificación al tutor, pero aún no he recibido respuesta y ya se superaron los tiempos establecidos en el Reglamento Estudiantil Único, razón por la que acudo a su despacho y envío los soportes que lo comprueban.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 45 del Reglamento Único Estudiantil, Acuerdo 0002 de 2018, modificado por el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2020.

ANEXOS

Anexo los soportes que justifican mi petición *(Enumerar los soportes enviados, ejemplo: Anexo 1 Correo remitido al tutor)*.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación con fecha y ciudad de expedición _____

Número de teléfono celular: _____

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Recopilar las evidencias que soportan tu desacuerdo con la nota asignada.
2. Validar que estés dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha en que se realizó la publicación de calificaciones.
3. Redactar tu solicitud de revisión de calificaciones al tutor (ver modelo sugerido según sea el caso).
4. Radicar tu solicitud a través del correo institucional del tutor.
5. En caso de que el tutor no responda tu solicitud después de tres días hábiles, debes radicar la petición ante la Coordinación Académica Territorial o Decanatura de pregrados con las evidencias respectivas, a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o a través de la ventanilla única de tu Dirección Territorial (ver modelo sugerido).

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67364fe5386cd87188f93c00> y participar en *Lápiz revisor*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la revisión de calificaciones. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar un segundo calificador para la actividad/evaluación final?

Si estás en desacuerdo con la calificación de la actividad o evaluación final de la asignatura brindada por el tutor de la asignatura, puedes solicitar justificadamente la designación de un segundo calificador.

Para realizar esta solicitud, es necesario agotar el conducto regular y solicitar por escrito al tutor responsable de la asignatura la revisión de la calificación final durante los tres (3) días hábiles siguientes a su publicación. El tutor debe resolver la solicitud de revisión de la calificación durante los tres (3) días hábiles siguientes a la presentación de la petición; de no hacerlo, el coordinador académico respectivo notificará al tutor, quien deberá resolver por escrito la solicitud de revisión durante los dos días siguientes.

Agotado el trámite antes descrito y solo para casos de calificaciones finales, si tienes razones fundamentadas y consideras inadecuada la calificación del tutor, puedes solicitar por escrito la designación de un segundo calificador durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de la decisión del profesor que revisó las calificaciones, o del vencimiento del término establecido para ello.



I. Normatividad

El segundo calificador está contemplado en el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 45 del Acuerdo 0002 de 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Anexar las evidencias que demuestren que se cumplió la primera instancia de revisión de calificación entre el estudiante y el tutor titular de la asignatura.
- Presentar la solicitud de segundo calificador a la Decanatura de Pregrados o Coordinación Académica, durante los cinco (5) días hábiles siguientes a la respuesta de la revisión de calificación del tutor titular de la asignatura, o del vencimiento del término establecido para ello en el Reglamento Único Estudiantil (tres días hábiles).
- Anexar la evaluación o actividad final presentada al tutor titular de la asignatura y su calificación.

III. Consejos

- Señala en la solicitud los lineamientos y criterios de evaluación con las instrucciones que el tutor informó para la entrega de la actividad o evaluación final.
- Si la solicitud de revisión de calificaciones no se realiza en las fechas establecidas, se dará como aceptada la calificación a satisfacción y no se podrán generar reclamos posteriores.
- El segundo calificador cuenta con cinco (5) días hábiles para emitir la calificación.
- La calificación de la evaluación o actividad final será la que emita el segundo calificador y esta será ponderada con las notas parciales correspondientes para obtener la nota final que será registrada en tu hoja de vida académica en el sistema ARCA.

IV. ¿Sabías que...?

- La solicitud de segundo calificador solo aplicará para evaluaciones o actividades finales.
- La nota otorgada por el segundo calificador se ponderará junto con las notas parciales brindadas por el tutor responsable de la asignatura, obteniendo así la calificación final.

V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANO(A) DE PREGRADOS O COORDINADOR ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito asignación de segundo calificador para la actividad/o parcial final de la asignatura _____ dictada por el tutor _____ del CETAP _____. Lo anterior, teniendo en cuenta que no estoy conforme con la calificación asignada por el tutor responsable de la asignatura por las siguientes razones _____, *(es de carácter obligatorio explicar y sustentar brevemente sus argumentos de inconformidad)*.

Esta solicitud se presenta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la comunicación de la decisión del profesor sobre la revisión de calificaciones o del vencimiento del término establecido por la coordinación.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 14 del Acuerdo 002 de 2020, por medio del cual se modifica el artículo 45 del Acuerdo 0002 de 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único.

ANEXOS

Anexo a esta solicitud los soportes que justifican mi petición. *(Enumere los soportes enviados, ejemplo: Anexo 1 Respuesta del tutor titular de la asignatura al solicitarle la revisión de la calificación, Anexo 2 Copia de la Evaluación y/o parcial final calificado por el tutor titular de la asignatura)*.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Validar que estés dentro de los cinco días hábiles siguientes a la respuesta del tutor o del vencimiento del término de respuesta sobre la revisión de calificaciones.
3. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67365797d68043d90e6c4b60> y participar en Rompecabezas del segundo calificador, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la solicitud de segundo calificador. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo realizar la evaluación profesoral?

Al finalizar las actividades académicas de acuerdo con las fechas establecidas en el calendario académico, es necesario que valores el desempeño de los docentes que te dictaron durante el semestre, en búsqueda del fomento de la calidad educativa.

I. Normatividad

La evaluación profesoral está contemplada como parte de los deberes de los estudiantes en el numeral 8 del artículo 74 del Acuerdo 0002 de 2018.

II. Consejos

- La evaluación busca identificar si el tutor fue claro con las explicaciones de las temáticas a desarrollar en la asignatura, si fue puntual en la asistencia a clases, si desarrolló todas las temáticas y actividades del microcurrículo, si tuvo disposición para atender dudas, entre otros.

- Lee cuidadosamente cada pregunta y elige la respuesta que mejor refleje tu experiencia con el docente. Es importante que seas honesto y objetivo en tus respuestas, ya que estas evaluaciones son una herramienta valiosa para mejorar la calidad educativa.

III. ¿Sabías que...?

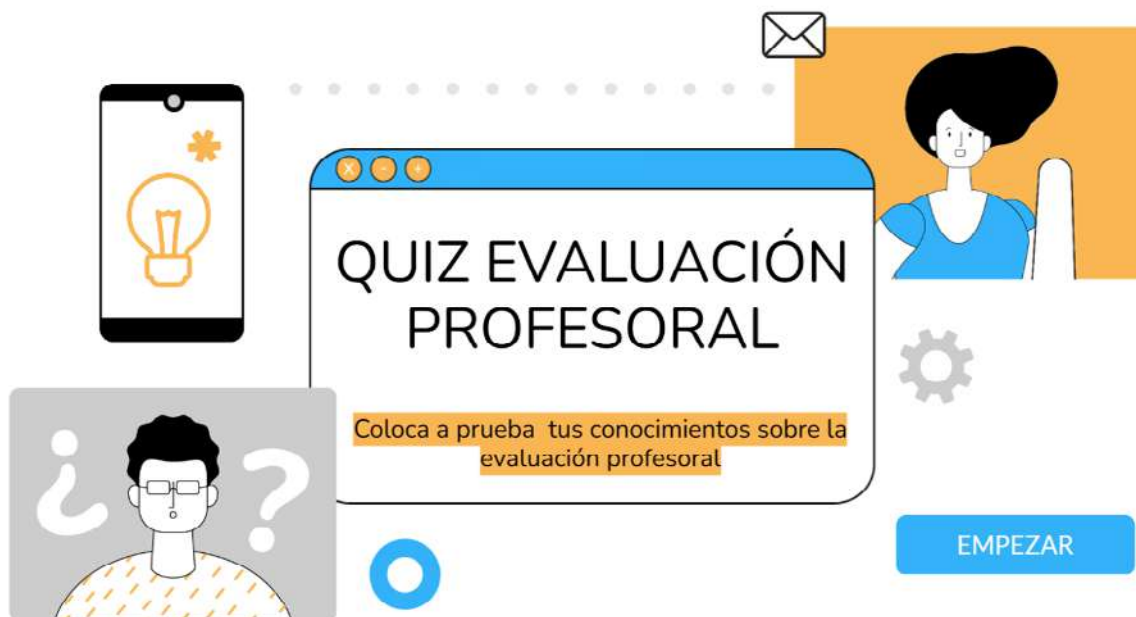
- Las respuestas de la evaluación son confidenciales.
- Tu retroalimentación refleja tu experiencia con el docente y es fundamental para contribuir a mejorar la calidad de la enseñanza, midiendo diferentes aspectos de desempeño.

IV. Paso a paso para realizar la evaluación docente

1. Ingresa al sistema académico ARCA con tu usuario y contraseña.
2. En el menú selecciona la opción de “Evaluación Docente” y posteriormente el ítem “Evaluar al Docente” y comienza a desarrollar la evaluación.
3. Responde todas las preguntas de la evaluación.
4. Envía la evaluación.

V. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/673665887173eba713e4dfa6> y participar en el *Quiz de evaluación profesoral*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la evaluación profesoral. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿En qué consiste el interperiodo?

Es el periodo académico especial, comprendido entre el primero y segundo periodos de cada año, de acuerdo con el calendario académico establecido por la Dirección Nacional de la ESAP.

I. Normatividad

El interperiodo está contemplado en el artículo 24 del Acuerdo 0002 de 2018.

II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) en el programa de formación al que fuiste admitido(a) en la ESAP.
- Haber aprobado los créditos que sean prerrequisito de la asignatura que vas a matricular en el interperiodo, de acuerdo con el plan de estudios del programa.
- Pagar los derechos pecuniarios según la tabla de derechos pecuniarios vigente (en caso de que corresponda).

III. Consejos

- Puedes inscribir hasta siete (7) créditos en el interperiodo, según la disponibilidad de cupos y horarios.
- Debes estar atento(a) a tu correo institucional, medio a través del

cual se comunican los lineamientos, cupos, modalidad de las asignaturas ofertadas en el interperiodo y requisitos mínimos para realizar la matrícula.

- Consulta en el calendario académico las fechas de matrícula y desarrollo del interperiodo.
- Dispón de tiempo suficiente para cursar los créditos en interperiodo, pues si no asistes le estarás quitando la oportunidad a un compañero de tomar el curso.

IV. ¿Sabías que...?

- Los créditos de interperiodo se ofertan entre junio y julio de cada año.
- La calificación definitiva de estos créditos no se tendrá en cuenta para la pérdida de la condición de estudiante ni cuenta para acceder a estímulos académicos. No obstante, la calificación definitiva de las asignaturas cursadas en interperiodo se contabilizará en el cálculo del promedio acumulado.
- Puedes consultar el plan de estudios de tu programa con las asignaturas prerrequisito, para que puedas identificar qué asignatura te conviene matricular.
- La Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial definirá la modalidad de aprendizaje (sincrónico, presencial o virtual) en la que realizará la oferta de interperiodo.

V. Paso a paso para acceder a la oferta de interperiodo

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para matricular los créditos ofertados.
2. Realizar el proceso de matrícula en el sistema académico ARCA, en las fechas del calendario académico.
3. Participar en las clases y cumplir con las actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67366c5374ea0574623e72ad> y participar en *Nave Espacial Interperiodo*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el interperiodo. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Qué hacer si perdí una asignatura y deseo nivelarme?

Si perdiste una asignatura puedes tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- Solicitar la evaluación de habilitación en caso de que hayas tenido una nota final igual o superior a dos punto cinco (2.5) y no hayas perdido por inasistencia (revisa la sección especial de evaluación de habilitación en este ABC).
- Matricular los créditos de la asignatura en el siguiente periodo académico.
- Matricular los créditos de la asignatura en los cursos de interperiodo en caso de que exista la oferta y la disponibilidad de cupo.
- Matricular los créditos a través de la estrategia de créditos virtuales.
- Matricular los créditos de la asignatura en otra Dirección Territorial o CETAP (revisa la sección especial de modificación de matrícula en este ABC).



¿Qué son los créditos de estrategia virtual?

Son créditos ofertados en el periodo académico regular o en el interperiodo, con el propósito de brindar ofertas de nivelación y avance de asignaturas en el plan de estudios.

La oferta de los créditos de estrategia virtual está sujeta a la disponibilidad de tutores y a los lineamientos establecidos por el Comité Curricular de la Decanatura de Pregrados.

I. Normatividad

Los créditos de estrategia virtual están contemplados en el artículo 31 del Acuerdo 0002 del 2018.

II. Requisitos

- Contar con matrícula académica activo(a) en el programa de formación al que fuiste admitido(a) en la ESAP.
- Haber aprobado los créditos que sean prerequisite de la asignatura que vas a matricular como créditos de estrategia virtual en un periodo académico anterior, de acuerdo con el plan de estudios del programa.
- Realizar la matrícula académica en el sistema académico ARCA, seleccionando la opción de Grupo Virtual.

- Pagar los derechos pecuniarios de los créditos según la tabla de derechos pecuniarios vigente (en caso de que corresponda).

III. Consejos

- Debes estar atento(a) a tu correo institucional, medio a través del cual se comunican los lineamientos, programación y cupos de las asignaturas ofertadas en los créditos de estrategia virtual.
- Esta oferta académica es intensiva, razón por la que se recomienda disponer del tiempo suficiente para cursar los créditos académicos, y no abandonar la asignatura, quitándole la oportunidad (cupos) a un compañero de tomar el curso.

IV. ¿Sabías que...?

- Puedes consultar el plan de estudios en el micrositio de tu programa con las asignaturas prerequisite para que puedas identificar cuál asignatura te conviene matricular para nivelar o adelantar créditos.
- Si no seleccionas la asignatura que indique Grupo Virtual, ésta será retirada de tu matrícula académica por la Dirección de Registro y Control.

V. Paso a paso para acceder a la oferta

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para matricular los créditos ofertados.
2. Realizar el proceso de matrícula en el sistema académico ARCA, seleccionando el Grupo virtual.
3. Participar en las clases y cumplir con las actividades propuestas para el desarrollo de la asignatura.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67366c38817c75e44d877e82> y participar en el *Tangram de oportunidades*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre qué hacer en caso de nivelarse académicamente. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.





¿Cómo solicitar una evaluación de habilitación?

La evaluación de habilitación es la prueba escrita que puedes presentar de manera voluntaria si perdiste en un periodo académico una asignatura con una calificación mínima de dos punto cinco (2,5). Esta prueba es tu último recurso en caso de que no hayas perdido por fallas y quieras subir la calificación final, la prueba tratará sobre la totalidad del contenido temático de la asignatura.

La calificación final de la prueba se registrará en tu histórico de notas en el sistema académico ARCA como calificación final de la asignatura.

Según lo establecido en el Reglamento Único Estudiantil, los medios para la evaluación son: exámenes orales o escritos, trabajo o ensayo, ejercicio o taller, estudios de caso, simulaciones, entre otros, según la naturaleza de la asignatura.

I. Normatividad

La evaluación de habilitación está contemplada en el artículo 40 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

Los medios de evaluación están contemplados en el artículo 36 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

II. Requisitos

- Haber reprobado los créditos de la asignatura sujeta a evaluación de habilitación con una calificación mínima de dos punto cinco (2,5).
- No haber perdido los créditos por inasistencia.
- No haber quedado excluido(a) por bajo rendimiento académico.
- Realizar la solicitud a través del sistema académico ARCA en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Pagar los derechos pecuniarios correspondientes a la evaluación de habilitación.

III. Consejos

- Debes leer el instructivo con el paso a paso para realizar la solicitud a través del sistema académico ARCA.
- Las evaluaciones de habilitación podrán presentarse una sola vez por cada asignatura.
- Sólo se podrán habilitar dos asignaturas por periodo académico.
- Las evaluaciones de habilitación corresponderán únicamente a asignaturas cursadas en el periodo académico inmediatamente anterior.

- Lee las instrucciones y recomendaciones enviadas a tu correo institucional con la citación a la presentación de la evaluación.

VIII. ¿Sabías que...?

1. No se aceptarán solicitudes que sean enviadas por otro medio diferente al sistema académico ARCA.
2. No aplica segundo calificador, al no haber sido cursada la asignatura en el periodo académico regular.
3. Están excluidas para la presentación de las evaluaciones de habilitación las opciones de grado, las asignaturas con cinco o más créditos académicos, los seminarios, y los créditos matriculados en el interperiodo.
4. La citación a la presentación de la evaluación de habilitación será enviada a tu correo electrónico institucional y debes garantizar que cuentas con disponibilidad de tiempo y con los recursos tecnológicos y de conectividad para la presentación de la evaluación (bien sea que se desarrolle de forma presencial o sincrónica a través de Microsoft Teams). No es válida la reprogramación de fecha u horario.

IV. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Confirmar el plazo establecido en el calendario académico para realizar la petición.
3. Ingresar al sistema académico ARCA y registrar tu solicitud por la opción de solicitudes de novedades de nota con las siglas “notfo1”.
4. Generar el recibo de pago en el sistema académico ARCA a través de la actividad con las siglas “finr17 Paso 6. Recibo de pago”.
5. Realizar el pago de acuerdo con las instrucciones y las fechas establecidas en el recibo.

V. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/673677fc74ea057462499ada> y participar en *Dardos de habilitación*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la evaluación de habilitación. Este reto además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar una evaluación de suficiencia?

La evaluación de suficiencia es una estrategia que te permite demostrar el conocimiento o el dominio de las competencias que tienes en una asignatura con el fin de ser eximido de cursarla.

Esta evaluación involucra la totalidad de los contenidos temáticos de la asignatura, por lo que debes considerar la profundidad en el conocimiento propio de la materia, bien sea por enseñanza, investigación o ejercicio profesional.

Según lo establecido en el Reglamento Único Estudiantil, los medios para la evaluación son: exámenes orales o escritos, trabajo o ensayo, ejercicio o taller, estudios de caso, simulaciones, entre otros, según la naturaleza de la asignatura.

I. Normatividad

La evaluación de suficiencia está contemplada en el artículo 39 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

Los medios de evaluación están contemplados en el artículo 36 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

II. Requisitos

- Haber aprobado los créditos que sean prerrequisito de la asignatura para la cual necesitas presentar la evaluación de suficiencia, de acuerdo con el plan de estudios del programa.
- Pagar los derechos pecuniarios correspondientes a la evaluación de suficiencia, según la tabla de derechos pecuniarios vigente.
- No haber cursado previamente los créditos de la asignatura para la cual presentarás la evaluación de suficiencia.



III. Consejos

- Se sugiere consultar el microcurrículo de la asignatura para conocer las unidades temáticas que serán objeto de evaluación.
- La calificación de la evaluación de suficiencia se registrará en tu histórico de notas como calificación final de la asignatura.
- La evaluación podrá desarrollarse de forma oral o escrita, bajo la modalidad de trabajo, ensayo, ejercicio, taller, estudios de caso, simulaciones, proyecto, sustentación o argumentación, etc., según la naturaleza de la asignatura.
- La citación a la presentación de la evaluación será enviada a tu correo electrónico institucional y debes garantizar la disponibilidad de tiempo y los recursos tecnológicos y de conectividad para la presentación de la evaluación (bien sea que se desarrolle de forma sincrónica, a través de Microsoft Teams o de forma presencial). No aplica reprogramación.
- Debes leer las instrucciones enviadas a tu correo institucional con la citación a la presentación de la evaluación, y se recomienda que prepares previamente los recursos tecnológicos y de conexión a Internet para la fecha y hora en la que fuiste citado(a).

IV. ¿Sabías que...?

- Cuatro punto cero (4,0) es la calificación mínima para aprobar la evaluación de suficiencia.
- Las opciones de grado y las asignaturas con más de 6 créditos están excluidas para la presentación de las evaluaciones de suficiencia.
- No es válida la figura de segundo calificador, al no haber sido cursada en el periodo académico regular.
- Puedes solicitar la evaluación de suficiencia una sola vez por asignatura.
- La pérdida de la evaluación de suficiencia cuenta como si hubieras cursado por primera vez la asignatura.



V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____ del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito presentar la evaluación de suficiencia de la asignatura _____ del plan de estudios del programa de _____. Confirmando que cuento con las capacidades y habilidades idóneas que garantizan el dominio sobre los contenidos temáticos que se proponen en la asignatura. Asimismo, cuento con disponibilidad de tiempo en las fechas establecidas en el calendario académico para realizar la evaluación de suficiencia. Adicionalmente, dispongo de los recursos tecnológicos y de conexión a Internet para presentar la evaluación en la hora citada.

Conozco que la calificación mínima para aprobar la evaluación de suficiencia es 4,0 (cuatro punto cero) de acuerdo con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Estudiantil Único de la ESAP.

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Único Estudiantil de la ESAP, Acuerdo 0002 de 2018.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

- Verificar que cumples con los requisitos para realizar la solicitud.
- Confirmar las fechas establecidas en el calendario académico para realizar la solicitud.
- Redactar tu solicitud de evaluación de suficiencia (ver modelo sugerido).
- Radicar tu solicitud a través del correo oficial de la ESAP ventanillaunica@esap.edu.co, o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.
- Pagar los derechos pecuniarios de la solicitud dentro de las fechas e instrucciones establecidas en el recibo de pago, no procede reliquidación.
- Estar atento(a) a tu correo institucional, medio por el cual serás citado(a) a la evaluación de suficiencia.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí <https://view.genially.com/67368276817c75e44d9a1a3e> y a participar en el Desafío del Dragón, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la evaluación de suficiencia. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cuál procedimiento seguir para solicitar estudio de homologación?

El proceso de homologación se adelanta ante el Comité Curricular de Pregrados. Se define como el proceso académico que analiza la compatibilidad entre los contenidos, logros y número de créditos de una(s) asignatura(s) aprobada(s) en un programa académico con registro calificado de otra institución de educación superior legalmente reconocida, y una(s) asignatura(s) del programa de la ESAP en el que estás matriculado(a).

I. Normatividad

La homologación está contemplada en el artículo 48 del Acuerdo 0002 de 2018 del Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) del programa de formación profesional de la ESAP al que fuiste admitido(a) y realizar la solicitud de homologación en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Haber aprobado las asignaturas objeto de homologación durante de los tres (3) años anteriores a la fecha de presentación de la solicitud.
- Haber aprobado la asignatura que requieres homologar con una calificación igual o superior a tres punto cinco (3,5) en la escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente en una escala diferente.



- Enviar certificado original de las calificaciones en el que conste la fecha en la que cursaste la asignatura, la calificación obtenida, el número de créditos y el contenido temático correspondiente. El certificado debe ser expedido y firmado por la autoridad competente de la institución superior donde adelantaste tus estudios.
- Pagar los derechos pecuniarios correspondientes al trámite, una vez seas notificado(a) por el Comité Curricular de Pregrado.

III. Consejos

- Solo se homologarán asignaturas cursadas y aprobadas en instituciones de Educación Superior nacionales o internacionales legalmente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional.
- La homologación de asignaturas en los programas de pregrado no podrá superar el 40 % de los créditos del plan de estudios.

- Tu solicitud debe ser específica y relacionar las asignaturas del plan de estudios del programa de la ESAP que pretendes homologar, así como la fecha en la que fueron cursadas y las notas obtenidas en cada una de ellas.

IV. ¿Sabías que...?

- Las asignaturas cursadas en el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) no son objeto de homologación en la ESAP.
- No serán objeto de estudio de homologación asignaturas que al momento de la solicitud estén matriculadas.
- La autorización de la homologación está sujeta a la decisión que tome el Comité Curricular de la Decanatura de Pregrados.
- No será tomada en cuenta para estudios de homologación la solicitud que se radique de forma incompleta.
- Si el pago no está en firme no se reportará nota en el sistema académico ARCA.

V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito realizar el estudio de homologación ante el Comité Curricular de la decanatura de Pregrados de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en _____ *(la Institución de Educación Superior diferente a la ESAP):*

Nombre de la asignatura aprobada en otra institución de educación superior	Número de créditos de la asignatura	Calificación final obtenida	Año en la que fue cursada la asignatura	Nombre de la asignatura del plan de estudios del programa____ objeto de homologación

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 48 del Reglamento Único Estudiantil, Acuerdo 0002 de 2018.

ANEXOS

Anexo los soportes que sustentan la petición de estudio de homologación. *(Es de carácter obligatorio, adjuntar y enumerar los soportes enviados, ejemplo: Anexo 1 Certificado de notas de las asignaturas a homologar, Anexo 2 certificado de contenidos programáticos de las asignaturas a homologar).*

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud y que está vigente el plazo establecido en el calendario académico para realizar la solicitud.
2. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
3. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co, o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/673689bd7173eba7130152c8> y a participar en la Carrera de Homologación, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el estudio de homologación. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cuál procedimiento seguir para solicitar estudio de reconocimiento?

El reconocimiento es el proceso académico que analiza las equivalencias entre asignaturas de diferentes programas que ofrece la ESAP, con el objetivo de establecer la compatibilidad entre sus contenidos, logros o competencias y número de créditos.

El proceso de reconocimiento se adelanta ante el Comité Curricular de Pregrado. Solo podrán ser reconocidos los créditos de las asignaturas del mismo nivel de formación que se hayan cursado y aprobado en un programa académico de la ESAP, o en el marco de convenios académicos con otras instituciones de educación superior.



I. Normatividad

El reconocimiento está contemplado en el artículo 49 del Acuerdo 0002 de 2018, Reglamento Estudiantil Único.

II. Requisitos

- Estar matriculado(a) y ser estudiante activo(a) de un programa de formación profesional de la ESAP.
- Realizar la solicitud de reconocimiento en las fechas establecidas en el calendario vigente.
- Haber aprobado las asignaturas objeto de reconocimiento dentro de los tres (3) años anteriores a la fecha de radicación de la solicitud.

- Haber aprobado la asignatura que requieres sea reconocida con una calificación igual o superior a tres punto cinco (3,5), en la escala de 0,0 a 5,0, o su equivalente en una escala diferente.
- Pagar los derechos pecuniarios correspondientes al trámite, una vez seas notificado por el cuerpo colegiado.

III. Consejos

- El reconocimiento de asignaturas en los programas de pregrado no podrá superar el 40 % de los créditos del plan de estudios.

IV. ¿Sabías que...?

- En ningún caso los créditos de las asignaturas de trabajos de grado serán objeto de procesos de reconocimiento.
- No serán objeto de estudio de reconocimiento asignaturas que al momento de la solicitud estén matriculadas.
- Los créditos de una asignatura podrán ser objeto de reconocimiento por una sola vez.



V. Modelo sugerido de solicitud

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo (a) del programa _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito realizar estudio de reconocimiento ante el Comité Curricular de Pregrados, de las siguientes asignaturas cursadas y aprobadas en el programa de _____ de la ESAP, para que sean reconocidas con las siguientes asignaturas del plan de estudios del programa de Administración Pública Territorial de la ESAP:

Nombre de la asignatura aprobada en el programa _____ de la ESAP	Número de créditos de la asignatura	Calificación final obtenida	Año en que fue cursada la asignatura	Nombre de la asignatura del plan de estudios del programa _____ objeto de reconocimiento

DERECHO

Invoco como fundamento de derecho lo establecido en el artículo 49 del Reglamento Único Estudiantil, Acuerdo 0002 de 2018.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____ o al número de celular _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

VI. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Confirmar el plazo establecido en el calendario académico para realizar la petición.
3. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
4. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o al correo de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VII. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67368dc202068a69679b4a61> y a participar en el Semáforo de reconocimiento, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el estudio de reconocimiento. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cuáles son los requisitos de grado?

Para obtener tu título profesional y graduarte es necesario cumplir con los requisitos de grado, que se señalan a continuación:

- Haber aprobado todos los créditos de las asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa en el que estás activo(a).
- Haber aprobado la opción de grado en los términos establecidos en la normatividad.
- Presentar las Pruebas de Estado respectivas y obtener los resultados.
- Si ingresaste a partir de la cohorte 2024-2 en adelante, debes demostrar el nivel de suficiencia en segunda lengua.
- Pagar los derechos de grado y encontrarse a paz y salvo por todo concepto.
- Remitir el producto final de tu opción de grado al CDIM Centro de Documentación e Información Municipal - ESAP.

I. Normatividad

- Artículo 69 del Reglamento Estudiantil único, Acuerdo 0002 de 2018.
- Ley 1324 de 2009.
- Decreto N.º 3963 de 2009.
- Circular dispositiva 031 de 2023, ratificada por respuesta emitida desde la unidad de atención al ciudadano del ICFES, radicado 2023300807193894, CRM:0596073.
- Acuerdo 001 del 2 de mayo de 2024 “Por medio del cual se reglamenta el nivel de suficiencia en segunda lengua de los programas de Pregrado de la Escuela Superior de Administración Pública”.



¿Qué es y cómo presentar la prueba de Estado Saber Pro?

La prueba Saber Pro, es el examen de Estado de la Calidad de la Educación Superior, realizado por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES), entidad autónoma vinculada al Ministerio de Educación Nacional de Colombia. La prueba tiene como propósito medir la calidad de la educación superior en Colombia, a través de una prueba estandarizada que evalúa competencias generales y específicas de los estudiantes que están próximos a finalizar sus programas de formación profesional.

De acuerdo con los lineamientos del ICFES, las pruebas se realizan dos veces al año (en junio y octubre); y debes pagar una tarifa a dicho instituto para poder presentarlas. Es necesario estar atentos a los lineamientos que la entidad emita o actualice en caso de ajustes o modificaciones.

Es la ESAP quien realiza tu registro ante el ICFES para presentar la prueba, razón por la que previamente debes realizar el preregistro, a través del enlace que se encuentra en el micrositio de la página web institucional de la ESAP. No debes realizar la inscripción directamente en el ICFES de manera individual.

Puedes realizar el preregistro en las fechas establecidas cuando hayas aprobado mínimo el 75 % de créditos de tu plan de estudios. Si perteneces al programa Administración Pública Territorial, pue-

des realizar el preregistro cuando hayas aprobado mínimo 117 créditos académicos del plan de estudios.

II. Consejos

- Participa en el Curso Preparatorio Saber Pro ofertado por la ESAP, el cual afianza tus habilidades en las competencias genéricas y competencias específicas evaluadas en el examen, allí encontrarás simulacros de evaluación para medir qué tan preparado te encuentras para aplicar a la prueba real.
- El certificado de asistencia y los resultados de la Pruebas Saber Pro deben ser descargados directamente de la página del ICFES.
- Debes estar atento al correo electrónico institucional, pues a través de ese medio recibirás información clave sobre las Pruebas Saber Pro.



III. ¿Sabías que...?

- La plataforma Prisma del ICFES se encarga de realizar distintos tipos de gestiones relacionadas con la prueba. A través de esta conocerás la información sobre tu citación a la prueba y los resultados de esta.
- La ESAP ofrece incentivos y beneficios para los mejores resultados del Saber Pro de la ESAP, por ejemplo, si participaste en el Curso Preparatorio Saber Pro y obtuviste los mejores resultados en la Prueba Saber Pro de la ESAP, puedes obtener:
- Mención de honor por obtener el mejor puntaje en el Examen de Calidad de la Educación Superior, de acuerdo con los lineamientos del artículo 58 del Acuerdo 002 de 2018.

- Exoneración de pago en estudios de posgrado de acuerdo con los lineamientos del artículo 63 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018, modificado parcialmente por el artículo 19 del Acuerdo 002 de 2020.
- Créditos condonables, con la opción de financiar el 100 % del valor de la matrícula del posgrado por parte del ICETEX.

IV. Paso a paso para realizar la prueba Saber Pro

1. Efectuar el preregistro interno a través del enlace que se encuentra en el micrositio de la página web institucional de la ESAP.
2. Estar atento a tu correo electrónico al cual se te notificará el usuario y la contraseña de Prisma (plataforma del ICFES para las pruebas saber).
3. Realizar la inscripción ordinaria en la plataforma Prisma con el usuario y la contraseña generados en el proceso de preregistro.
4. Realizar el pago al ICFES para la presentación de la Prueba Saber Pro.
5. Conocer la fecha, hora y lugar de presentación de la prueba al revisar la citación en la página web del ICFES.
6. Presentar la prueba en la fecha, hora y lugar indicados en la citación.
7. Descargar el certificado de asistencia y los resultados de la prueba en la página web del ICFES, de acuerdo con las fechas establecidas por este.



¿En qué consiste el requisito de grado del nivel de suficiencia en segunda lengua?

Si ingresaste a la ESAP desde de la cohorte 2024-2 en adelante, debes demostrar el nivel A2 de suficiencia en una segunda lengua, conforme al Marco Común Europeo de referencia para las lenguas, para optar al título profesional. Este requisito podrá acreditarse desde el primer semestre del plan de estudios y antes de realizar la solicitud de grado, teniendo en cuenta el tiempo de permanencia establecido en el Reglamento Estudiantil Único.

Las lenguas que pueden ser reconocidas son:

1. Lenguas no hispanoparlantes.
2. Castellano como segunda lengua para estudiantes de comunidades y/o grupos étnicos del país, cuya lengua materna sea otra diferente a la del Castellano.
3. Castellano como lengua extranjera para estudiantes no hispanoparlantes.

Puedes cumplir el requisito mediante una de las siguientes opciones:

1. Certificado vigente de un examen internacional correspondiente al nivel A2 o superior, de conformidad con el Marco Común Europeo de Referencia.
2. Certificación o diploma expedido por colegios bilingües internacionales reconocidos por el Ministerio de Educación Nacional que acredite el nivel de suficiencia en segunda lengua requerido por la ESAP
3. Título universitario en programas de pregrado y/o posgrado, cursados en cualquier país no hispanoparlante, con la debida resolución de convalidación emitida por el Ministerio de Educación Nacional.
4. Título académico de pregrado y/o posgrado en lenguas extranjeras
5. Reporte de resultados del módulo de inglés obtenido en la prueba de estado Saber Pro, siempre y cuando el nivel alcanzado sea igual o superior al nivel A2.
6. Cursar y aprobar el curso de lengua extranjera inglesa ofrecido por la ESAP como alternativa para acreditar el requisito de segunda lengua.

Te invitamos a ampliar la información sobre segunda lengua, ingresando al micrositio de Segunda Lengua en la página web institucional de la ESAP.

V. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/6733d443397e0ef9541bf70e> y a participar en *Bolos: derriba los requisitos*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre los requisitos de grado. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar un certificado de contenidos por asignatura?

Es un certificado de contenidos por asignatura, este documento describe los contenidos curriculares de cada asignatura del programa de formación profesional cursado en la ESAP.

Según el Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018, las asignaturas son unidades básicas de formación definidas en los planes de estudio de cada programa, las cuales abordan las temáticas del corpus propio de cada propuesta curricular en coherencia con los objetivos, propósitos o competencias de formación de sus estudiantes y el perfil del egresado. Las asignaturas se clasifican según la tipología definida en los lineamientos institucionales de gestión curricular de la ESAP y se expresan en un número determinado de créditos académicos.

I. Requisitos

- Haber cursado y aprobado las asignaturas del programa de pregrado de la ESAP de las cuales requieres la certificación.
- Presentar la solicitud relacionando tu nombre; número de documento de identidad, lugar y fecha de expedición, programa académico y la relación de las asignaturas para las cuales requieres la certificación.

II. Consejos

- Realiza la solicitud con suficiente tiempo de anticipación, pues la respuesta del certificado se emitirá dentro de los plazos establecidos en los términos de ley.

III. ¿Sabías que...?

- Este certificado es solicitado por las instituciones de educación superior nacionales o internacionales para realizar estudios de homologación, postulación a becas, entre otros.

Introduce el texto

IV. Modelo sugerido de petición

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de _____ del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito el certificado de contenidos curriculares de las siguientes asignaturas _____, _____, y *(escribe cada una de las asignaturas solicitadas cuando el certificado sea exclusivo para asignaturas específicas o de todo el plan de estudios).*

ANEXOS

Anexo los soportes que justifican mi petición.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación con fecha y ciudad de expedición _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

V. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
2. Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP, Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o al correo de ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/673695f4386cd87188357b7a> y a participar en la *Cueva de sabiduría*. La ruta del certificado, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el certificado de contenidos. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cómo solicitar el certificado de conducta?

Es el documento que certifica si tienes o tuviste sanciones disciplinarias mientras disfrutaste de la condición académica de estudiante en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Este certificado es solicitado por estudiantes y graduados para ser presentado en diferentes entidades con propósitos específicos.

I. Requisitos

- Ser o haber sido estudiante de la Escuela Superior de Administración Pública.
- Radicar tu solicitud a través del correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial.

II. Consejos

- Realiza la solicitud con suficiente tiempo de anticipación, pues la respuesta del certificado se emitirá dentro de los plazos establecidos en los términos de ley.

III. ¿Sabías que...?

- Este certificado es solicitado por las instituciones de educación superior nacionales o internacionales para realizar estudios de homologación, postulación a becas, entre otros. En ocasiones también es solicitado para vinculaciones laborales.



IV. Modelo sugerido de petición

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, del Centro Territorial de Administración Pública (CETAP) de _____, de la Dirección Territorial _____, muy respetuosamente solicito a su Despacho lo siguiente:

PETICIÓN

Solicito certificado de conducta durante el tiempo que estuve *(o he estado)* vinculado(a) como estudiante en la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación con fecha y ciudad de expedición _____

Sede: _____

**Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas, y/o eliminarlas.*

V. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud.
2. Redactar tu solicitud (ver el modelo sugerido).
3. Radicar tu solicitud al correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co y/o al correo de ventanilla única de tu Dirección Territorial.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/673695d474ea057462648780> y a participar en *Ninja de la Conducta*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre el certificado de conducta. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



¿Cuáles son las opciones de grado de los programas a distancia?

La opción de grado es la actividad académica que debes realizar como requisito para optar al título profesional. En la opción de grado fortaleces, pones en práctica, empleas y desarrollas tu capacidad investigativa, además de creatividad y disciplina de trabajo en el tratamiento de un problema específico mediante la aplicación de los conocimientos y métodos adquiridos en el desarrollo del plan de estudios de tu programa de formación.

I. Normatividad

- Artículo 36 del Acuerdo 015 de 2008.
- Artículos 67 y 68 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.
- Numeral 1 del artículo del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020, que modificó el artículo 106 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

Si eres estudiante del Programa de Administración Pública Territorial (APT) puedes elegir entre cinco (5) opciones de grado. Cada una de las opciones cuentan con requisitos distintos para poder cursarlas. A continuación, te brindamos información sobre cada una de éstas para que puedas revisarlas a profundidad y seleccionar la que mejor se ajuste a tu proyecto académico:

Monografía

Es la opción de grado que tiene por objetivo la investigación y/o reflexión en torno a las prácticas administrativas o planteamientos y conceptos de la Administración Pública como disciplina de conocimiento.

Durante la monografía estarás asesorado por un tutor, quien brindará acompañamiento para el diseño y desarrollo de esta. Además, deberás cursar el Seminario de Investigación, que te brindará estrategias metodológicas que complementan el ejercicio de la monografía.

La monografía debe ser desarrollada de acuerdo con un plan de trabajo, acompañado de tres informes de entrega: dos informes de avance y un informe final. Los documentos deben cumplir con unos contenidos mínimos para garantizar la calidad de la monografía y debes presentarlos de acuerdo con las fechas de entrega establecidas en el microcalendario emitido por la Decanatura de Pregrados o la Dirección Territorial. La calidad del informe será avalada por el tutor, quien dará visto bueno para promover la entrega del siguiente informe.

El periodo de entrega entre informes de avance no puede ser inferior a (1) mes, ni superior a dos (2) meses por semestre.

I. Normatividad

Numeral 1 del artículo 24 del Acuerdo 013 de 2008, y el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020 que modificó el artículo 106 del Acuerdo 0002 de 2018 del Reglamento Único Estudiantil.

II. Requisitos

- Ser estudiante activo(a) y realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud de opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando luego la entrada “Monografía” (10 créditos) y el “Seminario de Investigación” (3 créditos) que la acompaña.
- Haber aprobado el 80 % de los créditos académicos del plan de estudios (114 créditos académicos).
- Haber aprobado los créditos de la línea de Proyecto de Futuro (para estudiantes que hayan ingresado antes del periodo académico 2024-1).
- Presentar el plan de trabajo a través del canal que disponga la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial, con el propósito de re-

visar la viabilidad de ejecución de este, y la asignación del tutor de acuerdo con las áreas de desempeño del programa de formación.

- Presentar los informes de avance y el informe final en los tiempos establecidos en el microcalendario, a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.

III. Consejos

- Asiste a las charlas de inducción sobre lineamientos de opciones de grado organizados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
- Revisa el tutorial de matrícula como opción de grado y no olvides realizar el cierre de esta.



- Consulta previamente el microcalendario de las opciones de grado de la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial para recocer las fechas establecidas para la entrega del plan de trabajo, informes de avance e informe final.
- Establece comunicación inicial y mantén contacto constante con tu tutor, a través del correo electrónico institucional, para la orientación, revisión y retroalimentación en el desarrollo de la entrega del plan de trabajo e informes de avance de tu opción de grado.
- Consulta el “Manual para el uso del módulo de opción de grado” en ARCA, con el fin de conocer el proceso para cargar informes de avance de la opción de grado, revisar la retroalimentación y las observaciones pertinentes para cada entrega realizadas por tu tutor académico; las cuales debes incorporar y tener en cuenta antes de la siguiente entrega.
- Si aún te falta cursar créditos de otros semestres, revisa que los horarios de las asignaturas no se crucen con los horarios del Seminario de Investigación.

IV. ¿Sabías que?

- Puedes postular a un docente de la ESAP como el docente-tutor de tu opción de grado, siempre y cuando tenga el perfil del área de desempeño de tu monografía. Sin embargo, esta sugerencia está sujeta a la disponibilidad de carga académica del docente y a la disponibilidad de recursos de vinculación de la ESAP.
- Si tienes inconvenientes de comunicación con tu docente tutor, o con la entidad donde desarrollas la práctica, por favor comunícate con la Decanatura de Pregrados con las evidencias correspondientes, para adelantar los trámites pertinentes.

V. Paso a paso para cursar la opción de grado

1. Verifica que cumples con todos los requisitos para cursar la opción de grado.
2. Realiza el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la entrada “Monografía” (10 créditos) y el “Seminario de Investigación” (3 créditos) que la acompaña.



3. Radica el plan de trabajo a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
4. Espera la notificación de asignación de tutor asesor y establece comunicación con él a través de los medios de comunicación institucionales. En caso de que no recibas notificación de tutor en las fechas establecidas del microcalendario, deberás solicitar inmediatamente la asignación de este a la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
5. Cumple con la entrega oportuna de los informes de avances del proyecto, a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados y/o Dirección Territorial.
6. Cumple con la entrega oportuna final del documento.
7. Asegúrate de que la nota final de la opción de grado y del seminario que la acompaña queden registradas en el sistema académico ARCA, antes del cierre del periodo académico.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer click aquí <https://view.genially.com/67379bba303d616365d89705> y participar en el “Quiz Monografía” un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la opción de grado Monografía. Este reto además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta opción de grado.





Proyecto aplicado

Es la opción de grado que abarca el diseño y desarrollo de un trabajo de grado orientado a la solución de problemas locales, regionales o nacionales, a partir de los conocimientos disciplinares y profesionales específicos del programa. Esta opción de grado se puede ejecutar a través de un proyecto de asesoría, un proyecto de consultoría o un proyecto social comunitario y debe estar ligado a una entidad.

Esta opción de grado está unida al Seminario de Asesoría y Consultoría, el cual te brindará estrategias metodológicas que complementan el ejercicio del proyecto aplicado.

Es importante reconocer que, para el desarrollo del proyecto contarás con un tutor designado por la ESAP y un asesor designado por la entidad vinculante. El objeto del proyecto será acordado y evaluado mediante un plan de trabajo en común acuerdo entre la ESAP y la entidad que recibe al estudiante. El plan de trabajo ira acompañado por la entrega de tres informes del proyecto: dos informes de avance y un informe final, los cuales deberás presentar durante los plazos establecidos en el microcalendario.

La calificación final de la opción de grado será emitida por el tutor de la ESAP.

La entidad a la cual se halle asociado el proyecto está en la obligación de vincularte a través de un acto administrativo, que definirá las actividades a nivel profesional que realizarás en el desarrollo de la opción de grado. Dicha entidad, además, deberá afiliarte a la ARL.

I. Normatividad

Numeral 2 del Artículo 24 del Acuerdo 013 de 2008 y el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020, que modifica el artículo 106 del Acuerdo 0002 de 2008, Reglamento Único Estudiantil.

II. Requisitos

- Haber aprobado el 80 % de los créditos académicos del plan de estudios (114 créditos académicos).
 - Ser estudiante activo(a) y matricular en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la actividad solicitud de opción de grado, la opción de grado “Proyecto aplicado” (10 créditos) y el “Seminario de Asesoría y Consultoría” (3 créditos) que la acompaña.
 - Presentar el plan de trabajo, los informes de avance y el informe final en los tiempos establecidos en el microcalendario, a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
- Revisa el tutorial de matrícula de opción de grado.
 - Asiste a las charlas de inducción sobre lineamientos de opciones de grado organizados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
 - Consulta previamente el microcalendario de opciones de grado de la Decanatura de Pregrados para recocer las fechas establecidas para la entrega del plan de trabajo, informes de avance e informe final.
 - Establece comunicación inicial y mantén contacto constante, a través del correo electrónico institucional, con tu tutor para la orientación, revisión y retroalimentación en el desarrollo de la entrega del plan de trabajo e informes de avance de tu opción de grado.
 - Consulta el “Manual para el uso del módulo de opción de grado en ARCA”, para identificar el proceso de cargue de informes de avance de la opción de grado, revisar la retroalimentación y las observaciones pertinentes para cada entrega.

III. Consejos

- Recuerda que las opciones de grado están contempladas en el plan de estudios con 13 créditos académicos, los cuales para este caso se dividen así: 10 créditos corresponden a la opción de grado Proyecto Aplicado y 3 créditos corresponden al Seminario de Asesoría y Consultoría que acompaña la opción de grado.
- Si aún tienes créditos por cursar de otros semestres, revisa que los horarios de las asignaturas no se crucen con los horarios del Seminario de Asesoría y Consultoría.

IV. ¿Sabías que?

- Las opciones de grado están contempladas en el plan de estudios con 13 créditos académicos, los cuales para este caso se dividen así: 10 créditos corresponden a la opción de grado Proyecto Aplicado y 3 créditos corresponden al Seminario de Asesoría y Consultoría que acompaña la opción de grado.
- Puedes postular a un tutor de la ESAP como el tutor-tutor de tu opción de grado, siempre y cuando tenga el perfil del área de desempeño de tu monografía. Sin embargo, esta sugerencia está sujeta a la disponibilidad de carga académica del tutor y la disponibilidad de recursos de vinculación de la ESAP.

- Si tienes inconvenientes de comunicación con tu tutor asesor, por favor comunícate con la Dirección Territorial o Decanatura de Pregrados con las evidencias correspondientes, para adelantar los trámites pertinentes.

V. Paso a paso para cursar la opción de grado

1. Verifica que cumples con todos los requisitos para cursar la opción de grado.
2. Realiza el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud de opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la opción “Proyecto aplicado” (10 créditos) y el “Seminario de Asesoría y Consultoría” (3 créditos) que la acompaña.



3. Radica el plan de trabajo a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
4. Espera la notificación de asignación de tutor asesor y establece comunicación con él a través de los medios de comunicación institucionales. En el evento que no recibas notificación de tutor en las fechas establecidas del microcalendario deberás solicitar inmediatamente la asignación de este a la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
5. Cumple con la entrega oportuna de los informes de avances del proyecto a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
6. Cumple con la entrega final del documento.
7. Asegúrate de que la nota final de la opción de grado y del seminario que la acompaña quede registrada en el sistema académico ARCA, antes del cierre del periodo académico.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí <https://view.genially.com/67379be2379baea019c6f071> y a participar en el *Dominó Opción de Grado Proyecto Aplicado*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la opción de grado Proyecto Aplicado. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta opción de grado.



Práctica administrativa

Es la opción de grado que te permitirá vincularte al contexto laboral. Su objetivo es aplicar los conocimientos y habilidades adquiridas durante el programa de formación y acercarse a los procesos, técnicas, métodos y tecnologías de las organizaciones (entidades donde realizarás la práctica).

Para el programa de Administración Pública Territorial (APT), esta opción de grado está unida al Seminario de Asesoría y Consultoría, el cual te brindará estrategias metodológicas que complementan la práctica.

Es importante reconocer que, para el desarrollo de la práctica contarás con un tutor designado por la ESAP y un tutor administrativo designado por la entidad vinculante. El objeto de la práctica será acordado y evaluado mediante un plan de trabajo inicial que será de común acuer-

do entre la ESAP, la entidad que recibe al practicante y el estudiante. El plan de trabajo ira acompañado por la entrega de tres informes de la práctica: dos informes de avance y un informe final, los cuales deberás presentar durante los plazos establecidos en el microcalendario.

La calificación final de la opción de grado será emitida por el tutor de la ESAP.

La entidad en la que desarrolles la práctica está en la obligación de vincularte a través de un acto administrativo, definiendo las actividades a nivel profesional que realizarás en el desarrollo de la opción de grado y deberá afiliarte a la Administración de Riesgos Laborales (ARL).

I. Normatividad

Numeral 3 del Artículo 24 del Acuerdo 013 de 2008 y el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020, que modifica el artículo 106 del Acuerdo 0002 de 2008, Reglamento Único Estudiantil.

II. Requisitos

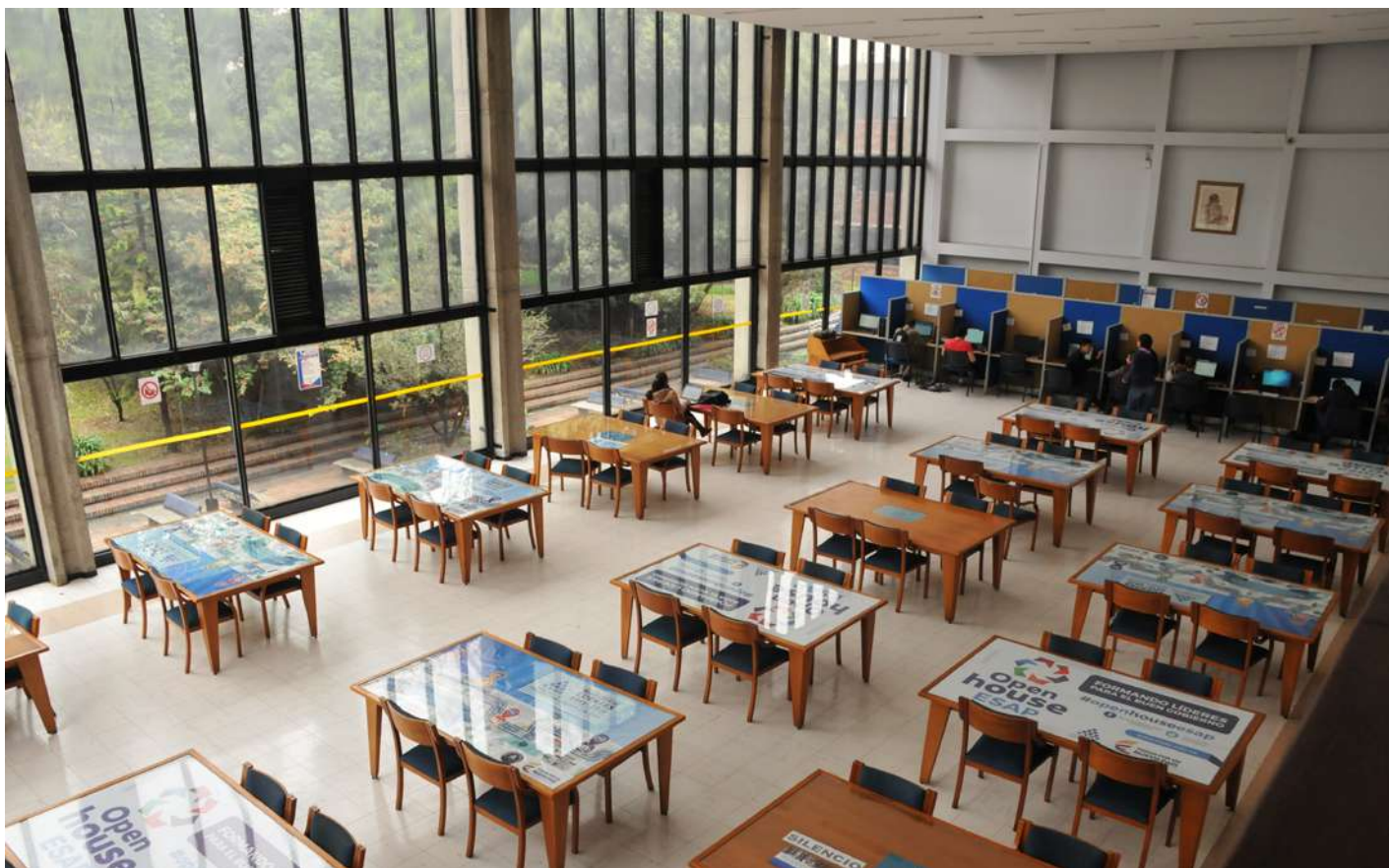
- Haber aprobado el 80 % de los créditos académicos del plan de estudios (129 créditos académicos).
- Ser estudiante activo(a) y matricular la opción de grado en el sistema académico ARCA.
- Matricular el Seminario de Asesoría y Consultoría (3 créditos) que acompaña la opción de grado.
- Presentarse a las convocatorias de prácticas y ser vinculado(a).



- Presentar el plan de trabajo, los informes de avance y el informe final en los tiempos establecidos en el microcalendario, a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.

III. Consejos

- Recuerda que las opciones de grado están contempladas en el plan de estudios con 13 créditos académicos, los cuales para este caso se dividen así: 10 créditos corresponden a la opción de grado Práctica Administrativa y 3 créditos corresponden al Seminario de Asesoría y Consultoría que acompaña la opción de grado.
- Prepara tu hoja de vida o currículo, puesto que algunas entidades vinculantes lo solicitan para el proceso de selección de practicantes.
- Revisa el tutorial de matrícula de opción de grado en el sistema académico ARCA.
- Asiste a las charlas de inducción sobre lineamientos de opciones de grado organizadas por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.



- Consulta previamente el microcalendario de las opciones de grado propuesto por la Decanatura de Pregrados para reconocer las fechas establecidas para la entrega del plan de trabajo, informes de avance e informe final.
- Establece comunicación inicial y mantén contacto constante a través del correo electrónico institucional, con tu tutor y asesor administrativo para la orientación, revisión y retroalimentación en el desarrollo de la entrega del plan de trabajo e informes de avance de tu opción de grado.
- Consulta el “Manual para el uso del módulo de opción de grado” en ARCA, para conocer el proceso de cargue de informes de avance de la opción de grado, revisar la retroalimentación y las observaciones pertinentes para cada entrega
- Si aún tienes créditos por cursar de otros semestres, revisa que los horarios de las asignaturas no se crucen con los horarios del Seminario de Asesoría y Consultoría.
- Conoce las áreas de desempeño en las que puedes desarrollar tu opción de grado:

Planeación Estratégica

- Ejercicio de la Planeación Nacional/territorial e Institucional.
- Instrumentos y estrategias de la Planeación.

Desarrollo Institucional

- Diagnósticos.
- Diseño y ajuste de procesos y procedimientos.
- Racionalización de trámites y métodos.
- Fortalecimiento de la gestión de calidad.
- Propuestas de reorganización administrativa.
- Planes de mejoramiento.
- Modernización de esquemas de gestión.

Sistemas de Información gerencial

- Interoperabilidad de datos.
- Sistemas de información internos y externos.
- Registros y archivos electrónicos de gestión.

Políticas públicas

- Formulación participativa.
- Implementación.
- Evaluación.
- Guías metodológicas.

Gestión de procesos

- Gestión del talento humano.
- Gestión de recursos físicos y tecnológicos.

Contratación Pública

- Procedimientos precontractuales, contractuales y de ejecución y liquidación contractual.
- Instrumentos de gestión contractual.
- Contratación pública.

CÓDIGO: FV-GU-007
VERSIÓN: 01
FECHA: 26/Mar/2025

Programas y Proyectos

- Formulación.
- Ejecución.
- Evaluación.

Presupuestos

- Gestión de recursos SGP y SGR.
- Gestión de otros recursos.
- Focalización de la inversión pública.
- Procedimientos e instrumentos del ciclo presupuestal .

Sistemas de seguimiento y evaluación

- Monitoreo de ejecución presupuestal.
- Presupuesto por resultado.
- Medición transversal de logros.
- Diseño y aplicación de indicadores.
- Cumplimiento de metas.



Rendición de cuentas

- Participación ciudadana.
- Veeduría ciudadana.
- Control social.
- Guías metodológicas.

Valoración financiera de empresas públicas Modelos de alianzas público - privadas

IV. ¿Sabías que?

- La opción de grado práctica administrativa se puede realizar en un escenario de práctica que pertenezca al sector público o privado. Si es del sector público es necesario que la entidad vincule al estudiante como practicante, a través de un acto administrativo; si es del sector privado, es necesario que la empresa vincule al practicante a través de un acuerdo tripartito de voluntades o un contrato de aprendizaje. En todos los casos es necesario que el escenario de práctica garantice el pago de la afiliación a la ARL del practicante durante el periodo de la práctica.
- Las entidades solicitan una “Carta de presentación” en la cual la ESAP presente al practicante. Este documento puedes solicitarlo con suficiente tiempo de antelación ante el correo oficial de correspondencia de la ESAP Ventanilla Única ventanillaunica@esap.edu.co o de la ventanilla única de tu Dirección Territorial. Si te solicitan un dato adicional en la carta de presentación, por favor indícalo en la solicitud.

- Si tienes inconvenientes de comunicación con tu tutor, o con la entidad donde desarrollas la práctica, por favor comunícate con la Dirección Territorial o Decanatura de Pregrados con las evidencias correspondientes, para adelantar los trámites pertinentes.
- La ESAP brinda sesiones que te orientan en la construcción de tu hoja de vida; consulta tu correo electrónico institucional para conocer la oferta de sesiones.
- Para solicitar el certificado de las prácticas como experiencia profesional, es necesario que primero consigas un certificado oficial de la entidad en la que realizaste tu práctica (este documento debe indicar las fechas de inicio y finalización, así como las actividades que realizaste durante ese periodo).
- Una vez obtengas dicho certificado de la entidad y/o dependencia donde realizaste tu práctica, podrás proceder a solicitar el certifi-

cado a la Decanatura de Pregrados y/o Dirección Territorial en coordinación con la Dirección de Registro y Control Académico.

V. ¿Cómo tramitar un acuerdo de voluntades?

1. Debes remitir a la Decanatura de Pregrados y/o Dirección Territorial:

Carta de aceptación de la práctica de la entidad vinculante, donde se indiquen las actividades a realizar, la fecha de inicio y finalización, el horario, la dependencia o área, el nombre del tutor administrativo y valor de remuneración (si corresponde).

2. Además, debes anexar los documentos de representación legal de la empresa, si corresponde (cédula de representante legal, Cámara y Comercio, documentación de nombramiento, antecedentes: Procuraduría, Contraloría, policía, certificado de delitos sexuales, certificado REDAM y antecedentes de medidas correctivas).

3. Finalmente, la ESAP revisa los documentos, y remite el acuerdo de voluntades para firma de las partes.



VI. Modelo sugerido de petición carta de presentación

Ciudad, _____ día _____ mes _____ año _____

Señor(a)

DECANA(O) DE PREGRADOS Y COORDINADOR(A) ACADÉMICO TERRITORIAL

(Según corresponda)

Sede: _____

Escuela Superior de Administración Pública (ESAP)

Yo _____, identificado(a) con cedula de ciudadanía número _____, en calidad de estudiante activo(a) del programa de _____, de la sede _____, muy respetuosamente solicito a su despacho lo siguiente:

PETICIÓN

La expedición de una carta de presentación para participar en la Convocatoria No. _____ de prácticas administrativas de la entidad _____.

NOTIFICACIONES

Agradezco su colaboración y quedo atento(a) a cualquier información adicional que se requiera. Recibiré notificaciones en la cuenta de correo electrónico institucional _____

Cordialmente,

FIRMA

Nombre completo: _____

Número de identificación: _____

Número de teléfono celular: _____

Sede: _____

** Las observaciones resaltadas en color rojo dependen de cada caso, por lo tanto, puedes modificarlas o eliminarlas.*

VII. Paso a paso para cursar la opción de grado

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para cursar la opción de grado.
2. Realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la opción “Práctica administrativa” (10 créditos) y el “Seminario de Asesoría y Consultoría” (3 créditos) que la acompaña.
3. Leer la “Guía metodológica de las opciones de grado” para que puedas identificar los lineamientos y contenidos mínimos del plan de trabajo e informes.
4. Presentarte en las convocatorias de prácticas a las plazas disponibles que sean de tu interés.
5. Ser seleccionado(a) y vinculado(a) a la entidad que oferta la práctica.
6. Garantizar la afiliación a la ARL
7. Radicar el plan de trabajo a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
8. Establecer comunicación con los asesores (tutor y asesor de la entidad)
9. Cumplir con la entrega oportuna de los informes de avances del proyecto, a través de los canales de comunicación o plataformas digitales señalados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
10. Cumplir con la entrega final del documento.
11. Asegúrate de que la nota final de la opción de grado y del seminario que la acompaña quede registrada en el sistema académico ARCA, antes del cierre del periodo académico.



VIII. Línea de tiempo de la práctica administrativa

1. Ubicar el escenario de tu práctica: lo puedes hacer presentándote a las convocatorias de prácticas internas o externas publicadas por la ESAP, o autogestionar tu práctica con una entidad que no esté incluida dentro de las ofertadas en las convocatorias.
2. Vinculación formativa: entrega los documentos exigidos por la entidad vinculante y recibe la notificación de la vinculación formativa, a través de acto administrativo o acuerdo de voluntades. Es importante recibir la certificación de afiliación a ARL durante el tiempo de la práctica.
3. Formalización de la práctica: radicar el documento de vinculación a la entidad, la certificación de afiliación ARL y el plan de trabajo a través de los cana-

les de comunicación determinados por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.

Una vez autorizado el plan de trabajo, la ESAP asignará al tutor para la orientación del desarrollo de la opción de grado, recibirás la notificación del asesor académico correspondiente a través del correo electrónico institucional. En caso de que no recibas notificación de tutor en las fechas establecidas del microcalendario de opciones de grado deberás solicitar inmediatamente la asignación de este a la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.

4. Ejecución y seguimiento: asiste a las sesiones del Seminario de Asesoría y Consultoría, y desarrolla la práctica de acuerdo con el plan de trabajo autorizado, entrega y aprueba los informes de avance para recibir la certificación de la práctica y la calificación final.



IX. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67379bba303d616365d89705> y a participar en Práctica Administrativa ¡Batalla!, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la opción de grado Práctica administrativa. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta opción de grado.



Asignaturas en programas de especialización o maestría

Esta opción de grado consiste en cursar y aprobar un mínimo de tres (3) asignaturas u ocho (8) créditos en un programa de posgrado de la ESAP.

La oferta de esta opción de grado está sujeta a la disponibilidad de cupos concedidos en programas de especialización o maestría por la Decanatura de Posgrados al programa de formación profesio-

nal en Administración Pública Territorial a nivel nacional.

Los cupos disponibles son otorgados a los estudiantes en estricto orden de mayor promedio académico acumulado.

I. Normatividad

Numeral 4 del Artículo 24 del Acuerdo 013 de 2008 y el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020, que modifica el artículo 106 del Acuerdo 0002 de 2008 Reglamento Único Estudiantil.

II. Requisitos

- Haber aprobado 135 créditos académicos del plan de estudios del programa en el que estás matriculado(a).
- Tener un promedio académico acumulado superior a 3,8 si estás interesado(a) en cursar asignaturas de especialización; promedio acumulado superior a 4,2 para cursar asignaturas de maestría.
- Matricular la opción de grado en el sistema académico ARCA en las fechas contempladas en el calendario académico.

III. Consejos

- Asiste a las charlas de inducción sobre lineamientos de opciones de grado organizadas por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
- Revisa el tutorial de matrícula de opción de grado y no olvides realizar el cierre de esta.
- La calificación final de la opción de grado es igual al promedio ponderado de las notas obtenidas al cursar las asignaturas de los programas de posgrado.

- Ten en mente cursar otra opción de grado como plan B, pues en caso de no lograr cupo en esta opción de grado, debes realizar la modificación de matrícula y cambiar de opción de grado (no cancelarla) en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Mantente al tanto de tu correo institucional o en Moodle para poder identificar la programación de actividades académicas en cada una de las asignaturas y los lineamientos para el desarrollo de estas.

IV. ¿Sabías que...?

- Una vez seas aceptado(a) para cursar esta opción de grado, puedes informar el programa de posgrado de tu interés entre la lista de los programas de posgrados disponibles para el periodo académico correspondiente (La Decanatura de pregrados realizará la asignación del cupo, teniendo en cuenta su elección. Sin embargo, esta asignación está sujeta a la cantidad de cupos y programas asignados por la Decanatura de Posgrados). Recuerda que los cupos serán distribuidos entre los estudiantes de mayor a menor promedio académico acumulado hasta completar la disponibilidad de cupos.

V. Paso a paso para cursar la opción de grado

1. Verificar que cumples con todos los requisitos.
2. Realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud de opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la entrada “asignaturas de posgrado”.
3. Asegúrate de que la nota final de la opción de grado quede registrada en el sistema académico ARCA, antes del cierre del periodo académico.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67449a5a4075879d52dc6900> y a participar en *Sostiene el cupo*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la opción de grado Asignaturas de posgrado. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta opción de grado.



Cursos de profundización

Esta opción de grado se considera un estímulo académico, pues solo pueden cursarla estudiantes que hayan aprobado 135 créditos académicos y que tengan un promedio acumulado igual o superior a 3,8. Su objetivo es actualizar o profundizar conocimientos de la administración pública a través de ejercicios teóricos-prácticos durante el periodo académico.

El curso de profundización está compuesto por mínimo (8) créditos, los cuales serán desarrollados según la programación y los lineamientos determinados por las autoridades académicas.

Para que esta opción de grado sea ofertada, es necesario contar con la autorización de las temáticas a ofertar por el Comité Curricular de la Decanatura de Pregrados o Consejo Académico Territorial, y solo se ofertará siempre y cuando se matriculen como mínimo diez (10) estudiantes.

I. Normatividad

Numeral 5 del Artículo 24 del Acuerdo 013 de 2008 y el numeral 10 del artículo 28 del Acuerdo 002 de 2020, que modifica el artículo 106 del Acuerdo 0002 de 2008, Reglamento Único Estudiantil.

II. Requisitos

- Haber aprobado 135 créditos académicos del plan de estudios del programa en el que estás matriculado(a).

- Tener un promedio académico acumulado igual o superior a 3,8.
- Contar con mínimo diez 10 estudiantes que hayan matriculado(a) en el sistema ARCA esta opción de grado.
- Realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico, a través de la opción “solicitud de opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la entrada “Cursos de profundización”.

III. Consejos

- Asiste a las charlas de inducción sobre lineamientos de opciones de grado organizadas por la Decanatura de Pregrados o Dirección Territorial.
- Ten en mente cursar otra opción de grado como plan B, pues en caso de que el curso no sea ofertado por no completar la cantidad mínima de estudiantes, debes realizar la modificación de matrícula y cambiar de opción de grado (no cancelarla) en las fechas establecidas en el calendario académico.
- Mantente al tanto de tu correo electrónico institucional para poder identificar la programación y lineamientos para el desarrollo del curso de profundización.

IV. ¿Sabías que...?

La calificación final de la opción de grado es igual al promedio ponderado de las notas obtenidas al cursar las temáticas que componen el curso de profundización.

V. Paso a paso para cursar la opción de grado

1. Verificar que cumples con todos los requisitos.
2. Realizar el proceso de matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico a través de la opción “solicitud de opción de grado” en el sistema académico ARCA, seleccionando la entrada “Cursos de profundización”.
3. Asegúrate de que la nota final de la opción de grado quede registrada en el sistema académico ARCA, antes del cierre del periodo académico.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/67447cf04a80c4d3fa361160> y participar en el *Quiz Jenga*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre la opción de grado Curso de Profundización. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta opción de grado.



¿Cómo realizar la solicitud de grado?

Cuando cumplas con los requisitos de grado y desees obtener tu título profesional, puedes realizar la solicitud de grado. En la actualidad, la ESAP brinda dos modalidades de grado:

La primera modalidad es el grado con ceremonia, en donde recibes tu título profesional en un evento social organizado por la ESAP que celebra tu logro académico alcanzado. Al evento puedes llevar invitados (el número de estos varía de acuerdo con la disponibilidad del espacio y la cantidad de graduandos). Si deseas graduarte bajo esta modalidad, debes realizar la solicitud de grado en el sistema académico ARCA en las fechas señaladas en el calendario académico.

La segunda modalidad es el grado sin ceremonia, en donde recibes tu diploma sin una celebración formal o evento de conmemoración organizado por la ESAP. Si deseas graduarte bajo esta modalidad, debes realizar la solicitud de grado en el sistema académico ARCA durante los primeros 8 días calendario de cada mes, excepto en el mes inmediatamente anterior a la realización de las ceremonias de grado. Por ejemplo: si en abril está programada una ceremonia de grado no se recibirán solicitudes del 1 al 8 de marzo.

I. Normatividad

Artículos 69 del Reglamento Estudiantil Único, Acuerdo 0002 de 2018.

II. Requisitos

- Haber aprobado todos los créditos de las asignaturas correspondientes al plan de estudios del programa en el que estás activo(a).
- Estar a paz y salvo por todo concepto pecuniario de matrícula.
- Pagar los derechos de grado.
- Presentar las Pruebas de Estado y los resultados respectivos.
- Si ingresaste desde la cohorte 2024-2 en adelante, debes demostrar el nivel de suficiencia en segunda lengua.
- Realizar la solicitud de grado en las fechas correspondientes, de acuerdo con la modalidad de grado que desees a través del sistema académico ARCA.

III. Consejos

- Consulta el instructivo para realizar la solicitud de grado a través del sistema académico ARCA.
- Registra debidamente los documentos solicitados para solicitud de grado, de acuerdo con las instructivos emitidos por la Dirección de Registro y Control Académico.
- Verifica en el micrositio de la página web institucional si te encuentras en la lista de graduandos para la ceremonia de tu interés, en caso contrario deberás verificar con RYCA el requisito de grado que no te permitió estar en esa lista.

IV. ¿Sabías que...?

- Debes pagar los derechos de grado en las fechas establecidas en el recibo, de lo contrario tu proceso de grado no tendrá continuidad y deberás realizarlo nuevamente en las siguientes fechas correspondientes.

V. Paso a paso para realizar la solicitud

1. Verificar que cumples con todos los requisitos para realizar la solicitud de grado.
2. Realizar la solicitud de grado en ARCA en las fechas correspondientes de acuerdo con la modalidad seleccionada.
3. Pagar los derechos de grado.

VI. Reto de aprendizaje

Te invitamos a hacer clic aquí: <https://view.genially.com/674484adc74845f86ca8afe3> y a participar en el *Quiz Requisitos de grado*, un reto de aprendizaje que diseñamos para ayudarte a validar lo que has aprendido sobre los requisitos de grado. Este reto, además de divertido, también te permite asegurar la comprensión sobre esta situación académica.



Documentos de interés

En esta sección hallarás los documentos de interés que te apoyarán a profundizar en las situaciones académicas. Recuerda que los documentos digitales se encuentran en la página web institucional de la ESAP y en el micrositio del ABC de situaciones académicas.

- Normatividad institucional.
- Calendario académico.
- Planes de estudios de los programas académicos.
- Microcurrículos de las asignaturas de los programas académicos.
- Modelos sugeridos de petición los cuales encontraras en [el siguiente enlace](#).
- Instructivos para realizar la solicitud de evaluación de habilitación a través del sistema académico ARCA.
- Instrucciones y recomendaciones para realizar la evaluación de suficiencia.
- Instructivas opciones de grado.

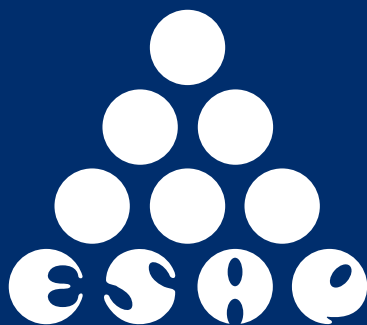
Bibliografía consultada

Acuerdo 013 de 2008. *Por el cual se adopta el Reglamento Académico Estudiantil para el Programa de Administración Pública Territorial y Programas de Formación Tecnológica, en la metodología a distancia*. 23 de julio, 2008. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Acuerdo 015 de 2008. *Por el cual se adopta el Reglamento Estudiantil para el Programa de Formación Profesional en Administración Pública, modalidad presencial*. 23 de julio, 2008. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Acuerdo 0002 de 2018. *Por el cual se expide el Reglamento Estudiantil Único de los Programas Académicos de la Escuela Superior de Administración Pública-ESAP- y se derogan expresamente los reglamentos anteriores a esta reforma*. 6 de agosto, 2018, Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).

Acuerdo 002 de 2020. *Por medio del cual se modifica parcialmente el Acuerdo No. 002 del 6 2018, que expidió el Reglamento Estudiantil Único de los programas Académicos de la Escuela Superior de Administración Pública*. 19 de febrero, 2020. Escuela Superior de Administración Pública (ESAP).



www.esap.edu.co

@esapoficial



DOCUMENTOS DOCENTES

(2) WhatsApp

Correo: Beatriz E

ARMENIA - One

PRIMER SEMEST

Armenia - One

..Klic..

Descargar archi

esapedu-my.sharepoint.com/personal/lauraosorioc_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flauraosorioc_esap_edu_co%2FDocumen...

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

OneDrive

Buscar

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ordenar

Detalles

DOCUMENTOS ENTREGADOS POR DOCENTES-ASIGNATURAS

ARMENIA

DOCUMENTOS ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
ALBERTO BOTERO	25 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
FRANCISCO MEJIA	10 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
JACINTO PINEDA	10 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
JHON ALEXANDER LOAIZA	10 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
LUIS ALBERTO VARGAS	10 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

(2) WhatsApp

Correo: Beatriz E

ARMENIA - One

SEGUNDO SEME

Armenia - One

..Klic..

Descargar archi

esapedu-my.sharepoint.com/personal/lauraosorioc_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flauraosorioc_esap_edu_co%2FDocumen...

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

OneDrive

Buscar

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ordenar

Detalles

DOCUMENTOS ENTREGADOS POR DOCENTES-ASIGNATURAS

ARMENIA

DOCUMENTOS ASIGNATURAS

SEGUNDO SEMESTRE

Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
FRANCISCO MEJIA	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
JAROLD TORRES	25 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
JORGE HERRERA	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
NEISE VANEVAS	1 de abril	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
RUBEN DARIO NARANJO	10 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
VIVIANA GALLEGO	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

DOCUMENTOS DOCENTES

(2) WhatsApp

Correo: Beatriz E

ARMENIA - One

TERCER SEMEST

Armenia - One

¡Klic!

Descargar archi

esapedu-my.sharepoint.com/personal/lauraosorioc_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flauraosorioc_esap_edu_co%2FDocumen...

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

OneDrive

Buscar

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ordenar

Detalles

DOCUMENTOS ENTREGADOS POR DOCENTES-ASIGNATURAS

ARMENIA

DOCUMENTOS ASIGNATURAS

TERCER SEMESTRE

	Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
	DIANA RICO	1 de abril	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	EVERLY CASTELLAR	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	JOSE LOAIZA	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	LUIS FDO ESPINAL	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	RICARDO ESCOBAR	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	VIVIANA RAMIREZ	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

(2) WhatsApp

Correo: Beatriz E

ARMENIA - One

QUINTO SEMES

Armenia - One

¡Klic!

Descargar archi

esapedu-my.sharepoint.com/personal/lauraosorioc_esap_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Flauraosorioc_esap_edu_co%2FDocumen...

WhatsApp

Correo Outlook

ESAP

Funcionarios

Correo Esap

Arca

Moodle

Active Document

Secop II

CRONOGRAMAS PA...

Todos los marcadores

OneDrive

Buscar

Compartir

Sincronizar

Copiar vínculo

Añadir acceso directo a Mis archivos

Descargar

Ordenar

Detalles

DOCUMENTOS ENTREGADOS POR DOCENTES-ASIGNATURAS

ARMENIA

DOCUMENTOS ASIGNATURAS

QUINTO SEMESTRE

	Nombre	Modificado...	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir
	ANTONIO QUINTERO	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	CARLOS JARAMILLO	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	JAVIER GACHARNA	27 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	JORGE OCAMPO	27 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	JUAN CARLOS ZAPATA	26 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida
	LUFY JARAMILLO	27 de junio	Beatriz Elena Mont	6 elementos	Compartida

PROFESOR GUILLERMO ALEJANDRO DABRACCIO ASIGNATURA ELECTIVA V – SEMESTRE 9B

SOLICITU DE DOCUMENTOS ASIGNATURA FINALIZADA

Entrega documentos academicos 2025-1.

FV-FO-0...(16).xls FV-FO-0...(70).xlsx FV-FO-0...(16).xls FV-FO-0...(70).xlsx

Responder Reenviar

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Para: @ GUILLERMO ALEJANDRO DABRACCIO KRENTZER

Lun 19/05/2025 4:36 PM

Reenvió este mensaje el Lun 7/07/2025 11:39 AM.

FV-FO-002 - (16).xls 42 KB FV-FO-005 - (70).xlsx 27 KB

2 archivos adjuntos (69 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública Descargar todo

Buenas tardes profesor, me permito solicitar de manera respetuosa los siguientes documentos de forma digital de la asignatura ELECTIVA V DESCENTRALIZACION Y GESTION PÚBLICA semestre 9B Armenia, para enviar al archivo de la Territorial Quindío-Risaralda:

1. MICROCURRICULO: Diligenciado y firmado por el respectivo docente para cada una de las asignaturas que facilitó.
2. FORMATO 70: Diligenciar las fechas en las que realizó cada sesión, especificar las temáticas desarrolladas y respectivas firmas y hora de entrada y salida.
3. FORMATO 16: Este formato lo diligencia únicamente para las clases que fueron virtuales.

Entrega documentos academicos 2025-1.

FV-FO-0...(16).xls FV-FO-0...(70).xlsx FV-FO-0...(16).xls FV-FO-0...(70).xlsx

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Para: @ GUILLERMO ALEJANDRO DABRACCIO KRENTZER

Cco: Laura Alejandra Osorio Calderon

Lun 7/07/2025 11:39 AM

FV-FO-002 - (16).xls 42 KB FV-FO-005 - (70).xlsx 27 KB

2 archivos adjuntos (69 KB) Guardar todo en OneDrive - Escuela Superior de Administración Pública Descargar todo

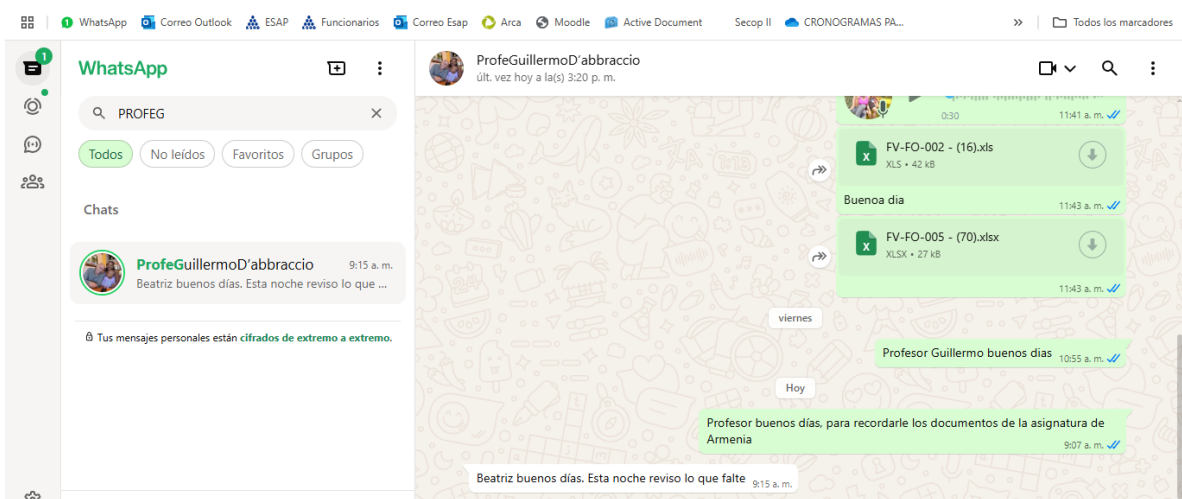
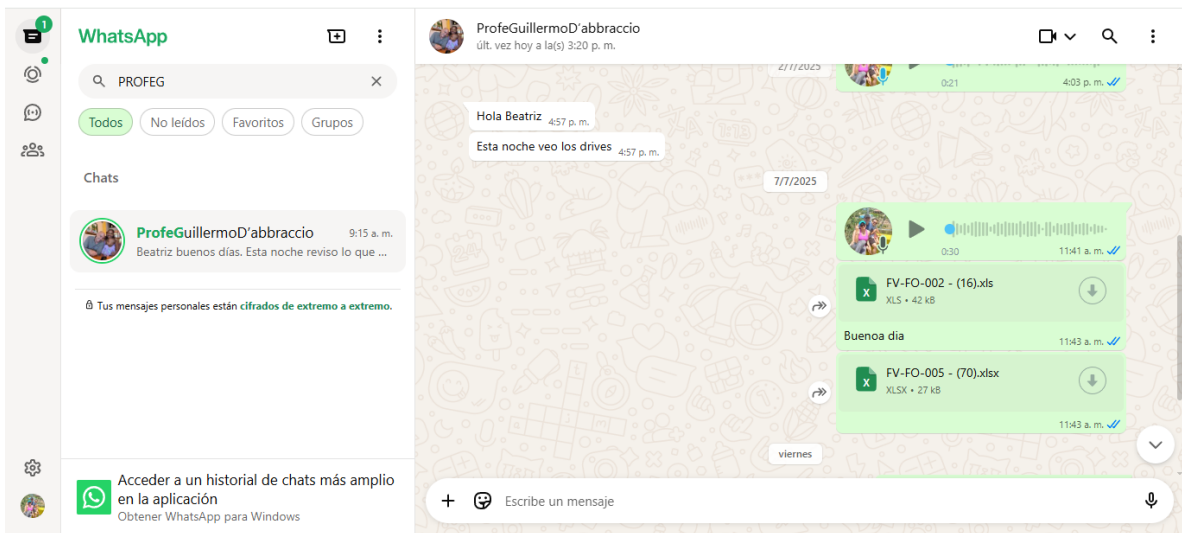
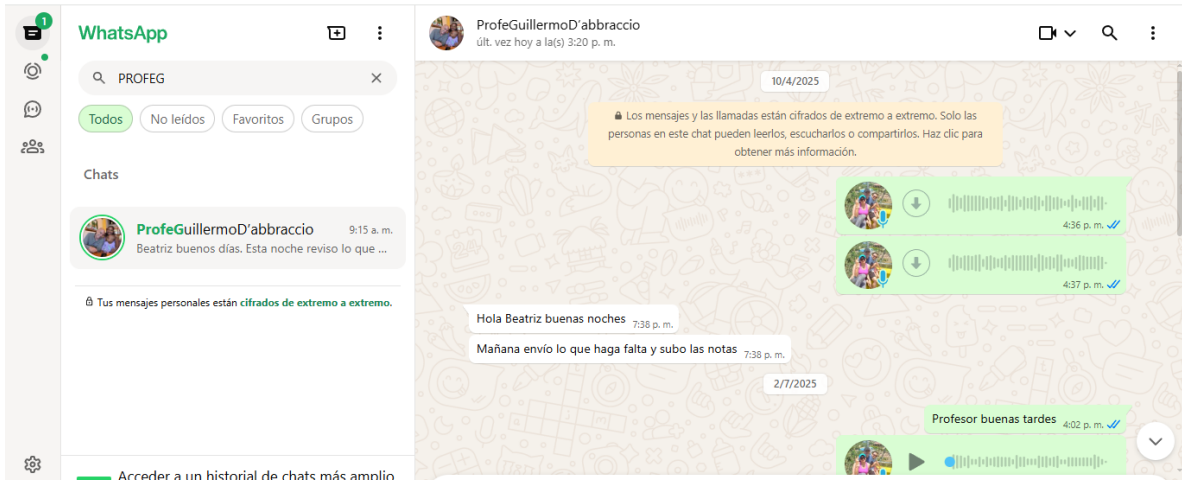
Buenos días profesor Guillermo, envío nuevamente información de los documentos que se deben entregar de la asignatura que dicto en Armenia.

Gracias.

ESAP ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

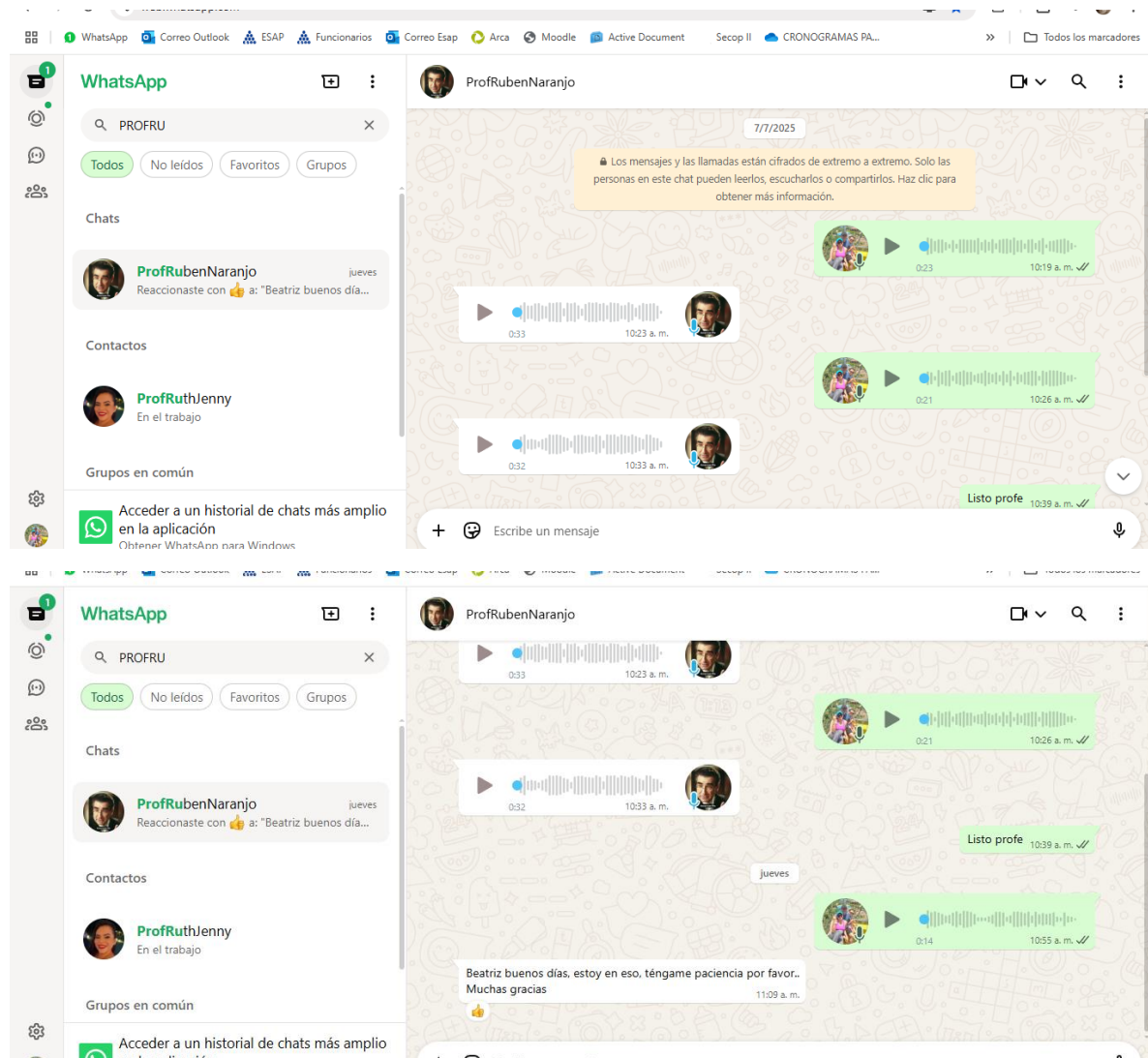
BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA
Líder Lugar de Desarrollo Armenia
beatmont@esp.edu.co | beatmont@esp.edu.co
Teléfono: 016000423719 ext. 1415
Dirección: Carrera 7 N° 9-64, Sector la bodega-
Doquetribas Territorial Quindío-Risaralda
www.esap.edu.co

Español (España, internacional)
Teclado Latinoamérica



PROFESOR RUBEN DARIO NARANJOCCIO ASIGNATURA HISTORIA DE LA ADMIN PUBLICA – SEMESTRE 1

SOLICITUD POR WHATSAPP



ARCHIVO

Eliminar

Descargar

Mover a

Copiar en

Ordenar

52 seleccionado(s)

Detalles

Christian David Orjuela Martinez

2025_ACADEMICA_REGISTRO

12_100_4_1_330_MICROCURRICULO

Armenia

	Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Ac
☒	20250203_137_04_1_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	312 KB	Compartida	
☒	20250203_137_10_2_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	450 KB	Compartida	
☒	20250203_137_1362_5_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	182 KB	Compartida	
☒	20250203_137_1363_5_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	199 KB	Compartida	
☒	20250203_137_1364_6_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	147 KB	Compartida	
☒	20250203_137_1375_7_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	211 KB	Compartida	
☒	20250203_137_18_3_MICRO.pdf	Hace 4 días	Beatriz Elena Mont	475 KB	Compartida	

Eliminar

Descargar

Mover a

Copiar en

Ordenar

104 seleccionado(s)

Detalles

...

2025_ACADEMICA_REGISTRO

12_100_4_1_290_INST_CONT_REGIS

361_REGISTRO_CALIFICACIONES

Armenia

	Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Ac
☒	20250225_137_04_1_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	3,43 MB	Compartida	
☒	20250225_137_1362_5_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	130 KB	Compartida	
☒	20250227_137_13_03_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	955 KB	Compartida	
☒	20250227_137_1366_6_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	34,4 KB	Compartida	
☒	20250227_137_1374_7_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	1,41 MB	Compartida	
☒	20250301_137_1362_5_NOTAS.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	256 KB	Compartida	
☒	20250301_137_1381_8_F02.pdf	Hace 3 días	Beatriz Elena Mont	99,3 KB	Compartida	

ARCHIVO

Eliminar

Descargar

Mover a

Copiar en

Ordenar

156 seleccionado(s)

Detalles

...

>

2025_ACADEMICA_REGISTRO

>

12_100_4_1_290_INST_CONT_REGIS

>

364_REGISTRO_CLASES

>

Armenia

	Nombre	Modificado	Modificado...	Tamaño del ar...	Compartir	Ac
☒	 20250130_137_1364_6_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 106 KB	Compartida	
☒	 20250130_137_1385_9A_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 81,1 KB	Compartida	
☒	 20250130_137_1385_9B_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 82,7 KB	Compartida	
☒	 20250201_137_04_1_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 251 KB	Compartida	
☒	 20250201_137_1382_9_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 50,8 KB	Compartida	
☒	 20250201_137_18_3_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 73,9 KB	Compartida	
☒	 20250203_137_1362_5_ASIST.pdf	...	Hace 3 días	Beatriz Elena Monti 225 KB	Compartida	

CAPACITACION GESTIÓN Y TRÁMITE DE COMUNICACIONES OFICIALES - APLICATIVO ACTIVE DOCUMENT

Gestión y trámite de comunicaciones oficiales – Aplicativo Active Document

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

52:00

Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

AR MB JB EM DD HC BC CA JM

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

COMUNICACIONES OFICIALES

"Son todas aquellas recibidas o producidas en desarrollo de las funciones asignadas legalmente a una entidad, independientemente del medio utilizado"

- Recibidas**
Son las comunicaciones oficiales recibidas por cualquier medio, las cuales generan trámites para la entidad.
- Enviadas**
Son las comunicaciones oficiales generadas por cualquier medio en respuesta a trámites realizados por la entidad o en la relación con personas naturales o jurídicas.
- Internas**
Son las comunicaciones oficiales entre dependencias o funcionarios de la entidad.

Marisol Valero Bernal

Windows Taskbar: Buscar, 14°C Mayorm. nubla...

Gestión y trámite de comunicaciones oficiales – Aplicativo Active Document

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

02:03:12

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

CA MB EF JB DD SM VM

Participantes

En esta reunión (177)

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Adriana Elena Melo Gomez

AR Alexander ... (No comprobado)

AC Alexandra Cardona Chavez

AR ALEXANDR... (No comprobado)

Alfonso Becerra Plazas

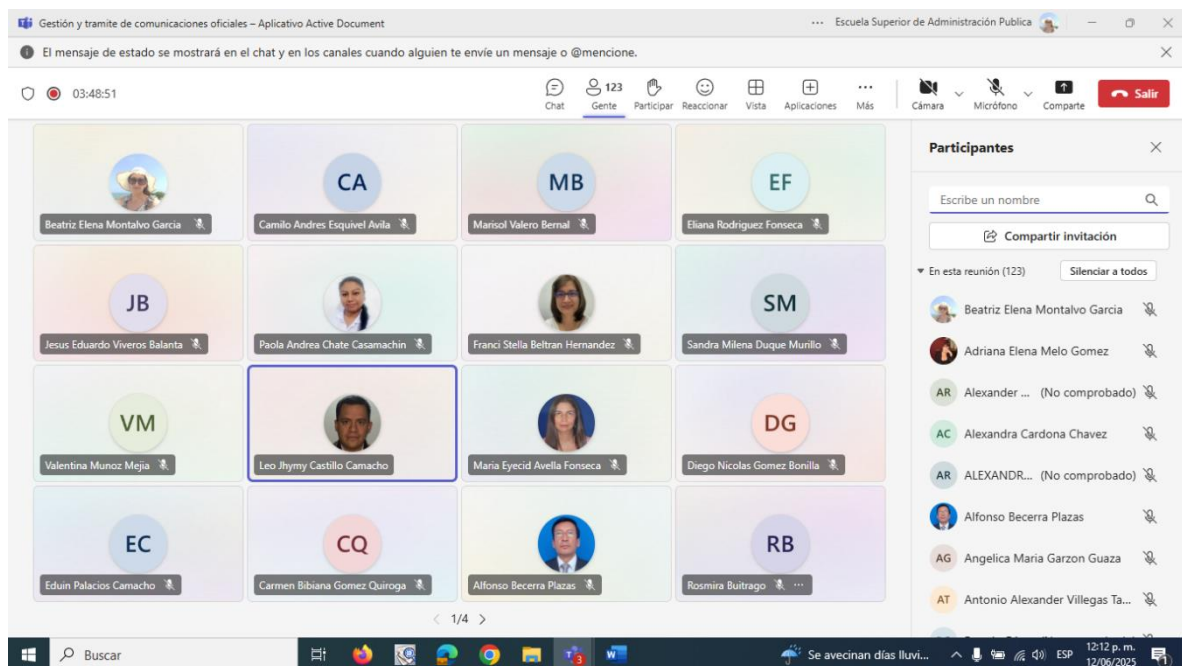
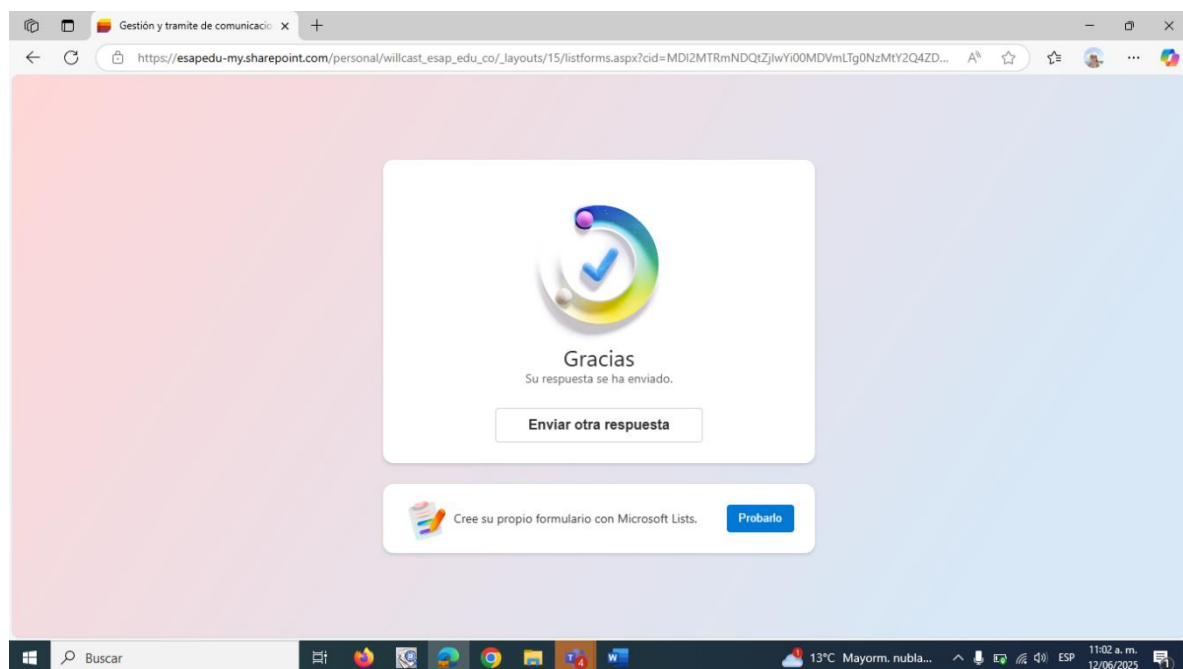
Alix Yesenia Urbina Mojica

Ana Maria Prado Gutierrez

Jesus Eduardo Viveros Balanta

Windows Taskbar: Buscar, 13°C Mayorm. nubla...

ASISTENCIA



CAPACITACION AULAS HIBRIDAS OTIC

Visita OTIC Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

01:45:27

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (18) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

AG Alvaro Eduardo Salazar Gonzal...

AC Antonio Nicolas Alviar Cifuentes

A0 Aula Hibrida Risaralda 01

Camilo Alfredo Dajome Navarro

CM Christian David Orjuela Martin...

David Fernando Guaque Cas...

Ely Johanna Arboleda Avilez

Beatriz Elena Montalvo Ga... David Fernando Guaque C... Javier Fermin Gacharna Mu... Aula Hibrida Risaralda 03 Alvaro Eduardo Salazar Gon... Jose Aldemar Loaiza Naranjo Jhon Alexander Zambrano ... Fernando Parra Salazar Alvaro Eduardo Salazar Gon... Antonio Nicolas Alviar Cifue... Neise Vanegas Nieto Ely Johanna Arboleda Avilez Lida Patricia Rivillas Valencia Yulian Suarez Ramirez Camilo Alfredo Dajome Nav... Christian David Orjuela Mar...

< 1/2 >

Buscar 16°C Mayorm. nubla... 2:38 p.m. 13/06/2025

CAPACITACION REGISTRO Y CONTROL SEDE CENTRAL

18 – JUNIO -2025

Inmersión ARICA Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

09:00

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (3) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

Harol Steven Munoz Ladino

HC HERCILIA G... (No comprobado)

Otros invitados (7)

Ana Milena Pena Davila Organizador

CP Cristian Reinerio Cardona Pulgarin Sin respuesta

DL Diana Marcela Gomez Lopez Sin respuesta

HC Hercilia Gonzalez Camargo Sin respuesta

JM Jose Ignacio Cifuentes Martinez

Beatriz Elena Montalvo García Harol Steven Munoz Ladino HC HERCILIA GONZALEZ C (No comprobado)

Buscar 16°C Ventoso 11:17 a.m. 18/06/2025

Immersión ARCA Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

36:32

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

HC DZ LZ CP JM

REGLAMENTO ESTUDIANTIL

❖ **RENOVACIÓN DE MATRÍCULA.** (Artículo 14 Acuerdo 002- 6 AGO 2018)

El estudiante debe renovar la matrícula en las fechas establecidas en el calendario académico. Al momento de la renovación de matrícula es indispensable que el estudiante haya resuelto todas las situaciones académicas de los períodos anteriores. Para lo cual debe cumplir

1. Acreditar el cumplimiento de los requisitos descritos en el Artículo 13.
2. Realizar la inscripción de asignaturas en el período académico, de acuerdo con el procedimiento establecido para cada programa. (Antiguos)
3. Haber realizado la evaluación de los profesores responsables de los créditos cursados en el período inmediatamente anterior. (Antiguos)
4. Estar a paz y salvo con la Entidad, por todo concepto.

HERCILIA GONZALEZ C (No comprobado)

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

DZ DIANA ZAP... (No comprobado)

Harol Steven Munoz Ladino

HC HERCILIA ... (No comprobado)

JM Jose Ignacio Cifuentes Martinez

Laura Alejandra Osorio Calder...

LZ Leidy Diana Zapata Zapata

Otros invitados (2)

DL Diana Marcela Gomez Lopez Sin respuesta

HC Hercilia Gonzalez Camargo Sin respuesta

17°C Ventoso 11:44 a. m. 18/06/2025

ARMENIA- JORNADA DE EXHIBICIÓN CONCURSO DE INGRESO A LA CARRERA DIPLOMÁTICA Y CONSULAR – PRUEBA 15 JUNIO

Armenia- Jornada de Exhibición Concurso de Ingreso a la Carrera Diplomática y Consular Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

23:15

Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Micrófono Comparte Salir

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Jonathan Ernesto Russi Nino

Monica Andrea Ojalora Montenegro

Cristian David Vasquez Cubides

Participantes

Reactivar audio del micrófono (Ctrl+Shift+M)

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (4)

Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo Garcia

Cristian David Vasquez Cubides

Jonathan Ernesto Russi Nino

Monica Andrea Ojalora Montenegro

Otros invitados (2)

Diana Stefania Cortes Segura Organizador

MM Miguel Angel Rojas Mantilla Sin respuesta

16°C Mayorm. nubla... 2:08 p. m. 12/06/2025

CAPACITACION AREA PROTEGIDA EMI

ÁREA PROTEGIDA - EMI Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

12:31

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Microfono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (4) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

Laura Alejandra Osorio Calderon

Espacio de reunión

A0 Aula Híbrida Risaralda 01

Se agregaron personas al chat (1)

MG Manuel Alejandro Jaramillo Garzon

Archivos Inicio Insertar Trazo Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda

WEMI FALCK

Servicio Área Protegida

Aula Híbrida Risaralda 01

28°C Chubascos

3:07 p.m. 26/06/2025

ÁREA PROTEGIDA - EMI Escuela Superior de Administración Pública

El mensaje de estado se mostrará en el chat y en los canales cuando alguien te envíe un mensaje o @mencione.

37:22

Controlar Separar Chat Gente Participar Reaccionar Vista Aplicaciones Más Cámara Microfono Comparte Salir

Participantes

Escribe un nombre

Compartir invitación

En esta reunión (6) Silenciar a todos

Beatriz Elena Montalvo García

Adriana Elena Melo Gomez

Laura Alejandra Osorio Calderon

Yulian Suarez Ramirez

Espacio de reunión

A0 Aula Híbrida Risaral...

Se agregaron personas al chat (1)

MG Manuel Alejandro Jaramillo Garzon

Archivos Inicio Insertar Trazo Diseño Transiciones Animaciones Presentación con diapositivas Grabar Revisar Vista Ayuda

WEMI FALCK

Servicio Área Protegida

Aula Híbrida Risaralda 01

28°C Parc. soleado

3:32 p.m. 26/06/2025



FORMATO
REGISTRO DIARIO DE CLASES POR ASIGNATURA

CÓDIGO: FV-FO-002

VERSIÓN: 2

FECHA: 16/08/2024

Proceso: Formación para la Vida

Documento de referencia:

DECANATURA:	PREGRADO
PERIODO ACADÉMICO:	2025-1
PROGRAMA:	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
JORNADA:	A DISTANCIA
ASIGNATURA:	MATEMATICAS I
HORAS DE CLASE DE LA ASIGNATURA AL SEMESTRE:	48
SALON:	101
NOMBRE DEL DOCENTE:	ALBERTO BOTERO

FECHA	TEMA TRATADO	HORA INCIO	HORA FINAL	FIRMA
3/06/2025	Derivadas de funciones trascendentes Aplicación de las derivadas a la Economía y admin.	6 PM	10 PM	

OBSERVACIONES:



FORMATO
REGISTRO DIARIO DE CLASES POR ASIGNATURA

CÓDIGO: FV-FO-002

VERSIÓN: 2

FECHA: 16/08/2024

Proceso: Formación para la Vida

Documento de referencia:

DECANATURA:	PREGRADO
PERIODO ACADÉMICO:	2025-1
PROGRAMA:	ADMINISTRACION PUBLICA TERRITORIAL
JORNADA:	A DISTANCIA
ASIGNATURA:	MATEMATICAS I
HORAS DE CLASE DE LA ASIGNATURA AL SEMESTRE:	48
SALON:	101
NOMBRE DEL DOCENTE:	ALBERTO BOTERO

FECHA	TEMA TRATADO	HORA INCIO	HORA FINAL	FIRMA
4/06/2025	Evaluación Final	6 PM	10 PM	

OBSERVACIONES:

Homepage

Aumentar el contraste

UTC -5 11:22:15

BEATRIZ ELENA MON.

Búsqueda

Mis procesos

Menú

Ir a

BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA

Escritorio

Menú

Administración de contratos

Ver contrato

1 Información general

2 Condiciones

3 Bienes y servicios

4 Documentos del Proveedor

5 Documentos del contrato

6 Información presupuestal

7 Ejecución del Contrato

8 Modificaciones del Contrato

9 Incumplimientos

Cancelar

Evaluación de la Entidad Estatal

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje

Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

SI

No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	001	1/02/2025 4:24:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	26/03/2025 12:17:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.098.333 COP	Pagado	Detalle
Pago 002	002	2/04/2025 3:32:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4/04/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.718.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 003	003	9/05/2025 10:34:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	9/05/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3.718.000 COP	Pagado	Detalle
Pago 004	004	13/06/2025 10:16:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	30 días de tiempo transcurrido (13/06/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.718.000 COP	Pagado	Detalle

Eventos Informe

Fecha	Usuario	Descripción	Tipo Evento
jul. 2, 2025, 5:36:57 p. m.	jhon.hoyos	Cuenta Pagada	Registro de Pago de Cuenta con radicado 30092
jul. 2, 2025, 5:35:43 p. m.	jhon.hoyos	Adjunto Orden Pago: '30092_OP_110525.pdf.pdf' a cuenta: 30092	Adjunto 30092
jun. 16, 2025, 7:56:56 p. m.	alirvale	Adjunto Obligacion : 'OBL_30092_110525.pdf' a cuenta: 30092	Adjunto 30092
jun. 16, 2025, 7:56:48 p. m.	alirvale	Adjunto Obligacion : 'OBL_30092_110525.pdf' a cuenta: 30092	Adjunto 30092
jun. 16, 2025, 7:56:30 p. m.	alirvale	Registro cuenta por pagar: 126725	Cuenta Liquidada
jun. 16, 2025, 7:56:30 p. m.	alirvale	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar: 126725	Actualizar Estado Registro Cuenta por pagar

jun. 16, 2025, 7:49:22 p. m.	alirvale	ICA 9/1000	Liquidación
jun. 16, 2025, 7:36:49 p. m.	alirvale	Cuenta Asignada a: alirvale	Asignación Cuenta
jun. 13, 2025, 3:43:36 p. m.	marcoruiz@esap.edu.co	Se procede a aprobar el informe	Aprobado Supervisor Informe
jun. 13, 2025, 3:43:20 p. m.	marcoruiz@esap.edu.co	Se procede a dar visto bueno	Aprobado Vobo
jun. 11, 2025, 4:35:38 p. m.	beatmont@esap.edu.co	Informe enviado a aprobación	Enviada a revisión

LIQUIDACION DE DEDUCCIONES		
ESAP	Gestión Financiera	

BEATRIZ ELENA MONTALVO GARCIA - 24605579

CUENTA POR PAGAR	
ELABORO	alirvale
RP	2225
CONTRATO	QUI-009-2025
SUBTOTAL	\$ 3.718.000,00
VALOR IVA	\$ 0,00
TOTAL	\$ 3.718.000,00

Menos Deducciones

Art 383

BASE RETE ICA	\$ 3.718.000,00	RETE ICA	9	\$ 33.462,00
BASE RETE FUENTE	\$ 2.464.789,00	RETE FUENTE	0	\$ 0,00
BASE RETE IVA	\$ 0,00	RETE IVA	0,15	\$ 0,00
		Valor Otros Descuentos		\$ 75.000,00
		Total Deducciones		\$ 108.462,00
		Valor a Pagar		\$ 3.609.538,00
TRES MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE				
Nota: ICA 9/1000				
DETALLE OTROS DESCUENTOS:				
BASE DESCUENTO FEDESAP	\$ 3.718.000,00	FEDESAP		\$ 75.000,00